

a Galeno, adonde trata como se hazen las enfermedades por estar el ambiente muy frio, o por estar cerca de cosas muy frias. Y quando prouiene este afecto se conoce, porque el dolor que ay es sordo, y con entomecimiento.

- 5 Casi de la misma manera acaece venir la gangrena en inflamaciones, en las quales por aplicar (los Cirujanos imperitos) gran cantidad de repercusiuos, y muy frios, se vienen a gangrenar, porque no solo esfuerzan que los espiritus no vengán al miembro, y corrompen la complexión del miembro, pero quitan que lo que está ya allí incuneado no se pueda euentar, ni dislar, y así de necesidad se ha de induzir gangrena. Y así dixo ^b Auicena dando las causas de la gangrena: Así mismo se corrompe la complexión propia del miembro, quando teniendo ellos grandes inflamaciones se ponen valientes refrigeratiuos. Y ^c Galeno dize, que la gangrena viene por auer en el cuerpo gran replecion, o por empobrecerse mucho el miembro
- 10 de calor natural, o por curar algun flegmon neciamente.

Y ni mas ni menos, que por indebita aplicacion de repercusiuos viene gangrena, así por indebita aplicacion de maduratiuos: lo qual dixo muy bien ^d Galeno: No penseis que en teniendo vn tumor dureza y tension se ha de curar con supuratiuos (aunque no se pueda resolver) porque algunas

20 vezes pensais de madurar, y corrompeis el miembro, y esto acaece, o por fer el humor que haze el tumor maligno, o por estar el miembro tan flaco, y con tan poco calor natural, que aun no es bastante a començar a cozer, quanto mas a madurar. Lo mismo se entiende quando los Cirujanos ponen muchos y largos digestiuos en las llagas.

- 25 Tambien se destruye la harmonia del miembro, y se induce la gāgrena, como dize ^e Albucasis, por mordeduras de animales venenosos, o calientes, como la mordedura de la viuora (de la qual trata ^f Galeno) o frios, o por venir al miembro pustulas muy malignas y venenosas: como ^g Auicena lo trae: Los quales animales por propiedad destruyen la harmonia del
- 30 miembro: y esto acaece tambien en las heridas causadas por instrumentos que lleuan poncoña: como yerua de ballestero, y en los arcabuzazos que se tiran con tozínillo.

La segunda causa vniuersal de la gangrena, es, quando el propio calor natural del miembro se sufoca y amata: como acaece en las grandes inflamaciones, y por estas mas frecuentemente se hazen las gangrenas. Y así lo dize ^h Hipocrates, y aun los Medicos las tienen por mas propias gangrenas. Y así ⁱ Galeno dixo: Ciertamente quando por la grandeza de la inflamacion se vienen a mortificar las partes carnosas del miembro, con razon los Medicos la llaman propriamente gangrena.

- 40 La causa porque en las grandes inflamaciones se hazen gangrenas es esta. Por la mayor parte las grādes inflamaciones se hazen de gran cantidad de sangre que se allega, y se coaduna en el miembro donde se haze, o sea porque el dolor lo traxo allí, o porque por herida que tuuiesse el miembro corriessse, o que lo acogiesse por la flaqueza de la particula, en fin por qual
- 45 quiera causa la sangre que está allí se conuierte en grumos (de los quales como dize ^k Galeno, están muy aparejados para hazer no solo gangrena, pero estiñemlo) y se inculca en las venas y arterias, y los poros del cuerro. De manera, q̄ cierran los caminos, y cerrados los espiritus no pueden passar a dar vida al miembro, y por esta causa se prohibe la euentacion. Y así lo dixo

^a Gal. li. de caus. mor. cap. 3.

^b Auic. 3. 4. tra. 1. c. 15. Et cum infrigidatione vehementi super apoftemata calida, quare corrumpitur complexio, quæ est in ipso.

^c Gal. lib. de diffio. me. Gignitur autē gangrena, vel plethora antegressa, vel dum extinguitur calor membri, aut phlegmone ex chirurgi imperitia.

^d Gal. 6. de morb. vul. cō. 2. part. 21. Caterū nolito rursū putare me omnia cruda, nullū quē pus habentia, ita curari dicere, nonnulla enim ex his ab emplastricis istis medicamentis putrescunt, aut propter humorem ipsa creantium prauitatem, aut ob affectū membri imbecillitatē, ingentū calorem ita pusillum, ægrum quē habentis, ut neque humorem in ipso delapsorū concoctionem aggregari.

^e Albucasis.

^f Gal. lib. de cheriaca ad Pisonem.

^g Auicēna ubi supra.

^h Hipp. lib. de articulis comm. 4. p. 17.

ⁱ Gal. 7. apho. cō. 50. Sine quæ partis carnosæ interiū ex magnitudine inflammationis propriæ medici gangrenam appellant.

^k Gal. lib. de tumoribus præter nat. c. 11. Nisi grumus quis ingentis siderationem faciat.

4
S.^a Conde de Saxceda

Muy S.^a mis: en atencion à el memorial q.^e presente
à S. S. en esta solicitando se sirviese añadir al exto
salario q.^e disfruto hasta la cantidad de nueve x.^{os} dia-
rios p.^a poder mantener mi familia, y soportar en
algun modo el excesivo precio q.^e tiene el Curaec. del
q.^e hasta ~~hax~~ haxa no he tenido respuesta. Devo
decir à S. S. q.^e tengo proporcion de otro partido. p.^a
lo q.^e espero se sirva darme respuesta de su resolu-
cion con el dado p.^a mi determinacion

Con este motivo se ofrece ala disposici-
on de S. S. este su mas atento servidor q.^e S. M. S.^a

Antonio Lucero

el Nuevo Baxtan y Abril
19 de 1814

1AAA=20
13308

1A752

13297

00A55

200	08	1AA	33	57
80	45		6	16
08	24			
288	22	193	3A2	
57	06	A3	26	912
7+	46	15	11A	88A
399	35	215		
26-28	08	A3	26	028
125-28	04	6A5	26	912
			286	912
				26-28
22A				

770	083	3A
1320	036	1A
0660	092	3A
0088	142	3A
0088	146	37A
0484	154	18
0165	028	16 +
037A	102	8
8160	042	
0120		
0286	795	
0224		
0198		

a Gal. li. de tum. præter nat. c. 8. Cū enim valide obstruitur per maximas inflammationes, & ora vasorum, & foramina omnia quæ cutis sunt naturali perspiratione priuata, quæ sic laborant corpora, faciliè mortificantur. Hoc etiam lib. de caus. morb. c. 3.

b Hip. li. de ration. viæ. text. 27. Neque iunctibus spiritibus naturalibus pertransire meatus infrigidationes fiunt.

c Gal. in cōm. Iure igitur sanguinis in locis huiusmodi propter venarum repletionem spiritum penetrare non permittit, sed veluti in mortuo corpore coalescit concresecitque.

d Hip. ubi sup. tex. 82.

e Gal. in cōm. Potest quoque sanguinis tum copia, tum crassitudo non arterias modò inflare, ut permeare non possit, verum quoque propriè appellatas venas.

f Gal. li. de encephal. in tem. c. 4. Quippè quæ perspiratu carent, celerrime putrescunt.

g Gal. de causis morb. cap. 3.

h Gal. ubi supra.

i Gal. li. de fract. cō. 2. p. 32. Cū verò inflammata sunt membra, ex eo nature infirmitatē arguunt, quæ tum ex inbecillitate partium inflammationum, tum ex copia prauis humoribus quæ in eis continentur, suggestatam cōcurre, atque ad pus perducere non potest, ut nihil aliud superfluit, quàm ut nigrescant, & corrompantur.

K Gal. 6. de mor. vul. cō. 2. p. 31. Huiusmodi vtrique inflammationibus gangrena impendit ab ipsis, denique iam ac ferè penitus extincto calore ingenerit. Hoc etiam li. de tum. c. 8. *l* Gal. 6. met. c. 5. *m* Hip. lib. de fract. cō. 2. p. 24. Gangrænæ ex cōpressionē existunt. *n* Gal. li. de caus. morb. c. 3. Et vincula quidē violenta ipsi aliquando particule, aliquando verò supra iacentibus circumposita corrompenti ipsam, ob id quod eas separant, atque se iungunt à comunicatu membri in mali præcipià à quo calor emanat naturalis, atque vnde vim sui mortis recipiunt arteriæ.

dixit *a* Galeno, porque la sangre es camino por do passan los espiritus, y cōculcada condensase, y cōdensada, no ay camino por donde passen, como lo dixo el diuino *b* Hipócrates. Y *c* Galeno dixo: Con razon quando las venas estàn muy llenas de sangre, no pueden passan los espiritus por semejantes lugares, y comò los espiritus no passan, tornase la sangre semejante a la del cuerpo muerto. Lo mismo dixo *d* Hipócrates. Y *e* Galeno tornò a dezir: Puede la sangre, o por ser mucha, o por ser gruesa, no solo atapar las arterias (para que no puedan passan los espiritus) pero aun las propiamente llamadas venas; y destos dichos de Hipócrates se viene a entèder, q̄ el mismo Hipócrates aprouò el dogma de los mas antiguos que el: los quales tenià, que la sangre de suyo era fria, y que saltando los espiritus se enfria en tanta manera, que no solo se juntan las partes fibrosas que la sangre tiene, pero queda como sangre de cuerpo muerto, como dixo arriba Galeno. Y asì aquella muchedumbre de sangre ha menester, o euacuarse, o euentarse, y no haziendo lo vno ni lo otro, de necesidad se hade podrezer. Y asì dixo *f* Galeno: Facilissimamente se corrompen las cosas que carecen de euentaciò. *g* Ponc *g* Galeno vna muy linda comparacion para que mas facilmente se entienda esto. Y dixe: Mira de la misma manera que vna vela que està ardiendo fupitamente se mata, si la atapais de manera que no la toque el ayre dela circunferencia, asì si el calor natural de qualquier miembro le atapais y cerrais demanera que no se pueda por ninguna via euentar deste ayre que nos circunda, se consume y acaba. Allende desto el mismo calor de la sangre que hietue alli (donde està inculcado) se enciende, o le aciende el extra neo, el qual despues vence (como ya en crecimiento) al natural, y corrompe de la misma manera que vna gran llama amata y consume otra pequeña, asì lo dize *h* Galeno, y asì el miembro se comièga a quemar, y mortificar, y se priua no solo del mantenimiento, pero aun de todos los espiritus, y desta manera luego el cuero, y la carne, y los neruios, y finalmente los huesos se corrompen, y todo el miembro se muere.

Finalmente com o dize *i* Galeno, todos los miembros que tienen gran inflamacion de su propia condicion y naturaleza, ni pueden resolver, ni cozer aquel humor, y esto no solo por la flaqueza del miembro, pero por la gran cantidad de mal humor que alli està contenida. Asì que de necesidad lo que se sigue luego es pararse negro el miembro y corromperse. Demanera, que las inflamaciones desta condicion amenaçan gangrena, por estar el calor natural no solo vencido, pero muerto. Asì lo dixo *k* Galeno.

La tercera causa vniuersal de la gangrena es, quando se cierra y atajan los caminos (que son las arterias) por donde el coraçon embia los espiritus vitales para que den vida al miembro, y esto se ve claramente en las ataduras fuertes que se hazen en las piernas, o brazos, o en las manos, o dedos, q̄ por poco tiempo que estè como sea notable, y mientras mas mas, se para el miembro no solo entomecido, pero negro, y que no se siente: y esto acaece tambien en las fracturas, y dislocaciones, adonde por apretar mucho las ligaduras se vienena a engangrenar los miembros. Como lo dize *l* Galeno.

Tambien se causa la gangrena por grande, o larga compression. Y acordose desto *m* Hipócrates, y tambien *n* Galeno al proposito de lo de arriba.

riba dixo: Algunas vezes las ataduras violentas, y que se hazen con mucha fuerça corrompen los miembros en que se hazen, y aun algunas vezes a los vezinos, y la razon porque el tal miembro queda apartado del que le da el calor, y la vida, y de donde las arterias reciben la fuerça de su movimiento.

Tambien se prohibe el transito de los espiritus vitales, y se haze gangrena por grandes contusiones que machucan las arterias y venas, demanera que ni nutrimento, ni espíritu vital no puede passar, y assi lo dixo Hippocrates: y por la sangre que se extraeuna, y se inculca, y se torna en grumos en las porosidades de los miembros adonde no se puede euentar, y ha se de podrir.

Otras vezes estas contusiones, aunque no sean muy grandes, son causa de gangrena, por la impericia de los Cirujanos que las curan, que pone medicinas tan frias que ingrosan la materia, y atapan los caminos por donde vienen los espiritus al miembro.

Esforuase tambien el passo a los espiritus por auer grandes heridas en piernas, o braços, porque como se cortan tantas arterias y venas, ni mantenimiento ni vida, no pueden passar, y de necesidad se ha de gangrenar el tal miembro.

Podrias dezir, que como el tal miembro no se acaba de cortar, que por la parte sana quedan venas y arterias, por donde pasan espiritus vitales, digo que es verdad, pero que no son tantos que basten a dar vida al miembro porque visto se ha, como cuenta Galeno, que vn Cirujano imperito, que cortó vna gran arteria a vn enfermo, y espantado del fluxo grande de de sangre vino a laquearla, pero fue de manera que aunque le quitó el fluxo de sangre, causó otro tan gran mal, que fue vna gangrena, por estar obstruida la arteria, y no passar por ella los espiritus.

No solamente destas cosas dichas se puede hazer vna gangrena, pero de estar vno mal echado, que esté el miembro compresso, demanera que prohiban el transito de los espiritus vitales.

Casi todo lo dicho comprehendio el diuino Hippocrates, quando dixo: No solamente vienen las gangrenas de estar vno mal ligado, pero aun de estar mal echado, como de tener alguna herida grande y peligrosa, y asimesmo de alguna fractura.

Tambien se causa la gangrena por brauas y largas calenturas, que dexan los enfermos tan flacos, y empobrecidos de calor natural, principalmente los extremos que facilmente se gangrena, lo qual mas vezes acacece en invierno.

En resolucion Auicena puso las causas de la gangrena, quando dixo: Pues refueluome que la gangrena viene al miembro, o porque se corrópe el harmonia del tal miembro, o porque los espiritus animales no vienen, o por otras causas que prohiben que no vengan al miembro los espiritus, y corrompan la harmonia del miembro. Y aqui Auicena el espíritu animal tomole por el vital, y ni mas ni menos la virtud animal tomó por vital, porque en fin el espíritu vital es el que da la vida al miembro, que el animal es necessario para la perfeccion del, pero no porque faltasse este, se auia de gangrenar vn miembro como parece en los que se entomescen, y en los congelados, y molificados, lo qual se haze saltando el vital.

Hipp. vbi supra. Fide gangrena ex vehemenssimis contusionibus.

Historia Galen. 7. de anatho. adminif. c. 13.

c Hipp. li. de fract. c. 6. 2. par. 22. Non solum ex mala deligatura, sed etiam ex incubatione, aut ex vulnere periculoso, & ex his, quæ rumpuntur.

d Auic. 3. 4. tra. 1. c. 15. Dico ergo, quod membrum accidit corruptio, & putrefactio propter causam corruptam complexionem eius, & spiritum animale, qui est in ipso, aut propter aliud prohibens eum peruenire ad ipsum, aut propter aliquod cogerans utrasque intentiones.

Capitulo xxvj. De las señales de la gangrena.

a Paul. lib. 4. c. 19. Eius mali vis est, ut nisi celeriter succurras, facile affeeta pars, quatenus vicina comprehendit, mortis habitum representet.

PVes que ya te dixe quanto te importa conócer este mal, porque es tan terrible y fiero, como dize *a* Paulo, que su fuerza es tan grande, que si quitada toda tardanza no le socorrieres, facilissimamente no solo el miembro afecto, pero los vezinos se te moriran, y serias causa de su muerte, como si le degollasses, y por tanto es menester tener muy en prompto las señales, para socorrer con diligencia y presteza.

b Gale. 1. de arti. cõ. 4. 17.

Lo primero en el miembro que se ha de gangrenar ay inflamacion, y rubor, y tumor notable, ay pulsaciones y dolores grandes, y vna dureza renitente, y juntamete con esto el enfermo siente en si, y en la partícula (principalmente) notable calor, y con esto ver que aplicando los medicamentos conuenientes, no se refuelue ni se madura. Todas estas señales preceden a la gangrena, en tanto que por la propinquidad que ay para hazerse gangrena, quiere *b* Galeno, que entonces se pueda llamar gangrena, y quãdo las viere's has de estar ojo alerta, porque con poco descuido se passara en gangrena.

c Gale. li. de sympt. diff. c. 3. In gangrenis colores immutantur. d Gal. li. de fract. cõ. 2. par. 28. Natura non potest superare nec cõquerere materiam.

Conocerlahas en que poco a poco aquel color suyo natural, o el que es proprio de la inflamacion que es el rubor, se comienza a mudar a mal color, como verde, o azul, o de color de violetas, o berengena, o negro. Y assi dixo *c* Galeno: Quando viene la gangrena mudase la color del miembro: y sabeis que quiere dezir mudarse el miembro a estas colores. que naturaleza no puede señorear ni cozer aquella materia por su malicia, y assi lo dixo *d* Galeno.

Luego se comienza a perder aquella excelencia del sentido que el miembro tiene, y siente vna manera de entomécimiento de tal manera, que pũcando el miembro con la tenta, o punta de tixerã, o lancera, o otro algun instrumento agudo, no dexa de sentir el miembro, pero con dificultad. Y esta señal que se toma de parte del sentido, es vna de las mas principales para conócer la gangrena.

e Gal. li. de tumor. prater naturã c. 8. Inseparabilis autem ab inflammatione magna pulsus est, & dolor.

Otra, que la pulsacion y el dolor grande que de necesidad precèdieron se quitan: demanera que ni aquellas, ni este mas se sienten: dixe que precèdieron de necesidad la pulsacion y el dolor, porque como dize *e* Galeno, tratando de las señales de la gangrena: Dadmelos que ayã gran inflamacion, que de necesidad ha de auer pulsacion y dolor, porque fuera de estar las arterias, que son las que hazen la pulsacion, por de dentro muy llenas de sangre espirital, y con gran intemperie: por defuera se cõprimen brauamente de la gran cantidad de sangre que se colò de las venas a los espacios vazios, y intermedios de los miembros simples, como dize *f* Galeno: Assi es necesario auer dolor, y faltando la pulsacion de necesidad en tal caso se ha de seguir gran intemperie, ala qual tambien putrefaccion, si es verdad lo que *g* Galeno escriuiò, quando dixo: Ya os he mostrado, que el principal intento porque pulsan las arterias es, porque con estas, en todas las partes del cuerpo el calor natural se conserua en su moderado temperamento. Y esto sabeis como lo hazen? a la constriccion que hazen atraen ayre, no solo del coracon, pero por los poros de todo el cuerpo para cuentar lo que dentro dellas està, y a la dilatacion expelen los vapores fuliginosos. Demanera q̃ si en las grãdes inflamaciones vienen a faltar

f Gale. li. de inaequali intemperie.

g Gal. li. de caus. mor. c. 3. Ostensum est obesse finem arterias pulsare, ut calor naturalis in omnibus animalis partibus moderatus conseruetur.

faltar el dolor, y la pulsación, conuienenos pensar, que es venida la gangrena, y así lo puso por señal ^a Galeno, quando dixo (después que trató como se mudaua la color del miembro) Quitada la color, quitase el dolor y la pulsación, aunque no la inflamación, pero el sentido como mortificado.

Todas estas señales de la gangrena arriba puestas, escribió ^b Galeno, quando dixo: Siempre que en los miembros que padecen gran inflamación, vieredes que la color tira a cardena, o a otra color de las dichas, y que aquel intenso rubor de la inflamación se va desapareciendo, y así mismo el dolor quitando, y el miembro está entumido, o el sentido está diminuido, tened por cierto que la gangrena está aposentada en el miembro.

Ay otra señal, que es aquella tensión y renitencia que tenía la inflamación que se comienza a ablandar y humedecer de mala manera, como cosa podrida, y que tocandola con los dedos haze vnas foveas como en cosa corrompida, por la mucha molicie que tienen.

Destas y otras señales trató ^c Auicena, quando dixo: Si el apostema passa de la disposición que ha de tener, y la color del se comienza a corromper, y juntamente con esto tiene molicie, y alguna humedad, ten entendido que comienza la gangrena.

^d Hipócrates dize, que en estas gangrenas ay calenturas brauas continuas, y tremores, y zolipos, y delirios, y que perecen en pocos dias, y ^e Galeno dando la causa dize, que inflamadas las partes carnosas, y comunicadas a podreecer, pegan aquella indisposición a las arterias, y ellas al corazón, y de allí proceden las grandes calenturas: comunicase tambien a los nervios, y de ellos al cerebro, y de allí luego el delirio comunicase a los músculos, y de allí los tremores y conuulsiones, y como al estomago van gran copia de nervios, comunicanle el afecto, y viene el zolipo, y no solamente se inficionan estos miembros, pero los tendones y ligamentos, y aun los huesos, como diremos en el capítulo que se seguira del estomieno.

Pues hagamos vn epilogo de las señales. La primera es, que se muda la color del miembro en alguna manera. La segunda, que se disminuye el sentido del miembro. La tercera, que se disminuye el dolor, y estas tres siempre son ciertas. La quarta, que se quita la pulsación, aunque esta señal solo tiene fuerza, quando la gangrena se degenera de grandes inflamaciones, por que quando se causa por estar precisas las venas y arterias del miembro, y que no ay por do passen los espiritus, entonces no tenemos que mirar a esta señal. La quinta, la remoción del miembro, y vienen tambien calenturas brauas, delirios, tremores, conuulsiones, y zolipos.

Capítulo xxvij. De los pronosticos de la gangrena.

^f El primero de ^f Galeno, que dixo: La gangrena trae consigo grandissimo peligro de la vida, y dixo: Estad con gran atención, porque si os tardais en socorrerla, facilmente se muere el miembro que la padece, y luego los que están par del, y así viene la muerte, y no de espacio. Esto mismo dize Paulo y Aecio.

El segundo es de ^g Cornelio Celso, que dixo: Si la gangrena no está

R 2

con-

^a Gale. li. de tumori. c. 8. Deinde dolor, & pulsus percutunt, non sedata quidem dispositione sed ipso sensu mortificatio.

^b Gale. de art. c. 4. par. 17. Cum videlicet inflammatis membris liuida carne iam suboriente, rubor inflammationis euanesceat, dolorque ex torpore sensus videtur imminutus, significat gangranam.

^c Aui. 3. 4. tra. 1. c. 16. Si autem pertraherit dispositio dispositionem apostematis, & dispositione corruptionis coloris eius, & incipit peruenire in molitiem, & humentur pariter, tunc est inceptio eius in putrefactione.

^d Hippoc. li. de fractu. c. 2. par. 23. Febres peracutae eneniunt continuas, tremulas, singultuosas, mentē atterentes, paucorumque dierum, & perimentes.

^e Gal. in commento.

^f Gal. lib. de tumor. c. 6.

Gangrana adest periculum de vita propinquum & cap. 8. dixit: Et nisi quis ei celeriter medetur, facile mortificatur, que sic affesta pars est, quaeque continua apprehendit, hominēque interficit. Hoc etiam Paul. li. 4. c. 19. & Aec. lib. 14. c. 56.

^g Cornel. li. 5. c. 26. Gangrenam verò si nondum plane tenet, sed adhuc incipit, curare non difficillimum est, utiq; in corpore iuuenili, & magis etiam si musculi integri sunt, si nervi vel leui non sunt, vel leuiter affecti sunt.

confirmada, sino que comiença, no es muy dificultoso curarla, y principalmente en hombre moço, y mejor si los músculos del miembro que padece, estan enteros, y si los nervios no estan dañados, alomenos que sea liviano el daño; esto mesmo quiso ^a Auicena, que quando las gangrenas estan en el principio, ay gran esperança que se sanen. Otro es de ^b Paulo, que quando la inflamacion dura mucho tiempo, y ni se resuelve, ni se madura, no solo amenaza gangrena, pero estiomeno.

Capitulo xxviii. De la cura de la gangrena.

Como los accidentes desta, y los del carbunco (que puse en el capitulo precedente) sean casi todos vnos, a mi parecer la cura difiere muy poco, y portanto en esta serè mas breue, y no se tratarà sino lo esencial della, y quanto a lo demas recurriras al dicho capitulo.

En esta cura, como en la dicha, has de tener quatro scopos, o fines, o intenciones. La primera, ordenar la vida. La segunda, euacuar la causa antecedente. La tercera, euacuar la causa conjunta (que es curar el afecto) La quarta corregir los accidentes.

Quanto a la primera, que es administrar las seis cosas no naturales, regir las has como dixe en el capitulo del carbunco, solo lo que toca a lo del sueño se ha de tener respecto a dexar dormir el enfermo sus horas acostumbradas: sino fuere quando la gangrena viniere por causa venenosa, que entorces serà necessario guardar lo que alli se te ha dicho. Has de diferenciar tambien el comer, pero no en la qualidad (porque tambien han de ser los manjares frios, y que resistan a la putrefaccion) sino en la cantidad que en esta ha de ser menos. Y assi lo ponderò ^c Cornelio Celso, quando dixo: No penseis que la cura en la gangrena se haze con solo las medicinas que le aplicais: pero tambien con el buen regimiento que le administrais, y ^d dixo: Vna de las primeras cosas que en este caso os encomiendo (si la flaqueza del enfermo no lo estornare) es la abstinentia en el comer, que si ay flaqueza, no escusas de dar al enfermo no solamente carnes delicadas, que sean de buen mantenimiento: pero vn poco de vino, de los que sufren poca agua, que llaman los Griegos oligophoro.

Sino huviere esta flaqueza notable, haràs lo que te mandò Cornelio, y darlehas agua a beber, y todo lo tomò de ^e Hipocrates, quando dixo: No solamente quando ay inflamacion, pero quando se espera, o ay peligro de corromperse algo, gran dieta, y beber agua apronechan mucho.

Capitulo xxix. Como se ha de euacuar la causa antecedente en la gangrena.

La segunda intencion, que es euacuar la causa antecedente, la qual si creemos a ^f Cornelio, la primera cosa que hemos de hazer, si la virtud lo consiente, es sangrar al enfermo, y esta haras de la parte contraria, sino fuere la causa venenosa, que entorces como tenemos ya dicho, te has de yr a la mesma parte, y la cantidad serà la que la virtud pudiere sufrir.

Pues

^a Auic. 3. 4. tra. 7. c. 16. De gangrenis quidem cum in principio perferatur, speratur quod sanetur.

^b Paul. vbi supra. Cum inflammatio neque discutitur, neque in pus mutatur, sapelin gangrenam, & siderationem incidit.

^r Cor. li. 5. c. 26. Præcipue in hoc casu periculum non a medicamentis solum, sed etiam a victus ratione præsidium est.

^d Cor. vbi supra: Ergo primo, nisi imbecillitas prohibet, abstinentia vitandam.

^e Hippo. li. de vlcere. Abstinentia, & aqua prodest, vbi inflammatio, vel accesserit, vel expectetur, seu periculum infert, ne quid corrumpatur.

^f Corne. vbi supra: In eiusmodi casu primum est, si vires patientur, sanguinem mittere.

Pues purgar no se puede escusar, pues que ^a Galeno dixo: que la gangrena venia de humores viciosos, y antes del ^b Cornelio dixo: No penseis que viene este mal sino en cuerpos corrompidos y llenos de humores malos, pero estos dichos no se han de entender en gangrenas, que vienen por causas primitiuas, que destas algunas se pueden dar, que no se hagan (como tenemos dicho) por muchos ni malos humores.

Pues si huieres de purgar, otro dia despues de la sangria le puedes dar vj. 3. de pulpa de cañafistola, y 3. 3. de diacatholico hechos vnos bocados y si esto no bastare, y fuere necesario purgarle otra vez, darlehas tres dias xaraue acetoso. f. 3. 3. xaraue de cumo de endiua, y de palomina, ana. 3. j. agua de lengua buey, y de lupulos, ana. 3. j. 3. despues dale esta purga, rhabarbaro. 3. iij. cinnamomi. gra. v. infundanse en. 3. iij. de suero de leche de cabras, y hecha la expressio, le puedes añadir maña, o pulpa de cañafistola. 3. j. xaraue de g. infusiones. 3. ij. y si te pareciere que ha menester mas, echale iij. 3. de electuario de cumo de rosas, y con esto purgará mejor.

Capitulo xxx. Como se ha de curar la

gangrena.

E la tercera intencion (la qual ha de ser primera en execucion la causa) la qual veras en el primero prognostico que te puse, y por tanto como la conocieres, no te has de detener en poner medicinas, ni emplastros ningunos (que es muy gran lastima ver con que ftema algunos autores escriben esta cura, la qual si assi se hiziesse, de necesidad se auia de estromenar la particula) sino luego con el sajador en la mano, o nauaja scarificar no solo lo q̄ esta gangrenado, pero algo de lo sano, porque como dixo muy bien ^c Aecio: Siempre la gangrena echá sus ramos, distribuye y comunica su malicia a las partes contiguas, y vezinas. Demanera que lo primero que has de hazer es, sajar el miembro afecto, y con osadia, y no seas como los Cirujanos imperitos, que por causa que no les venga vn fluxo de sangre, sajan muy superficialmente, y quando en el tal miembro ay venas, o arterias grandes, haras lo que manda ^d Hippocrates quando dixo: En qualquier miembro que se gangrenare, o estromenare, guardaos de las principales venas y arterias, y la resta sajado, y sanado: pero ^e Aecio parece que habló en esto en mas particular, y dixo: Si en el miembro que estuuiere la gangrena huuiere alguna vena grande, cortarla y sacarla toda la sangre corrompida, y esto muchas vezes. El termino de las sajaduras ha de ser el sentir las el enfermo: assi que haziendo las superficiales, si el enfermo las sintiere, no profundes mas, pero si ves que calla, anda adelante y profunda hasta que el se quexe del dolor que le das: el provecho que hazes con las sajas, y con euacuar aquella sangre que está alli incuneada, es no solo prohibir que el calor natural del miembro no se susoque, pero das lugar a las arterias, que puedan hazer su movimiento, y haziendole euentar el calor natural, y lo que está dentro dellas, y lo de fuera, con lo qual se ataja la corrupcion, como lo dixo ^f Paulo, y primero Galeno, y Aecio.

Luego que huieres sajado el miembro, lauaras muy bien las sajas con agua caliente y sal (como ^g Galeno en el lugar alegado lo máda, y Auicena)

R 3 para

^a Gal. li. de sympt. ca. 1. Gangrena ex vitio
c. 1. Gangrena ex vitio
sis succis nascitur.
^b Corn. loco citato: Ne
que enim id malū, nisi
corrupti, vitiosique co
poris est.

^c Aecius l. 14. c. 56. Ma
lum ad contiguas par
tes prosperens singulis
perniciem impetit.

^d Hip. 2. de morb. vul.
sectio. 5. Quocunque si
derantur intercepta ve
na, vulneranda sunt, at
que sananda.

^e Aecius vbi supra. Igit
rit si vena magna fue
rit in loco affecto, hac
de se ca corruptum san
guinem euacuare o
porteret. Hoc etiā Paul.
li. 4. c. 19. & Auice. 3. 4.
tra. 1. c. 16.
^f Paul. li. 4. c. 19. Gal. 4.
met. & de tumorib. ca.
9. & Aeci. vbi supra.
^g Galen. vbi supra, &
Aui. 4. 4. tra. 3. c. 9.

para que la sangre, o otro qualquier humor que esté allí incuneado, salga con mas facilidad. Puedes tambien lauar las fajas con vinagre y sal, o con lexia; en la qual se ayaucozido altramuces, porque estos, y su cozimiento valen grandemente en este afecto, como ^a Galeno lo dize, o con agua de la que hazen el jabon, o con otras muchas que pone ^b Auicena.

Despues de labado con lo dicho, solemos (ymuchas vezes es necessario) en las fajaduras poner sanguijas, que chupen aquella virulencia, como dize ^c Auicena: y quando en la gangrena ay profundidad, echamos tambien ventosas para que con mas facilidad salga aquella sangre inficionada, y en mas abundancia.

Despues de hecho esto, pondras medicinas de las que te hemos dicho en el capitulo precedente, que se llaman consagradas a la putrefaccion, como es el emplastro de oximel, el qual harás echando a quatro partes de lexia (aunque sea de barbero) vna parte de oximel, y fino con la dicha lexia echá miel y vinagre (que todo es vno) y con las harinas de hieros, lentejas, habas, altramuces, y lolacea, forma tu emplastro, y ponle encima no solo de lo que fajasste, pero aun que tome harta parte de lo sano.

Estas medicinas consumen aquella materia virulenta con su sequedad, y con su frialdad esfuerçan, y preseruan lo que no está aun viciado, quitando la mala complexion, y la putrefacciõ, y si quisieres, como dize ^d Aecio, que estas medicinas obren con gran fuerça, echales medio puño de sal, y ^e Auicena dize, que este emplastro profunda mucho su obra, pero mucho mas quando lleua mucha sal.

Esta cura dicha es la que puso ^f Galeno, quando dixo: Ciertamente la verdadera cura de la gangrena, es fajar el cuerpo con fajas conuenientes, y las mas vezes las hazemos muy profundas: otras vezes cortamos buena parte de los miembros afectados, y despues ponemos medicamentos exicantissimos, esto mesmo dixo ^g Paulo, y ^h Aecio, y ⁱ Auicena no solo en el lugar alegado, pero en el capitulo 3. de la cura del flegmon, y el diuino ^k Hipocrates no la olvidò, porque dixo: Todas las cosas que han menester cozerse ò madurarse, conuiene que esten muy bien cubiertas y atapadas, pero las cosas contrarias abrirlas y secarlas, y aqui por las cosas contrarias entiende Hipocrates las gangrenas, y putrefacciones, como ^l Galeno lo declarò, quando dixo: Vnas cosas curamos fajando y cortando, y con brauos medicamentos (como la gangrena) otras cosas que ya estan podridas las quemamos, y aun las apartamos del cuerpo, como el esciomeno.

Si no te hallas có aparejo para hazer el emplastro dicho de oximel, puedes poner otro hecho de nuezes añejas, y harina de lolio (que se llama joyo ò vallico) con gumo de rabano, y sal, y vn poco de vinagre. Este pone ^m Aecio: Las nuezes no han de ser nuevas porque tienen adftricción, y no son buenas para las gangrenas, como trae ⁿ Galeno: El emplastro lisis ataja tambien la gangrena segun dize el ^o mesmo.

La cura dicha continuarás, si vieres que se consigue por ella el fin que deseas, el qual auras conseguido quando vieres que en las fajaduras ay buena materia, porque luego se consigue buena carne, y veras quitado el mal color.

Todos los autores (alomenos los modernos) que escriuen esta cura mandan, y nuestro ^p Guido, a quien sigue ^q Thagalcio, que en mitigando se

^d Aecius vbi supra.

^e Aui. 3. 4. tra. 1. c. 16.

^f Galen. 6. de mor. vul.

cóm. 2. par. 3. Porro in

horum curatione scarifi-

cationibus aprisimissimis

cutē rescindimus, ple-

uram; vsque ad profun-

dū in multis affecti mē-

bri partibus difficamus

medicaminibusque sic-

cantissimis vtimur.

^g Paul. vbi supra.

^h Aecius vbi supra.

ⁱ Aui. loco citato. f. 3.

4. tra. 1. c. 16. & c. 3. de

curā phlegmonis.

^k Hipp. 6. de mor. vul.

cō. 2. pa. 31. Quæcun-

que concoqui, pus est,

occludi conuenit, con-

traria verò siccare, at-

que aperire.

^l Galen. in com. prædi-

cto: Alia quidē euacua-

tionibus per scarifica-

tionē, & incisiones,

medicamentisque valē-

tissimis curamus, alia

verò iam putrescentia

rescindimus, atque peruri-

mus.

^m Aecius lib. 1. c. 56.

ⁿ Gal. 7. de simp. me. fa.

^o Gal. 5. per gene. c. 2.

^p Guid. tra. 2. doctri.

pri. c. 2.

^q Thagalc. lib. 1. c. 7.

se la gangrena (lo qual se conoce, porque el miembro se va enmendando en la color, y en tener mas sentimiento, y en mostrar alguna manera de co-
 zimiento en los excrementos, y en remitirse algo los demas acidetes que
 hemos dicho) se pogan en las escarificaciones vnguento egipciaco, y tro-
 5 ciscos causticos, los que se pusieron en el capitulo precedente; y aun soli-
 man; y a mi me parece que se podria escusar, porque si con los emplastros
 dichos puestos despues de la escarificacion, y layadura la enfermedad se re-
 mite, no ay para que passar a las medicinas mas fuertes, y que antes son pro-
 prias medicinas del estiomeno, que no de la gangrena, porque estas son pa-
 10 ra atajar la putrefaccion, y si lo hazes con las otras puedes escusar estas.

Quando vieres que las otras no aprouechan, y que la gangrena va a delá-
 te, entonces no solo vnguento egipciaco, pero trociscos de minio, y los de
 Andronis, y Polidio, y los de Musa muy molidos, y mezclados co vino, y vi-
 nagre, y puestos en las fajas, y aun el soliman puedes poner, el qual tiene
 15 mas eficacia que ninguna otra medicina, puedes le poner solo, o mezclado
 en poluo desatado en vino, y mojados alli los lechinos (y aun hechos de al-
 godon si quisieres) y puestos entre lo sano y corrupto.

Estas medicinas dichas no solo prohiben la putrefaccion, pero apartan
 lo corrompido de lo sano, y passa su negocio; que como son causticas haze
 20 cruστα (como haze vn cauterio de fuego) y con esta lo sano se guarda, y pre-
 serua, estoruando y prohibiendo que la mala qualidad no se comuniqua
 lo sano, y quando estas medicinas no bastassen para atajar la gangrena, de
 necesidad abrias de venir al fuego actual, porque el es el que lo acaba y
 consume todo.

Pero has de aduertir quando viniere a vsar destas medicinas causticas,
 si los sujetos en que las aplicas son rusticos y duros, o molles, y regala-
 dos, porque a aquellos has de aplicar medicinas, y causticos muy fuertes,
 y a estos (como son mugeres, y a los niños y hombres blancos ociosos, y re-
 galados) medicinas, y causticos mas liuianos. Como lo dizen a Galeno, y

30 a Accio. Demanera que en naturalezas blandas contentarte has con po-
 ner en las fajasuras este medicamento: cardenillo 3. j. tuthia preparada, y
 minio, ana. 3. j. si esto no bastare poluos de Vigo, y sino bastaren pon vn-
 guento egipciaco, el qual se haze de cardenillo, y piedra alumbre de roca
 y miel cruda, y vinagre, iguales partes, y cozido, y si le echasses lexia cozi-
 35 da con altramuces le harias mas fuerte, y si vn puño de sal muy mas exican-
 te, y si mas fuerte a cada diez onças deste echarle. 3. j. de soliman muy pul-
 uerizado. Deste vnguento dize Anicena, que ocurre a la putrefaccion, y q
 lo aparta de lo sano, y que lo conserua haziendo escara en lo podrido: si este
 no bastare passaras a los trociscos dichos, y al calchanto quemado, y al re-
 40 jalgar, y al agua fuerte la qual es de gran eficacia, que en breuissimo tiem-
 po lo q esta muy mole, muy humido, y corrupto lo deseca: y si esto no basta-
 re passa al azeite de vitriolo, y sino al soliman, y finalmente al fuego:

Mandan los autores alegados, que para aplicar estos medicamentos
 se tenga respecto a la edad, a la complexion, a la particula, porque los me-
 45 dicamentos acres (como son todos estos dichos) tienen facultad de atraer
 los humores de todo el cuerpo a la particula afecta, los quales no solamente
 añaden en el mal, pero con gran dificultad se pueden echar de alli. Co-
 mo dize Galeno, a donde se acuerda de vn enfermo que tenia cierta far-
 na en los parpados, y queriendole aplicar ciertos medicamentos acres

a Gal. 2. ad Glau. c. 9. si
 corpus rusticum fuerit,
 & durum natura, vehe-
 mentiora desiderat me-
 dicamenta, & molle car-
 nem habens imbecilliora, sic
 & viri quicunque, & no-
 lles carnes habent, &
 balnea amâr, & in ocio
 degunt, mollia exigunt
 medicamenta, neque
 dubiū est, idem in pue-
 ris faciendum esse.

b Accius li. 14. c. 56. di-
 xit: Rusticana enim, &
 duriora natura fortiori-
 bus medicamentis opus
 habent, molliora debi-
 lioribus.

c Galenus 5. met. & 3.
 de composi. per gene.
 & lib. de curan. rati. per
 san. mi.



a Gal. ultimo loco citato.

b Auic. 4. 4. tra. 3. c. 9. de vlcere putrido.

c Gal. pri. de compo. med. per genera, & 11. meth.

d Nicolus ser. 7. tra. 3. fum. a. c. 20.

e Cornili. 5. c. 26. siquidem emollitum in eo vulnus cito rursus eodem malo afficitur.
f Gal. 2. ad Glau. c. 9.

g Paul. lib. 4. c. 19.

h Guiller. de Saliceto.

no osó antes de purgarle por la replecion que conoció que tenia, y por el daño que auian de hazer. Así que quando estos medicamentos se huuiere de aplicar no ha de ser antes de la purga. Como lo trae ^a Galeno, y ^b Auicena de las llagas podridas, pero quando los huuieres de aplicar purga el enfermo (fino lo huuieres hecho) y no cures de esperar coccion en los humores, quiero dezir, que no esperes a darle xaraues, sino luego (por la grandeza del mal) le puedes dar la purga, como Galeno lo hizo quando dio las piladoras al que tenia el gran tumor en la lengua, como cuenta: pero si vieres que la enfermedad no es muy grãde, y que es poca la malicia, y la quãtidad de los humores bien puedes aplicar medicinas conuenientes sin purgar, como dize ^c Galeno, y para que estes mas seguro que no se hará atraccion de nuevos humores al lugar afecto, haz lo que todos mandan, que es poner al rededor del mal defensiũos, que no solamente haran lo dicho, pero desfienden que la mala qualidad de las partes corrompidas no se comuniquen a las sanas, como dize ^d Nicolo, y fuera desto si la acrimonia del medicamento introduxere alguna malã complexion, corregirla ha.

En el capitulo precedente hemos dicho como se han de poner estos re-percussiuos, y quales han de ser, por tanto acudiras alli.

Quando en esta cura vienes a poner medicinas en las fajas, que hagan scara: si pretendieres quitarla guarte de poner medicinas muy humidas, y que ablandan, como solemos hazer en otros muchos casos, que ponemos manteca de vacas, o digestiuo hecho de azeite rosado, y yema de hueno, porque si en este caso pesieses estas medicinas facilmente se tornaria a induzir la putrefaccion en el miembro. Y así ^e Cornelio dixo: Guardaos de humedecer las fajas que vna vez hizieredes, porque prestamente buelue el mismo mal, aunque ^f Galeno manda aplicar el triapharmaco, que se haze de agua, y azeite, y harina de trigo, o harina de ceuada, y yo antes echara esta, porque la otra es muy supuratiua, y este mandato de Galeno se entenderã quando no ay sospecha de reliquia de corrupcion. Y Cornelio entien de quando del todo no està quitada: a mi parecer es mejor poner medicinas, que haziendo lo que queremos nos aseguren el juego, y así pongo pan rallado, y çumo de apio bien mezclado, y poluos de rayz de lirio con miel, o poluos de rayz de panacis, o de aristologia, o de acoro, y en cuerpos blandos basta miel, y harina de yeros, o encienso: todo esto pone Galeno en el lugar alegado, y ^g Paulo.

Despues de cayda la scara, lauaras la llaga con vinagre caliente, y por dos o tres dias pon este emplastro de ^h Guillermo de Saliceto, miel lib. ^f. quatro yemas de huenos, y media libra de harina de ceuada todo mezclado, passados los dichos dias le puedes añadir. 3. x. de mirra muy buena, para que se haga mejor la mundificacion, y despues de mundificada la llaga en carnarlahas, y cicatrizarla has, como las demas llagas.

Quando la gangrena viene por estar cortadas del todo las venas, y las arterias (por donde viene la vida, y el mantenimiento al miembro) biẽ puedes entonces perder la esperanza de curarla, conocerás el miembro estar destituido de todo, no solamente por lo q̃ sabes del anotomia, pero de grã frialdad que se siente en el miembro, y allende desto el cuero (como no le passa vida, ni nutrimento) luego se pone muy arrugado, y en semejãtes casos lo mejor es no intẽtar con escarificaciones ni medicinas, porque no solamente no aprouecharas, pero pondras en condicion al enfermo, que se

le corrompa lo sano, y portanto lo mejor es luego cortar el miembro, y echarle aparte, como muchas vezes yo lo hize en la guerra (donde se ven terribles heridas, principalmente hechas con piezas de artilleria) que enté dido que todas las venas, y arterias estauan dilaceradas, y los musculos ni mas ni menos, aunque contra voluntad de otros Cirujanos (que estauan intentando vanamente de viuificar el miembro) le cortaua, y sin ningú sentimiento del enfermo, y así es menester que acerca de estos casos tengan gran advertencia. ¶ Antes que concluyamos este capítulo quiero declarar un passo de ^a Galeno; el qual a la primera vista no dexa de hazer harta dificultad, y aun pensando bien en el tiene vñas, principalmente a los que no están bien instructos en la practica. Dize pues Galeno (después que ha dicho que ay ciertas particulas en el cuerpo que se corrompen mas facilmente que otras, y que con estas padecen sospecha cierta de corrupcion, o la tienen, que es muy bueno sajar, o cortar, y quemar por la parte sana.) Algunas vezes ponemos causticos que queman en las partes que tienen gangrena, y otras vezes debaxo de los causticos ponemos planchetas, o lechinos de hilas. En esto está la dificultad, saber quando se han de poner hilas debaxo de los causticos, y quando no: y digo, que quando tu sajas la parte gangrenada, y vienes a descubrir algun neruio, o neruios que no están corrompidos (fino blancos, y solidos) que entonces has de hazer lo que te manda Galeno, que es poner las hilas sobre el mismo neruio, y encima el caustico: por que claro está que el neruio no podría sufrir tan aspero medicamento: y así es necessario poner debaxo las dichas hilas. Entendi este passo (que no me házia pequeña dificultad) por otro del mismo ^b Galeno, que dixo: Quádo quiera que hallaredes algun neruio descubierto, antes que pongais en la llaga ningun medicamento (principalmente si fuere contrario a el) cubridle primero con hilas. Luego con más cuydado se ha de cubrir quando pusierdes causticos.

^a Gal. 2. ad Glauc. c. 9.
nonnunquam quidē male affectis partibus que adurunt afferentes, quādoque verō linamentū ante submittent.

^b Gale. 3. per gene. c. 3.
neruo autem nudo linamentis cooperto.

30 Cap. xxxj. Como se han de hazer las fajas en la gangrena.

35 **P**ARA Concluir este capítulo es menester aueriguar si las escarificaciones, o fajas que hazes en el miembro gangrenado si há de ser segun la incision de los vilos, y musculos, o si seran tambien latitudinales, y transuersales: dá ocasion de tratar esto ^c Auicena, dixo: Quando sajas vn miembro gangrenado no te puedes escusar de q̄ las fajas vayan de diuersas maneras: ^d Nicolo dize: Que quando Auicena manda que las fajas se hagan de diuersas maneras, que entienden los autores que se hagan las fajas longitudinales, y latitudinales, y transuersales. De lo qual a mi parecer se signa vn gran inconueniente, principalmente si se hiziesen profundas (como muchas vezes es necessario) que después de sana la gangrena, y atajada la putrefacion quedaria el miembro sin su movimiento: en-
45 dudo si no que vilos, neruios, y musculos se han de cortar, los quales cortados ha de quedar el movimiento del miembro viciado: y el Cirujano en tanto es buen Cirujano, en quanto haze curas verdaderas, llamo cura verdadera, quando el miembro así en la figura como en la complexion, y en el

^c Auic. 3. 4. c. 1. c. 15.
in gangrena non inuenis excusationem quin scalpulationem facias diuersorum modorum in locis.
^d Nicolus ser. 7. sum. prim. cap. 31.

Gal. de plenitudine. el movimiento buelue a su pristino estado, como lo dize *a Galeno*: de manera, que aun quando cortamos algo que esté podrido de vn miembro, y lo cortado se torna a regenerar y sanar no quiere *Galeno* en el lugar alegado que sea verdadera cura, si no ex accidenti. Pues si esto es así, muy peor cura será si dexares salto el miembro en su movimiento. Y portanto concluyo, que las escarificaciones han de yr, y se han de hazer segun la incisión de los vilos longitudinales, porque a esta se sigue la de los musculos y nervios. Y digo que *Auicena* en el lugar alegado se ha de entender (que dize que se hagan las fajas de muchas maneras) quanto a ser superficiales, o profundas, o medianas.

Cap. xxxij. Del sphacelo, o esthiomeno.

Gal. 13. meth. c. 15.
adeo indelebile vitium
vehemens ignorantia
est, praesentim si cum su
perbia sit coniuncta.

PONE *Cornelio Celso* vna sentencian que merecia estar escrita publicamente, y con letras de oro, para que el vulgo la entendiesse, porque entendida, ni serian inculcados los Cirujanos ni los Medicos, alomenos los doctos, que los imperitos y ignorantes, y principalmente soberuios (como siempre ay algunos) no solamente merecen ser inculcados, pero muy bié castigados, dize *b Galeno*, que no ay mayor desventura que ser vno ignorante en su oficio, pero si junto cō esto es soberuio Dios os libre que no se puede sufrir, y guardeos Dios quando estos tienen opinion acerca del vulgo, que cō tener aquella se hinchán tanto que quierē y porfian que sus necedades se pongan en execucion (en daño de los pobres enfermos) aunque entienden que lo que les aconsejan es lo mejor: porque les parece que si hazen otra cosa, y condeciēden a la verdad que el otro trata, que pierden su autoridad: pero alcabo y a la postre quando vienen a tener juntas con hombres doctos no dexā de conocerse, alomenos de avergonçarse, y salidos de alli bueluen como dicen a su menester, y a otras juntas que venis a tener con ellos los hallais quica mas necios que antes. Lo qual es grandissima verguença y malaventura, pues que tratan, no de la lana de las cabras (como se dize) sino de la salud y vida de los hombres. Y pluguiesse a Dios que esto apronechasse algo, para que de aqui adelante los Cirujanos aquí les toca lo dicho trabajassen por ver y entender, aun si quierá por no caer en tan gran miseria, como quando vn necio se junta en vna cura con vn sabio, que cierto si el tal tiene algunos respectos de hombre de bien se pondrá colorado de pura verguença cien veces. De mi os digo cierto, que en el tiempo que fui desfraydo en este oficio (que lo fui todo lo q mandaren dos hombres de bien) no auia para mi mayor infortunio que juntarme con alguno que sabia yo q era docto. Porque si yo auia de dezir primero auian de ser necedades: si a la postre lo que el otro dezia no tenia habilidad para referirlo (como hazen agora algunos) todo me era verguença. Acuerdome que luego que fui con la Serenissima Princesa doña Luana a Portugal, el año de 1552. en Lisboa acaecio, que vn hambrecillo hallando en su casa vn cauallero y principal, con mala sospecha que tomó echó mano a la espada, y el cauallero no tenia armas, porque su habito no lo requeria, boluio las espaldas, y por debaxo de la espalda izquierda dale vna estoçada, que casi entre cuero y carne, como dize, le fue a salir la punta a la parte delantera de la garganta sobre la nuez, fueron llamados algunos Medicos

dicos, y quantos Cirujanos buenos auia en Lisboa, que eran hartos, y entre ellos yo que por auer ydo con su Alteza pensauan que era gran cosa, y al tiempo de la junta, estando el Cirujano mayor (que tambien ay este alla como Medico mayor) y muchos caualleros presentes comenzaron a dezir, y a dar sus pareceres, mostrando muchas letras, y mucha experiencia (y a mi por honrarme mas) dexaronme para la postre, y quando me vino la tanda, yo os digo cierto, que yo quisiera más estar enterrado viuo que verme alli, porque de necesidad auia de dar muestra que era necio, y firmarlo de mi nombre, como lo hize. Quedaron todos marauillados, y casi corridos, como los Cirujanos Franceses, y quieroos contar estotro quento que os darà gusto saberle, y es cierto, y supelo del doctissimo Vessalio, y de otros que se hallaron presentes, y fue el caso: que quando la Magestad del Rey don Felipe nuestro señor segundo deste nombre ganó a san Quintin, hizo paces con Henrique segundo Rey de Francia, y en ellas se concertaron los casamientos. El Rey Henrique (como era razon) festejaua mucho estas paces, y el casamiento, pues aquellas le importauan tanto, y este mas, pues via su hija Reyna de España. En muchas fiestas que el Rey hazia, vn dia juntando le hirieron con vn rencuentro de lança en la frente, embiaron luego a la Corte de la Magestad del Rey nuestro señor, que a la sazón estaua en Flandes por el Doctor Vessalio, y de ai a pocos dias vn Cirujano que andaua en la Corte (que a la sazón era Alcalde a falta de hōbres buenos) negoció cō vn priuado que le embiasen allà, y sucediole como desseaua, por que luego le mandaron partir por la posta, y llegado allà vio la herida del Rey, y salieron a consultar el negocio. Auia muchos y doctissimos Medicos y Cirujanos, quales allà los ay grandissimos Latinos y Griegos, y muy methodicos, y expertos en la cirugía. Ay costūbre allà, que quando se juntan para tratar de alguna enfermedad, principalmente si es de persona Real, se sientā todos y asiste el Capelano, como si dixesemos acá el Proto medico, y aquel mandā a quien le parece q̄ diga su parecer, y por hazer honra al Doctor Vassalio y a su compañero (si cōsintiere que le llamemos así) dexolos q̄ dixessen a la postre. Començaron los Franceses a dezer en aquel Latin q̄ ellos hablan, y con grādissima facilidad su parecer cada vno. Vino la tanda al doctissimo Vessalio, y al compañero, y mandò el Capelano a Vessalio que dixesse, y dexò al Español para la postre, porque todos tenian grandissima confianza (pues le auian embiado) q̄ de lo que el dixesse auia de resfutar la salud del Rey. Dixo pues Vessalio su parecer con aquell Latin, y con aquella facilidad que en muchas juntas (que con el tuue) ví, y tratò de la essencia de la herida, y de las señales y pronosticos, y cura della, que a todo esto està obligado el buen Cirujano, con tanta cordura que no fue mucho quedar todos muy satisfechos y admirados. Vino a la postre el Capelano con mucha reuerencia y comedimiento dixo al Español que dixesse su parecer. Es cierto, y no es fabula, que los que lo contaron me dixerón que estauan los Franceses, y aun los señores que asistian (como es de costumbre en semejantes casos) esperando a q̄ el Cirujano dixesse, como los de Carthago quando Eneas le quiso hablar del throno. Y el pobre del Español como el Latin poco que sabia era muy barbaro, y el Francés no lo entendia, pareciole que era bueno començar a hablar en su lengua, como si los Franceses huuieran estado en Portugal mucho tiempo, y así a ratos en ella, y a ratos en el Latin dicho, dixo cosas que fuera mejor callarlas. No



es donayre si no que los Franceses quedaron tales que ni sabian si lo vián, ni si lo señalan, porque con verlo no lo creían. He contado esto para q̄ os pareis a pensar, quales este y yo quedariamos en las juntas dichas. De mí os digo, que de que me acaeció aquello procuré dexar el oficio, o de recogerme, y saberle, para lo primero era tarde, comence a trabajar, y como a quien lo haze no se le niega nada, no se me negò para poderos ofrecer este trabajo, para que con el entendais y sepais, porque no os acaezca algo de lo contado, pues no teneis causa justa con que os escusar, como quisa antes teniades, diziendo que no teniades libros en nuestra lengua, pues os damos aqui trabajado todo lo que los muy buenos Latinos pueden trabajar y buscar, por tanto trabajad y estudiad, y alegad vuestra razon, y vuestro texto, que para mí en tanto tengo al que en romance me da vna buena razon, y me alega vna buena autoridad, como al que lo haze en Griego, porque el enfermo no busca lenguas sino remedios, como dixo ^a Hipocrates. Porque este teniendo las lenguas no es mucho que lo alcance, pero al que le faltan no lo tengo en poco, lo que haze al caso es entender el negocio, y conocer la enfermedad, y aplicarla a tiempo el conueniente remedio, y esto sea en la lengua que quisiereis.

^a Hipp. lib. de medico Amat ager auxilium, & non ornatum.

^b Corn. li. 7. c. 12. Adeo in medicina etiam ubi perpetuū est quod fieri debet, nō tamen perpetuum est id, quod sequi conuenit.

^c Actuarius in prefatione lib. 4.

^d Scrib. Larg. in fine libri. eadē enim res dissimiliter dispositis corporibus, non possunt eosdem effectus exhibere.

^e Corn. li. 5. c. 26. Solēt verò nonnunquam nihil omnia auxilia proficere, ac nihilominus serpere.

^f Auic. 3. 4. trac. 1. c. 15. Auic. ubi sup. & quod ita confirmatum est, ut destruatursensus eius, cuius est sensus, ut illud est, ut destruaturs caro, & quod ipsam sequitur, & vñq; ad os, siue sit incipiens, aut succedens apostemat, & nominatur aschachilos.

^g Gal. lib. de fract. cō. 2. part. 20. Sed in partibus carnosiss alijs quoque nominibus eandē vocant,

Pues boluiendo a nuestro proposito, dize ^b Cornelio Celso en el lugar alegado (adonde trata del frenillo) que las medicinas q̄ es imposible q̄ esten sin su virtud y facultad (hablo de las buenas) pero que no es necesario que se siga el efecto, de manera que no conseguirse el fin que deseais en vna enfermedad es culpa del sujeto, pero no de la buena medicina, ni del buen Medico, o Cirujano q̄ la aplica. Esto mismo dixo ^c Actuarius en la prefacion de su quarto libro, y dio la razon ^d Scribonio Largo, diziendo. Vn medicamento aplicado en diuersos cuerpos, y en diuersas complexiones, no puede obrar vn mismo efecto. Exemplo, conoceis vna gangrena (de la qual en el pasado capitulo hemostatado) no ignorais la causa y aplicais los remedios conuenientes, y a tiempo, y es tanta la malicia, o abundancia del humor, o lo vno y lo otro, o la disposicion del sujeto, que por mas que hazeis no sois parte para que no se permute en estio meno, y assi dixo el mismo ^e Cornelio. Acontece algunas vezes aunque mas conuenientes remedios apliqueis a vna gangrena, que por esto dexe de cohundir, pues si esto es assi, mirad quan mas presto vendrà vn estio meno quando tuiaredes alguna culpa, o de no conocer la gangrena, o de no saber curarla, y ya que lo sepais, de tener alguna negligencia en aplicarle los remedios, por lo menos fereis causa de la muerte total de algun miembro, y por la mayor parte se sigue luego la del enfermo. He os dicho todo esto para que conozeais muy bien la gangrena, y procureis remediarla como esta dicho en el capitulo pasado, y en este el del estio meno, pues es enfermedad que con tanta presteza despacha los hombres. Y para que entēdais bien esto auéis de saber, que Auicena y sus sequaces, y Guido, y Vigo ponen, y escriben que ay gangrena, y aschachilos, y estio meno, que cosa sea gangrena ya lo sabeis. El aschachilos, dize ^f Auicena (de dōde todos lo tomarō) q̄ es quando la gangrena en el miembro se confirma, de manera q̄ totalinēte se pierde el sentido, y el mouimiento, y la carne se pudre, y lo demas hasta los huesos. Y si estos huesos tambien se corrópen, llamalo Auicena y los q̄ le siguē estio meno, y creo q̄ lo tomó de ^g Gal. q̄ dixo, q̄ la corrupciō total de solas partes carnosas que tiene diferētes nōbres. Pero hablado verdad lo

que

dichos llaman aschachilos, es el verdadero sphacelo (y así creo que los Arabes, por dezir sphacelus, dixeron schachilos) del estíomeno (alomenos segun ^a Galeno) dixo: Si los miembros entomecidos con la gangrena vienen a perder totalmente el sentimiento, ya no lo áueis de llamar gangrena, si no estíomeno. Y lo mismo dize ^b Paulo.

A mi parecer no ay para que ofuscar con tantos negocios al Cirujano romancista, y si quieren que difieran algo, alomenos no en la cura, como lo dize ^c Nicolo, y de autoridad de Galeno: aunque yo no hallo tal autoridad, pero basta ser ello así, y que Nicolo lo deuio de topár en la traducción vieja. Así que nos allegamos a la opinion de los Griegos, que solo tratan de gangrena, y estíomeno, y este, y el sphacelo son Griegos, y quieren dezir vna misma cosa: y los Latinos lo llamá syderatio. Así se halla en ^d Galeno y dixo: Quando toda la substancia del miembro se corrompe llamase syderatio: como si dixesemos sphacelo ó estíomeno, y aun los mas antiguos lo llamauan así.

Aecio ^e llama syderacion, a lo que propiamente es apoplexia. Y tomo lo de ^f Hipocrates, y aun los mas antiguos que Hipocrates la llamauá así como lo dize en el lugar alegado. Y a mi parecer no anduieron los traductores muy delicados, porque aunque en el apoplexia todos los nervios pierden su sentido, y movimiento, como dize ^g Galeno, no ay corrupción, ni en la perlesia (que tambien el miembro pierde sentido y movimiento) como en la syderacion. De necesidad la ha de auer, porque por la semejança que tiene con el miembro muerto la llama así ^h Galeno. Y llamaron la syderatio los Latinos, porque como es vn mal tan brauo y súbito pensaron que venia por influéncia de alguna estrella, que en Latin se llama sydus, y de aquí dixeron syderatio, como lo trae ⁱ Erasmo.

Demos pues la definicion del estíomeno: la qual dá ^k Galeno quando dixo: El estíomeno es vna corrupción total de toda la substancia del miembro: el qual de tal manera está priuado del sentido y mortificado, que aunque le punceis ni corteis, ni que meis no lo siente. Esta definicion puso tambien en otros lugares, y es de Aecio, y de Paulo, y de Auicena.

Ay algunos que quieren que quando la corrupción no se comunica mucho ni poco a los huesos, que no es estíomeno, sino sphacelos. Y dexado aparte, que en los lugares alegados se vé no ser así, y por el coniguiente ^l hemos dicho querer dezir vna misma cosa, no por esso cortompidó el cuerpo y la carne, y los musculos dexa de comunicarse luego a los huesos, como lo escriuió ^m Paulo quando dixo: Siempre que el estíomeno apaña la carne, y lo demas que tiene abraçado con aquella humedad tan perniciosa que allí abunda, luego se comunica a los huesos. Lo mismo dixo antes Aecio, y antes ⁿ Galeno, y antes el diuino ^o Hipocrates (de quien todos lo tomaron) Esta corrupción en los huesos se llama caries, como lo dize ^p Galeno, y Aecio.

40 Cap. xxxiij. De las causas del estíomeno.

LA verdadera causa del estíomeno es retirarse el alma del miembro, y dexarle desamparado por no tener instrumento con que se pueda conser-

^q Hippo. lib. de art. c. 3. par. 17. ^r Gale. 6. meth. c. 5. & Aecius lib. 1. c. 56.

^a Gal. li. de art. com. 4. part. 17. Nam si penitus stupida sensusque sentia membra eadē malum id non amplius gangrena, sed syderationem nunciant. ^b Paul. lib. 4. c. 19.

^c Nicol. ser. 7. trac. 3. sum. 2. c. 20.

^d Gale. 7. de anath. ad m. c. 13. & 7. apho. cō men. 50. & in lib. de fractur. com. 2. part. 20. totam substantiā vnius cuiusque partis corruptionem syderationē. i. sphacelum veteres appellānt. Hoc idē Paul. lib. 4. c. 19.

^e Aecius lib. 6. c. 27. & 28.

^f Hippo. li. de flatibus. & incoacta prenotiones.

^g Gale. 3. de locis affe. ^h Gal. lib. 4. de difficult. respi.

ⁱ Brasmas in. Chillard.

^k Gal. li. de art. com. 4. part. 17. Syderatio est totius substantiā membri corruptio. Hoc etiā 7. apho. cō. 50. & 2. de loc. affe. c. 7. & 6. met.

^l c. 5. & li. de fract. com. 2. part. 20. & Aecius l. 14. c. 56. & Paul. lib. 4. c. 19. & Auicē. 3. 4. tra. 1. c. 15.

^m Paulus, vbi supra quin & ossibus hoc malum accidit, cum caro ipsa circumdata prāna scētens sania ipsa hac imbuert, ac putredine cōsumpserit. Hoc etiā Aeci. vbi supra.

ⁿ Gale. lib. de fra. cō. 12. par. 26. tale autem vitium ossibus contingit quo adiacens caro prānas sanies producit: quibus ipsa madefaciēdo corrumpitur.

tener gran esperanza de q̄ la enfermedad declina, y q̄ la virtud está tã fuer-
te q̄ de todo pueda sobrepujar la enfermedad. Aunque mas resolutamente
lo dixo ^a Hipocrates en el mismo aphorismo, cõviene a saber, que quan-
do el cerebro se sphacelare, o estioniemare (que todo es vno como hemos
mostrado) q̄ mueren dentro de tres dias, pero si estos passaren, que sanan:
cierto este es el aphorismo que en mas duda me ha puesto de quãtos Hipo-
crates escribio. Como es posible que si el cerebro se estioniemare no mate,
no digo yo en tres dias, pero en vna hora? Pues si quereis dezir (como Gale-
no dize) que no se ha de entender que esté del todo estioniemado, sino que
esté en el principio del estioniemeno (y asy alega ^b Galeno a Herodoto, el
qual trae exẽplo del muslo de Cãbyres, q̄ porq̄ tenia principio de corrup-
cion le llamò syderado) tãpoco se puede sufrir. Fundome en esto, si es asy
q̄ el cerebro aunque tẽga principio de estioniemeno si pasan tres dias acace
sanar sin hazerse ningun beneficio, quiero dezir, sin aplicarle ningũ topico
15 (porq̄ no es posible, ni ay por dõde y paraverir a sphacelarse de necesidad
ha de preceder gãgrena, como hemos dicho, y esta ha menester prestãtis-
simos remedios, y aun plega a Dios q̄ aprouechẽ: luego muy mejor vn miẽ-
bro aca exterior q̄ tuuiere principio de estioniemeno si llegare al quarto dia
mucho mejor sanarã. Por muchas razones, porq̄ hago escarificaciones, põ-
go medicinas causticas, y fuego actual, y emplastros exicãtissimos, y aliẽdo
20 desto ningun miẽbro exterior (ni aun interior) es tã aparejado para cor-
rõperse como el cerebro, por las muchas humidades q̄ en el abundã. Sino mi-
rãldo, q̄ nũca hazemos sino por narizes y boca echar excrementos. No que-
raismas sino q̄ dize ^c Anic. del, que si naturaleza no le pusiera en lo mas alto
25 de la cabeça, q̄ recogiera en si quãtas superfluydades tuuiera los otros miẽ-
bros. Y asy no me puedo persuadir, q̄ aquel vocablo q̄ está en el aphorismo
Griego sphacelatũ, q̄ quiere dezir estioniemado, o siderado, q̄ todo es vno
(como todos los q̄ han traduzido dizen) si no q̄ quiere dezir aquel aphorif-
mo, q̄ si el cerebro por algũ golpe grãde, o cayda, viniere a tener grã infla-
30 maciõ q̄ si llegare al quarto dia q̄ podra escapar. Y esto facio porq̄ esta di-
cçion sphacelar tãbien se toma alguna vez por inflamarse algũ miẽbro de presto
por alguna causa exterior. Y en este sentido se ha de tomar, porq̄ en el otro
que los que han escrito traduzen es imposible, ni se puede compadecer,
pues para ser principio de la fideracion, ha de ser el fin de la gangrena, co-
mo parece por aquel lugar que atras alegamos de ^d Galeno, quando dixo:
35 Que el estioniemeno quando no es verdaderamente estioniemeno, que es gan-
grena grande y confirmada, y que se puede curar: pero aun esto tiene difi-
cultad, porque quando es perfecta gangrena tambien es incurable, como
el mismo ^e Galeno dixo.

40

Cap. xxxvj. De la cura del estioniemeno.

DI ZE ^f Galeno, que los miẽbros q̄ tienen alguna enfermedad infana-
45 ble que se hã de apartar del cuerpo cõ hierro, o con fuego, o con caustic-
cos. Y aunque Galeno en estos lugares alegados habla de las enfermedades
q̄ se hazẽ de melãcolia (como el resfere ^g) en las quales de ninguna manera
aprouechã las medicinas, como es vn cãcro cõfirnado, o exulcerado: muy
mejor lo aplicaremos en vn estioniemeno, pues este mata en dos horas, o en

82

^a Hippo. 7. aph. tex. 50.
quibus cerebrũ sphace-
latum est, intra tres
dies intereunt, si verò
hos superauerint, sani
sunt.

^b Herodot. lib. 6.

^c Anicenna.

^d Gal. lib. de arti. cõ. 4.
part. 17.

^e Gal. 7. apho. cõ. 50.

^f Gal. 14. meth. & 6. per
gen.

^g Gal. lib. de atra bile.



a Auic. 4. tra. 1. c. 16.
Quod si pars carnis in
eipit corumpi, incide
eam aut fac eam cade-
re cum medicinis.

b Cor. 1. 5. c. 26. si mihi
lo magis malum (his
causticis medicamen-
tis) cōstitit, vti id quod
est inter integrum, ac
vitiatum locum debet.

c Gale. 2. ad Galu. c. 9.
Nam cum omnino me-
brum effectū est emor-
tuum, vtpunctum, vel
sectum, vel adalutū, nō
sentiat quæ patitur, sta-
tim recidere oportet.

d Auicenna vbi supra.
Cum autem confirma-
tur corruptio in carne,
tunc necessarium est,
accipere totum ipsius.

e Hippo. 2. de morbis
vulga. sectio. 5. par. 30.
Quæ unq; sphacelo cor-
ripiuntur, intercepta
vena exulcerare, & sa-
nare.

f Haliabb. 9. practica.
g Albucasis.

h Rafis 14. cōt. c. 33.
i Auic. 4. pri. c. 29. & lib.
2. t. 2. c. 78.

k Serapio. c. 415.
l Auic. 4. 4. t. 3. c. 11.

m Auic. 4. pri. c. 29. & 4.
parte cāricorum canti-
co. 32.

n Hipp. 1. de arti. com.
3. par. 67. Cum lentum
humorem medicamen-
tis absorbere non pos-
sumus, reliquum est, vt
adulsiōne succutamus.

o Aecius 1. 4. fer. 2. 14.
ex ordine c. 56. Partem
mortificatam celeriter
refecare oportet
quatenus contingit vi-
cinā sanam, ita vt nihil
profus putridi, ac ca-
rioli relinquatur, dein
de locum viere.

p Cornel. lib. 5. c. 26.

q Auic. 4. p. c. 29. Cumque cauterizaueris propterea vt carnem corruptam proicias eternum fauiscite
vulneris erit vbi dolet.

dos dias, o poco mas espacio, y aquel acaece no en dos, ni en quatro años.

Pues para curar el estiomeno se ha de guardar quatro intenciones, las tres de las quales (q son ordenar la vida, euacuar la causa antecedente, y corregir los accidentes) trataras de la misma manera q se ha dicho en el capitulo precedente de la gangrena, pero la otra que es acerca de la causa conjunta se ha de tratar muy de otra manera. Todos los autores concuerdan, q en estando vn miembro estiomenado se ha de quemar cō medicinas, o cauterios, o se ha de cortar, o lo vno, o lo otro; y assi lo mandò a Auicena. Y b Cornelio Celfo dixo: Si las medicinas no bastā, no ay otro remedio sino quemar muy biē lo q està entre lo sano, y corrōpido: c Galeno no curò de 10 tantos rodeos, sino dixo: Como vieres q el miembro del todo està muerto, q ni puncandole, ni quemandole, ni cortandole no siente, no esperes mas, sino echale aparte: esto mismo dixo d Auicena. Pongamos exemplos para q sepais quando auéis de hazer lo vno, y quādo lo otro, y quando todo. Estiomenasele a vno vna parte de vn miēbro, a este tal no se le has de cortar 15 todo, como haràs al que estuviere todo estiomenado, sino focereras luego con hazer con vna nauaja escarificaciones muy profundas, no solo en lo corrōpido, pero adonde se junta con lo sano (como lo mandò e Hipocrates) y en todas ellas (principalmente en este lugar) pondras miedicinas causticas de las que se te han dicho en el capitulo precedente, entre las quales el 20 soliman tiene el principado, como hemos dicho muchas vezes, porq estrañamente de bien, no solo derriba lo corrōpido, pero aparta, y haze secresta cion de lo bueno y lo malo, aunque f Haliabas, y g Albucasis (como es la verdad) tienen por mejor que se haga cortandole primero con la nauaja, y poniendole luego su cauterio; o cauterios actuales, porq estos esfuerçan 25 la parte como dize h Rafis (principalmente si el cauterio fuere de oro, como dize i Auicena, y k Serapio) y quita la malicia cō gran presteza, haze su obra con poco dolor, como dize l Auicena, y quita el fluxo de la sangre, como dize m Auicena, y allende desto no induze mala complexion, como haze el pontencial siempre donde se aplica. Y finalmente ningun remedio 30 ay mejor, ni mas presto en su obra que el fuego, y teniendole por tal el diuino n Hipocrates dixo: Quando no podemos acabar de consumir el mal humor que infesta con medicinas, luego focerremos con el fuego.

Esta manera de curar te dexò oscripta o Aecio quādo dixo: La parte muerta en el instante se ha de cortar por dōde està junta a lo sano, assi q ni en la 35 carne, ni en el hueso se ha de dexar ninguna reliquia de corrupcion, y despues cauterizar muy biē. Lo mismo dize p Cornelio. Pero para q atines mejor a hazer la obra de manera q no tégas necesidad de reysterarla haz lo q mada q Auic. q cada y quādo q por quitar carne corrompida quisieres cauterizar, y quisieres saber hasta dōde has de andar cō los cauterios q ha de 45 ser hasta q el paciēte muy de veras se quexe del gran dolor q le das, de aqui quedas auisado lo que has de cortar, y hasta donde, y q todo el primor desta cura consiste en hazer la obra de manera que no quede en el miēbro ningun reliquia de putrefaccion, y para q estes en esto mas instruto haras lo q manda r Auicena, que siempre q tuuieres necesidad de cortar alguna co- 40 sa, q primero metas la tēta por la circunferencia del hueso, y la rebueluas por todas partes hasta q halles organo, y topes con cosa firme, y a donde

quiera

¶ Auicenna 4. pri. c. 27.

quiera que metiendo la tienta causares dolor, sabras q̄ alli está sano, y por el contrario lo que hallares laxo, y molle sepas que está corrompido, y q̄ to do se ha de cortar. Quitado todo lo estíomenado, y cauterizado el miébro para que todo quede muy retificado, para que cayga la scarsa pondras las
5 medicinas puestas en el capitulo precedéte, y caída proseguiras la cura general de las llagas. Si el estíomeno estuviere tan furioso q̄ con todos los remedios puestos vayá adelante, y vieremos q̄ la corrupción insensiblemente se esparze, y cohunde por las partes sanas, y que no las podemos librar de aquella corrupcion, y el peligro de la vida vá adelante, no tienes otro reme
10 dio sino cortar todo el miébro: y así lo dize ^a Guido, y ^b Auicena. Y ^c Cornelio dixo: Quando las medicinas son vencidas de la corrupcion, conuiene cortar el miébro: y primero lo dixo ^d Hipocrates. Pero ciertamente cosa miserable es auer de cortar todo el miembro que poco a poco se vá muriendo (que no ay otro remedio) para saluar, y guardar la vida de todos los
15 otros, como dize ^e Cornelio: lo qual tambien dixo ^f Albucasis, aunque no por tan elegantes palabras: demanera que como dize ^g Cornelio: Esta es cura de grauissimos casos, y aspera, pero no ay otra, ha se de hazer, pues no tenemos otro camino para escapar la vida al enfermo, y por esto dixo muy bien ^h Cornelio en el lugar alegado, quando no ay mas de vn remedio para
20 vna enfermedad, no auéis de inquirir si es peligroso, o seguro, ni si es aspero, o liuiano, sino andar adelante, y efectuar.

El lugar por donde se ha de cortar el miébro, aunque algunos, como es ⁱ Paulo, que quiere que se corte lo mas cerca de lo sano que fuere posible, y lo mismo tiene ^k Aecio. Todavía me parece mejor lo que ^l Cornelio dize: Que es mejor quando se cortare algun miembro tomar mas de la parte
25 sana que no q̄ quede algo de la enferma. A lo qual sigue ^m Galeno (aunque quiere lo contrario ⁿ Paulo) pero en fin, haziendo lo que Cornelio Celso manda, queda seguro que no queda ningun genero de mala qualidad en el miembro.

30
Capitulo xxxviij. Como se han de cortar los miembros estíomenados.

35
ALGVNAS Maneras ay de cortar estos miembros estíomenados, vno es de ^o Cornelio, el qual manda, que se ate vna cinta vn poco mas arriba de do llega el estíomeno fuertemente, demanera que sienta el enfermo que se le adormece el miembro, y luego con vna na
40 uaja cortar bien arriba de lo estíomenado, como tenemos dicho a la redonda hasta el hueso, y hecho esto con vna sierra delicada ferrar el hueso, y despues de caydo el miembro cauterizar muy bien toda la llaga que hiziste: esta misma manera de cortar trae ^p Guido.

Otros toman vn cauterio hecho a manera de vn cuchillo grande corbado como hoz de segar, y con este bien encendido despues de auer puesto la dicha ligadura, cortan todo el miébro al rededor, y luego sierran el hueso, y hazenlo desta manera porq̄ no les venga algun gran fluxo de sangre. Fúndase estos en vn dicho de ^q Auicena, el qual dize: Que muy mejores (si fuere posible) cortar sin hierro, porque este muchas vezes ofende las tunicas
45

^a Guid. tra. 6. doct. r. c. 8.

^b Anic. 4. 4. tra. 3. c. 9.

^c Cor. 1. 7. c. 33. quando gangrena medicamentu vincitur, membrum praeidi oportet.

^d Hippo. 1. de art. c. 6. 4.

^e Cor. lib. 5. c. 2. 6. inter quæ miserum, sed vnicum auxilium est, vt cetera pars corporis tuta sit, mēbrum quod paulatim emoritur abscondere.

^f Albucasis.

^g Cor. lib. 7. c. vlti. hæc grauissimorum vulnerum curationes sunt.

^h Cornel. loco citato.

Verum hic quoque nihil interest, an facis tutum praesidium sit, quod vnicum est.

ⁱ Paul. lib. 4. c. 19.

^k Aecius lib. 14. c. 56.

^l Corn. vbi supra, & potius ex sana parte aliquid excindatur, quæ ex agra relinquitur.

^m Gal. 2. ad Glau. c. 9.

ⁿ Paul. lib. 6. c. 84.

^o Corn. lib. 7. c. vlti.

^p Guid. tra. 6. doct. r. pri. c. 8.

^q Auicena. 4. pri. c. 27. & melius quidem erit, vt sit sine ferro si possibile fuerit, quoniam ferum plerumque inuenit tunicas musculorum, & venarum pulsatiū periculose.



de los musculos, y las venas grandes, y no con pequeño peligro, y no miran los inconuenientes y daños que se siguen de entrar luego en el cauterio cortando, porque es imposible que corten hasta el hueso, demanera, que quando entra la sierra no ofenda mas hallando cosas sanas, y principalmente el paniculo que cubre el hueso, quantomas que llegar con el fuego a los nervios que estan sanos, y enteros, lo contradize ^a Cornelio, y tomolo de Hipocrates. Y el mismo ^c Auicena en quien ellos se fundan dixo: Guardese el que diere los cauterios, que aquella vehemencia, y fuerza del fuego no llegue a los nervios, ni aun a las cuerdas, ni ligamentos: assi que a mi parecer no acertaria mucho quien siguiése esta manera de cortar.

Otra manera de cortar ay, la qual a mi me parece mejor, y mas segura que las dichas, y vila vsar en la guerra a vn muy buen Cirujano Italiano, y despues siempre la vsé, y hallemme muy bien con ella. Y lo que se ha de hazer es, lo primero como manda ^d Auicena, poner vna ligadura buen pedaço arriba de lo estoménado valientemente apretada (auiendo primero tu, o tus practicanes, o asistentes tirado el cuero muy bien azia arriba quanto fuere posible) y tener aparejada vna nauaja que corte dulcemente, y vn dedo mas arriba de lo corrompido cortar el miembro al rededor hasta el hueso, y assi los nervios como se cortan retiranse debaxo de la carne, y luego tomar aquel cauterio grande amañado de cuchillo coruado (que arriba se dixo) y con el cauterizar las bocas de las venas y arterias, porque se detengan algo en no echar tan gran golpe de sangre mientras sierras el hueso. Hecho esto ferraras el hueso, y si no tuuieres sierra a proposito toma vna de las con que sierran peynes menudos, y a falta desta la mejor y mas menuda que el violero tuuiere (aunque yo no se qual es el oficial que para lo que toca a su oficio no se precia tener mejores instrumentos que otro) alomenos harto increpa a estos ^e Albucasis, y mejor Hipocrates, como dixen en la prefacion.

Echado el miébro aparte cauterizarás otra vez con cauterios datilares, y de otros, a manera de palmatorias, que tengan cuerpo para que tégan mas potencia para hazer su oficio, y quede muy mejor cauterizado, y guardarte has de cauterizar las orillas, o circulo del cuero.

Aueis de aduertir, que esto no solamente lo aueis de hazer en la carne, y musculos, sino tambien como dixo ^f Auicena, y quica será necesario despues que huuieres cauterizado la carne, cauterizar tambien el hueso, y aun tener alli tanto los cauterios hasta que toda la malicia consuma. Y da en este lugar Auicena vn excelentissimo auiso, y pongole porque podria acaecer. Vienele a vno a corromper la parte exterior de la cabeza, y comunicase al casco (por las razones que arriba se dixeró) sino pudieses retificar esta corrupcion sin venir al fuego actual, assi en la carne como en el casco, dizete ^g Auicena: En qualquiera hueso de todo el cuerpo si tuuiere corrupcion, assienta muy buenos cauterios, y estáte con ellos hasta que veas que la corrupcion se ha consumido, pero si fuere en el casco, guardate de tener asentado en el cauterio notablemente, por que no solo escaldetarias los paniculos del cerebro, pero el mismo recibiria grandissimo daño (de lo qual yo soy testigo de grâdes males) por que no podria dexar de inflamarse todo, y necessariamente si estas partes se inflamassen, luego se seguiera calentura, y delirio, como dize ^h Galeno.

Boluiendo a nuestro proposito de cauterizar (despues de cortado el miébro) toda la herida que hiziste no solo la limpias, y dexas libre de toda

^a Corn. lib. 7. c. 2.

^b Hip. li. de articulis;

^c Aui. 4. p. c. 29. Cauter-

icator praterea sibi cauere debet, ne fortitudo cautericationis ipsius ad nervos perueniat, neque ad cordas, neque ad ligamenta.

^d Aui. 4. pri. c. 27.

^e Albucasis.

^f Aui. 4. pri. c. 19. Et fortasse necessariū erit tibi, cum carne cauterizare os, quod est sub ea, & supra ipsam mori, donec tota ipsius destruat corruptio.

^g Aui. vbi supra. Cum ergo fuerit, quod sit si cut cranium subtiliter, ipsam operare, ita ut cerebrum non euulsiat, neque ipsius paniculi corugentur, & in alio offe ab ipso non cures perquirere.

^h Gal. 4. de presagatio ne ex pulsib. in principio.

la malicia que tenia, pero librasla, como dize ^a Auicena del fluxo de la sangre, y dispones la parte para que no solo engendre buena carne, pero aun para que las otras partes que se perdieron, se regeneren, aunque no tales, quiero dezir el cuero. En este mesmo lugar dize Auicena (a quíe sigue Guido en el lugar alegado) que despues de cortado el miembro, se podria cauterizar con azeite hiruiendo, porque penetra tanto, que no solamente del todo quita la corrupcion, pero detiene la sangre que no salga: y allende desto, la carne que despues se cria debaxo de la scara, es muy fuerte, y la cicatriz despues muy dura: pero con todo esto, por muy mejor tengo el cauterio actual por las razones dichas: lo qual tambien confirmo ^b Paulo. Aun que del dicho mesmo se faca, que no todos cauterizauan con fuego actual, quando dixo: Algunos quando cortan algun miembro estíomenado, para quedar mas seguros, y que quitan de raiz la malicia, cauterizan con fuego. Demanera, que esta cura de cortar el miembro estíomenado, es necesaria para saluar quíça la vida: pero ella se haze con grandissimo peligro della, porque muchas vezes en la mesma obra se os viene a morir el enfermo, o por gran fluxo de sangre, o por desmayos que le toman, como dixo ^c Cornelio. Portanto es menester que prognostiques el negocio, porque si te sucediesse vn desastre en la obra, y no lo huuiesses primero dicho, quedarias infamado, y por ventura castigado. Y por esto es menester que entiendas, y sepas que auer de cortar vna pierna por sobre la rodilla, y vn brazo por encima del codo que es muy peligrosissimo, por las grandes venas y arterias que por alli van, y neruios, y cuerdas, y todo desnudo de carne: y sino fuesse por pura fuerça, que la corrupcion llegasse alli, no te aconsejaria lo hiziesse, en tanto que manda ^d Guido, que quando el estíomeno viniere a estar cerca de juntura, que se haga la seccion por ella, lo qual es bueno de mandar, y muy dificultoso de hazer, principalmente si es en la juntura del codo, que es la mas dificultosa de cortar de las que ay en todo el cuerpo, porque con ser Vesalio doctissimo acerca de la seccion, y que mejor lo hazia de quantos en su siglo huuo, le vi el año de 1544. estado el exercito de la Magestad del Emperador Carlos sobre Sandesier, que a vn Capitan Solis le quiso cortar (porque conuenia) el brazo por el codo, y con trabajar buen rato, nunca pudo, y huuimosle de cortar quatro dedos mas arriba, y destas cosas y curas os auéis de apartar, pues ninguna honra podeis ganar con ellas, y aun ^e Auicena os lo amonesta, diziendo: Si los huesos o junturas fueren grandes, y tuuieren venas y arterias, y neruios grandes, aunque sea grande la corrupcion, ha de huyr el Cirujano dello; lo mesmo dize ^f Guido, y traelo de autoridad de Albucafis, el qual dixo: Si el estíomeno viniere a los huesos grandes de las piernas, o de los brazos, no te metas en curarlo, porque el enfermo se ha de morir, por lo qual le auéis de encomendar a Dios, y a los Santos. Cauterizado muy bien el miembro, polnórale luego con caparrosa, y sarcocola para que hagas la scara mas gruesa, y no se cayga hasta que debaxo se crie carne que cubra las cabeças de las venas y arterias: pondras luego tus paños de claras de hueuos (y para que del fluxo estés mas seguro) vaídas con poluo de sangre de drago, y volarmenico, y azibar, y vnos pelos de liebre menudamente cortados, arriba en la parte sana, tu defensiúo de volo, y ponerlehas ligadura retentiva, y situaras el miébro antes alto que de derecho, porque este mas seguro ^{del fluxo}, pero esto se entiéde como en esta situacion no tenga dolor, porq si le huuiere

^a Auic. 4. p. c. 17. Non solum pronenit securitas ab acuitate malitia, & restringitur sanguinis exitus, & nascuntur super incisoris locum caro, & cutis ex tranea non proportionaliter, sed res quæ carni similis existit propter sui duriciem.

^b Paul. li. 4. c. 19. Nonnulli verò ubi putridam partem præciderint, qui securus mali radicem euellant, candens ferramentum adigunt.

^c Cornel. li. 7. c. 33. Sed id quoque cum periculo summo fit, nam sæpe in ipso opere, vel profectione sanguinis, vel animæ defectione moriuntur.

^d Guid. tract. 6. doc. pri. c. 8.

^e Auic. 4. p. c. 17. Si fuerit os tale, quale est os coxæ, & fuerit magnum & neruis & arterijs, & venis propinquum, & fuerit erus corruptio multa, debet Medicus ab eo fugere.

^f Guido ubi supra, ex merte Albucafis: Si corruptio venerit ad ossa grassa coxæ, vel adiutorij, non est ingenium in curando, sed est mors infirmi, quare relinquendus est Deo & Sanctis.



situarlehá de manera que esté sin el: a la segunda cura mojarás con agua, y
 vinagre, o con vino tinto, cozido con rosas los paños, porque al quitarlos
 no te arranquen la scara, que todo tu cuidado ha de ser conseruar esta, ha-
 ta que naturaleza la despida, porque quando la echa, si naturaleza está fuer-
 te, y la corrupcion acabada, ya le queda buen recado de carne debaxo, que
 lo cubra todo, y así en cada cura echarás poluos de azibar, de mircha, de
 bolarmenico, porque allende que por su virtud emplastrica ocurre al flu-
 xo de la sangre, preseruan de corrupcion los vasos que la tienen, y los ner-
 uios y cuerdas. Despues que cae la scara, y queda pura la llaga, procede-
 ras con mundificatiuos liuianos, y mezclados con encarnatiuos, y despues
 procurarás induzir la cicatriz. No quiero dexar de escribir la manera que
 Guido dize, que tenia para echar aparte los miembros estiomenados,
 como si fuesse vn pie, o vn brazo, o mano, dize que con escarificaciones, y
 con soliman atajaua el estiomeno, y que el miembro estiomenado lo em-
 boluía en muchas vendas, vnas sobre otras hechas de vn cierto spadadrappo
 que pone en el lugar alegado, y que le dexaua estar así, hasta que el miem-
 bro por sí se caía; la razon que da para que se haga esto es, que siempre el
 enfermo quando le cortamos algun miembro, queda con imaginacion,
 que pudiera sanar sin cortarfele; quede con la que quedare, que a mí pare-
 cer yo nunca haria tal manera de cura. Tambien Guido de autoridad
 de Theodorico, dize que es bueno a los que le han de cortar algun miem-
 bro induzirles sueño, lo qual yo aprueuo, mas en los que están flacos apro-
 uecha no solo para que no sientan el gran dolor, pero para que la euacu-
 cion de la sangre no sea tan grande, pues está sabido que el sueño retiene.
 Pone Guido vn remedio para induzir el sueño seguro y eficazísimo, que
 se haga vna mistura de opio, y cumo de morella, de veleno, de mandrago-
 ra, de yedra de arboles, de cicuta, y de lechugas, y que en esto se empape
 vna espongia nueva muchas vezes, y dexenta secar al sol, y quando quisie-
 res induzir el sueño al paciente, mete la espongia en agua caliente, y saca-
 la luego, y dala a oler al enfermo, hasta que se duerma: y haras la obra, y
 despues para despertarle, ponerle a las narizes otra espongia muy bien
 empapada en vinagre, o ponerle a las narizes, y en los oídos cumo de ru-
 da, o de hinojo: y esto me parece, que sino le cortares el miembro que era
 necessario para despertarle, pero cortandosele, el dolor de la seccion y de
 los cauterios te quitaran deste trabajo. Concluyamos este capitulo, con
 que te acuerdes, que quando tratamos de la tercera manera de cortar los
 miembros, y nuestra, que auisamos que antes que se atasse la ligadura, se
 tirasse àzia la parte sana el cuero fuertemente, quanto fuesse posible, y
 mas te auisamos, que quando cauterizasses, no tocases al cuero de la cir-
 cunferencia. La razon de todo es, porque despues que has acabado del to-
 do la obra, y quitas la cinta que atasse, como tiraste el cuero arriba, torna-
 se le a tirar àzia baxo todo lo que fuere posible, porque no solamente to-
 das las cabeças de venas y arterias que alcançan a cubrir, estarán seguras
 de echar sangre, pero la cicatriz quedará muy menos fea, y vendrá a cu-
 brir todo el hueso, el qual sino quedasse así, se ha de alterar del aire, o de
 las medicinas, y así de necesidad, o le has de quitar, o naturaleza echar.
 Y para hazer todos estos prouechos, y euitar los daños, no solamente has
 de traer el cuero àzia baxo, pero buscar algun ingenio para que no se te
 torne a regaçar, y quando se cortare el miembro por la juntura, se ha de

ad.



a advertir mas en esto, precepto es lo dicho de ^a Cornelio, quando dixo: Aueis de procurar que el cuero cubra lo mas que pudiere la llaga, y aun el hueso si fuere posible.

Esta mesma practica he yo guardado y guardo, quando por justicia me compelen a que esté presente, quando a algun delinquente quieren cortar la mano, que lo primero mando a vno que tenga buena fuerça, que suba el cuero de la muñeca azia el codo quanto fuere posible, y subida hagole arar fortísimamente quatro dedos mas arriba de la muñeca, y esto no tanto por miedo que aya gran fluxo, porque como dize ^b Hipocrates: Estad seguros, que aunque corteis las junturas de los pies, ni de las manos no os vendra fluxo de sangre, quanto porque baxe despues el cuero a cubrir la llaga, y en haziendo el verdugo su obra, dexole correr vna moderada quantidad de sangre, y quitada la atadura, tiro del cuero tanto, que cubre toda la herida, y apántolo muy bien con costura de pellegero. Y hecho esto, hagole meter la muñeca en vna gallina viua, abierta de arriba abaxo, porque con esto y la futura, y principalmente con cubrir el cuero, venas, y arterias, como dize Galeno, se quita el fluxo de la sangre, y despues pógole encima sus cataplasmas de claras de hueuos, vatidas con los poluos arriba dichos, y despues sigo la cura ordinaria.

Capitulo xxxviij. Del Aneurisma.

^a SSI le llaman los Griegos a este tumor, y aun los Latinos, pero los Arabes corrompen el vocablo, y llamanle emborisis, y emborifina, y mater sanguinis: y todos estos vocablos dize ^c Nicolo, que son vocablos sinonimos, que quieren dezir vna mesma cosa, y dize tambien que se llama mater sanguinis, y así le llama ^d Auicena, porque como la madre mantiene a su hijo quando le da de mamar, así se mantiene siempre este tumor de la sangre que sale de la arteria, o de la vena. Defiñe tumor dio la difinicion ^e Auicena, y dize: que la aneurisma es vna apofstema que se haze de sangre, y de espiritu arterial, y que es liviana: ^f Paulo da otra difinicion y dize: El aneurisma es vn tumor blando al to que de los dedos hecho de sangre arterial, y de espiritu, tomola de ^g Galeno, y ^h dixo: El aneurisma es vna dilatacion, o relaxacion del arteria, por la qual se guela debaxo de la carne la sangre espirital, la qual resurte y se derrama y distribuye en diuerfas partes, y de la que se haze desta manera dixo ⁱ Accio, que se hazia en qualquier parte del cuerpo, pero mas frecuentemente en la garganta.

^k Tratamos deste tumor en este lugar, porque como dize ^k Nicolo, pues se haze de sangre, justo es que tratemos aqui del.

Capitulo xxxix. De las causas del Aneurisma.

^l ESTE tumor se haze por causa interna, y por causa externa, y quando por causa interna, agora sea en el arteria, o en la vena (que algunas vezes se haze en esta, aunq pocas) siempre se dilata el vaso: y quando

^a Corne. li. 7. c. vlti. Sae praq; inducend. cutis quae sub eius modica ratione laxa esse debet, vt quamaximè vndique os contegat.

^b Hippo. lib. de hemorroidibus articulis de seftis manū, ac pedū sanguis non fluit.

^c Nicol. ser. 7. trac. 5. summ. pri. c. 24.

^d Nicol. vbi supra, & nominatur mater sanguinis, quia sicut mater cōseruat filū suum, ita ista disruptio venarū, vel arteriarū cōseruat tumorem.

^e Aui. 4. 4. tra. 2. c. 16. & Aui. vbi supra, emborisma est apofstema leue ex sanguine, & vērō rostrate.

^f Paul. li. 6. c. 37. Aneurisma tumor blandus tactu est digitis; ex sanguine, & spiritu cōtractus.

^g Gall. li. de tumor. praeter naturam c. 11. Ore autem in arteria factū aneurisma vocatur.

^h Gale. li. de diffin. mor. modis. Aneurisma, est dilatacio venosi vasculi, relaxatio est, aut dispersio spiritalis materiae sub carne per dilatacionem sese diffundētis, distribuentisque.

ⁱ Aeci. li. 15. c. 10. Aneurisma, in qualibet corporis parte fit, sed in gutture frequentius.

^k Nico. vbi supra. Quia tumor est de sanguine, ideo de eo inter apofstema sanguinea tractatur.

A Accius vbi supra. Sed in capite circa arteria-
rum loca, & in reliquo cor-
pore vbi arteria vult
ratur, sicut quādo im-
periti Medici, cubitive
nam se sturi, simul & sub
iacentem arteriam in-
cidunt, omnino autem
aneurysma generatur,
vel quod sanguis, & spi-
ritus, ab arteria excole-
tur, vel quod arteria a-
periatur, vel frangatur,
sanguis verò & spiritus
paulatim excreti, sub
cute colliguntur.

B Paul. vbi supra. Fit au-
tem eadem conuulsa-
rata quoties exterior
cutis cicatricem duxe-
rit, arteria verò sine ci-
catricem remanserit
nec coalescens, ne car-
ne obstructa.

C Gal. de curad. ra. per
sanguinis missio. cap.
22. Quippe cū quis in
siccāda fortē vena arte-
riā vulnerant aegre sta-
tim sanguinis eruptio-
nē cōpescat, ac vbi res
optimē cadat ad cica-
tricē producta diuisio-
ne tamen aneurysma
fiat.

D Gal. vbi supra. Vbi e-
nim calidus, spirituosus
que infectus est sanguis
in sedis arterijs est op.

E Auicena. vbi supra. Et
multotiens accidit ex
causa extrinseca, aut
ex phlebotomia.

F Gal. li. de tumor. pre-
ter naturā. c. 11. Fit au-
tē vulnerata arteria cū
ad cicatricē deuenierit
quæ ei adiacet cutis, ma-
net verò arteria vlcus,
ea neque conglutinata,

neque ad cicatricem simul perducta, neque à carne obstructa. ¶ g Galen. 5. meth. ca. 4. Nisi enim produ-
ctum raro prius, locum qui circa præcissam arteriam est, impleuerit, sed locus aliquis vacuum superstuerit,
vtrumque quod Græci aneurysma dicunt, sequitur. ¶ h Auicena. vbi supra. Et quando non desuper coar-
ctatur locus eius post solutionem continuitatis, & inuenit vacuitatem, peruenit res ad embolismum, quod
nominatur mater sanguinis. ¶ i Albucasis lib. 2. c. 49. Quando distumpitur arteria, & consolidatur cutis
quæ est super ea, sæpe accidit inde apostema, idem in vena non pulsacili fit.

quando por causa externa, siempre ay en el arteria, o en la vena solucion
de continuidad, y assi dixo **A** Accio: No solamente acaece hazer se aneu-
rissima, quando vn barbero necio, sangrando a vno le passa con la lãçeta la
vena y el arteria, pero tambien quando ay heridas en la cabeça, cerca de
las arterias, o en otra parte de todo el cuerpo, donde las huuiere: y tambié
se haze coládose la sangre, y los espiritus, por la misma arteria, o abriendo.
se la mesma arteria, o rompiendose, porque sale poco a poco la sangre, y
los espiritus, y se coadunan debaxo del cuero, y se haze el aneurysma.
Tambien **B** Paulo puso la manera como se haze este tumor, y dixo: Todas
las vezes que acaeciēre auer solucion de continuidad en vn arteria, y la
cutis se adglutinare, quedando la arteria arbierta, no creciendo carne pa-
ra atarpar el orificio, ni se tapare con la que huuiere, se hará aneurysma, to-
molo de **C** Galeno, que dixo: Si alguno queriendo sangrar de la vena, pica
el arteria con dificultad puede restañar el fluxo de la arteria, y a bien librar
(induzida la cicatriz en el cuero) se haze aneurysma.

Demanaera que se haze el aneurysma, y se causa por dilatacion del arte-
ria, y por solucion de continuidad della mesma, quando por dilatacion di-
ze **A** Galeno: Quando la sangre arterial con mala qualidad se amontonā
en alguna parte del arteria, es necesario que alli se haga el afecto: y des-
pues que alli se recoge, o que, que por las tunicas del arteria resuda, o que
se abre la boca del arteria, y assi va saliendo la sangre espiritual poco a po-
co, y se recoge en las vacuidades que estan junto a las arterias, y se haze el
aneurysma, y quantas mas vacuidades tienen las arterias a par de si, tanto
ay mas aparejo para hazer se aneurysma: y de aqui viene, que en los emun-
torios se hazen mas comunmente que en otras partes, porque alli ay ma-
yores vacuidades que en otras partes.

Quando se haze por solucion de la mesma arteria puede venir por cau-
sa externa, (y como dize **C** Auicena: Las mas vezes viene por esta o-
casion, o por vna sangria mal hecha) y por causa interna: quando por cau-
sa externa, dixo **F** Galeno: Quando se haze solucion en el arteria (por
fuerça se ha de hazer primero en el cuero) y esta del cuero se cerrare,
quedando el orificio en el arteria abierto, que ni se ha adglutinare, ni
hecho cicatriz, ni atapado con la carne, por fuerça se ha de hazer el
aneurysma. Y si quando ay herida en algun arteria, si primero que se
haga cicatriz en el cuero, en la vacuidad que huuiere, no se engendrare car-
ne que atape el orificio del arteria, hazer se ha aquel tumor, q los Griegos
llaman aneurysma, y **H** Auicena dixo: Quando despues de la solucion de
la continuidad en el arteria no se procurare cerrar el orificio, y hallare
alguna vacuidad, por fuerça se ha de hazer embolysma, que por otro nom-
bre se llama madre de la sangre: y **I** Albucasis dixo: Quando se rópe el ar-
teria, y se consolida la cute que está encima, por la mayor parte se haze a-
postema: y lo mesmo acaece si la vena estuuiere abierta, y el orificio de la
cutis se adglutinare.

Tambien se haze en las arterias solucion de continuidad, por causa in-
ter-

terna, y así lo dixo ^a Auicena: Muchas vezes acaece auer en el arteria
 5 may gran pulsacion, y viene a romperse, quedando el cuero de encima sa-
 no y bueno, y debaxo del se haze el aneurisma, y ^b Nicolo de autori-
 da de Auicena dixo: Allegase algunas vezes vna sangre tan mala, y acre,
 10 que corroe la substancia del arteria, sin que corroya el cuero, aunque lo
 podria hazer, aunque esto mas puede acaecer en las venas, porque mas fa-
 cilmente se corrompe la sangre en ellas, y adquiere mala qualidad y agu-
 15 deza, y tambien como dize ^c Nicolo, tiene grandissimo cuidado natura-
 leza, que no se engendre dentro de las arterias tan mal humor, que pueda
 hazer corrosion, y quando acaece a engendrarse, anda muy sollicita hasta
 que lo echa fuera.

Capitulo x1. De las señales de la a- neurisma.

Dize ^d Galeno, que las partes superficiales del cuerpo humano, y
 las enfermedades que en ellas vienen, que con facilidad se cono-
 20 cen, pero las que estan mas escondidas, requieren hombre docto,
 y muy experimentado. He traydo esto porque este tumor de que vamos
 tratando, es tan malo de conocer, que bien es menester hombre docto y e-
 xercitado. Acuerdome siendo yo practicante a ver vno que tenia vn aneu-
 25 risma sobre la surcula (causado por dilatacion del arteria) y a este negocio
 se juntaron muchos Cirujanos, y buenos: y pensando que era abscesso, y
 muy supurado, determinaron de abrirle, y dexaron de executar el negocio
 hasta que el Licenciado Arias, y el Licenciado Herrera Cirujano de su
 Magestad (que eran los mejores de aquel tiempo, sin hazer agrauio a na-
 30 die) lo viesse, y visto tambien les pareció lo que a los demas, pero diffrie-
 ron la obra para otro dia, y pensando muy bien aquella noche sobre aquel
 afecto, a la junta de otro dia vinieron a conocer el aneurisma, que si la a-
 brieran, fuera degollar al enfermo.

Vi otro en la Corte, aura diez años, natural de Burgos, hombre de
 fuerte, que tenia otra aneurisma en baxo de la surcula, y tambien he-
 35 cha por dilatacion del arteria, y con la acrimonia de la sangre que en la
 arteria se auia coadunado, no solo auia corroido la substancia del arteria,
 pero corroia ya la del cuero que estaua encima, y juntos todos los Medico-
 40 s, y Cirujanos de la Corte (entre los quales auia algunos que dezian
 que se abriese, ignorando el afecto, pensando que era abscesso) se a-
 ueriguó ser aneurisma, y tratando de poner medicinas que occurries-
 sen a la corrosion, no fueron bastantes a hazer ningun efecto, por-
 45 que al segundo dia se acabó de corroer la cutis, y saltó vn tan gran flujo
 de sangre arterial, que sin poderle remediar se murió dentro de vn quar-
 to de hora. De aquí vereis quanto importa saber y conocer las señales de
 este tumor, de las quales dixo ^e Galeno (y son comunes a todos los aneu-
 50 rismas por qualquier causa que vengan) se conocian estos aneurismas
 por la gran pulsacion que se sentia, poniendo la mano sobre el tumor,
 y que apretando el tumor desaparecia de todo punto, porque como se ha-
 ze de vna substancia tan tenue y flaua, como es la sangre arterial junta con
 el espíritu, claro está que ha de recurrir en el arteria. De aquí lo tomó

Paulo,

^a Auicén. vbi supra. Et multoties accidit arterijs deinceps pulsatio magna, & dirumpuntur prater quam distenditur cutis, & congregatur sub cute embolis ma.

^b Nicol. vbi supra, ex Auicén. Intrinsicca ve ab humore corrodente substantiam arteria, vel vena, praterquam corripit cutem, quamuis possit eam distendere.

^c Nicol. vbi supra. Natura sollicita est pro posse ne talis humor in arterijs generetur, aut tempore longo persistat.

^d Gal. pri. de loc. aff. & c. pri. partes in superficie constitutæ seu cum affectu idea, sua specie, facile sensibus deprehenduntur, quæ vero in nostro corpore latent, exercitatum ratione virum desiderant.

^e Gal. li. de tum. prater nat. c. 11. Dignoscuntur vero tales affectiones pulsibus, quos arteria fecerunt, sed etiam cum premuntur, delitescit omnis tumor, recurren- te in arterias substantia quæ eum efficit, quem tenem simul, flauumque est, tenuis, motus, spiritus commixtum.

a Paul. l. 6. c. 37. Agnoscuntur huiusmodi affectus arteriarum pulsus, immo etiam prementibus nobis tumor quod immo euascescit, substantia, que ipsum efficit, in arterias recurrent.

b Auic. vbi supra. Et quando cum facilitate comprimitur.

c Albucasis li. 2. c. 49. Quando apostema est propter arteriam, est longum, aggregatum in profundo corporis, & quando impellit apostema digitorum tuis, sentis stridore.

d Aecius vbi sup. Notat que aneurysma consequitur sunt, tumor paruos, seu magnos, color indolens, egregia mollis spogiositatis cuiusdam imaginem preterens, atque ita digitorum pressioni cedens, ut prope euascescere videatur, se iterum amotis digitorum velocissime rediens.

e Aecius vbi sup. At vbi arteria vultus precescit, ac deinde coalescente cute aneurysma accessit, tumor non eodem modo mollis occurrit, quoniam sanguis copiosior spiritus est, qui grumescit, & tumorem extendit.

f Paul. vbi supra. Illi vero rotundi magis sunt & per summa oboriuntur.

g Albucasis vbi sup. Et illud, quod est propter venam, est rotundum, & apparet in corpore aperte.

h Gal. li. de tumor. prater natur. c. 1. Cedit igitur in edematibus quoque materia prementibus digitorum, foueamque pars recipit, verum neque pulsus est in hoc affectu, albidiorque est color, & edemaque multo latius maiusque aneurysmatum.

i K Paul. lib. 6. c. 37. *l* Albucasis vbi supra. *m* Auicena vbi supra.

a Paulo, el qual dixo lo mesmo casi por las mesmas palabras, y de aqui vino *b* Auicena a dezir, que por muy poco que se comprima el tumor, se effconde el humor que le haze, como acaee en la rotura intestinal: y *c* Albucasis dixo: Quando el aneurysma se haze por dilatacion del arteria es largo, y recogido en el profundo, scilicet, que esta hondo, y quando le comprimes se siente vn ruido. *d* Aecio hablando de los aneurysmas que se hazen por dilatacion dixo: Las señales destas son, que ay tumor, o pequeño, o grande, y la color del cuerpo de encima no está mudada, poco ni mucho, ni a gun genero ay de dolor, tiene vna blandura apacible que parece que tocais vna espongia muy blanda, y quando le comprimis con los dedos, parece que desvanee del todo, pero quitados los dedos buelue con gran presteza: y hablando *e* Aecio de los aneurysmas que se hazen por auer precedido solucion de continuidad en el arteria, dize, que el tumor no tiene aquella manera de blandura que hemos dicho que tiene la otra, y la razon porque ay mas quantidad de sangre, que de espiritus, y assi se conuierte en grumos, y haze mas estendido el tumor: y hablando *f* Paulo destas dixo: que los tumores eran mas redondos, y mas superficiales. De los que se hazen en las venas dize *g* Albucasis, que son redondos, y muy superficiales mas que los de las arterias.

Parece que las señales que puso Aecio del aneurysma, son las mesmas que las que tiene el apostema que se haze de flegma, que se llama edema, como vereis en su proprio capitulo adelante; pero *h* Galeno puso muy bien la diferencia, y dixo: En la blandura del tumor, y en no resistir al tacto, y en dexar los dedos (quando se tocan estos tumores) vnas como foueas, o señales hechas: entrambos tumores lo tienen, pero en la edema no se siente pulsacion, ni la ay, y la color de la cutis de la edema es muy mas blanca, y esta es mas ancha, y mayor que la aneurysma, pero alguna vez quando la sangre que haze el tumor se conuierte en grumo, no es pequeño.

Capitulo xli. De los prognosticos del aneurysma.

EL primero es de *i* Aecio, adonde dixo: que estos aneurysmas son tan peligrosos, principalmente los que vienen en la garganta, y en la cabeza, que muy bien pueden los Cirujanos desesperar de sus vidas.

El segundo es de *k* Paulo, que los aneurysmas que vienen en los emuntorios que no le paffe al Cirujano por pensamiento de curarlos (entiendese cortandolos) ni otros qualesquier que sean, siendo grandes, donde quiera que estuuieren por la anchura de las arterias, que será tan grande el flujo de sangre, que será imposible restañarle: como dixo *l* Albucasis: Con gran facilidad se cometen grandes errores en hazer esta obra.

El tercero es de *m* Auicena, que el flujo de sangre de las arterias pone grandissimo temor, principalmente quando son grandes, como las que estan en las manos, y en los pies, que por la mayor parte matan sin poderse retener el flujo.

El

El quarto se saca de Galeno, que alguna vez la sangre que está fuera de la arteria se conuierte en grumos, y dellos resulta vna gangrena, o por mejor dezir estíomeno.

El postrero es de Auicena, que algunos aneurismas se curan con facilidad, como en la cabeça: pero entiendese quando son muy pequeños, porque con solo buena ligadura se retiene el fluxo, y quando Aecio dixo arriba, que las de la cabeça eran peligrosísimas, entendio de las grandes.

Cap. xli. De la cura del aneurisma.

DE qualquiera manera que querais proceder en esta cura tiene dificultad grandísima, porque si querais proceder con medicinas, es la cura muy prolixa, y pocas vezes se consigue el efecto como le deseais (aunque a Auicena le parece otra cosa, como diremos adelante) pues si querais curarla poniendo las manos, abriendola, o cortandola, mirad los miedos que os ponen los que escriben en este particular. Aecio dize: Gosa ordinaria es quando se haze vna obra destas venir juntamente tan gran euacuacion de sangre, y de espíritu, que acaece quedarle muerto el enfermo en las manos de vn Cirujano. Y Galeno dixo: Antes con grandísimo miedo se ponen los Cirujanos a cortar estas arterias, porque es tan grande el fluxo de sangre, que con gran dificultad se restaña, y aun Albucasis (que tuuo atreuimientos grandísimos en esto de abrir, cortar, y cauterizar) dixo: Conuiene que no echeis locamente mano a la herra mienta, porque las mas dellas están libres desta necesidad, y digamos lo de Rafis, que no amonesta, sino manda expressamente que en semejantes tumores se haga obra ninguna, ni se corte nada, que el verdadero cortar en estas es conseruar la parte, de tal manera, que por ninguna via se ha de romper. Pero con todo esto pondremos lo que los autores escriben en lo vno, y en lo otro, para quando se ofreciere negocio forçoso, pues dixo Nicolò, que esta cura, o se hazia cō topicos, o con obra manual de abrir, o cortar, si con medicinas han de tener grandísima adstringencia, porque el ras aprieta el vaso para que expela lo que está allí coadunado, y le confortan, para que no reciba, como las rosas, el arrayan, las balaustias, las cortezas de granada, y quando con esta stipticidad se junta que sean frias y secas, y adstringentes es inçor, las quales hallareis muy copiosamente en el primero libro, adde trátamos de los repercussiuos propios. Si se hiziere emplastos siempre hán de yr configidos con vino estiptico, y si fueren poluos batirlos con claras de hueuos.

Pone Aecio vn emplastro, que llama de cupresso, el qual haze desta manera: Toma los cogollitos de las ramas del cipres quando estuieren en sumayor vigor, y cortallas quan menudas fuere posible, y mezclarlas con el mosto de vuas negras que ala postre se esçurre, quando en las vendimias hazen el pie que llaman, porque aquello tiene mas astringencia, y gozerlo todo junto, hasta tanto que venga a espessarse tãto, como las hezes que se facan de las cubas, y ponerlo sobre el aneurisma, y ha se de mudar de tres a tres dias, como lo manda el mismo Aecio, y en todas las medicinas que se pusieren se ha de guardar esta orden. Como notó muy bie

Gal. li. de tum. prater nat. c. 11. Nisi grumus quis ingentus siderationem faciat.

b Auic. vbi sup. In quibusdam sit facilis, sicut in arterij. crânei, retentio enim fluxus sanguinis earum est facilis, & sufficit in eis coactio sola. Conciliantur Accius, & Auiceni.

c Accius vbi supra: Stimul enim cum aneurismatis sektione, irritabilis, abducibilis, magis etiam sanguinis ingruit, cum quo simul etiam viralis estumescit spiritus, ut homines sepe in manibus medicorum deficiant.

d Gal. li. de curand. rat. per san. miss. c. 22. Propter difficilem estumescionem sanguinis, compressionem, arteria in eadem incidere metunt.

e Albucasis vbi supra: Oportet ergo, ut non temere ferro vtaris in hoc apostoma generis, imò quædam omnino non sunt adstringenda ferro.

f Rafis. 11. cent. Ego video alias sub eo, quod non fiat prædicta curatio omnino, sed tamen incidendo has rupturas erit, ut conseruetur, & euertatur in eis ruptura.

g Nicol. vbi supra: Curatio, vel cum sit cum medicinis, vel cum inçisione, cum medicinis, in quibus est multa stipticitas.

b Accius lib. 1. sc. 19.

Nico.

a Nicol. vbi suprà: Mutetur m. dicina deter tio in tertium, & hoc fit, vt locus induretur.

b Aecio vbi suprà: Vt re autem hoc praesidio tanquam admirando, & tanquam naturalem quãdam proprietatem ad huiusmodi affectum habente. Si enim quidpiam admiscere, aut aliquo pacto, ipsum permutare vuleris, magis officies, quàm proficies, loca enim quibus applicatur adstringit, simulque desiccit, & desiccatur, tumoreque delet, ac vasa ad membrum affectum materiam transcolantia consistit, eo igitur audaciter vtaris, nam pollicitationes nostras experimentum probabit.

c Nicol. vbi suprà.

d Auic. vbi suprà: Possibile est quiescere cū compressione, & hoc quidem multotiens accidit in collo, & inguinibus, & curaturis per se, quia in locis dictis locus vacuus magis reperitur.

e Nicol. vbi suprà: Nullo modo debet fieri operatio per sectionē, nisi praemissa subriliatio, dieta, & corporis euacuacione, & diuersione sufficiēti.

f Paul. vbi suprà: Si quidem ex arteria dilatata tumor obuenerit, cutem linea recta in longum incidemus, deinde ducta ore, excoriantur scalpellis, quibus membranae au-

a Nicol. porque desta manera se endurece mas el lugar. Del emplastro del cipres dize **b Aecio**, vñale no solamente como medicina marauillosa, pero como medicamento que para este afecto tiene propiedad natural: pero aduertote (dize **Aecio**) que si le quisierdes añadir, o quitar alguna cosa, o peruertir la orden que te manda en aplicarle, que mas dañarás, que **aprovecharás**: y que a los lugares que le aplica no solo los astringe y deseca, pero resuelve el humor que alli esta contenido, y deshazele, y aprieta las venas, y las arterias de donde se cuela aquel humor: por tanto (dize) vñale, y aplicale sin miedo, porque verás por experiencia que no son vanas mis promessas. Grandes cosas promete **Aecio**, pero lo que yo he probado, y **fucidiome** muy bien (aunque en pocos casos) es el emplastro contra rotura, de pelle arietina, y vñalde y vereis.

Escribe **c Nicol.** que algunos sanaron con poner encima del aneurisma pedazos de nieve, remudandolos: porque con la grandissima frialdad no solo se repercutiria lo que alli quisiessse venir, pero apretaria el arteria **demanera** que no recibiesse nada de nuevo. La cura a los principios con medicinas fuele **aprovechar**, pero si ha pasado gran tiempo: nunca **aprovecha**, y por las rezientes dixo **d Auicena**, que podia ser que no passassen adelante con sola la compresion, aunque esten en la garganta, ni en las ingles, ni en las cornaduras de las junturas, porque en estos lugares se hallan **mayores vacuidades**.

Si os atrenieredes (contra el parecer de los autores que hemos puesto) a cortar el arteria, guardad lo que manda **e Nicol.** que no lo hagais si primero no precediere muy buen regimiento, y todas las euacuaciones necesarias: hecho esto, si el aneurisma fuere causado por dilatacion, dize **f Paulo**, que se haga vna incision derecha longitudinal en el cuerpo sobre la arteria dilatada, y luego yr poco a poco abriendo, y apartando las membranas hasta describir el arteria: y descubierta tomar vna aguja de dar puntos curuada, con vn hilo doblado, y meterla por debajo del arteria, y atar la rezio por la parte alta de la dilatacion, y tornar a meter el aguja por la parte baxa, y tornarla a atar, demanera que quede la dilatacion entre las dos ataduras: y luego con vna punta de vna lanceta punçar toda la dilatacion entre las dos ataduras, demanera que salga toda la sangre que esta alli recogida: y luego lechinar tu herida con clara de haeuo batida con poluo de incienso, y de azibar, y pelos de liebre, y otro dia vsarás el digestiua, hasta que caygan los hilos de las ataduras que hiziste, y despues curarse ha la llaga ordinariamente. Esta cura manda **Paulo** que se haga en las aneurismas que vienen en la cabeza, y encima de las junturas. **Albucasis** pone esta obra sacada al pie de la letra de **Paulo**, y aun le declara, porque la de **Paulo** va harto intrincada: Si el aneurisma se causare por solucion de continuidad (pongamos exemplo, que este en la plicatura del codo, por auer mal hecho su officio el barbero) **b Paulo** pone la manera como se ha de curar, pero pondremos la de **Albucasis**, porque es la misma, y otra de **Aecio** que es mas facil. Pees dize **d Albucasis**: Si el aneurisma fuere hecho por auerse cortado, o punçado el arteria, entonces **col- tiene**, que con la mano izquierda cojas todo el tumor entre dos dedos,

luntur circumpurgata arteria nudantur, ac utra de ea duobus funiculis deligatur puncta prius scalpello per medium, vbi cum ambiente membrana vnita fuerit curatione pusmaturante vtetur vsque dum funiculi exciderint, **g Albuc.** vbi sup. **h Paul.** vbi sup. **i Albuc.** vbi sup.

tirandole ázia afuera quanto fuere possible, y luego sin soltar el tumor me te vn aguja con su hilo doblado por la parte mas baxa del tumor, que salga a la otra parte, y luego da vna buelta, o dos cō el mismo hilo al rededor del tumor, y atale fuertemente, y luego abre el tumor por medio, y saca los grumos de sangre, o otra qualquier cosa que allí estuviere, y luego cortaras lo que sobrare del cuero, no tocando a la atadura.

• Accio la corta desta manera, primero por el tacto manda que busquemos el arteria que va por debaxo del brazo a la aplicatura del codo, y hallada señalamosla con tinta, y sobre la señal hazemos vna seccion longitudinal, quatro dedos mas abaxo del sobaco, adonde sintieremos may or pulsacion: despues poco a poco procuraremos descubrir el arteria, y despues de hallada, sacamosla a fuera con las pincas, y atamosla por dos partes fuertemente, y cortamosla por medio, y puestas allí hilas con las medicinas convenientes, y hecha la ligadura la curamos: despues abrimos, y cortamos el tumor del codo (porque estamos seguros del fluxo de sangre, y quitados los grumos buscamos la arteria puncada, y tornamosla a atar (como a la otra) y a cortar, y despues en rese regularmente.

Esta manera de cortar de Accio es la mas facil, aunque adonde manda que se señale con tinta, y se haga seccion, yo sin hazer esta, hallada el arteria por el tacto la quearlaia, tomando vna aguja corbada, y metiela he por debaxo del arteria, y daria vn punto que apretasse muy bien el arteria, y pondria mi cabeçalico para que el punto no hiziesse daño, y comprimiessse mas el arteria, y despues y nuncia a hazer la seccion que manda en aplicatura del brazo, y cortaria allí (despues de quitados los grumos) toda el arteria. Este es precepto de Galeno, donde dixo: Claro está que quando totalmente cortais vna arteria, que la vna parte ázia arriba, y la otra ázia abaxo, se recogen, y se esconden debaxo de la carne, y esta misma atapa las bocas del arteria para que no echen sangre, y lo mismo acaece en las venas, pero mucho mas en las arterias.

En este lugar alegado cuenta Galeno, que hirieron a vno en el todillo, y que le cortaron la mitad del arteria, y que nunca le pudieron restañar la sangre, hasta q̄ le llamaron a el q̄ la acabó de cortar, y luego celsó la sangre.

Aduerti vna cosa, que pues todos quieren que para hazer mas segura esta obra, que se laquee la arteria, y así lo manda Galeno, que miremos como se haze, porque como dize el mismo Galeno: Vio a algunos muertos por cortarles el arteria, que está en la plicatura del brazo, a otros viníeles vna gangrena, por laquearles las dichas arterias, y (queriendo los Cirujanos restañar el fluxo de sangre) a otros muertos en la misma obra, curandoles la aneurisma.

Estan dificultosa esta cura, que dize el mismo Galeno (tratando de vn mancebo que le sangraron del arteria, pensando el barbero que era la vena, y le sanó el) que sola aquella vio sana de todas quãtas en su vida vio puncadas en el codo. Estando yo en Salamanca estudiado la Medicina, y praticando la Cirugia cō Pote el chico, vi q̄ curó de vna aneurisma en la aplicatoria del brazo a don Diego de Azevedo cō solos medicamentos locales, sin seccion ninguna, y yo he curado otros dos, y ninguno cō seccion.

Concluamos este cap. con q̄ quando echais atadura al arteria nūca la aueis de quitar, hasta tanto q̄ en la llaga se engendre carne q̄ hincha la vacuidad q̄ allí huviere, y así lo manda Galeno. Y amonesta tambien, que quã-

Accius lib. 1. c. 10.

Gal. lib. de curandis ra. per san. missi. c. 23. Clarè enim apparet, cum tota transverberetur se totam discinditur reuulsisq̄ utriusq̄ partibus ambabus, vnam sorsum, alteram deorsum, concedere. atque id quidem & venis vsu venit, sed arterijs semper plus quam venis.

Gal. vbi suprà. c. 22. Necessè enim hìc est, laqueo vasculum eun-

Gal. vbi suprà: Quia & interisse quosdam noni, ab arteria intesto-

ri in cubito venâ subiectâ, nonnullos quidè protinus ob inopiam circumposuerunt (volentibus medicis filtere sanguinis eruptionem)

in gangrenam incidentes, alios postea in aneurismate manu curando defunctos.

Gal. 5. met. c. 7. Atq̄ ita procurata est huius hominis incisa arteria sola omittum, quas in cubito incisas vidi.

Gal. vbi suprà. c. 24. His paucis impicodum carne vulnus quam primum est prius quam vinculum abesse decidat.

do se huuiere de hazer semejante obra no se haga al sol, porque será mayor el fluxo de sangre, y así lo dize ^a Galeno.

Cap. xlii. De la erysipela.

YA que hemos tratado del flegmon, y de los demas tumores que se reduzen a el, trataremos de la erysipela, por el parentesco, y conuenencia que con el tiene, que no es tan poca, que no se pudiesse alguno engañar, que siendo erysipela pensasse ser flegmon, y al contrario siendo flegmon pensasse ser erysipela.

Quanto a lo primero es menester saber, que este nombre erysipelas es nombre Griego, y en Latin se llama ignis sacer, y así lo ponen todos los buenos traductores, hallarlo heis en ^b Galeno en mil lugares: y en ^c Oribasio, y en ^d Aecio. Y así lo traduze ^e Ioannes Manar, y en Hipocrates. Aunque ^f Cornelio Celso se acordó, y haze capitulo de igne sacro, pero no lo toma por lo que hemos dicho, sino por otro afecto peor, y haze dos diferencias, y entrambas que cohunden, pero con poco peligro en respecto de otras deste jaez, aunque dificultosas de curar, parece que se comprehendendebaxo de las formicas corrodentes, como diremos quando dellas trataremos.

De lo dicho vereis, que ^g Laguna en la traduccion que hizo de Dioscorides del culantro, no traduxo fielmente; dize alli Dioscorides, que aplicado el culantro en forma de emplastro, co pan, o harina, que sana el igne sacro: y Laguna traduxo y dixo, que sanaua el fuego de Santanton. De manera, que llama aqui el ignis sacro fuego de Santanton. Como este afecto sea (en qualquier lengua que quisieredes) vn terrible mal, y tanto, que dize ^h Manardo: El fuego de Santanton es perfecta corrupcion del miembro, y que totalmente carece de sentido: y los Griegos le llaman, sphacelo, y en nuestra lengua llamamos fuego de Santanton propriamente a lo que los Arabes llaman ignis Perficus, o pruna. En el exemplar Griego de Dioscorides dize, erysipelas en el Latin dize ignis sacer, que es erysipela, lo qual tenemos arriba probado, lo qual se prueua tambien por ⁱ Galeno en el capitulo del culantro, donde reprehende a Dioscorides, porque dixo, que era bueno el culantro mezclado con pan, o harina para la erysipela, sino fuese despues que (por auerla enfiado mas de lo que era razon) se para negra, que entonces, como se colige del mismo Galeno, en el lugar alegado, ya no solamente no es inflamacion, pero afecto frio.

Asimismo ^k Laguna en el lib. 3. de Dioscorides, cap. 120. de la tufilago, que en nuestra lengua se llama farfara, dize Dioscorides, las hojas desta majadas con miel, al igne sacro, y a todas las demas inflamaciones apruecha, y en la traduccion de Laguna dize, sus hojas majadas, y aplicadas con miel sanan el fuego de Santanton, y todo apostema sanguineo, en lo qual por lo arriba dicho vereis que se engañó, pues al igne sacro, que es erysipela, llama fuego de Santanton. Y ^l asimismo lib. 1. capit. 25. del acafran. Finalmente en todos los lugares que Dioscorides dize igne sacro, traduze el lo dicho.

Pues sabido esto digo, que la erysipela es vna inflamacion de colera pura natural, en la qual no ay hinchazon ninguna, por ser passion de solo el cuero.

^a Gal. in pri. Hipp. de his que in medicatri. fiunt. tit. 11. Sol est cui tandus in vulneribus, cum ad sanguinis eruptionem apta sunt,

^b Gal. lib. de diffin. me. & de purg. medic. c. 5. & 8. de decretis Hipp. car. 4.

^c Oribasius lib. 7. c. 32.

^d Aecius lib. 14. c. 59.

^e Ioan. Manar. lib. 7. epi

stol. 2. & lib. 8. epi st. 2.

^f Corn. lib. 5. c. 28.

^g Laguna taxatur in

3. lib. Dioscor. c. 28.

^h Manard. li. 7. epi st. 2.

ⁱ Gal. 7. de simpl. me. fa. cap. de coriandro.

^k Iterum Laguna taxatur in eod. lib. c. 120

^l Iterum Laguna taxatur in lib. pri. Dioscor. c. 25. & in alijs locis.

cuerdo. Dizefe en la difinicion que es inflamacion, porque por efto dize eryfipelas, porque mientras lo es ha de eftar inflamada, como lo dize ^a Galeno. Demanera, que para que fea eryfipela no folo ha de fer inflamacion, pero ha de eftar muy inflamado; dize en la difinicion, de colera pura natural, porque fi fe haze de colera no natural, que es quando fe mezcla con otro humor, ya no será pura eryfipela. Y afsi dize ^b Galeno: La eryfipela es vna inflamacion que fe haze de folo colera; lo mismo dixo en otros lugares; dizefe en la difinicion, en la qual no ay hinchazon, por fer paffion de folo el cueruo, porque fi comprehende tambien la carne que effa debaxo, ya no será eryfipela, y fi lo fuere, no será exquisita. Y afsi dixo ^c Galeno: La que es verdadera, y exquisita eryfipela, paffion es de folo el cueruo.

Defta dize ^d Galeno que ay dos maneras, vna es pura, o exquisita, o verdadera, otra que nõ lo es. La verdadera tiene las condiciones que hemos dicho en la difinicion. Y afsi dixo ^e Galeno: Llamo verdadera, y exacta eryfipela, quando la parte fe hinche de folo colera. Y ^f Accio dixo: Aquella es verdadera eryfipela que fe efpárce por folo el cueruo, fin hazer ningun daño en la carne. La que no es exquisita, o verdadera, es la que trae mezcla de otro humor, como la eryfipela flegmonides, que es quando la colera fe mezcla con fangre, fiendo mas la colera, o fi fe mezcla con flegma; ^g melancolia, o fi acafo es eryfipela vlcerada, de ninguna manera de las dichas es eryfipela exquisita, fino no verdadera, como veras en los lugares alegados.

Y adierte, que ay colera natural, y defta fe haze la pura, y exquisita eryfipela; y ay colera no natural, que es la que fe mezcla con los otros humores, y effa haze la no exquisita, y ay colera preternatural por aduffion, y effa segun es mas subtil, o gruesa, engendrará diuerfos afectos. Si es subtil, haze el herpes exedente, o el herpes effiomeno, que fon los eryfipelas exulcerados, y las pustulas corrofiusas. Si es mas grueso haze las phagedenas que es corrofion del cueruo y de la carne. Y fi es mas gruesa, los caneros exulcerados, como lo dize ^h Galeno:

^a Gal. lib. de officina med. cõ. 3. par. 30. Eryfipelas dicitur, quod perpetuò quidem inflammatum est.

^b Gal. lib. de tumorib. præter nat. c. 9. Eryfipelas inflammatio est biliole fræta. Hoc etiam metho. c. 12. & in lib. de sympto. causis, cap. 2. dixit: Eryfipelas est fluxio biliofi humoris in locum.

^c Gal. 2. ad Glau. c. 1. Exquifitum igitur eryfipelas cutis folius paffio est.

^d Gal. 14. meth. c. 2. ^e Gal. 7. de fimpl. med. fa. cap. de coriandro: Voco autem ex actum eryfipelas cum à biliofa fluxione pars impleta fuerit.

^f Accius lib. 14. c. 59. ^g Gal. 7. de fimpl. med. Exadæ eryfipelas est, quod per cutem tantum diffunditur, carne nulla iniuria afficiens. ^h Gal. 14. meth. c. 17.

Cap. xliij. De las causas de la eryfipela.

³⁵ **E**ftas fon las mismas que las demas inflamaciones tienen, conuiene a faber, primitiua, y antecedente, y conjunta. Conuiene conocer eftas, porque como dixo ⁱ Galeno: Es imposible quitar la enfermedad, fino quitais primero la causa, efto mismo dixo en otros mil lugares.

⁴⁰ Pues las causas primitiuas fon calentarse de masiadamente algun miébro al fol, o al fuego, afsi mismo alguna contuffion, quando en ella huuiere gran dolor; tambien por poner, o aplicar por defuera algun medicamento, acre, o muy caliente, como finto ^j Galeno, quando dixo: Ya effa muy sabido ^k que de aplicar medicamentos al cueruo por defuera, fe suelen hazer intemperies. Lo qual mas expreffamente fe ve en vn libro que hizo para conocer las enfermedades fingidas, quando ^l dixo: Muchas vezes fe excita eryfipelas por poner medicamentos por defuera muy calientes. Y quenta alli Galeno de vn cauallero Romano, que queria hazer cierto camino, y vn criado

ⁱ Gal. 3. artis medici, & in lib. de opt. fed. ad Thrafi. Morbi caufantur ablata, morbum ipsum remoueri est impossibile.

^j Gal. lib. de inæqual. intemp. Iam ex medicamentis, quæ foris corpori occurrunt, inæqualis intemperies gignitur.

^k Gal. lib. quomodo morbi finguntur, sine deprehendendi.

^a Dioscor. li. 4. c. 158.

^b Hip. li. de vlceribus.

Fit vt plurimum erysi-

pelas ex malorum hu-

morum abundantia.

^c Gal. 9. de vsu par. c.

2. Erysipela ab excre-

mentis fit putridis.

^d Gal. 3. de sympt. cau.

c. 1. Erysipela ex vitio-

sis succis nascitur.

^e Gal. li. de diff. mor.

c. penul. Omnes tumo-

res ex abundante nas-

cuntur humore, vel ca-

lido, vel frigido, & fla-

ua enim bile erysipelas

^f Paul. lib. 4. c. 21. Ery-

sipela est tumor conflu-

zus ex sanguine, & bile

calidioribus factis.

^g Aecius lib. 14. c. 59.

Flaua bilis tenuior, &

acrior facta vna cu san-

guine ad aliquam corpo-

ris partem irruens

erysipelas efficit.

^h Gal. li. de ocul. pa. 6.

c. 1. Si sanguiscalidus,

& subtilior sit, erysipe-

las generat.

ⁱ Gal. 2. ad Glau. c. 1.

Si vero ex sanguine, &

flaua bile calidioribus

quam oporteat mixta

fluxio fuerit, vel ex

sanguine quidem, sed

effruescere, & tenuis-

simo secundum substā-

tiam erysipelas passio

vocatur.

^k Gal. pri. de diff. feb.

c. 3. Cum igitur fluxio

fuerit exquisitè biliosa

calor erysipelatolus

partem occupat.

^l Galen. 2. de diff. feb.

rium, c. 5. dixit: Erysi-

pela ex flaua bile consti-

tit. Hoc etiam 3. de

symptom. cabi. c. 2. &

7. de simpl. me fac. de

Coriandro, & 14. met.

c. 1. & pri. aphor. cō.

2. & 4. apho. cōm. 2. & lib. 2. de comp. per loc. c. 1. & de diff. morb. c. 2. & 13. meth. c. 3.

do suyo por no yr con el, puso se la rayz de la taspia en vna rodilla, y exci-
tole vn gran tumor, y llamado Galeno entendiole la flor, y dentro de vna
hora le dio sano: y no era mucho que la taspia aplicada hiziesse esto, pues
solo el vapor del curno hincha todo lo que alcança, como dixo ^a Dioscori-
des. Tambien es causa primitiua comer muchos manjares calientes, tam-
bien vna ligadura fuerte, y grandes fregaciones.

La causa porque todas las dichas excitan erysipelas es, porque la mate-
ria de que ella se haze es tan delgada, que con qualquiera ocasion esta apa-
rejada para correr a algun miembro, y haze el afecto dicho.

Cap. xliiij. De la causa antecedente de la erysipela.

Q Vanto a la causa antecedente ay gran diferencia, porque ^a Hi-
pocrates dize: Por la mayor parte las erysipelas se hazen de abu-
dancia de malos humores. Lo qual se ve claramente, y lo confir-
ma ^c Galeno, quando dixo: La erysipela se haze de extremé-
tos podridos. Y ^d dixo el mismo: La erysipela se haze y engendra de humo-
res viciosos. Han se de entender estos textos, como si dixeran, que se haze
la erysipela de cachochimia. Porque sabeis de lo passado, que quando ay
vicio en los humores, o que quando algun humor crece con la sangre, o
sin ella, se dize tambien cachochimia. Y quando ay erysipela, cierto es
que ay redundancia de colera, como ^e Galeno lo declaró, quando dixo:
Todas las hinchazones del cuerpo se hazen por abundancia de humor ca-
liente, o frio, y de la colera flaua, o rubia, o roja, quando sobra la erysipela.

Ay otra muy mayor controuersia acerca de la causa antecedente, porq
^f Paulo dize: La erysipela se engendra de sangre y colera subidos en calor.
^g Aecio dize: Quando naturaleza con impetu embia a alguna parte del
cuerpo cantidad de colera (pero mas delgada y acre de lo que ha de ser) co
sangre haze la erysipela. Lo qual confirmo ^h Galeno, quando dixo: Si la
sangre se subiere en calor, y se adelgazar en substancia, engendra las ery-
sipelas. Y ⁱ dixo: Si se mezclaren la sangre y la colera subidos en calor, y
corrieren a alguna parte, y aun si sola la sangre corriere, muy mas delga-
da (de lo que ha de estar) y mas caliente, hara erysipela.

Demasera, que Paulo y Aecio quieren que de sangre y colera juntamē-
te (con las condiciones que ponen) se haga la erysipela, y Galeno tambien,
y aun de sola sangre.

De aqui venimos en mil dudas. Vna, que ha dicho Galeno muchas ve-
zes, que la sangre haze el flegmon, y la colera la erysipela. Como la flegma
la edema, y la melancolia el scirrho. Otra, si se haze de sangre y colera, lue-
go ya no sera exquisita, sino mezclada.

Galeno en mil lugares confiesa, que la erysipela se haze de pura colera,
y ^k dixo: Quando la fluxion fuere puramente colerica, harase erysipela:
y ^l dixo: La erysipela se haze de colera. Lo mismo tiene en muchas partes.
Finalmente en quantos cabos (facando los dos de arriba) trata de la erysi-
pela, dize que se haze de colera.

Esta misma opinion tienen todos los Arabes, principalmente dixo

Aui-

• Auicena. Y lo que se engendra de la colera pura y rubea es la erysipela. Esta misma opinion tienen todos los Cirujanos modernos que han escrito.

Crutester es desmarañar este negocio, y que entendamos si la erysipela se haze de colera y sangre subidos en calor, o de sangre muy delgada y hirviente, como se haze de colera, que como sabemos, este es vn humor delgado, caliente, y feco, y amarillo, de sabor y olor agudo: del qual quando está en su natural ser, se aprouecha naturaleza para muchas y diuersas cosas: como lo trae Galeno, y Auicena, conuiene a saber, para la nutriciõ de los miembros colericos, y adelgaça la sangre para que con mas facilidad passe a hazer la nutriciõ, la que va a la hiel, mantienela, y lo que sobra quedase en ella, limpia los intestinos de los excrementos, y flegma viscosa, y incita la camara puncando los musculos del ano.

Y todas las vezes que dezimos colera sin aditamento, se entiende esta. Y assi la roma siempre Hipocrates, como lo refiere Galeno quando dixo: Muchas vezes os he dicho, que siempre que Hipocrates trata de bile sin aditamento, que entiende de la palida y flaua. Lo mismo dize en muchos lugares.

Esta colera como Galeno trae, ay dos maneras: vna natural, y otra preternatural. La natural, es la que tiene las condiciones dichas. Y la preternatural, es la que está fuera de los terminos puestos, como quando está podrida, o quemada, o mas gruesa, como mas largamente lo trata Galeno.

Esto presupuesto, digamos lo que dize Guido, al qual sigue Thagaulcio, que quando Paulo, Accio, y Galeno dize, que se haze la erysipela de sangre tenuissimo, que entienden de colera. Y assi dixo Guido, contando las inflamaciones que se hazen de la colera natural, y no natural. Primeramente de la colera laudable, a la qual llaman sangre sutil, se engendra la verdadera erysipela. Demanera que segun esto entenderemos, que todas las vezes que Galeno dize que se haze la erysipela de colera, que entiende sangre muy sutil y caliente. Y quando dize que se haze desta sangre, que entiende de colera natural.

Este mismo sentido da Valeriola en sus enarraciones, donde sobre muy pensado trata este negocio. Y aun parece que Auicena lo quiso sentir, quando dixo, que se hazia la erysipela de colera rubea, y esta colores solo de la sangre, que la colera ha de ser palida, y flaua, o lo vno. Y solo la que va mezclada con la sangre, se puede dezir colera rubea, porque la sangre le da aquel color, pues ella y la carne solo son rubeas, como dize Galeno. Assi que, o hemos de dezir que está errada la letra, y que adonde dize rubea, ha de dezir pallida, o flaua, o hemos de dezir, que entiendo Auicena sangre tenuissima y escalentada. De la qual como dize Galeno se haze la erysipela.

Lo mismo tiene Alzarabio, donde poniendo las diferencias de la colera, dixo: Ay otra especie della que se llama perfecta rubedo. Y la erysipela se engendra de sangre muy caliente, y de muy sutil sustancia. Y lo mismo dixo Auicena. Pero no nos espantemos de estos, que aun Galeno trató de la colera rubea, quando dixo: Algunos llamaron colera rubea al humor que se allega a la consistencia de la sangre delgada.

Parecerá a algunos que anduieron mas atinados Paulo y Accio, lo

Auic. 2. pri. doct. pri. cap. 5. & quod ex cholea pura rubea erysipela

Galen. 4. de vsu part. Auic. pri. do. 4. c. 1.

Hippocrat. Galen. 6. de morb. vni. 3. Multotiens a me dictum est, cum simplici ter Hippoc. bilem dicit pallidam & flauam vocatam bile significare. Galen. 13. de aliment. fa. c. de melle, & l. de tu morib. prater natu. c. 10. & in l. de natura humana, & 10. de simpl. me. fa. vbi trae, de felle.

Galen. 2. de natu. fa. Galen. de atra bile. Galen. in pri. protha. com. pri.

Guid. in tra. de apostematibus, tra. 3. doct. prim. cap. 3. Thagaul. l. 1. cap. 8.

Valeriola l. 3. edarrena a tione. 3.

Auic. vbi sup. & 3. parte cantico, par. 10. Galen. l. de plenitudine.

Galen. 2. ad Glauc. Alzarab. l. pract. trac. 39. c. 5. Est vna species que dicitur perfecta rubedo, & erysipela, & generatur ex sanguine bulientis subtilis substantie.

Auic. 3. 4. tract. 1. c. 5. Galen. l. de atra bile cap. 2. Sic igitur, & rubram nonnulli bilem nominarunt, quæ ad tenuem sanguinem consistentia proximè accedit.

qual tomaron de Galeno, en dezir que la erysipela se haze de colera y fangre (subidas en tenuidad de sustancia y en calor) o de fangre muy delgada, que no dezir que se haze de pura colera natural. Porque esta, como vereis en el capitulo que se sigue, quando naturaleza la echa sola sin mixtion de otro humor haze el herpete, que es vn afecto tanto peor que la erysipela, quanto vereis. Demanera, que para que haga vna inflamacion, que por razon de si, alomenos en miembros exteriores no es peligrosa, es menester que lleue consigo el freno, que es la sangre. Y sino mirad quando dentro de las venas queda sola sin esta, como acaece en los que han tenido gran fluxo de fangre, si luego no se euacua, los accidentes que haze, que no ay cosa tan ligera que assi se mueua. Porque es tanta su agilidad, por su calor y delgadeza, que en vn punto da en la cabeza y en los pies, y corre todos los miembros. Y assi aunque cada vno de los otros humores haze su tumor, esta no fue razon le hiziesse, pues quando pierde la compañía dellos, halla otras muchas malas calidades.

Pero yo quiero poner la verdad deste negocio, y es, que la erysipela exquisita se haze de colera pura natural, como se ve de todas las autoridades arriba traydas, principalmente de los dos lugares de ^a Galeno arriba dichos, donde trata del culantro. Y de ^b Anicena. Y tambien se saca de ^c Hipocrates, el qual tratándo, que suele a los heridos de cabeza venirles fluxiones de colera al rostro, y hazerles erysipelas, que quando esto acaeciére, que den al enfermo medicamento que euacue la colera. Luego ella haze el daño. Assimismo ^d Vidouidio dize: Este tumor por la mayor parte viene de colera; la qual por su acrimonia, y porque estiendo el lugar haze el dolor. Y la razon de comun consentimiento de todos sin que ninguno lo niegue, es, que ay quatro generos de tumores, debaxo de los quales se encierran todas las inflamaciones y hinchazones que se engendran en el cuerpo humano, los que se hazen de fangre al flegmon, los que de flegma a la edema, los que de melancolia al scirrho, y por pura fuerza los que de colera a la erysipela, porque si esta se hiziera de fangre, refrirase de necesidad al flegmon, como los demas tumores que se refieren a el. Direis, pues Galeno dize, que se haze de fangre tenuissima y eferuescente: respondiendo, que la llama erysipela por el efeto que haze, porque trayendo la sangre aquellas calidades, de necesidad ha de ser inflamacion de solo el cuerpo, sin poder ocupar la carne sujeta, y por esto (aunque impropriamente) la llama erysipela. Y este entendimiento se saca de ^e Galeno, quando dixo: La sangre mezclada y confusa y arrojada en algun miembro, haze inflamaciones semejantes a la erysipela, que si la sangre fuera algo mas guesa de lo que la pinta, ya no hiziera sino flegmon, porque auia de comprehender de necesidad la carne sujeta. Y tambien podemos dezir, que la sangre que se junta para hazer la erysipela con la colera, que es en tan poca cantidad, que no por esso dexa la denominacion de erysipela, ni esta dexa de mostrar sus accidentes, como si fuera sola sin mezcla de fangre, y assi dixo Galeno. Y de aqui vereis claramente como se engañaron ^f Guido, y Thagaulcio, y Valeriola, y todos los demas que dizen, que la sangre tenuissima y eferuescente es la misma colera. Pues ^h Galeno las diferencia claramente, quando dixo: Que si de la sangre y colera flaua se hiziere vna miffion mas caliente de lo que conuenga, que hará la erysipela. Luego ya no es todo vno, como dizen los dichos, pues son dos cosas

^a Galen. pri. de diff. se. cap. 3. & 7. de simp. me. fa. de coriandro.

^b Anic. 2. pri. doc. pri. cap. 5.

^c Hippoc. l. de vul. cap.

^d Vidouid. supra locū distū Hippoc. huiusmodi tumor magna ex parte à flaua bile peruenit, quā cum acris sit, & locum distendat, dolorem affert.

^e Galen. de crifib. c. 22. Sanguis verò permixtus atque cōfusū, deinde ad particulam aliquam tenfus erysipelacibus similes facit inflammationes.

^f Galen. vbi supra. Simplicem quidem voco quando sufficiēter preualuerit vnus aliquis ex humoribus.

^g Taxantur Guidus, & Thagaultius, necnō Valeriola.

^h Galen. 2. ad Glau. c. 1

cosas diferentes mezcladas, y pues son desta manera, si hizieren erysipela no será exquisita sino compuesta, y así quedan abfuestras todas las dudas q poniamos. Tambien ay quien tenga, que la erysipela se haga de sola sangre delgada, como es el doctissimo * Iuan Bautista Montano en lo que escriuio, y para fauorecerla trae vna cosa harto curiosa, que no os pesará de saberla, y dize: que los antiguos llamauan a las erysipelas erytropelas, o erytropedas, que es nombre Griego, y los Latinos traduzen rubigo, q en nuestra lengua quiere dezir, cosa que en la color tira mucho a colorado: y esta rubigo tambien vna enfermedad, como si dixesemos, que viene a las miefes antes que se cojan (que se podrecen por mucha frialdad, o por otra causa) y que por guardar los frutos de tal perdicion, propuso la Iglesia de hazer las deprecaciones por el mes de Mayo, que nosotros llamamos Letanias, y con estas se librauan las miefes de semejante daño. Y a estas llamauan los antiguos rubiginalia, o rubigalia, de aquel vocablo Latino, rubigo, que puse arriba, al qual otros Latinos dieron otro significado, que fue llamar así a las partes del rostro, que por verguença se ponen coloradas, y de aqui viene a dezir, que porque la erysipela tiene esta color, y esta no la puede hazer sino la sangre, que se causa siempre de la parte mas delgada della. Y de la exquisita colera no quiere que se hagan sino los herpes. Pero todo esto he puesto para los que quisieren litigar este negocio; quanto mas, que se haga de vno que se haga de otro, no se diuersifica la curacion, que es a lo q todos hemos de tener ojo. Otras muchas objecçiones se pueden tener, las quales por breuedad dexo, y porque los que quisieren responder por mí, facilmente las absolveran.

La causa conjunta es, aquella colera que actualmente haze la inflamacion.

Capitulo xlv. De las señales de la erysipela.

La primera señal de la erysipela exquisita, es que se ha de yr mudando la color natural del miembro, como dize ^b Galeno, y que ha de ser inflamacion ^c y sin tumor, como dixo ^d Auicena, y ^e Galeno. Y quando tiene alguna manera de tumor, ya trae mezcla de otro humor, asimismo tiene gran encendimiento. Y así dixo ^f Galeno: Lo que siempre está encendido y inflamado, aunque no siempre con tumor, llamase erysipela, y dixo: No siempre con tumor, porque quando le trae no es exquisita, ni tampoco lo es quando comprehende algo de la carne que está debaxo del cuero. Y así dixo ^g Galeno, que la inflamacion que comprehende la carne sujeta, es imposible q sea de sola colera, ni tampoco se puede llamar erysipela porque trae mezcla de sangre, y así se llamará erysipela y flegmon. Y tampoco no se entiende que no ha de hazer alguna presa en la carne, sino que es tan poca que no se puede tener en cuenta. Y así dixo ^h Galeno: Como el flegmon comprehende alguna parte del cuero, así la erysipela apaña algo de la carne sujeta. Otra señal es, que el encendimiento que tiene, es vna color amarilla muy subida, o como de color de açafran. Lo qual no parece así en el flegmon, como dize ⁱ Auicena: Otra señal que aquel encendimiento y color subido, que tiene la erysipela phlegmonis.

^a Ioannes Baptist. M^o tanus in 2. ad Glau. c. 7.

^b Galen. de simp. me fa.

^c Galen. 2. ad Glau. c. 1.

^d & 5. apho. com. 43.

^e Auic. 3. 4. tract. 1. c. 4.

^f Gal. 2. ad Glau. c. 1. &

14. meth. cap. 1.

^g Gal. 1. de officin. me.

com. 3. par. 30. Quod

incensum quidem atq;

inflammatum semper

est, cum tumore vero

non semper erysipelas

dicitor.

^h Gal. 2. ad Glau. c. 7.

Quod attingit inferio-

rem carnem, neque ex-

verè tenui fluxione cō-

sistit, neque tantū ery-

sipelas, sed iam dispositio

permixta ex erysi-

pelate atque inflamma-

tione.

ⁱ Galen. 14. meth. c. 2.

Sicut phlegmon etiam

cutis aliquid apprehen-

dit, ita erysipelas ali-

quid subiecit sibi car-

nem occupat.

^j Auic. 3. 4. tract. 1. c. 4.

Et vides in rubedine ery-

sipelatis colorē eroci,

& citrinitatem; & nō

vides illud in rubedine

sipela phlegmonis.

a Gal. l. de tremo. pal.
pi. c. 6. erysipelas affe-
ctus sunt cessantes estu
que igneum.

b Gal. 6. apho. com. 40.

c Gal. 4. apho. com. 48.

d Auicena. vbi sup.

e Gal. 6. apho. com. 40.

f Gal. 2. ad Glau. cap. 1.

g Aui. vbi sup.

g Gale. de causis morb.
cap. 2.

h Gal. 14. meth. cap. 1.

i Galen. 14. meth. c. 1.

& 2. ad Glau. cap. 1. &

Auicena. 3. 4. tract. 1. ca.

pit. 4.

k Gal. 2. de locis affec.

cap. 3. Vbi verò inges

oborra est inflammatio,

vel erysipelas, vel

abscessus arteriarum pul-

sus cum dolore sentimus.

l Auicena. vbi sup. Ery-

sipelas purum non impel-

lit penitus cutem, id est,

non eleuat eam in tu-

morem, quia sua subtili-

tate spargitur in super-

ficiem cutis.

m Auicena. vbi sup.

n Galen. 2. ad Glau.

capit. 1. Erysipelas est

multo calidius in flammatione,

magis colorem flauum represen-

tans, & si tetigeris facile sanguis subterfu-

git, rursusque illabitur,

exquisite tenuis & as-

pectu rubidus, non tam-

en dolent hoc veluti

inflammatio, neque ut

aliqua inflammationis

species pulsus, aut

compressionem, aut re-

tionem inuehit simile,

sed quoque parum in-

festat, ac tum presertim

quando per solam

curam infestatur, ac tum

presertim quando per

solam cutem diffusum

fuerit, nihil inferiorem

carnem molestant, &

male sapius accidit atque hoc est exquisitum erysipelas.

sipela ent tocandola con los dedos desvanecete luego, y parece blanco el lugar que tocaste, por ser la materia tan delgada, pero luego con velocidad torna al color de antes, como dize Auicena.

Otra señal, que la erysipela tiene consigo siempre vn heruor, y gran fuego, como lo dize Galeno, y es tan grande el calor que tiene, y la cantidad de humor, que por razon deste, y del dolor, como dize Galeno, atrae a si, que dize el mismo Galeno, que si acaciesse hazerse erysipela en algun miembro interior que se abrasan de dentro, y de fuera la cutis queda muy fria. De manera que quando en algun miembro exterior se hiziere, por la misma razon atraera a fuera la sangre, y de manera a las vezes que parece que se quema el cuerpo (como dize Auicena) y de aqui vienen sentir los que padecen esta enfermedad horrores notables, principalmente quando la colera se podrece.

Otra señal, que en la erysipela ay dolor, como dize Galeno, por razón de la acrimonia de la colera, y por la distension que haze, pero esto no es tan grande como en el flegmon, como lo traen Galeno y Auicena.

Otra, que la erysipela trae calentura, assi lo dize Galeno.

Ya que hemos puesto las señales, pongamos en que conuienen la erysipela y el flegmon, y en que difieren, porque el Cirujano no se engañe en conocer el afecto, pues quando esto ay, va todo perdido.

Conuienen en que entrambos son inflamaciones, y tienen calor como dize Galeno.

Difieren lo primero en que la erysipela exquisita no haze tumor, y el flegmon de necesidad. Lo segundo, que en el flegmon ay rubor, y este declina vn poco a fusco, y la erysipela tiene el color amarillo, o rojo, o mezclado lo vno y lo otro, assi lo dize Galeno, y Auicena. Lo tercero en el flegmon ay gran pulsacion, porque en fin se haze en la carne, en la erysipela no ay ninguna, porque es passion de solo el cuerpo, por ser el humor tan sutil, y si comprehendiendo algo de la carne, es muy poquita la pulsacion. Y lo que dize Galeno, quando ay gran flegmon, o gran erysipela, o tumor que se va supurando que ay gran dolor y pulsacion, entiendo de la erysipela flegmonides, porque en la exquisita, como tengo dicho, es muy poquita la que se siente. Difieren lo quarto, como dize Auicena, que la erysipela exquisita no eleua el cuerpo en tumor, porque por la sutilidad del humor, se esparce por la superficie del cuerpo, pero el flegmon haze notable tumor. Lo quinto, que el dolor del flegmon es muy mayor y pulsativo, por hazerse en la carne, y comprimir las arterias, que no el de la erysipela que solo se haze en el cuerpo y es pungitivo, pero la inflamacion de la erysipela es muy mayor que la del flegmon. Lo sexto y vltimo difieren como dize Auicena: En que la calentura de la erysipela es muy mayor, aunque de genero de ephimera, y dura menos, que la del flegmon es menor y dura mucho mas tiempo.

Hagamos pues vn epilogo que haze Galeno, en el qual no solo pone las señales esenciales de la erysipela, pero tambien la diferencia que tiene con el flegmon, y dize: La erysipela tiene en si muy mayor calor que el flegmon, y la color desta ha de ser amarilla, o roja, y si la tocas con gran presteza aquel humor sutilissimo y rubio que está debaxo, desaparece, y quitados los dedos con gran presteza buelue, y en esta no ay dolor como en el

el flegmon, ni como en ningun genero de flegmon ay pulsacion, ni compresion, ni tension, pero quando ella se esparce por solo el cuero, que no comprehende nada de la carne sujeta, da muy poca pafsio ni pesadumbre: y esta se llama erysipela exquisita.

Otra diferencia, que quando tocamos la erysipela, no resiste al tacto, pero el flegmon con su tension y renitencia mucho, ^a Auicena.

^a Auic. 3. 4. tra. 1. c. 4

Capitulo xlvj. De los pronosticos de la erysipela.

ES el primero de ^b Hipocrates, que las erysipelas esterioriores si retrocedieren a dentro que es muy malo, pero esto se ha de entender, quando sin alterarse ni engrosarse, que si retrocede con estas calidades, no solamente no haze daño, pero aprouechase naturaleza dello, salir la erysipela de lo profundo del cuerpo a la superficie es muy bueno. Esto dize tambien ^c Hipocrates.

Segundo pronostico, que la erysipela mas se haze en tiempo de estio, que en otro tiempo ninguno, ^d Galeno.

Tercero pronostico, es de ^e Hipocrates, que quando de la erysipela viene podricion, o supuracion, que es ruin negocio, porque como dize ^f Galeno, esto no viene sino de las erysipelas que tienen consigo malignidad.

El quarto pronostico es de ^g Paulo, que quando esta inflamacion dura mucho tiempo, que se supura, o se podrece.

El quinto, que las erysipelas que vienen de la furcula arriba, principalmente en la cabeza no se han de tener en poco, y sino se le aplican los remedios couenientes, y muy de presto acaece ahogar muchas vezes, assi lo dizen ^h Paulo, y Aecio, y Cornelio, la razon consta, porque como es tan futil el humor penetra de presto, y puede ahogar.

El sexto pronostico, que la calentura causada de la erysipela, puede boluerse en ethica, ⁱ Galeno.

El septimo pronostico es de ^k Hipocrates, q̄ en las llagas que ay hueffos para sacar, o descubiertos, que es muy malo venir erysipela, lo mismo dize ^l Auicena. Lo vno, porque con su mala calidad puede dañar el hueso

pues le halla descubierto, y lo otro porque arguye gran flaqueza del miembro, que no puede expeler aquella materia tan mala siendo tan futil.

El octauo pronostico, que la erysipela muchas mas vezes viene en el rostro, que en otro miembro ninguno, y comienza siempre de lo grueso de la nariz, y de alli se esparce por toda la cara, assi lo traen ^m Auicena, y ⁿ Rasis, y algunas vezes comienza del pescueço, como dize Hipocrates.

El noneno pronostico, que la erysipela exquisita pocas vezes se termina por supuracion, y siempre casi por resolucion, y alguna por putrefaccion como son las malignas, assi lo dize ^o Hipocrates.

El decimo y vltimo pronostico, que la erysipela exquisita siempre se al-
45 tera mas en los terceros, por el parentesco que tiene con la terciaria.

El vndecimo es de ^p Hipocrates, que quando las orejas se paran vermejadas, auiendo tenido dolor en ellas, y si ay calentura, es señal que vendra erysipela en el
roostro.

Capitu-

^b Hippoc. 6. aph. text. 15. erysipelas ab exterioribus verti ad interiora non est bonum.

^c Hippoc. 6. aph. text. 25. erysipelas ab exterioribus verti ad interioribus non est bonum.

^d Hippoc. 1. de morb. & 3. progn. text. 18. & 19.

^e Gal. 1. aphor. com. 15.

^f Hippoc. 7. aphor. 6. 2 ab erysipelate putredine aut suppuratio malum.

^g Gal. in commento.

^h Paulus 1. 4. cap. 21. Si inflammatio manet in pus, aut in putredinem conuertitur.

ⁱ Paul. vbi sup.

^j Galen. 1. de marcore, cap. 7.

^k Hippoc. 7. aph. text. 19. In oisid autem extractione seu denudatione erysipelas superueniens malum est.

^l Auicena, 3. 4. tra. 1. c. 4.

^m Auicena, 3. 4. tra. 1. c. 4. Et vbi plus accidit erysipelas accidit in facie, & incipit a tempore nasi, & expanditur in facie tota.

ⁿ Rasis 27. c. 6.

^o Hippoc. 6. de morb. vulg.

^p Hippoc. 7. aphor. text. 20. & Gal. in com.

^q Hippoc. Coracis praenot. rubores circa aures ex prae-gressu dolore in febribus senties, signum quidem sunt erysipelatis in facie future

Capitulo xlvij. De la cura de la erysipela

a Gal. 2. per loc. c. pri.

b Gal. 13. met. cap. 8. &

1. 14. cap. 1. Refrigerati-

onis indicatio vacua-

tionis indicatio vici-

git.

c Auicena. 3. 4. tra. 8. 1. c.

5. Et ad vltimum infri-

gidatio, in erysipela ma-

gis necessaria, quoniam

flamma, & dolor infla-

matinus: in ea est plus,

& euacuatio in phleg-

monae magis necessaria

quoniam materia in ea

est magis inobediens &

grossior.

d Gale. 1. de marc. c. 6.

7. Affectio erysipelato

sa cibo, & potu, & his

que extrinsecus appo-

nantur, refrigeranda est.

e Galen. 14. meth. c. 1.

Ac corpore quide pro-

nature modo guberna-

to amara bilis succum

insensibiliter exhalat,

prater naturam vero

se habente, tum alijs vi-

rijs redundat, tum ve-

ro, quod erysipelas vo-

canti.

f Gale. de officina. me-

com. 3. par. 30. Erysipe-

las ex vitijs ratione, &

ex medicamentis cura-

tionem habet.

g Galen. primo de dif-

fe. feb. cap. 3.

h Galen. 2. de alimen-

ta. cap. 13.

i Gale. 1. de marasma.

cap. 8.

Como sola la razón sea la que muestra el fin de la cura de todos los afectos, como dize **a** Galeno, y por ella entedamos el calor y la sequedad, qual este de que tratamos traia consigo: claro está que la principal intencion nuestra ha de ser resfriar. Demanera, que como en el flegmon amonestamos, que se tuuiese cuenta con la euacuacion, assi en estas mas con la alteracion, pues enefeto no es tan material como aquel, como si dixessemos que el flegmon peca mas por cantidad, y la erysipela por calidad. Y assi dixo **b** Galeno: En la erysipela la refrigeracion ha de ser muy mayor que la euacuacion. Y **c** Auicena dixo: Muy necesario es enfriar mucho las erysipelas, por aquel fuego y dolor que traen consigo, y la euacuacion es mas necesaria al flegmon, porque la materia es mas gruesa y inobediente, en tanto queis de enfriar la erysipela que dize **d** Galeno: La erysipela no solo la auéis de enfriar con medicinas frias puestas sobre ella, pero con la comida y bebida. Aunque como dize **e** Galeno: Vno de los principales intentos que se ha de tener en la cura del flegmon, y de la erysipela es euacuar el humor. Para hazer lo que en esta cura se requiere, hemos menester estar atentos a quatro cosas. La primera, ordenar la vida. La segunda, euacuar la causa antecedente. La tercera, euacuar la conjunta. La vltima corregir los accidentes. La vida se tratará conforme a razón, si las seis cosas no naturales declinaren a frialdad y humedad mucho mas que en el flegmon, pues la enfermedad es caliente y seca, y aquel es caliente y húmedo. Demanera que el ayre del aposento donde estuviere el enfermo, ha de ser bien frio y húmedo, y si de fuyo no lo fuere, ha de hazer artificialmente, como regando muy bien a menudo el aposento, y vaziar cantidad de agua de vnas vasijas en otras: los paños que estuviere colgados en la pieza, y las cortinas si fueren de lienço, o de cosa que lo sufran rozarlo a menudo con agua frigidissima, y fino quitarlas, echar por la camara rosas y violetas por el suelo, hojas de parras, hojas de salce, este cuidado de ha de tener mas en el principio, y menos en el aumento, y menos en el estado y declinacion, en tanto que ha de estar el ayre casi templado. Quanto a la comida, ha de ser en la calidad y cantidad la que conuiene, en tanto que dize **f** Galeno, que si el cuerpo está muy bien regido, que insensiblemente se exhala la colera que redundaba en el cuerpo, pero si por el contrario está mal regido, vienen no solo erysipelas pero otros muchos afectos. Y **g** dixo: Las erysipelas no solo se curan con medicinas, pero con buen regimen. De manera que hemos de huir (como dize **h** Galeno). Los manjares glutinosos y gruesos, porque dexado a parte, que son de mal mantenimiento, auentamos mas la inflamacion, y encienden mas la calentura. Assi que los manjares han de ser frios y húmedos, porque no solo se contrarian a la inflamacion y a la calentura, pero engruesan y detienen la sangre, que no corra con tanto impetu al miembro leso. Alaba mucho **i** Galeno las lechugas en esta disposicion. Y **k** dixo: Vna de las cosas que mas conuiene a los que tienen este afecto, son lechugas nuevas y tiernas, pero lauadas en agua frigidissima esto manda, porque ellas adquieren mayor frialdad, y porque se les quiten las partes sutiles, y acreas que tienen en la superficie, puedes

puedes dar con ellas (como dize ^a Galeno) vinagre agüado para dar mas

contento al enfermo: son buenas tambien verdolagas, calabazas azed-
ras, y aun arroz quando la sangre es muy sutil sino ay calentura, porque
enfrena la colera en las venas. Finalmente puedes recorrer a los manjares

que concedimos en el flegmon, porque tambien competen aqui.

Por ninguna via has de dar vino en esta enfermedad, como lo manda

^b Galeno, sino agua como manda ^c Hipocrates, y si fuere cruda será me-
jor, porque enfrene mas los humores; y si la quisieredes dar cozida sea con
cebada. Que haga siempre camara el enfermo es muy bueno, y sino la hi-
ziere de suyo, sea con melecina lenitiua.

Has de guardar el enfermo del mouimiento, pues este haze correr mas
los humores, fregar las partes contrarias es bueno. Mucha copia de visi-
tas dañan, qualquier perturbacion del animo se ha de huir, como la ira,
por fias, y deste genero.

El sueño acostumbrao aprouecha mucho, y asimismo la limpieza, y
huir sobre todo tratar con moças que dañan infinito.

Capitulo xlviii. Como se ha de euacuar la causa antecedente de la erysipela.

A Cerca de la segunda intencion, que es euacuar la causa anteceden-
te ay gran diferencia. Y auéis de entender, que esta intencion es
vna de las mas principales en la curacion de la erysipela. Y así di-
xo ^d Galeno: No solo nos consta por la razon, pero por la experiencia
(que en estos afectos) el cuerpo tiene necesidad de euacuaciones conue-
nientes. Y mas abaxo hablando de la cura de las inflamaciones dixo: Dos
errores grádissimos puede cometer el Cirujano: que curare estos afectos.
El vno tener descuido en el regimiento y euacuaciones necesarias, y el
otro aplicar en el principio medicamentos calientes y humedos. Y como
dixo ^e: Si en las cosas dichas tuuiere buena providencia, boluera el miem-
bro afecto a su pristino estado.

En esta intencion, como tengo dicho, ay diferencia, porque ^f Auicena
dixo: Si fuere necesaria sangria, bien la puedes hazer. Y mas ^g dixo: La
sangria en la erysipela aprouecha mucho, quando la materia está entre los
dos cueros, pero si estuviere mas profunda no haze tanto prouecho, porq
quiza hará nueva atraccion a la parte lesa. Destos dichos de Auicena se
faca, que es necesaria la sangria. Por otra parte vemos, que ^h Hipocrates
en todos los lugares que habla de la curacion de la erysipela, no haze men-
cion, sino de purgar el humor colerico. Y ⁱ Galeno ni mas ni menos. Y
dixo: En la erysipela no os metais en sangrar, porque basta tener cuenta
con euacuar el vientre, y despues dar medicina q euacue la colera, y ^k di-
xo: En lugar de la sangria, purga que euacue la colera.

Pero parece que ^l Cornelio corrobora la opinion de Auicena, quando
dixo: Lo que conuiene en la erysipela, si la virtud lo consiente, es sacar san-
gre. Y ^m Paulo dixo: Si la erysipela estuviere en la cabeça, lo primero que
auéis de hazer es, sangrar de la vena de todo el cuerpo, y sino hallares esta
sea de la q te pareciese que dará mejor la sangre. Lo mismo dixo ⁿ Aecio.
Lo mismo dixo ⁿ Aecio.

Quanto al dicho de Auicena alegado, a mi parecer la letra está erra-
da,

^a Galen. vbi sup.

^b Galen. 8. per loc. c. 7.

^c Hippoclib. de vicer.

^d Gal. 2. ad Glau. cap. 2.

^e Ratio & experientia

suadet totum quidem

corpus congruis eu-

cuationibus indigere.

^f Gale. vbi sup. Sunt au-

tem hæc duo maximè

errata sinulla de toto

corpore providètia ha-

beatur, & si calefiat at-

que humectetur etiam

membrum.

^g Galen. 14. meth. cap.

3.

^f Auic. 3. 4. tract. 1. c. 5.

Si indiget phloboro-

mia phlobotoma etiã.

^g Auic. paulò inferius

dixit: Et phlobotomia

non multum confert, ni

si quando materia est

inter duas cutes. Si au-

tè profunda fuerit, tunc

eius iuuamentum mino-

rat, & fortasse attra-

hit.

^h Hippocrat.

ⁱ Galen. 2. ad Glau. c. 2.

Non tamen in ery-

sipelate sanguinem mit-

tere necesse est, sed vè

trem tantummodo ex-

purgare sufficit, dandù

tamè medicamè, quod

bilem educat.

^k Galen. 14. met. c. 2.

Sed per sanguinis mis-

sionem medicamentum,

quod bilem trahat pur-

gantibus.

^l Cornel. 1. 5. c. 26. O-

porter si vires patien-

tur sanguinè mittere.

^m Paul. 4. c. 11. Si ery-

sipelas fuerit in capite

procius ab initio vena

in cubico preestitum lu-

meraria debet incidi,

sin autem hæc non ap-

pareat eam que se con-

spectui obijciunt.

ⁿ Aecias 1. 14. cap. 53.

da, o auia de estar al reues; y si no lo está es falsa, porque estar la materia entre los dos cueros, es condicion de la materia que haze la erysipela exquisita, de la qual no otros hablamos, pues hemos dicho, que es propia passion del cuero, y en esta por ninguna via compete sangria, pero si estuuiessse profunda entonces si, porque la erysipela no se puede profundar sin tener mezelá de sangre y harta.

Dexo los entendimientos, que los que quieren salvar a Auicenna dan, los qualés trae a Nicolo, que todo es pintar como quierera. Que la verdad dello es, que si la erysipela es profunda, que es porque aun sobrepuja la sangre a la colera, y la que es exquisita, solo está entre los dos cueros. Los dichos de Cornelio, Paulo, y Accio se entienden (como ellos dicen) quando la erysipela está de la furcula arriba, y aun mas a mi parecer, que ha de tener mixtion de sangre, pero que no lo tuuiesse, y fuesse pura, que acaece muy poquitas vezes, esta muy bien hecha la sangria por el peligro que tiene de poder ahogar facilmente el enfermo, penetrando con su sutilidad a la garganta.

A si que resta de aqui, qué quando vieres vna erysipela exquisita (que seran pocas) entonces no sangrarás, sino fuesse sobre la furcula arriba como tenemos dicho, pero en la que trae mixtion de sangre, bien puedes mandar abrir la vena pero con gran moderacion.

Hippoc. 4. zeutorum part. 21.

Gal. pri. aph. com. 15

Hippoc. l. de vlcerb.

Cuicunq; vlceri superueniat erysipelas, purgare corpus conuenit.

Hippoc. l. de vulner.

cap. alius homini ducenda est dato medicamentum, quod bile moneat.

Gal. 4. aph. com. 2. In erysipelate bilis abulat atque idcirco conabimur educere medicamentis conuenientibus.

Hoc etiam 14. met. c. 1.

& primo aph. com. 2.

& l. de dynamid. hoc etiam Paul. & Aec. vbi supra.

g. Auicenn. 1. 4. tract. 1. c. 5.

Oportet, quod euacues corpus in ea cum solutio cholerae.

b. Gale. l. de purg. med. cap. ult. Quid vero me commemorare opus est? ut nullum remedium facro igni, erysipelatae Gracii dicunt, efficacius adhibeatur quam cilic expurgans.

Si yo quiero confessar la verdad, en mi vida curé ni vi curar erysipela ninguna, que no començasse por sangria, y esto osarloia yo hazer, aunque fuesse exquisita si fuesse grande inflamacion, porque esta auia de traer de necesidad gran calentura, principalmente si estuuiessse cerca de algun miembro principal. Por qualquiera cosa destas tres sangraria, quanto mas si se juntassen todas, no me faltaria en que fundar esto, que b. Hipocrates pone las enfermedades que primero han menester sangria, y despues purga, y pone la erysipela, y el flegmon, y el carbúco, y el herpes y los demas. Ayuda a esto que c. Galeno dize, que a los que no se sangran en el principio del verano, si lo tienen de costumbre, les vienen erysipelas, y sin esto la cantidad que de colera se saca por sangria todos lo ven, aunque algunos dizen que no es colera sino el fiero de los humores, lo qual en color y sabor y consistencia, a mi parecer es colera.

Ya he dicho muchas vezes, que estos negocios son propios de Medicos, y que el Cirujano, que no lo entendiere, no se meta en sangrar ni purgar, sino quando estuuiere en parte que por ninguna via se pueda auer Medico, principalmente que los negocios requieren gran conjetura, y como digo que remitan esto al Medico. Asimismo lo que toca a la purga, pues esta en este afecto es mas necesaria, y coligese esto porque Hipocrates y Galeno y los demas en quantos cabos trataron de erysipela, en ninguno, o en muy pocos se acuerdan de sangria, y en todos de la purga. d. Hipocrates dixo: A qualquiera llaga que le viniere erysipela, es menester purgar. Y e. tratan do de que algunas vezes a los heridos de cabeça les viene erysipela dixo: Auies de purgar, y con medicina que euacue colera. f. Galeno dixo: Quando ay erysipela, es señal que ay gran abundancia de colera, y por esto trabaremos de euacuarla con medicinas conuenientes. Lo mismo tienen en otros lugares, lo mismo tienen Paulo, y Accio. Y g. Auicenna dixo: Conuiente en la erysipela, que purgues la colera con medicina conueniente. Finalmente h. Galeno dixo: Para que estoy gastando tiempo, pues ningun be-

neficio

neficio ay tan eficaz y conueniente para el igne sacro, al qual los Griegos llaman erysipela, como euacuar la colera con medicina conueniente, y apropiada para ello.

Pues lo primero puedesle dar xaraue de endiuiá, acetoso. s. o de granadas, o violado dos. 3. de vno destos, o de dos mezclados, y agua de lengua buey, de chicoria, de azederas, de llanten, o de semejantes. Aunque segun el humor es sutil, bien podrias aborrrar al enfermo del trabajo de tomarlos, y purgarla luego: pero has te de guardar de dar medicinas que lleuen escamonea, como diagridio, y electuario de çumo de rosas, y otras deste jaez.

Ninguna medicina ay, como dize ^a Actuario, que assi dome la colera, como el reubarbo. Tambien dize ^b de la cañafistola que euacua la colera aunque este tostada y subida en calor. Tambien puedes dar manna, y xaraue de nueue infusiones, diacatolicon, tamarindos: puedes formar tu purga segun la edad y habitud del enfermo, y por esto torno a auisar que lo remitas al Medico, pero quando carecieres del, puedes ordenar desta manera, pulpa de cañafistola, y diacatholicon, ana. 3. v. reubarbo escogido. 3. j. con açucar se hagan bocados.

Otra, manna. 3. ij. f. reubarbo. 3. j. defatado con caldo de aue. Otra, reubarbo. 3. j. f. infundase en agua de endiuiá, con vnas gotas de vino blanco, y hecha la expresion, añade xaraue de nueue infusiones. 3. ij. xaraue violado. 3. j.

Si fuere niño, acorta de la cantidad, y si robusto, añade lo que te pareciere.

Si la erysipela fuere pequeña, y los accidentes remissos bastarte ha por purga algunas melecinas que lleuen alguna fuerça. Y assi dixo ^c Galeno: Quando el afecto es pequeño, muy bien puedes escusar la purga con alguna melecina que lleue alguna acrimonia, para que instimule, y ordenarlas desta manera. Maluas, maluabiscos, armuelles, violaria, albahaca de rio, branca vrsina, y lechugas, ana. m. j. de las quatro simientes frias 3. vj. anis, y simiente de hinojo, ana. 3. j. ciruelas passas, numero xij. flores de violetas, y de lengua buey, ana. p. j. polipodio quercino, y sen Oriental, ana. 3. j. cuezase en suficiente cantidad de agua, della toma lib. j. y echale pulpa de cañafistola. 3. vj. diacatholicon. 3. f. azeite violado. 3. iij. miel rosado, 3. ij. çumo de azelgas. 3. ij. sal. 3. f. y hagase melecina, detengala algun tanto el enfermo, y purgará muy bien con ella.

^a Actuarius.

^b Actuarius: Cassia fistula torridam, ac excaudentem bilem euacuat.

^c Galen. 2. ad Glauc. c. 1. si verò passio parua fuerit, neq; hoc facere est necessarium, sed sufficit clyster acris.

Capitulo xlix. Quales han de ser los medicamentos topicos que se han de administrar en la erysipela.

HECHA La euacuacion tendremos ojo a la tercera intencion, que es euacuar la causa conjunta. Lo qual haras con medicinas repercussiuas. Y assi ^d Galeno telo amonesta, que hablando de la cura de la erysipela dixo: En esta, despues que huieremos muy bien euacuado, siempre vsamos medicamentos repellentes, pero esto

^d Gal. 14. meth. c. 3. In illa post totius corporis vacationem repellentibus auxilijs vsamus.

Auicena. 3. 4. tra. 1. cap. 5. Er caue cū hoc ne redire facias materiam ad membrum intrinsecum, aut ad membrum nobile.

Auicena. vbi supra: Er oportet, vt sit infrigidatio eius in principio fortis stipticitatis.

Dioscor. 1. 5. cap. 56.

Gal. 2. ad Glau. ca. 2. Erysipelati que vehementer infrigunt, & adstringunt non sunt applicanda.
Paul. 1. 4. cap. 21. Indigent autem in initio erysipelati, vt dixi, refrigerantia et que humectantia absque adstrictione.

Aecius 1. 4. cap. 59.
Rasis 1. diffusio. cap. 126. In sanguine apostemate cum illis que refrigerant, & stipticitatem pariuunt procedendum est, iuxta sunt sandali rosa, sief, memithe, cāphora, aqua rosarum aceti in cholericum, eis in quibus est refrigeratio, & humectatio sicut psillium conuassatum cum citrullorum aqua, & rasura cucurbitae citrulli, & portulacae contrita, & similia ex herbis frigidis.

Alfarabius 1. practica. tra. 39. cap. 5.
Gal. 2. ad Glau. ca. pit. 2.

Aecius 1. 14. cap. 59.

Gal. 14. met. cap. 3.

entendese teniendo cuenta con los diez casos que hemos exceptado. Y esto nos quiso auisar **Auicena**, quando dixo: Guardate (quando aplicares estos repercussiuos) no hagas retroceder la materia a algun miembro intrinseco, o principal.

Pero entendamos agora que manera de repercussiuos han de ser estos, porque **Auicena** dixo: Lo que conuiene en el principio de la erysipela es medicamentos frios con gran estipticidad. Y mas abaxo dixo: Si la erysipela fuere superficial, curese con escoria plumbi, y con vino estiptico. Desto se colige, que los repercussiuos segun **Auicena**, que se han de poner en la erysipela q han de ser propios, pues que son frios y adstringentes, y no asi como quiera, sino que tiene gran estipticidad, porque mira la estipticidad que tiene la escoria del plomo (de la qual dize **Dioscorides**, q tiene la facultad del plomo quemado, y que aprieta mas valerosamente) y los medicamentos que pone **Auicena** en el lugar alegado.

Lo contrario desto tienen todos los Griegos, y aun algunos de los Arabes, que lo consideraron mejor que **Auicena**. **Galeno** dixo: Los medicamentos que enfrian demasiadamente, y que tambien aprietan, por ninguna via se han de aplicar en las erysipelas. **Paulo** dixo: En el principio de las erysipelas por ninguna via auéis de aplicar medicinas que tengan adstringencia, sino aquellas que tienen facultad de enfriar y humedecer. Lo mismo **Aecio**, **Rasis**, de los apostemas calientes dixo: En los apostemas que se hazen de sangre, auéis de poner en el principio medicinas frias y estipticas, como son sandalos, rosas, sief, memithe, canfora, agua rosada, y vinagre, pero en los apostemas colericos, se han de poner medicinas frias y humedas, como es la garagatona batida con agua de citrulo, y la calabaca rallada, y la verdolaga majada, y otras semejantes. Lo mismo dixo **Alzarabio**. Finalmente **Galeno** trayendo la cura del herpes, y confiriendo con la de la erysipela dixo: Quanto toca a lo de la euacuacion de vna misma manera se han de curar estos dos afectos, pero quanto a los medicamentos locales muy diferentemente, porque aquellos desean medicinas frias y secas y adstringentes, y esta medicamentos frios y humedos, como son la lechuga, la correhuela, la lentejuela de agua, y otros medicamentos deste jaez.

De lo dicho se saca claramente, que la erysipela no con adstringentes, como quiere **Auicena**, sino con frios y humedos. Pero dexemos las autoridades, y vengamos a la razon; no ay ninguno que ignore, que de la naturaleza de la enfermedad se aya de tomar el fin y intento de la cura; assimismo de lo precedente sabe mos, que la erysipela es vn tumor fuera de naturaleza, causado de humor calidissimo y feruentissimo y seco, pues la curacion con cosas contrarias se ha de hazer, luego medicamentos frios y humedos, y no exicantes como quiere **Auicena**.

Quien quisiere saluar a **Auicena**, podria, con dezir que **Aecio**, y aun **Galeno** (quien quisiere con atencion mirarles a las manos) quieren sentar, que estos medicamentos de la erysipela, que han de tener tambien alguna, pero muy poquita adstriccion. Y desto se pueden conseguir algunos provechos: el vno que ingrossaran el humor, que es tan sutil que facilmente cohunde y penetra. El otro es, que con ella se conforta el miembro y los vasos, de manera que puedan expeler lo que les daña con facilidad a otros cabos. Otro que prohibiran que la erysipela alguna vez no se exulce-

re, y

re, y lo dicho se puede hazer mas seguramente quando vieres alguna notable mezcla de sangre.

Los repercussiuos que puedes vsar, son los que pone ^a Galeno en muchos lugares, y pone las lechugas, y ha de ser el cūmo dellas (como declara en algunos lugares ^b) el poligonio, la lentejuela de rio (esta manda ^c Cornelio, que se ponga en cuerpos moles) el anthilion, la çaragatona, la verdolaga, el ferim, la siempreviua. ^d Pone la yerua mora (esta tiene asstringencia) pone el vmbilicus veneris (que se llama oreja de monje) el cūmo del beleño, la endiuiia, chicoria, las hojas del çambiron, la endiuiia tiene alguna adstriccion. ^e Pone tambien el trebol, la auricula muris. Desta ^f donde trata della dize, que aprouechara para las erysipelas medianas, destos medicamentos te puedes aprouechar, tomando los cūmos, o aguas desfiladas dellos, pero en el q̄ yo mas prouecho he hallado (en puros erysipelas ha sido en el agua fria, y muy fria aplicada desta manera) hago tomar vn jarro de pico, y de alto dexar caer el agua sobre la erysipela, hasta que veo que aquel gran encendimiento se va mitigando. Este remedio pone ^g Galeno, y dixo: Si sobre la erysipela echares agua muy fria, ningun daño la haras. Y ^h dixo: Ten entendido, que si la erysipela es exquisita, que con ninguna cosa la sanarás tan presto, ni tambien como con agua fria. Y ⁱ Auicena lo trae tambien.

²⁰ Despues que se ha dado este baño con el agua, pongo cūmo de los medicamentos dichos, y puedes mezclar partes iguales, sino fueré de los que tuuieren alguna stipticidad, o adstringencia, que quando estos mezclares anfi en la cantidad como en la calidad, ha de ser muy poca, de vn medicamento se aprouechara mucho ^k Galeno en esta indisposicion como lo refiere, y ²⁵ Paulo, hazele de cera blanca. ^l .j.azeite rosado omphancino. ^m .iiiij. hanse de derretir juntamēte, y echallo en vn almirez antes q̄ se vele, y luego yrle echando poquito a poquito agua frigidissima lo q̄ se pudiere incorporar, y despues echarlo en vn vidro, y tornarlo a enfriar en agua frigidissima, y si le echares vna lagrima de vinagre, enfriará mucho mas. Y así dixo ⁿ Galeno: Si al cerato humedo anadieses vn poco de vinagre, harás vn medicamento muy frio, y competēte para la erysipela. Y pone ^o otro medicamento hecho con cūmo de agraz, y cūmo de verdolagas muy bien mezclado, y puesto a enfriar en agua muy fria, y si fuere en niue sera mejor.

³⁵ Si con la aposicion destos medicamentos no se mitiga la inflamacion, a doze onças de los cūmos, o aguas dichas, añado cinco granos de opio, y seis granos de açafrañ, o cūmo de beleño, o de mandragora, o de dormideras, ana. ^p .j. principalmente quando ay notable dolor, pero sin gran necesidad no vsas destas medicinas estupearfactiuas: todo esto dize ^q Paulo.

⁴⁰ Podria dezir alguno que ^r Galeno dize, que muy pocas vezes se vsa de cosas frias para quitar el dolor, porque atapa los poros de la parte, y prohibe la dislacion y aumenta la repitencia: pero lean mas abaxo, y veran q̄ dize, a las intemperies calientes (que no se hazen con mucha abundancia de materia) la refrigeración las deshaze como a las erysipelas, que por su grandissimo calor siempre las acompaña el dolor.

⁴⁵ Has de notar, que ninguna medicina glutinosa has de aplicar en esta enfermedad, porque con la vntuosidad que tiene, aumenta mas la inflamacion, ^s Galen. 6. de morb. vu. com. 6. part. 5. Calidas intemperies sine materia multitudine factas refrigeratio discutiet, sicut erysipelata ob excellentem caliditatem dolorem inferetia.

^a Galen. 4. ad Glau. c. 21

^b Galen. 7. per gener. cap. 9. & l. de marco. cap. 8.

^c Corn. l. 5. cap. 16.

^d Gal. 14. meth. cap. 3.

^e Galen. 8. simpl. 7. per genera. cap. 9.

^f 6. de simpl.

^g Gal. pri. de simpl. me. fac. c. 4. dixit: Si aqua

erysipelati per fundatur nullam omnino noxam inducit.

^h Galen. 9. meth. cap. 5. Porro erysipelas, quod

verum erysipelas sit, non aliter sanaueris. Iam aqua frigida.

ⁱ Galen. 1. de marasmio. cap. 8. Si autem erysipelato sa quedam adfectio à balneo quidē

prorsus abstinendum est, sed aqua frigida dum

morbis consistit est vtrudum ceratoriū, hoc

est agnoscere, ita enim

nomiāre solent quando eam affatim, & frigidissimam exhibet.

^j Auic. 3. 4. tract. 1. cap. 5.

^k Galen. 10. met. cap. 9. & pri. simp. capit. 6. &

Paul. 1. 4. cap. 21.

^l Galen. pri. simp. me. fa. cap. 31. Si acetum

cerato adamusim misceatur, sit medicamentum frigidius, eritq; id

remedium, vel optimū ad erysipelata.

^m Galen. 1. de marco. cap. 8.

ⁿ Paulus 1. 4. capit. 21. His misceatur etia opij

aliquid lachrima papaueris cicuta, & mandragora.

^o 3. 1. quando est intensus dolor maiorem refrigerationem intendimus, verum ab his

abstinendum est, nisi

maxima urgeat necessitas.

^p Galen. 6. de morb. vu. com. 6. part. 5.

Calidas intemperies sine materia multitudine factas refrigeratio discutiet, sicut erysipelata ob excellentem caliditatem dolorem inferetia.

^a Gale. 2. de simpl. m. fa. cap. 21. Oleū in exquisitis erysipelatis quippe quæ bibliosa sunt fluxionis, manifestum enim in his calore adauget, etiam si applicetur, vel frigidum.

^b Gal. 5. apho. com. 64.

^c Acc. ubi supra: Prioribus itaque per spongas extepida aqua expressas eloris recentes adhibeatur.

^d Paul. 1. 4. cap. 21.

^e Galen. 1. de marco. c. 8. dixit: Deinde induplicatum linteolum infundentes.

^f Corn. 1. 5. cap. 26.

^g Galen. me. 10. cap. 9. Non debet autem medicamentum hoc conficere super ægrum corpus manere dum manifeste incalcat, sed assidue subinde mutari.

^h Gal. 1. de marco. c. 8.

Ne ille diu morari sinimus, sed ubi tepidum euaserit, illum abijcimus, ac alterum simili modo imponimus hoc modo erysipelatosas affectiones refrigerare oportet.

ⁱ Accius 1. 14. cap. 59.

Refrigerantia non solum affectis partibus, sed sanis sunt applicanda, & assidue permittenda, citius enim reficantur, ac vires amittunt.

^k Paul. ubi supra. Adhibita semper cuta, ut per liquida inungatur, ut frequentius immutentur.

^l Gale. 7. per ge. cap. 9. Inflammata ob dolorem mollissima remedia desiderant.

^m Alfarabius 1. præter. cit. 3. cap. 5. Et est necesse, quod sit illud, quod supponitur & humidum semper, & renouari emplastrum super eum antequam exiccetur. ⁿ Galen. 14. meth. cap. 3. Est autem refrigerationis terminus ipsa coloris mutatio.

macion, y assi dixo ^a Galeno: El azeite, qualquiera que sea, en las erysipelas exquisitas, que costa ser de sola colera, por ninguna via se ha de aplicar porque aunque se aplique muy frio, aumentará el calor, y por el consiguiente la inflamacion: pero esto entiendese no yendo lauado, que si lo hazen muchas vezes, y en agua muy fria bien se puede aplicar. Y ^b dize, que la leche puesta sobre la erysipela que haze gran daño, y no por otra cosa sino por la vntuosidad que tiene, y por esta no conuiene el vnguento rosado, y si alguna vez le quisieres aplicar, sea primero lauado, y muy bien con agua rosada, y mezclalo con vnguento populcon, o con algun çumo de las yeruas dichas.

Agora es menester saber, como se han de poner estos repercussiuos, y que tanto tiempo ha de durar la aplicacion dellos. Quanto a lo primero Accio ^c dize, que se tomen vnas esponjas nuevas, y se lauen muy bien con agua tibia, y despues se expriman muy bien, y remojarl as en los repercussiuos, y aplicarlas sobre las erysipelas. Lo mismo dize ^d Paulo, aunque ^e Galeno dixo: Estos repercussiuos se han de aplicar en vn lienço doblado y embeuido en ellos, y esta es nuestra practica y mas vsada. ^f Cornelio dize, que se vnte la erysipela con el medicamento, y pongan encima vna hoja de azelga, y encima della vn paño mojado en agua, todo va endereçado a que dure mas la frialdad del refrigerante, porque quando se viene a calentar, o secar ofende mucho, y por esto se ha de tener grandissimo cuidado de remudarlo muchas vezes. Y assi dixo ^g Galeno: Tened mucho cuidado de que por ninguna via el medicamento que pusieredes sobre la erysipela, de no le dexar estar tanto que se os venga a secar, o a calentar demasiado, sino mudarle muchas vezes. Y ^h no quiere que se espere tanto, sino que quando el paño que tiene el medicamento se començare a calentar, y aun a perder la frialdad actual que lleva, que entonces se quite y torne a empapar en el medicamento, porque desta manera reciben las erysipelas muy mayor beneficio. Y ⁱ Accio dixo: No os contenteis de poner estos medicamentos refrigerantes en la parte que está la erysipela, sino tambien en la circunferencia en las partes sanas, y remudarlos muchas vezes, porque con gran presteza se secan, y secos pierden su fuerça. Y por esto auiso muy bien ^k Paulo, que los medicamentos para este negocio, que sean siempre en forma liquida, porque ay mas aparejo para remudarlos, y tambien porque siédo en esta forma, son mas blandos y amorosos, como todas las inflamaciones lo piden, y assi lo dixo ^l Galeno, ^m Alfarabio dixo: Necesario es, que los medicamentos para las erysipelas sean frios y humedos, y se remuden muchas vezes antes que se sequen; y auis de aduertir, que estos medicamentos dichos, siempre se han de poner con frialdad actual, y no de otra manera.

Capitulo 1. Que tanto tiempo se han de poner los repercussiuos en la erysipela.

Quanto a esto ^a Galeno manda, que se vnten estos medicamentos frios y humedos, hasta tanto que la color se mude, y este ha de ser el fin, o el termino de la aplicacion de estos medicamentos: y la mudança desta color ha de ser a blanco, q pierda aquel grã encen-

- encendimiento, y parezca que tira a blanco, lo mismo dixo ^a Aecio, y ^b Auicena dixo: Sabeis que auéis de enfriar hasta que la color se altere. Y mas abaxo dixo: Guarte que por la mucha aplicacion de los repercuti-
 5 uos no se te pare la color negra, o verengnada, porque son indicios de corrupcion. Y ^c Aecio dixo: Si el Medico, o Cirujano despues que se mu-
 dare la color de la erysipela, no se abstiniere de aplicar medicamentos frios, parará negra la parte, principalmente si el que la tuuiere fuere vie-
 jo. Y ^d Galeno dixo: Si la erysipela se enfria demasiado para se negra, y du-
 10 ra. Demanera, que has de estar muy atento a la color de la erysipela, por-
 que en mudandose (por la aplicacion de los repercutiuos) has de alçar la mano dellas, porque si los continuasses, no solo se para negra y dura la parte, pero podria yr en camino de corrupcion, como dixo ^e Auice-
 na: Y ten entendido, que si la erysipela fuere pura, o exacta, que con fo-
 la aplicacion de los medicamentos dichos se remitirá, y sino lo es, lue-
 15 go la color (con los demasiados refrigeratiuos) se para cardena, y assi lo di-
 xo ^f Aecio. Y ^g Galeno dixo: Tened por cierto, que si la erysipela es ex-
 quisita, que sin mucha tardança con la aplicacion de los medicamentos frios, y humidos se refrena y acaba, pero la que no lo es, si la enfriares
 mas de lo que ha menester por poco que sea, luego el cuero se te pondrá
 20 cardeno.

- Pero veamos agora, si la erysipela es pura, y enfrias lo necesario hasta que la color se muda, de alli adelante como la curarás? algunas vezes natu-
 raleza lo acaba, pero si ella no lo haze, es menester ayudarla con medici-
 25 nas que dessequen, y resueluan muy moderadamente, como dize ^h Cor-
 nelio, y mezcladas con medicinas algo frias, porque se acabe de alterar la
 mala complexion caliente. ⁱ Galeno dixo: Quando curares la erysipela, y la inflamacion della se quitare, la primera cosa que harás (antes que se pare
 cardeno el cuero) será poner vn emplastro hecho con harina de cebada, pe-
 ro este has le de formar en cozimiento de llanten, y siempre viua, o con a-
 30 gua azerada, puedes tambien echar harina de habas.

- Otro medicamento, en el qual yo he hallado muchas vezes buen suce-
 so, tomar iiii. 3. de azeyte rosado omphancino, y echalo en vna vazia, o al-
 xabana, y yrle mezclando poquito a poquito (vatiendolo) agua de pelam-
 35 bres, que es el agua en que los curtidores tienen los cueros para que se pe-
 len, y yr vatiendolo demanera que se encorpore, y hazese casi en forma so-
 lida vn vnguento muy blanco. Este medicamento es excelentissimo para
 las erysipelas, despues que se les ha passado la furia del calor, y aun para la
 erysipela flegmonides en el aumento, sino tuuieres la dicha agua, puedes
 la hazer echando (por algun espacio de tiempo) en la misma agua cal viua
 40 molida, y esta será para temperaturas secas, y si fueren humidas, echaras la
 cal muerta, como dize ^k Galeno.

- Otro medicamento para lo dicho, litargirio de oro. 3. j. albayalde lau-
 do, 3. vi. cumto de llanten, y leche de mnger, ana. 3. j. 3. azeyte rosado om-
 phancino, 3. iiii. cera blanca lo que bastare, hagase vnguento.
 45 ^l Oribasio pone otro remedio, y alabale mucho. Aecio en el lugar ale-
 gado, litargirio, albayalde, piedra açufre viua, opio, açafrañ iguales par-
 tes, mezclallo con vino passo, y a mi parecer se podria quitar el opio, o e-
 charse en muy poquita cantidad.

Otro pone ^m Aecio en el lugar alegado para las erysipelas del rostro que

^a Aecius vbi suprâ.

^b Auic. 3. 4. tit. 1. c. 5. Refrigerandum est do-
 nec alteretur color, &
 caue igitur, ne denigre-
 tur membrum, & sus-
 cum fiat, & incipiat ir-
 in viam corruptionis.

^c Aecius vbi suprâ. Et
 nisi medicus (post mu-
 tati mentis coloris) dili-
 gerit a refrigerando,
 etiam denigrabit, pri-
 fertim si senile fuerit
 corpus, quod curanda.

^d Gal. 1. de simpl. me-
 fa. c. 16. Erysipelas im-
 modicè refrigeretur,
 fit atra & dura.

^e Auic. vbi suprâ.

^f Aecius vbi suprâ.

^g Gal. 14. mer. c. 3. Ete-
 nim, quod purum erysi-
 pelas est statim refrige-
 rantibus quiescit, quod
 non purum est, si plu-
 culum refrigeres, libi-
 da cutim profert.

^h Corn. lib. 5. c. 26.

ⁱ Gal. vbi suprâ: Vbi
 verò inflammatio mē-
 briam desit cataplas-
 ma illi prius quàm li-
 beat ex hordei farina
 est imponendum.

^k Galen. pri. de comp.
 mc. per genera. c. 4.

^l Oriba. lib. 7. c. 32.

^m Aecius vbi suprâ.

que van en declinacion, y yo le he experimentado algunas vezes, y ha sucedido muy bien: nido de golondrina molido, y muy bien cernido, mezclado con miel, y vntar con vna pluma.

Veamos agora si te viniese a las manos vna erysipela, la qual por auer sido curada por algun Cirujano imperito, o por tu descuydo se huicse parado el cuero cardeno, o negro, como la curarias? en sabiendo que afecto es, luego entenderas el remedio. ^a Galeno dixo: Quando por la fuerza de los refrigerantes que se aplican a la erysipela, el cuero se para cardeno, ya aquel afecto no le auies de llamar erysipela. Pues de que manera? lee ^b Galeno, donde trata del culantro, y veras que a la erysipela, que por los refrigerantes se ha parado negra, o cardena, ya no es afecto caliente, sino frio. Y en este lugar puso la cura en dos palabras, quando dixo: Si la cutis de la erysipela se para cardena, o negra, ya no la has de aplicar medicinas frias como antes hazias, sino aquellas que tienen facultad de consumir el humor que esta alli contenido, o embebido con resolverlo: pero fino aprouechasse esto, de necesidad auriamos de venir a lo que dixo: ^c Que lo que se para cardeno, que se ha de resolver, y ayuda para esto dar banos en la parte de agua caliente, y quando no se puede resolver, que se hagan escarificaciones en el cuero. Y mas abaxo dixo: Y manda que en las sajaduras apliquen cal viua, o muerta (conforme a la complexion que arriba hemos dicho) desatada con lo que mas conuenga. Todo esto manda Galeno por el miedo que ay de corrupcion, quando la particula esta desta manera, como se dixo de autoridad de Auicena, y en tanto que ^d dixo: Si el cuero de la erysipela se te para del todo cardeno, sajalo, y laualo con agua caliente, y algunas vezes salada, y encima el emplastro de oximel.

De manera, que la cura regular es, quando la erysipela se va a parar liuida, mezclar con las dichas medicinas que resueluan. Alaba ^e Galeno vn medicamento hecho del zumo del culantro, y harina de cenada, el qual reprobo a Dioscorides en el lugar alegado, que le aplicaua en el principio de la erysipela, y Galeno aplicale quando la cutis se va parando cardena.

Otro medicamento alaba Galeno, hecho con el cerato humido que puse, y mezclar con el cal.

Otro, hojas de maluaisco pequeño, lib. j. cuezanse en agua y azeyte, y despues majense con $\mathfrak{z}$. iij. de azeyte rosado, despues echense litargirio, y albayalde, ana. $\mathfrak{z}$. j. despues mezclar $\mathfrak{z}$. vj. de zumo de siempreviua, o de lláten, o mezclar con todo lo dicho vn poco de pan rallado, y hazerlo en plastro.

Si estos medicamentos y otros del jaez no te apronechan, sino que la particula se te para liuida, o negra, o de otra mala color, no escusas de venir a las escarificaciones, y lo demas dicho. Y así te lo manda ^f Aecio.

Si la erysipela viniere por los muchos refrigerantes a endurecerse, entonces has la de curar como vn scirrho, y así lo manda ^g Aecio, ponerla has este medicamento, azeyte violado y rosado, enjundia de gallina, y máteca fresca, ana. $\mathfrak{z}$. iij. sebo de cabron, y de ternera, ana. $\mathfrak{z}$. j. cañas de ternera, $\mathfrak{z}$. j. babaças de maluaisco, y de caragatona, ana. $\mathfrak{z}$. vj. cuezase hasta que se gasten las mucilagines, y despues con la cera que bastare hagase vnguento, para este afecto es muy buena la brascia, como refiere ^h Galeno, donde trata della.

Si la erysipela fuere hecha por alguna causa exterior de las que se pusieron

^a Galen. pri. de comp. per gene. c. 4. At si quādo liuidum ex frigescientium vi erysipelas euaserit, non tale amplius erysipelas appellandum est.

^b Gal. 7. de simpl. me. fac. interdum enim atra, liuida frigidaque dicta parte, quae erysipelas habuit, nec amplius refrigerantia possente pharmaca ceuantea, sed ea quae infirmum parti praeternaturam humorem eliciant.

^c Gal. pri. per genera. c. 4. Sed quod liuorem contraxit per halitum discutere potest, & tunc affectus partes aqua calida foveantur, & scarificantur.

^d Galen. 14. met. c. 3. Quod si liuor iam occupauerit incisa cute cauteri superponendum est.

^e Gal. 7. de simpl. me. fac. Vbi tractat de coriandro. Dioscor. taxatur a Galeno.

^f Aecius ubi sup.

^g Aecius ubi sup.

^h Gal. 7. de simpl. me. fac.

ron al principio, no la has de enfriar tanto, como la que se haze por causa antecedente, colige se de ^a Galeno, quando dixo: Las erysipelas en el principio han se de enfriar, pero principalmente quando no vienen por causa primitiua, y la razon es, porque en esta tenemos intencion a alterar la mala complexion, y a repeler la causa, en la otra solo a la mala calidad, pues no ay causa.

Quanto a la quarta intencion, que es mitigar los accidentes, y corregirlos, acudan al Medico, pues son calentura, dolor de cabeza, sed, intemperie de higado, y acudiras al capitulo del flegmon, porque casi los accidentes son comunes.

Concluyo este capitulo, con que si sintieres que la erysipela se te quiere exulcerar, que no lo permitas, y conseguiras tu deseo, aplicando este vnguento, mucilagines, de pepitas de membrillo, y de çaragatona, ana. 3. j. poluos de albayalde, y de litargirio, ana. 3. iij. todo mezclado; pero si con todo vinieren a parecer algunas ampollas, o vixiguillas, ya la erysipela pasara a ser herpes, y a siso lo dixo ^b Galeno, y entonces apronecharte has de a quel linimeto de ^c Ioannès de Vigo, el qual se haze de azeyte rosado, y violado, ana. 3. ij. vnguento rosado. 3. j. litargirio de oro y plata, ana. 3. f. encienso, 3. ij. albayalde, 3. vij. canfora, 3. j. çumo de llanten, y de siempre viua, ana. 3. f. haga se lenimento, y ponlo con vna pluma, y vn paño delgado, y limpio y doblado, y puesto en cima.

Capit. Ij. Del herpes que los Arabes llaman formica.

DE la misma manera que despues que tratamos del flegmon, fuimos procediendo en las inflamaciones que se reduzen a el, esta misma guardaremos agora, que trataremos de las que se reduzen a la erysipela, pues en el capitulo precedente tratamos della: el qual es menester se lea con aduertencia, para que con mas facilidad se entienda este.

La inflamacion de que al presente tratamos, se llama herpes en Griego, y en Latin serpens (y assi se ve en ^a Galeno) y en nuestra lengua Castellana, propia cosa que va andando y cohundiendo, dexando señal, o vestigio del camino que ha hecho, que de la misma manera que vna culebra se menea por la tierra, que dexa señal del camino que ha hecho; assi esta inflamacion va andando y cohundiendo, dexando señal de quien fue, y assi lo dize ^c Galeno: Y assi en muchas partes de nuestra España le llaman culebrilla.

A este afecto llamaron los Arabes formica, y no con poca razon por la gran semejança, porque como la hormiga (entre los animales espontaneos) es vno de los mas pequenuelos, assi la pustula, o pustulas (quando este afecto las procrea) es de las mas pequenitas que nacen en el cuerpo: lo otro, porque como la hormiga anda de vn cabo a otro, que jamas esta queda, assi este afecto va cohundiendo, y comprehendiendo las partes circunstantes; lo otro, por el dolor que ay en estas pustulillas, que es semejante al que haze vna hormiga quando muere.

Puestala etymologia del vocablo, digo, que herpes, o formica, es vna inflamacion, que cohunde, y va creciendo con exulceracion, y con llaga,

^a Gal. 2. ad Clau. c. 2. Erysipelas per initia infrigidandum est a sua praesentem seu sine manifesta occasione factum fuerit.

^b Gal. 14. met. c. 17. ^c Ioannes de Vigo.

^d Gal. 14. met. c. 17. Ergo serpens vlcus qui herpes Graecè dicitur.

^e Gal. 2. met. c. 2. Herpes non semper vlcus est quousque cum exulceratione est, non vti que seruata veteri sede vicinas partes de pascit, sed sicuti non ipsum indicat rictu serpentis bestiae relicto priore loco transit ad alterum.

llaga, o sin ella, y con vna pustula, o con muchas, hecha de colera natural, sin admisión de otro humor.

Dizefe en la definición, que es inflamación, porque a ninguna con mas just o titulo se le puede llamar por el grandísimo hervor, y incendio que tra consigo, y así lo dixo Galeno, y bien se puede entender, pues se causa de colera, que es la mas caliente cosa que ay en nuestro cuerpo, como dize Galeno, y aun Platon en el Thimeo dixo: Qualquiera inflamación que nazca en el cuerpo, como sea de las que tienen tan gran incendio, que parece que están quemando, todas se hazen de colera.

Dizefe en la definición, que cohunde y va creciendo con exulceración, o desollamiento, por lo que se ha dicho, quando tratamos de la etymología del vocablo: y porque dixo Galeno: El herpes va cohundiendo, y aun corroyendo las partes circunstantes, pero con sola exulceración del cuero.

Dizefe en la definición con llaga, o sin ella, porque como dize Galeno: Los herpes, y los caneros casi guardan vna naturaleza, porque por la mayor parte vienen con llaga, y algunas vezes sin ella. Y dixo: Los herpes no siempre vienen con llaga.

Dizefe en la definición con vna pustula, o con muchas, así lo dize Auicena: Que la formica que viene con vna pustula, o con muchas, y que hazen apostema pequeño, y que están cohundiendo, y algunas vezes hazen llaga, y otras vezes se resuelven, lo mismo dixo Rafis.

Dizefe de colera natural, porque la que es preternatural haze otros peores afectos (aunque este es harto grande) y así dize Galeno: Quando la colera natural se aparta de los otros humores, y naturaleza lo arroja a algun miembro, haze la inflamación que se llama herpes.

Cap. liij. De las causas de los herpes.

D Eclarada la definición, y puesta para que facilmente se entienda este negocio de las formicas, o herpes (q cierto leyendo los autores está harto intrincada, y mala de entender) auéis de tener ojo a lo que os quiero dezir, porque entendido, sin dificultad entenderéis esta materia, y es que se dize qualquier humor puro, o sincero en tres maneras.

La primera se dize vn humor puro, quando se aparta de la compañía de los otros humores, sin traer ninguna mezcla de otra substancia consigo, como si quatro onças, o seis, o menos de sangre, o colera flegma, o melancolia se apartassen del todo sin mezcla de ninguno de los otros humores: Demanera, que ni a la apariencia, ni a la existencia traxesse mezcla de nada este tan mal humor, así apartado se diria puro, o sincero.

Dizefe la segunda manera vn humor puro, quando apartado de los otros humores trae mezclada consigo alguna aquosidad, o serosidad, pero esta ha de ser tan poca, que aunque sea esta mezclada, quanto a la existencia, no lo ha de ser quanto a la apariencia: demanera, que ni le ha de mudar al humor de su substancia, ni de su color. Poniendo Galeno esta diuision, puso exemplo del vino, que si está sin mezcla de agua, ni de otra cosa

a Gal. lib. de trem. & conul. c. 6.

b Gal. 2. de tempera. & li. de inæqual. intemp.

c Plat. in Thimeo. In corpore verò quæcun-

que eo quod ardeant vranturq; inflàmata dicuntur cùcta àbile sùnt.

d Gal. lib. de tum. c. 13.

Depascitur herpes quo

que, quæ circum sunt perrodens, sed solum

cutis exulceratio est.

e Gal. lib. de diff. mor. c. 2. Mediàm verò fort-

tiuntur naturam herpes, & cancri, qui ma-

iore quidem ex parte, cum viceribus eueniunt nonnunquam verò scor-

sum.

f Gal. 2. met. c. 2. Herpes non semper vlcus est.

g Auic. 3. 4. tra & 1. c. 1. Formica est pustula, aut

pustula quæ egrediuntur, & faciunt accidere

apostema paruum, & ambulat, & fortassere soluuntur.

h Rafis lib. dinif. c. 133.

i Gal. 2. ad Glau. c. 1. Sola verò flaua bilis

suam naturam seruans quando secreta est, &

in aliquo membro consistit, herpes vocatur.

K Gal. 5. prog. cõ. 38.

colera se dirá puro, y tambien si a gran cantidad de vino se echáse muy po-
quira agua, no por esso se dexará de dezir puro, pues ni le muda de su color,
ni sabor, ni aun de su substancia, y así aunque en efecto quanto a la existen-
cia no es puro, es lo quanto a la apariencia, en este exemplo aureis enten-
dido las dos maneras dichas.

La tercera manera se dize humor puro, quando estando apartado se le
consume por aduſtion, o aflacion la humedad natural, o accidental, así que
quitada, de neceſſidad ha de quedar mas gruesso por la aduſtion, y muy mas
caliente, y así lo dixo ^a Galeno.

Demanera, que la colera se dirá pura, o sincera destas tres maneras di-
chas, o quando se aparta sola, o con alguna aquosidad, o serosidad y poca, o
quando sola se requema.

Pues destas tres maneras de colera se hazen tres maneras de herpes:
de manera, que todos se hazen de colera, como dixo ^b Galeno: De ningún
humor se engendran los herpes, sino de colera, lo mismo dixo en otros
cabos. Y ^c dixo: El humor bilioso causa los herpes, por lo qual conueni-
en muy mucho con las eryſipelas, pero mucho mas con las eryſipelas e-
xulceradas.

En esto ninguna diferencia ay entre los autores, pero ay la en que vn^o
ponen dos ſolas maneras de herpes, y así parece en ^d Galeno, aunque en
efecto pone tres, como veréis abaxo, y tambien lo declara muy bien ^e Ac-
cio, y ^f Auicena, y ^g Alfarabio.

Pues de la colera pura palida, a la qual llama Galeno natural,
se haze la inflamacion que absolutamente se llama herpes, o formica,
y siempre que sin adición dixeremos herpes, o formica, se entende-
rá este.

De la colera pura por aduſtion, que se llama vitelina, por estar mas acre
y mas gruessa se haze el herpes exedente, o como ^h Hipocrates le llama
herpes eſtiomeno, y Auicena formica corrosiua.

De la colera con admisión de la serosidad, o aquosidad se haze
la tercera especie, que se llama herpes miliaris, o formica miliaris, por-
que las puſtulas, o granillos que echa no son mayores que el grano de
mijo.

Que el herpes se haga de la colera pura natural (y no como Guido
dize de la no natural, a quien sigue Thagaulcio) veſe por ⁱ Galeno, quan-
do dixo: Quando quiera que la colera (guardando ſu naturaleza y comple-
xion) se aparta de los otros humores, y naturaleza la arroja a algun miem-
bro, y allí haze aſſiento, se haze y llama herpes, lo mismo dixo ^k Aecio,
y ^l Paulo. Y ^m Auicena dixo: De la colera ſubtil y aguda, que no se de-
tiene en la carne, ni comprehende mas del cuero, se haze la formi-
ca. Y a esta llamó formica ſola ambulatiua, lo mismo tiene ⁿ Haliabbas,
y ^o Raſis.

Pero ſi esta ſuauiſſima bilis se coziere de maſſado, y se quemare, y tan
grueſſa, que se parezca a las vemas de los bueños (como dize ^p Gale-
no, y por esto la llamó vitelina,) y hará el herpes exedente. Y aſ-
ſi ^q dixo: Si la colera se engroſſare en ſubſtancia, no ſolamente e-
xulcerará el cuero, pero la carne que eſtá debaxo. Y a este aſſecto
llamó Hipocrates herpes exedente, pero ſi fuere mas ſubtil, ſolo exul-
cerará el cuero, y llamáſe herpes ſimpliciter. Aquí pone dos maneras de

her-

^a Gal. vbi ſuprà.
^b Gal. 8. de decretis.
^c Hip. & Plac. c. 4. & 4.
^d nich. c. 6. Herpetes
a bilioſo excremento
ortum habet. Hoc etiã
de diſſ. feb. c. 5. & li.
de diſſ. med.
^e Gal. 1.4. met. c. 17. Her
petes namq; bili. ſua
procreet ſuccus quo ſit
vt carenus eiſdem ſit,
qui eryſipelate gene-
ris, atq; huius quoque
magis, & etiã cū eo,
quod exulceratum eſt.
^f Gal. 2. ad Glau. c. 1.
^g Aecius lib. 14. c. 60.
^h Aui. 3.4. tract. 1. c. 7.
ⁱ Alfarab. lib. pra. c. 17.
^j Gal. 2. ad Glau. c. 1. So
la verò ſuauiſſima bilis ſua
naturam ſeruiens quã-
do ſecreta eſt, & in ali-
quo membro coſiſtit,
herpes vocatur.
^k Aecius vbi ſuprà.
^l Paul. lib. 4. c. 20.
^m Aui. 3.4. tract. 1. c. 1. A
cholera ſubtili valde
quæ non continetur in
eo quod ſit magis inſu-
per quam illi, quod appa-
ret de cute, & eſt acuta
& ſit ex ea formica.
ⁿ Haliab. 8. theo. c. 10.
^o Raſis 27. c. 6. r. c. 1.
^p Gal. 2. de natural. fa-
cul. c. 9. Si ſuauiſſima eſt
ad vltimum ex eo qd
ſuauiſſima, ignea, craſſa, vitel
lis quorum ſimilis.
^q Gal. lib. de ar. bi. c. 2.
^r Gal. 2. ad Glau. c. 1. Si
quidem craſſa ſit ſecun-
dum ſubſtantiã totam
exulcerat cutem vſque
ad carnem ſuperpoſitam
atque hunc aſſ. cū no-
minat Hip. herpes

^a Aecius vbi suprà.

^b Paul. lib. 4. c. 20.

^c Auic. 3. 4. trat. 1. c. 1.

^d Galen. 20. de simpl.

me. fa. c. 10. Audisti

porro flauam tanto es

se pallida calidiorem

quanto crassio rem.

^e Gal. 2. ad Glau. c. 1.

Altera miliaris quoniã

in hoc affectu pustule

parue ac multe per su-

ma cutem similes milijs

excitantur, fit autẽ her-

pes huiusmodi ex bile

quidem & ipse, sed mi-

nus calida, & acri quã

sint priores.

^f Aecius vbi suprà.

^g Auic. vbi sup. Et est

minoris inflammationis

& tardioris resolutio-

nis.

^h Gal. 14. met. c. 17. A-

ded nõ sine ratione vi-

sium est quibudam in

eiusmodi vitio bili esse

aliquid pituitæ admix-

tum.

ⁱ Oribasius.

^k Gal. li. de tum. præ-

ter. nat. c. 9. Alterũ cui

nou nulli post Hip. mi-

liaris nomen posuerũt,

quia milijs similes e-

minentias efficit in cu-

te, mihi quidem talis

fluor pituita mixtus vi-

detur.

^l Aecius vbi suprà.

^m Auic. vbi sup. dixit:

Ersi fuerit in ea per-

mixtum phlegma fit ex

ea formica miliaris.

ⁿ Gal. 14. met. c. 1. Bilis

quæ cum sudore exit

est tenuis, & aquosa.

^o Gal. pri ad Glau. c. 9.

At flauæ bilis humor in-

ter omnes qui in cor-

pore sunt humores sic-

cissimos, calidissimos

que exiit.

^p Gal. 14. met. c. 17. Ex

tenuitate, & crassitie

humoris affectus diuersitas,

herpes, y despues trata del miliar. Las mismas palabras trae ^a Aecio, y ^b Pau-
lo, y ^c Auicena. El herpes simpliciter, y exedente differen en solo ef-
to, que este comprehende el cuero y la carne, y aquel solo el cuero.

Si esta colera fuere menos caliente que ninguna de las dichas, y me-
nos acre (como es la palida, de la qual dize ^d Galeno, donde trata de la hiel: ^e
Ya auéis oydo que la flaua bilis es tanto mas caliete que la palida quanto
gruesa) y trayendo consigo mezclada alguna serosidad, o aquosidad, ha-
ra el herpes miliaris, o la formica miliar que llaman los Arabes. ^f Gale-
no dixo: Otra especie ay de herpes, que se llamã miliar, porque en este afec-
to ay muchos granillos en la superficie del cuero, semejantes a los gra-
nillos del mijo, y hazese este afecto de colera menos caliente y acre, que
ninguna de las dichas. ^g Aecio en el lugar alegado llama a esta tercera es-
pecie de los herpes, y dize lo mismo. Deste dixo ^h Auicena, que tiene
menos inflamacion que ninguna de las otras, pero que es de mayor re-
sistencia para resolverse: y la causa desto es, que hablando ⁱ Galeno del
herpes miliar dixo: Y aun porque esta se resuelve con mas dificultad, les
parecio a algunos (y no sin razon) que con la colera que haze este afec-
to viene mezclada alguna cantidad de flegma, como fue a ^j Oriba-
sio.

Y ^k dixo (poniendo la diuision de los herpes, que como de alli conf-
ta, son tres especies) Ay otra especie, a la qual algunos despues de Hi-
pocrates llamaron miliar, por la semejança que tiene con los granos del
mijo, y a mi me parece que es por mision de flegma con la colera: lo mis-
mo tiene ^l Aecio, de donde lo tomó ^m Auicena, quando dixo: Si con es-
ta colera se mezclare flegma, harase la formica miliar. Lo mismo tiene ⁿ
Haliab.

Pero ay aquí vna dificultad, como es posible q̃ esta colera trayga fleg-
ma consigo, y penetre mas que ninguna de las otras dos especies, siendo
menos caliente, y mordicando menos que las otras: porque el herpes que-
ma, o parece que quema el cuero. El herpes exedente corroe (porque es
mas gruesa, y mas acre) el cuero y la carne: pues este miliar trayendo
flegma, q̃ es de gruesa substancia, como penetra mas, y sale fuera, y haze
granos y muchos: cierto yo antes diria que trae cantidad de aquosidad
mezclada, que no flegma. La razon porque esta aquosidad no solo no im-
pidira a la colera que no penetre, pero ayudala, como se vè, que la colera
que sale con el sudor, que es delgada, y aquosa, como dize ^o Galeno. Y esta
aquosidad con su frialdad y humidat refrena el calor, y sequedad de la
colera (que esta entre todos los otros humores es siccissimo, y calidissimo,
como dize ^p Galeno, y por esta admision es este el mas liuiano de los her-
petes, y aunque la flegma con sus calidades ocurre tambien a la colera,
no solo no la ayuda a penetrar, pero resiste. Y por esto (si quadrare a vuest-
ros entendimientos) la formica miliar se haze por venir mezclada con la
colera aquosidad, y a esta llaman los antiguos flegma, quando tratan deste
afecto. Concluyamos esto de las causas, con que aduirtais, que la diuersi-
dad destes afectos no prouiene sino de la tenuidad, o grosseza del humor,
como dize ^p Galeno hablando en esta materia, porque de la flaua bilis
natural (a la qual Galeno llama palida como hemos dicho) se haze el
herpes simpliciter, y deste habló ^q Galeno, quando dixo: Los herpes
que

Gal. 6. aph. 66. 4. Herpetes quæ tantum summam cutem infestant.

que tan solamente agrauan la superficie del cuero. Y ^a dixo: Si naturaleza arrojar mucha cantidad de colera sin mezcla de otro humor a algun miembro, hará aquellos afectos que llaman herpes. Si esta flaua bilis quando está apartada se quema (como lo ha de hazer por fuerça) como dixo ^b Galeno, que el humor sincero se torna mas grueso. La flegma por su frialdad quando está apartada casi se congela el humor colerico, por la gran sobra de calor que tiene se vapora parte del, y lo que queda es requeimado, y por esto quando ay commision en los humores, tiene naturaleza vn cierto señorio sobre ellos, el qual pierde quando se apartan, por la mala calidad que adquieren, como dixo ^c Galeno.

Direis aqui, pues como la colera pura que haze el herpes (pues de si es mala y acre, y no poco) no se asía tambien y se requema y engruesa, pues que está apartada de los otros humores, es porque trae alguna aquosidad, o ferofidad, o substancia tenue consigo, lo qual defiende (atruque de confundirse ella) que la colera no se engruesca, ni se queme, ni adquiera aquella acrimonia que tiene la otra que causa la exedente. Direis, pues si trae admision no es pura, no por esso dexa de serlo. Pues está ya entendido de lo dicho, que aunque trayga admision de alguna de las dichas (como sea poca) no por esso dexa de ser pura, quanto mas que en aquel espacio de tiempo que tarda de llegar adonde naturaleza la echa, consume con su gran calor aquella aquosidad, o ferofidad, y llega sola, y haze el herpes, la qual no se puede consumir en la que haze el herpes miliaris, por ser mayor la cantidad de la aquosidad que trae consigo, que ay para que el calor de la colera gaste, y para refrenarla a que haga menor afecto.

Tendrias muy gran razon de dudar, y dezir que en el capitulo passado de la erysipela me resolví, que se hazia la exquisita de pura colera, y que es passion de solo el cuero, y aqui he dicho, que el herpes simpliciter se haze tambien de pura colera natural, y que es passion de solo el cuero. Luego podras dezir, y con alguna razon, que la erysipela, y el herpes que es todo vno. Cierro si auéis querido notar lo dicho, no es mucha la diferencia que ay entre ellos, y no ay otra sino la que pone ^d Galeno, quando dixo: El humor puro bilioso haze los herpes: por lo quales del mismo genero que la erysipela, y mucho mas con la exulcerada, pero difieren por la substancia del humor, porque la colera que haze el herpes es muy mas delgada que la que haze la erysipela, y por esta razon tambien se exulcera el herpes, y no la erysipela, y con esto saldreis de la duda, que con razon pudierades tener,

40 Cap. liij. De las señales de los herpes.

Las señales destos tres afectos casi se pueden colegir de lo dicho, y de las que puse en la erysipela, pero estos y ella difieren por la tenuidad del humor, porque el que haze estos herpes es subtilisimo en tanta manera, que no solamente passa los musculos, pero el cuero (que los Griegos llaman epidermida) y en la cutis exterior, porque el humor si tarda algo mas en penetrarla la cohunde y corroe, y si esta colera no hiziesse alli esta tardança, sino que penetrasse como el sudor, por ninguna via haria llaga, como dize ^e Galeno: Conocese este afecto por la

^a Gal. 2. de criss. c. 12. Si igitur impermixta multaq; flaua bilis fuerit, tunc facit eos qui herpes nominantur.

^b Gal. 2. prognost. c. 6.

38. Quin etia lyncerus humor crassior redditur pituitosus propter frigiditatem quasi coneretur, biliosus vero propter exuperantiam caloris euaporatus, & tanquam assatus.

^c Gal. vbi supra.

^d Galen. 14. met. c. 17. Herpes namq; biliofus procreat succus quo fit, ut eatenus eiusdem sit cum erysipelate generis, atque huius quoque magis etiam cum eo, quod exulceratum est: differt autē ab erysipelate humoris tenuitate, est enim admodū tenuis qui herpetem creat.

^e Gal. vbi sup. Differt autem ab erysipelate humoris tenuitate, est enim admodum tenuis qui herpetem excitat adeo perfectum, ut non solum omnes interiores partes, quæ utique carnosæ substantiæ sunt, sed etiam cutim ipsam (quam Græci epidermidam vocant) ad summam usque cuticulam, quam solum propterea quod ab ipsa remouetur, tum erodit, tum exedit, quando si hanc quoque vice sudoris transierit, haud quaquā vlcus excitat.

^a Gal. 14. met. c. 17.
Galen. 3. de præsag. 2.
ex pulsib. c. 4.

^b Auic. 4. tra. 1. c. 1. Et
color quidem formice
ad citrinitatē est deciti-
uis, & est inflammata,
cum substantia verrucula,
& profunda.

Taxatur Auic.
^c Paul. lib. 4. c. 15.
^d Taxatur Guid. tra. 2.
2. doct. 2. c. 3.

^e Gal. 2. de præsagatio-
ne ex puls. c. 1.

^f Corn. lib. 5. c. 38.
^g Rasis.

^h Alfarabius lib. prat.
tract. 39. c. 9. Signū for-
micæ miliaris est, quia
exit in sui principio pu-
stulæ minutæ albæ gran-
nis milij similes, & est
cum eis fortis mordi-
catio, & inflammatio,
& defluxus putredi-
nis, & ruber quod circa
eas est de carne, & ge-
neratur super cuti.

ⁱ Hip. 2. prædictionū:
Herpetes autem mini-
mè omnium vlcerum
quæ depascendo pro-
serpūt periculosi sunt,
verū maximè difficul-
ter submoueri possunt
quemadmodum can-
cri occultij.

color que es palida, o flaua, como dize ^a Galeno. Y ningun género de ru-
bor tiene, porque peca solo la colera. Y así dixo ^b Auicena: La color de la
formica declina a cetrino, en este lugar cometio vn gran yerro Auicena,
que confundio los herpes con las berrugas, y engañose por no entender
a ^c Paulo, en el qual error cayò tambien ^d Guido. Y en dezir que el herpes
exedente se llama en Latin cancer, como sea diferente en todo, como di-
remos en su capitulo.

Pero boluiendo a nuestro proposito, cada vno de estos tres afectos de los
herpetes tiene sus propias señales y diferentes, que aunque se causen todos
de la colera, son muy diferentes en la substancia, como tenemos dicho.

Todos conuenien tener gran inflamacion y heruor, y começon, y exul-
ceracion, y pustula (algunas vezes) o pustulas, y en el color palido, así en las
pustulas, como en la cutis que está entre ellas, y todos tienen dolor pun-
giuuo, que le parece al enfermo que le están picando con cosa aguda, todos
conuenien en que (serpunt) cohunden.

Pero difieren, que en el herpes exedente ay vna color intense cetrina, y
nace vna pustula pequeña, o mas, con gran começon y vñion, y muy poqui-
ta hinchazon, y despues se exulcera y comprehende las partes de al rede-
dor. Y esta exulceracion no solo al cuerpo, pero a la carne se estiende.

Dize ^e Galeno, que quando el humor colerico (que haze las inflama-
ciones) se podrece, que haze y causa brauas calenturas, y que en la parte se
siente tan gran ardor, que parece que se quema el cuerpo.

El herpes absolute tiene aquel encendimiento muy cetrino, aunque no
tanto como el exedente, anda con mas presteza que ninguno de los otros,
es passion de solo el cuerpo, y la exulceracion no llega a la carne, y dexando
el lugar que primero tuuo casi sano y seco (del qual caen como vnas esca-
mas) salta y feuerdece en otro.

En el herpes miliaris la color no es tan cetrina, por razon de la aquosi-
dad, o flegma que la colera trae mezclada consigo: y así la inflamacion
es menor, y las pustulas (que son muchas) no mayores que granos de mi-
jo, y con gran mordicacion. Tambien tiran a ser blancas (en respecto) por
la dicha admision, y así mismo anda de vn cabo a otro, y quando vienen
a exulcerarse sale vn humor dellas, que ni es materia, ni sanies, como dize
^f Cornelio Celso, y ^g Rasis dize, que es virulencia. ^h Alfarabio dize: La
verdadera señal de la formica miliar es, que al principio comienzan vnas
pustulillas pequeñas blancas, semejantes a los granos del mijo: y no
solamente con inflamacion, pero con mordicacion, y corre dellas como
vn humor podrido, y la circunferencia está colorada, y es passion de solo
el cuerpo.

Capit. liiij. De los prognosticos de los herpetes.

ES El primero de ⁱ Hipocrates, que de todos los afectos que pro-
ceden cohundiendo el que menos peligro tiene, son los herpe-
tes, pero sanan se con gran dificultad, como los canceres ocultos,
porque los demas afectos que cohunden, tan fresco se está el mal don-
de comienza, como lo que va aprehendiendo, pero en este cessallo que
co-

cómenço, y reuerdece en lo que va cohundiendo. Deste lugar de Hipocrates lo tomó ^a Cornelio Celso, quando dixo: Todo el ignis facer (que así llamo a los herpes) con tener menos peligro que todos los demas males, que cohunden, tienen mas dificultad en quitarse.

⁸ El segundo es de ^b Hipocrates, que en estos males es muy bueno que venga calentura, pero que no dure mas de vn dia, y que en la exulceracion parezca materia muy blanca y gruesa, y de aqui lo tomó ^c Cornelio Celso, quando dixo: No es pequeña dicha, ni corta ventura, que a los que tienen estos herpes les venga calentura, que solo vn dia les dure (para que gaste y consuma aquel humor que los causa) y quanto mas gruesa y blanca viniere la materia, tanto será mejor.

¹⁰ El tercero es de ^d Hipocrates (el qual no tiene pequeña dificultad) que en los herpes es provechoso corromperse el nerui, o el hueso, o ambos a dos, si quiera sean hondas, si quiera negras las pudriciones, porque en las tales corrupciones la podre mucha que corre cura los podrecimientos. Lo mismo dize ^e Cornelio en el lugar alegado (que trata de igne sacro) aprouecha también dañar el hueso que está debaxo la llaga, para que haziendose mucha podre eche fuera lo que está corrompido. La dificultad de estos textos, que es harto grande, si la quereis considerar está en ^f como puede ser provechosa la corrupcion del hueso en estos herpes, pues ella de si es vn tan mal afecto, que con gran dificultad se cura: dos razones podré dar. La primera, que Hipocrates habla del herpes exedente, y pues este puede corromper, no solo las carnosas, pero las partes solidas del miembro, y finalmente esfacelarlo; menos incóueniente será que ^g se corrompa el hueso, porque corrompido de necesidad ha de auer y correr fuera mas copia de materia, que esta es maxima entre buenos Curujanos, que en las llagas que ay corrupcion de hueso, ay mas cantidad de materia que quando no la ay, pues corriendo en el herpes exedente mucha cantidad de materia, claro está que aura dentro menos causa para la corrupcion grande que amenaza de todo el miembro. La otra razon es, que como este afecto se cause de vn humor tan caliete y seco, qual le hemos pintado, que la mucha materia resistirá con su humedad, aunque no sea sino actual, a la mucha sequedad del humor, y así se templará el afecto en alguna manera. Yo este texto le entiendo desta manera, y mas me quadra la ^h primera razon que la segunda, si otro le entendiere mejor, erit mihi magnus Apollo.

Cap. lv. De la cura de los herpes.

⁴⁰ **Q** Vatro intenciones se han de tener en la cura del herpes. La primera, ordenar la vida. La segunda, tener cuenta con la materia antecedente. Y la tercera, con la conjunta. Y la quarta, curar la exulceracion.

⁴⁵ Quanto a la primera intencion, aunque ⁱ Cornelio tiene este afecto por tan liuiano, que dize: Si viniere calentura, no solo abstinencia y cama, pero purga es menester: yo digo que aunque no la aya es menester gran cuydado, porque si en el ay descuydo, de ser mal que no tiene gran peligro le puede venir a tener de la vida, porque la formica miliaris (que es la menos peligrosa de todas) puede (si ay descuydo en la cura) venir

^a Corn. lib. 5. c. 28. Omnis autem facer ignis, ut minimum periculum habet ex his quæ scripsum, sic prope difficillime tollitur.

^b Hippo. vbi supra: In omnibus autem talibus feb. ē superuenire vna die cōfert, & pus quā albisimum, & crassissimum.

^c Corn. vbi supra: Medicamentum eius fortitum est vno die febris, quæ humorem noxium absumat, cuius quo crassius, & albidius est, eo periculi minus est.

^d Hip. vbi supra: Commodat, & corruptio nerui, aut etiam ossis, aut amborum, etiā si in profundis, sem in agris putredinibus, nam in corruptionibus pus multum fluit, & putredinis soluit.

^e Corn. vbi supra: Prodest, & infra os, vice-rum le di quo plus puris exeat, & id quod ibi corruptum corpus est extrahat.

^f Corn. vbi supra: Scd tamen si febricula accessit abstinencia lectulo, alui datione opus est.

venir a malignarse de manera, que ayas menester pies y manos para salir a luz con ella, pues no conviene tener los males en poco, principalmente estos que se hazen de colera, que de su propia naturaleza es mala y aguda. Así que en la preparacion de las seis cosas no naturales, ha de ser de la misma manera que en la cura de la erysipela las gobernamos, y principalmente has de advertir, que en ningún genero de herpes has de dar manjares leues, ni glutinosos, ni salados, ni tampoco agudos, sino solamente aquellos que entre estos tienén el medio, como es el pan que no tiene leuadura (este porque tiene mas humedad, como dize ^a Hipocrates) peces, cordero, y aues, y todo genero de caza, sacando el puerco montes, toda esta manera de ciancion pone ^b Cornelio, lo qual parece que refirió ^c Galeno, quando dixo: Sabed que todos los manjares que son demasiadamente calientes, principalmente los que son vntuosos y dulces se conuerten en colera, y ni mas ni menos hemos de huir los manjares que engendran los humores muy delgados, porque son causa de enfermedades agudas, y de calenturas malignas. Y si naturaleza dà con ellos en algun cabo haze erysipelas, y herpes, y así lo dize ^d Galeno: En fin ha de tener tanto cuydado en esto de los manjares, que dize ^e Galeno: Muy mayor cuydado hemos de tener de prohibir que no se engendre colera, que de euacuarla despues de engendrada.

^a Hip. lib. 2. de dieta.
^b Cor. li. 5. c. 18. In omniverò sacro igne neq; lenibus, & glutinosis cibis, neq; salis, & acribus vtendum est, sed his que inter vtrū que sunt qualis est panis sine fermento, piscis, hœdus, aues, exceptoque apro, omnia ferè venatio.
^c Gal. pri. de crifib. c. 12. Quidquid alimenti supra modum calefacit & præsertim si pingue fuerit, & dulce vertitur in amarum bilem.
^d Gal. lib. de succorū, bonis. & vitio. c. 14.
^e Gal. 2. de naturalib. facult. c. 8. Satiùs est prohibere ne multa generetur bilis quam sollicito, & occupatos esse de euacuanda.
^f Cor. vbi suprà. Si nõ est febricula, & gestatio vtilis est, & ambulatio, & vinum austerrum, & balneum.
^g Cornel. vbi suprà.
^h Gal. 14. met. c. 17. In herpete verò quoniam tenuis humor est qui id vitium creat, abundè est etiam aluum leuiter soluiffe, vel urinas per ea quæ id modicè efficiunt citasse.
ⁱ Hippocrates.
^k Gal. li. de opt. secta ad Thrasib. c. 4. Bilis namque redundans in corpore sui nocēs ablationem indicat.

La bebida ha de ser agua cruda y fria, sino huuiere algo que lo estorne. Aunque ^f Cornelio dize: Sino ay calentura se puede muy bien passar, o andar en litera, o coche, y bañarse, y beber vino, como sea austero: lo qual yo no aconsejaria a nadie que hiziesse, por los inconuenientes que dello se figuran, que no son pocos, a quien lo quisiere considerar: y no les concedo para la bebida sino agua, como tengo dicho; y en esta nunca les pongo tasia, sino de buena gana les doy toda la que quieren: en la cantidad de la comida ha de auer rienda, y así lo manda ^g Cornelio.

Cap. lvj. Como se ha de euacuar la causa antecedente en los herpes.

Quanto a la segunda intencion, que es euacuar la causa antecedente, no es menester tratar de sangria, sino hazer lo que manda ^h Galeno, que dize: Que el humor que haze los herpes es muy delgado, que basta purgar moderadamente, y pronocar la vriena con la misma moderacion, aunque esto se entiendè, quando los herpes no son grandes, que si lo son, no solamente esto, pero muy buena purga es necessaria. Grandes herpes llama ⁱ Hipocrates quando ocupan gran lugar, o quando son muy malignos, o corrosiuos. En estos por ninguna via se escusa la purga, pues como dixo ^k Galeno: La colera quando abunda en el cuerpo nos muestra que la hemos de euacuar.

Si esta inflamacion fuesse grande, y en el cuerpo huuiesse redundancia, a mi parecer no seria inconueniente hazer lo que todos hazen, que es abrir la vena, aunque ninguno lo escribe, pero con la ocasion dicha se podria hazer, saluo mejor iuyzio.

Dexado esto a parte, methodicamente curaremos los herpes, si despues de euacuada la causa antecedente aplicaremos los topicos, como dixo

dixo ^a Aecio, lo qual tomó de ^b Galeno: porque si hizieres lo contrario, y pretendieres con solos medicamentos topicos sanar los herpes, acacercela lo que cuenta Galeno de la otra Matrona Romana, que le començó el herpes en vn todillo, y que le pusieron vn cierto medicamento ⁵ frio y seco, y adstringente, que luego se lo sanó, pero saltó en otra parte de la pierna, tornaronle a poner el mismo medicaméto, y tornolo a sanar, pero tornó a reuerdecer en la rodilla, y pensando que la medicina que la ponian lo hazia, pusieron la otra, la qual también lo sanó, pero tornó a saltar al muslo y a la ingle, llamaron a Galeno, y entendida la causa, dióle vn ¹⁰ poco de suero, y en ello sin que ellá lo sintiesse, vn poco de escamonea, y purgó muy bien la colera, y acabóse de todo punto el herpes, y por esto dixo ^c Aecio: El que solamente tiene intento a curar el cuero que está afecto del herpes, con facilidad la sanara, pero no el humor que corre, y como no se tiene cueta con este, aunque el cuero se sane en vna parte, se cor- ¹⁵ roera en otra, y ^d Auicena dixo: Quando començares a curar los herpes, sin tener primero cuenta con euacuar el humor que peca, y con lo que conuiene, ten entendido que no puede cessar la corrosion, y para que no te acaezca así, da luego orden de purgarle, porque si qualquiera que quisiere curar bien los herpes, purgaré muy bien primero el enfermo, y despues ²⁰ aplicare los medicamentos topicos a la parte afecta, será imposible que no los cure, como dize ^e Galeno: y aunque el mismo ^f Galeno antes de euacuar la colera, la prepara, en este caso no es menester dar xaraues, porque el humor es subtil, y acre y maligno: y así el primer dia le daras. ³.j. de pulpa de cañafistola, y ³.j. de ruybarbo, y ³.ij. gra. de canela, o ².ij. gra. de ²⁵ diagridio, hecho vnos bocados con açucar, y si lo quisiere bebido, defatalo en fuero de leche de cabras, o en agua de endiua, passada esta purga le pudes dar xaraues, porque por la mayor parte tienen necesidad de purgarse otra vez, y seran violados, o de çumo de endiua, o de culantrillo, o azetoso, scilicet, o de granadas, y otras semejantes, y para estos y otras diferencias ³⁰ de purgas, recurre al capitulo precedente de la erysipela. ^g Auicena alaba mucho el fuero de la leche, con escamonea, tomólo de ^h Galeno, y si quereis purgar con esto, has de tomar ³.iiij. o cinco de el fuero, y echar en ello de tres hasta seis graños de diagridio, conforme a la disposicion del paciente y darselo. Esta es propria purga del herpes ex- ³⁵ edente, como dixo ⁱ Aecio, y tambien es bueno para este, que la decoccion en que se defatare la purga, sea hecha con sen, y epitimo, y palomilla, y si se hiziesse con fuero, enfundirselo dicho en el, y podrá hazer la purga desta manera: Suero. ³.iiij. de vn herbor con el fuero, y epitimo, y la fumaria, y á la mañana cuelese, y añade. ³.j. de pulpa de cañafistola, o ⁴⁰ ³.j. de manna, y ³.ij. de diacatholicon, y ³.ij. de electuario de çumo de rosas.

Puedes hazer vna confeccion, con la qual he visto buen sucesso, dando al enfermo de seis a seis dias, o de ocho a ocho, seis ³.o vna onça della, pulpa de tamarindos ³.j. pulpa de cañafistola ³.j. sen oriental ³.vj. confeccion de hamec. ².vj. electuario de çumo de rosas ³.iiij. reubarbo escogido ³.ij. canela ³.j. con lo que bastare de xarauc violado, hagase a modo de confeccion, y dese como tengo dicho.

Si fuere herpes miliaris, o formica miliaris (que todo es vno) has de tener intento en la purga de euacuar tambien la flegma, o serosidad, o aquo- ⁴⁵ sidad

^a Aecius li.4. c.60. Herpete curabimus recte si prænacuato vniuerso corpore localia medicamenta adhibeamus.

^b Gal. 14. met. c. 17.

^c Aecius vbi supra. Qui vero cuti solidada statim a principio iocentus est, hanc quidem sanabit, verum humorem affluentem non prohibebit, sed semper prioribus viceribus solidatis corrigat cutis rursus velut prior in superficie erodetur. ^d Auice. 3.4. tra. 1. c. 27. Cum non incipis in ea cum ena cuatior e humo- ris secundū quod operet, imo medicatis vlcus cum eo, quod sanatur, redit ex alij loco propinquo, & ex loco ipso, & non cessat corro- dere cum corrosione, ne post corruptionem. ^e Gal. 14. met. c. 17. Itaque si quis toto corpore prius purgato moxque influentem humorem reprimat, regeatque medicamentis, iam herpetem curabit.

^f Galen. li. de purgant. med. facult. c. 2.

^g Auice. 3.4. tra. 1. c. 7.

^h Gal. 14. met. c. 14.

ⁱ Aecius vbi sup. Itaque in herpetibus ex dentibus sero lactis cum scamonia exhibitio totum corpus euacuauimus.

a Gal. 14. met. c. 17. Va
cuabis namque eū qui
residat humorem, ce-
terum aliquando medi-
camento, quod flauum
purgat bilem, scpe eo
quod nigrum, modō eo,
quod mixtū est facultat-
is, quod scilicet bile
simul & pituitam edu-
cat, veluti in herpete
miliari.

b Accius vbi supra. In
miliariibus pharmacum
exhibebimus, quod bilem
simul ac pituitam
educit.

c Gal. 1. ad Thrasib. c. 4.
Bilis enim quatenus
grauat, expulsionē, qua
tenus verō mordet vt
temperetur, ostendit.

d Gal. lib. de inæqual.
intemp. c. 9.

e Hippoc. 2. Prorrheti-
corum.

f Gal. 2. ad Glauc. c. 2.
Herpetes autem, quā-
rum ad totius corporis
vacuationē attinet, vt
erysipelata curare o-
porteret, quantum verō
ad patientē particulam,
non omnibus similis cu-
ratio adhibetur, nā qui
exedentes sunt, refri-
gerari quidē desiderāt,
similiter alijs herpeti-
bus, & erysipelatis, non
tamen ea ferunt medi-
camenta, quæ præter id
quod refrigerant, etiam
humefacere natura apta
sunt, sed sola admittūt
refrigerantia, quæ etiā
maximē possunt exic-
care.

g Auicena. vbi supra.

h Accius vbi supra. His
itaque medicamēta re-
frigerantia, ac simul re-
siccatia cum adstrictio-
ne conueniunt.

i Gal. vbi supra. Cū igi-
tur maiorē quā solano
adst̄ expetūt siccitatē
supponere ipsi oportet

quid, que vā mezclada con la colera. Precepto fue de todos, porque a Ga-
leno dixo: En estos afectos tendras gran cuidado de euacuar el hu-
mor que sobra en el cuerpo, y assi quando sobrare la colera que haze el
herpes, daras medicinas que la euacuen, quando huuiere gran copia de co-
lera negra que haze el herpes estio meno, daras asimismo medicina que
la euacue, otras vezes daras medicinas mezcladas que lleuen intento a e-
uacuar colera y flegma, como en los herpes miliares. Aqui te decla-
ró Galeno la qualidad de las purgas en todos los herpes, tambien lo
dixo b Accio.

Por hazerse este herpes miliares de humor menos caliente, y menos a-
cre, puedes primero que purgues dar xaraues al enfermo, para que corten
y adelgacen el humor flegmatico, y es bueno mezclar con los xaraues di-
chos la miel rosada, xaraue de bisanzis, de dos raizes, el de cinco rai-
zes, el oximel, scilicet, el xaraue de hyssopo, y el de cantueso, y el oximel
squillitico.

Para la purga y euacuar la flegma puedes vsar del agarico, y del turbit,
diaphinicon, diacartamo, mezclando destas cosas la cantidad que bastare
con las otras que hemos puesto para euacuar la colera.

Puedes tambien hazer las decocciones con polipodio, con enula, beto-
nica, mellisa, hyssopo, mayorana, y cantueso, y otras cosas deste jacz.

Capitulo lvij. Con que medicamentos se ha de curar el herpes.

Q Vanto a la tercera intencion, que es tener cuenta con la causa
conjuncta, tendrase si como en la passada, porque agrauaua, euacua-
mos la colera, en esta porque mordica la templaremos (pala-
bras son de e Galeno) y en esto esta el toque de curar los her-
petes, porque la mala complexion que traen es tan grande, como dize
d Galeno, que sino la ocurriessemos, haria no solo exulceraciones pro-
fundas, pero negras, como dize e Hipocrates, aunque con esto es menesi-
ter juntamente tener ojo a la exulceracion, o a las pustulas, que sino hu-
uiera esto, con los mesmos medicamentos frios y humidos que curamos
la erysipela, curaramos estos afectos, pues se hazen de materia caliente,
y mas seca, y assi f Galeno dixo: En la cura de los herpes, y la erysipe-
la, quanto toca a la euacuacion vniuersal, toda la cura es vna, pero quanto
a los medicamentos que se han de poner en la parte afecta, ay muy gran
diferencia, y aunque conuenien en esto, que todos han de ser frios, para
los herpes en ninguna manera quieren que sean humidos como la ery-
sipela los pide, sino que con ser frios, sean tambien secos, y no solamen-
te han de secar medianamente, sino mucho. Coligese de Galeno, que mas
abaxo en el lugar alegado dixo: La yerua mora aunque es fria y seca, no
conuiene en los herpes, porque la sequedad que tiene es poca. Y por es-
to manda g Auicena, que pongan el poluo della, porque siendo seco,
mucho mas seca que el cumo. h Accio quiere, y muy bien, que no sola-
mente sean frios, y muy secos, pero que junto con esto tengan adstriccion,
pues luego haremos lo que manda i Galeno quando dixo: Pues es assi,
que

abinitio quidē ex vite capreolos, & folia rubi, & rubi canis, & arnoglossi.

que estos afectos piden más sequedad que la de la yeruamora, pondremos desde el principio çumo de los çarcillos de la vid, y de la çarça, y de los esca-
ramojos, y de llanten. Lo mismo dize ^a Aecio.

^a Aecius vbi supra

5 Parece que podríamos poner en el principio medicamentos frios, y hu-
midos, como son lechugas, nenufar, siempreviua, lentejuela de rio, o de a-
gua, verdolagas, y cosas semejantes, pero esto se podra sufrir tomando el
malantes que haga exulceracion, y entonces serian muy bien aplicados,
porque del todo se oponen a la qualidad de los secos, y refrenaran el hu-
mor, y repercutirle han (pues como dize ^b Galeno, no solamente reper-
cuten las cosas frias que tienen astringion, pero las que sin ella enfrían) y
10 allende desto quitaran muy mejor la mala complexion que està ya induzi-
da en el miembro, pero venida ya la exulceracion no tienen lugar los me-
dicamentos dichos, porque la ofenderian mucho con la humedad, y assi
junto con la frialdad han de tener sequedad, y astringion, y mucho mayor
15 que las que son conuenientes para el flegmon.

^b Gale. 14. met. c. 17. ad
repellunt quidem, non
solu ea quæ astringūt
sed etiā quæ sine astringi-
tione refrigerant.

Pues los que aqui conuenien, son çumaque, cogollitos de çarca, hojas de
azebuche, de salce, de oliuo, balaustias, malicorio, capillos de velloras, to-
mando los çumos, o aguas destiladas destos, o el cozimiento para hazer
emplastros, puedes formar emplastros desta manera. Malicorio. $\mathfrak{z}$. iij. gra-
20 nadas dulces y agrias, ana. p. j. harina de ceuada $\mathfrak{z}$. iij. en vino aufero hazer
vn emplastro.

Otro, llanten, cogollitos de parra, çarça, azebuche ana. m. j. balaustias
dos puños con el vino dicho, y harina de ceuada, haz emplastro.
O puedes cozer hojas de oliuo, y picallas, y con harina de ceuada hazer
25 emplastro.

Estos medicamentos dichos has de aplicar en el principio, pero en el
aumento has de mezclar medicinas que resueluan moderadamente: y pa-
ra esto es excelente (con los emplastros y medicinas dichas) aplicar harina
de altramuces, o tomar çumo del lapacio acuto, y macerarlo mucho
30 con vinagre, y añadir los poluos de balaustias, y de agallas verdes, y apli-
carlos.

En el estado (pues el humor està del todo corrido) son menester medi-
cinas que sequen, y resueluan, pero con poca mordicacion puedes hazer
vn linimento desta manera, çumo de llanten, y de yeruamora, ana. $\mathfrak{z}$. j. çu-
35 mo de rayz de lapacio. $\mathfrak{z}$. j. balaustias p. j. rosas coloradas. $\mathfrak{z}$. j. alum-
bre. $\mathfrak{z}$. j. vinagre. $\mathfrak{z}$. ij. cuezan hasta q se gaste el vinagre, y los çumos, des-
pues traygase en vn mortero de plomo por vna hora entera, y añadele li-
targirio de oro, y de plata, ana. $\mathfrak{z}$. j. albayalde, $\mathfrak{z}$. j. poluo de enciêso. $\mathfrak{z}$. ij.
y si quisieres que deseque más añadele poluo de azero preparado. $\mathfrak{z}$. ij. car-
40 denillo. $\mathfrak{z}$. j. y otra de cal viua lauada. Este linimento tiene gran eficacia en
resoluer, y defecar qualquier herpes.

Otro, lana sucia quemese hasta que se haga poluo, y toma $\mathfrak{z}$. ij. dello, cor-
teza de pino lauada, y quemada. $\mathfrak{z}$. j. vnto de cabron. $\mathfrak{z}$. j. azeyte de arra-
yan. $\mathfrak{z}$. iij. cera lo que bastare hagase vnguento.

45 Es tambien muy bueno el emplastro de arnaglosa, la descripciō del qual
està en el capitulo del carbunco, y el emplastro de las dos gránadas que
tambien hallaras alli. Y estos tendran mas fuerça si los añadieses balaus-
trias, y agallas verdes.

Si acato vieres que con todos estos remedios quiere venir corrosion haz



lo que dize a Auicena, y es, mezclar con las medicinas frias alguna cantidad de miel, o de otra cosa que tenga absterfido, o poner poluo de encienso mezclado con vinagre, o poner esta agua que lloran las parras, o freza de ouejas, mezclada con vinagre. Y esto mismo hazen las bonigas de las vacas hechas poluos, y mezcladas con vinagre.

Aquella agua de las parras, o farnientos, si se quiere sacar artificialmente (que es mejor) sera desta manera, tomar vn farniento verde, y ponerle al fuego que se comience a queinar por la parte mas delgada, y veras luego por la parte mas gruesa del farniento aquel agua, esta resiste mucho a la corrosion. Tambien la resiste vn linimento hecho de zumo de los cogonlicos del arrayan, y del acipres, y de las hojas de garça mezclado con poluo de cominos, y vn poco de ceniza de salze con vino estiptico hecho vn linimento.

Pero si con todos estos remedios la corrosion passare adelante, y con su acrimonia hiziere llagas hondas, haras este cozimiento para lauarlo todo, tomaras la yerua que se llama bursa pastoris, y otra que se dize ciendudos, y el llanten, y la yeruamora, ana. m. j. capillos de abellotas, nu. x. si miente, y hojas de arrayan, çumaque y balaustias, ana. ʒ. i. acacia, y hyppocistia, ana. ʒ. vj. myrrha, y enciesfo, ana. ʒ. v. cuezase todo auiendo lo primero quebrantado en agua azerada, y gaste la mitad, y colarlahas, y lauaras con ello, porque dexado aparte que conforta la parte, y prohibe el fluxo que viene, y limpia la laga, despues que huieres lauadola muy bien co este cozimiento, o con agua aluminosa podras hazer aquel linimento de Auicena, que se haze con zumo de cohóbrillo amargo, y el de cambron, poluos de ruda, y de salitre, y pimienta, hecho con vrina de niño, y puestto con vna pluma.

Aprouechan mucho en este caso los trociscos de Andaron, de Auicena, los quales trae Haliabas en esta manera. Agallas verdes, y encienso, ana. ʒ. vj. aluminis scissilis & myrraha, ana. ʒ. iij. caparrofa. ʒ. j. aristologia luenga, y redonda, ana. ʒ. ij. haganse con vino, y ponganse a secar, y despues desatalos en vn poco de vino stiptico, o en agua rosada, y ponlos con vna pluma.

Puedes aplicar otros trociscos del mismo Auicena, que llama alandaron, que se hazen de cabeças de granadas, ʒ. x. alumbre de pluma. ʒ. iij. calamento. ʒ. xij. alquitira otro tanto, myrrha. ʒ. iij. oliuano. ʒ. viij. aristologia. ʒ. xij. hanse de configir con agua miel, y desatallos con vino stiptico, y poherlos de la misma manera que los otros.

Si vieres que con todos estos reinedios la corrosion va adelante, acoge te a aquel medicamento de Iuanes de Vigo, y hazese de rexalgar, y oropimente, ana. ʒ. ij. çumo de llanten, y de yeruamora, y de berças, ana. ʒ. ij. çumo de cortezas de nuezes, o de celedonia. ʒ. ʒ. cuezan en vasisa de algũ metal, hasta que se gasten los çumos, y despues muelanse mucho, y añade canfora molida, segun arte. ʒ. ʒ. opio. ʒ. j. y aplicalo porque hara gran efecto, pero lauando primero con agua rosada, y sin que se enjугue echaras los poluos.

Aprouecha mucho tambien vna agua hecha de solimã. ʒ. ij. oropimente otro tanto, y cueza en lexia poniendo en la corrosio vnos lechinos mojados en ella, pero auisote que siempres en las partes sanas vayas poniendo el defensiuo de bolarmenico, el qual te hemos dicho en muchas partes.

Puedes

6 Auic. vbi supra

7 Haliab. 13. pract.



Puedeste aprouechar tambien en esta corrosion de los trociscos. Mu-
 se andronis, & polydie, y quado no quisieres, o no tuuieres estos remedios
 dichos, y vieres que el mal passa adelante, toma soliman. 3. j. vnguento bla-
 co. 3. j. y mezclado, y con vnos lechinos aplicalo.

5 Si la acrimonia del humor fuere tal, que todo esto no baste, acoge te a
 cauterios de fuego, pues ellos con mayor breuedad, y mejor concluyen la
 obra.

10 Cap. lviii. De la cura de la formica miliar.

LA cura que hemos puestto solo ha sido del herpes absolute, y del
 herpes exedente. Porque esta formica miliar como se cause de
 colera menos caliente, y acre, por la aquosidad, o flegma que trae
 15 configo, no requiere medicametos tan frios como los herpes passados,
 bien que los pide tan secos, pues presupuesta la euacuacion del humor, la
 qual te hemos dicho ya como ha de ser (porque sin esta no ay poder curar
 nada) y el regimiento y todo lo demas. Has de saber, que este herpes mi-
 liaris es de linage de aquellos, que tan solamente infestan el cuero, y el so-
 20 lo se exulcera (sino durare mucho) y por esto no pide medicamentos muy
 fuertes (como dize a Galeno) luego bastará lo que dixo mas abaxo: Para
 estos harro aprouechar qualesquiera medicamentos, que tengan la misma
 virtud que el glauco, desatados con agua, y si aprouecharen poco, mezcla
 algun vinagre, y si mezclares tambien çumo de llanten, y de yerua mora,
 25 aprouechará mucho mas.

Es tambien para este afecto muy bueno el emplastro de arnaglosa, y el
 de las dos granadas, con algunos poluos de los que arriba hemos dicho.
 Es bueno tambien el çumo del lapacio agudo, digo el de la raiz (aniendo
 primero esta eslado en vinagre) mezclaras con ella poluos de agallas, y ba-
 30 laustias, y tambien alumbre, porque el lapacio ablanda y deseca, y el vina-
 gre mata el hernor de la colera, pero ha de ser puesta de manera que no ha-
 ga mordicacion.

Otro, agallas, çumaque, balaustias, bolarmenico, ana. 3. j. agua rosada.
 3. iij. vinagre. 3. f. mezclese, y hagase a forma de linimento, y pongase co-
 35 vna pluma.

Si es menester resolver mas, puedesle aplicar agua de soliman, que se re-
 suelue y deseca marauillosamente: entiendese esto despues que el princi-
 pio y aumento esta pasado.

Es bueno el çumo de los alphodelos, y el de smilacis aspera. El azeite
 40 de la retama sacado mientras ella se quema: goma de ciruelo desatada en
 vinagre, el remedio de b Auicena, que pone de las cabeças de peces sala-
 dos quemadas, y hechas poluos con vino supitico hecho linimento, y pue-
 sto con vna pluma.

Tambien aprouecha otro linimento, hecho de æruginis rassa, y açufre,
 45 ana. 3. j. con agua de sarmiento sacada al fuego mezclarlo y aplicarlo.

Con vn remedio muy facil me he hallado bien muchas vezes, tomar la-
 na suzia, y ponerla en qualquiera cosa, sobre las brasas hasta que se quemé,
 y hazerla poluos, y mezclarla con agua rosada, pero quedando tan espel-
 so como tinta, y vntar con vna pluma tres vezes en veinte y quatro ho-
 ras,

a Gale. 2. ad Glau. c. 2.
 Herpetes vero qui su-
 mant tantummodo exul-
 cerant (nisi diu perdu-
 rauerint) forti medica-
 mento non oportet
 inungere.

Parum infra dixit: Ve-
 rum in istis sufficiunt
 quæcunq; vim glauci
 habent medicamenta,
 diluere autem maxime
 quidæ aqua, quod si ni-
 hil profecerit, etiam
 acetum adiungere opor-
 tet, quod si etiam sola-
 ni succo intinxeris, aut
 arnaglosi plus etiã pro-
 ficiet.

b Auic. 3. 4. tra. 1. c. 8.

ras, y ponerle encima vn paño limpio delgado y doblado, y sin atadura.

a Anic. 3.4. tra. r. c. 8.
b. hoc dulce est vehementer conueniens curationi huius egritudinis.

f Paul. l. 4. cap. 27. Cū de tumoribus qui succis calidioribus contrahuntur disputatum sit, iterum de contrariis agemus.

e Gale. 6. de morb. vul. com. 1. par. 2. Primum scitur quid edematis nomen significet considerare opus est.

d Gale. in l. H. p. ooc. de fract. com. 3. pa. 8. x. edema, id est, intumescencia nominare ipsi mos est.

e Gale. 4. aph. com. 3.4 Per edema, & tumorē idem intelligebant.

f Hippoc. l. de his que in medica. fiunt, com. 3 par. 30.

g Gale. in com. Omnes enim tumores præter naturam, vno hoc nomine vocare consuevit.

h Gal. 5. aphor. cō. 69. Omnes præter naturā tumores Hippoc. elementata, id est, inflammationes nominat sub quibus videlicet, etiam inflammationes continentur.

i Gale. 6. de morb. vul. com. 1. par. 17. & com. 4. par. 1. Declarauimus enim omnes præter naturam tumores edematis ab Hippoc. nominari.

K Et com. 3. par. 12. dixit Autem alias sæpius edema ab ipso vocari omnem præter naturā tumorē, siue phlegmonis, siue erysipelatis, siue scirrhi naturam sapiat, etiam hoc com. 1. par. 2. § 1 Hippoc. pri. prog. re. 25. & Gal. in com. 2. & 26. 27. § m Gale. 2. ad Glau. cap. 3. § n Ioannes Manard. l. 8. epist. prima. § o Gal. 6. de morb. vul. com. 4. par. pri. & com. 3. par. 12. § p 3. de sympt. cau. cap. 2.

Con estos remedios puestos, por marauilla dexa de remediarse este afecto, pero si alguna vez no te succedere, torna a purgar muy bien el enfermo, y si con todo esso viniere (por la acrimonia del humor) a malignarse, y a hazer corrosion, acoge te a los postreros remedios que hemos puesto en la cura de los herpes. Conclayo este capitulo, con que ^a Auicena dize, que para este herpes miliaris es grandissimo remedio la leche, pero no se ha de entender aplicado por de fuera por ser vntuoso, y aumentaria la inflamacion, sino benido no auiendo calentura, porque obtunde el heruor, y acrimonia de la colera.

Capit. lxx. De la edema que los Barbaros llaman vndimia, o zimia.

Diremos (con ^b Paulo) despues q̄ hemos tratado de los tumores q̄ se hazen y causan por defluxo de humores caliētes, hemos de boluer a tratar de los contrarios, conuiene a saber, de los que se engendran de humores frios. Entre los quales el primero que ocurre se llama edema, y seguiremos a ^a Galeno, el qual tratādo deste tumor dixo: Primero que otra cosa se trate, es bien considerār, que quiere dezir este nombre edema: pues para dar esto mejor a entender, digo, que este nombre tiene diuersos significados, porque el es nombre Griego, y en Latin suena inflatio, que en nuestra lengua quiere dezir hinchazō. Y así ^d Galeno dixo: Costumbre tienen los Medicos llamar qualquier hinchazō edema. Y ^e dixo: Estos vocablos tumor, y edema, vna misma cosa significauan, y el mismo ^f Hippocrates, a la edema llama intumescencia. Y ^g Galeno dize, Hippocrates acostumbro a llamar todos los tumores edemas, pero mas particularmente dixo esto ^h Galeno, a todos los tumores que son præter naturam, llama Hippocrates edema. i. hinchazon, y debaxo deste nombre se contienen tambien las inflamaciones. Lo mismo dixo: ⁱ Ya os hemos declarado, que Hippocrates a todos los tumores llama edema. Y ^k dixo: Muy muchas vezes os he dicho, que todos los tumores son llamados de Hippocrates edema, o sean flegmones, o erysipelas, o scirrhus. Lo mismo dixo en otro ^l lugar. Toma tambien Hippocrates este nombre edema, por el flegmō, como parece primo prognost. text. 25. Y Galeno en el com. y en el com. 26. y 27.

Toma tambien Galeno este nombre edema, por el tumor flutuoso, que los Cirujanos modernos llaman apoftema ventoso, como parece. ^m 2. ad Glauco. c. 3.

De ninguna destas maneras dichas, le hemos de tomar aqui, pues nunca o muy pocas vezes, Medicos ni Cirujanos vsan deste vocablo, en ninguna de las significaciones dichas, como dixo muy bien ⁿ Ioannes Manar. en sus epistolas, sino tomarle hemos por el tumor molle y laxo, como le toma Galeno ^o y dixo: Los modernos solo llaman edema al tumor laxo. Y ^p dixo: El tumor que en Griego se llama edema, carece de dolor y es laxo.

Pues sabido q̄ en esta significaciō le toman los Cirujanos, y le tomamos aqui, ^q Gal. 6. de morb. vul. com. 4. par. pri. & com. 3. par. 12. § p 3. de sympt. cau. cap. 2.

aquí, digo q̄ la edema, o vndimia, es vn tumor blando y ancho, y floxo, y sin dolor, el qual se haze de sola flegma natural, y q̄ tocandole con los dedos, no solo no resiste, pero quedá hechas foueas, o hoyos en el cuero, de mane-
 ra q̄ bien perezosamente tornan a subir arriba. Coligese esta difinicion del
 diuino ^a Hipocrates. Y auéis de saber, que los antiguos que fueron antes
 de Hipocrates, para significar este tumor, de que al presente tratamos, de-
 zia edema molle, y el mismo ^b Hipocrates añadio (para especificallo mas)
 que facilmente ceden al tacto.

Coligese la dicha difinicion tambien de ^c Galeno, y de ^d Aecio, y de
 Paulo ^e, y de ^f Auicena. No ay que aduertir en esta difinicion, porque
 toda esta muy clara: sino que donde dize que este tumor es sin dolor, no
 auéis de entender, que de todo punto carezca del, principalmente si trae
 mezcla de otro humor, sino dize en respeto del que tiene el flegmon, y
 la erysipela, que en respeto de estos puede se dezir, que no tiene dolor, aun-
 que tiene alguno. Dize en la difinicion que se haze de flegma natural, a
 diferencia del que se haze de flegma no natural, o por mixtion de otro hu-
 mor. La flegma natural no es otra cosa sino vn humor frio y humedo, cru-
 do, o mal cozido: el qual se halla en compañía de los otros, para mantener
 los miembros pituitosos. La flegma no natural es la que no guarda estos
 terminos, o por admision de los otros humores, y assi se haze la edema
 flegmonides. Este tumor alguna vez es enfermedad, otras vezes es accide-
 te, quiero dezir, que quando viene sin preceder ninguna indisposicion, en-
 tonces es enfermedad, pero quando viene a vna hidropezia, o a vn phthi-
 co, o al fin de calenturas largas, o agudas que se hinchan los pies y las rodi-
 llas, entonces no es enfermedad (ni se ha de curar por tal) sino accidente;
 y assi hablando ^g Aecio a este proposito dixo: Estos tumores quando de-
 penden de otras enfermedades, no piden cura principal. Lo mismo dixo
 Paulo, y tomaron lo de ^h Galeno quando dixo: Algunas vezes vienen
 estos edemas en los pies y en las piernas, a los que tuuieron hidropezia, o
 phthifica, o otra enfermedad deste jaez: pero estos tumores en las dichas
 disposiciones accidentales son, y ninguna cura requieren, lo qual refiere ron
 en otra parte. ^k

^a Hippoc. pri. prog. cō.
 30.

^b Hippoc. vbi sup. Et
 quæ digito compressa
 cedunt.

^c Gal. 1. meth. c. 2. & 2.
 ad Glau. cap. 3. & 3. de
 sympt. cau. cap. 2.

^d Aec. 1. 5. cap. 1.

^e Paul. 1. 4. cap. 27.

^f Aec. 3. 4. tit. 2. cap. 2.

^g Aec. vbi sup. Vbi hi

tumores accessio sunt

aliarum affectionum, &

nullam propriam, &

præcipuam curam re-

quirunt.

^h Hoc etiam Paul. 1. 4.

cap. 7.

ⁱ Galen. 2. ad Glau. c. 3.

Nonnumquam, & in pe-

ribus, & cruribus eorū,

qui aqua inter cure, &

phthisi, & alio malo ha-

bitu laborant, verum

tale ædema in periculo

sis illis dispositionibus

accedens est nulla præ-

cipua curatione indi-

gens.

^k Gal. 14. meth. cap. 4.

Capitulo lx. De las causas del edema.

Este tumor como los demas, tiene tres causas; conuiene a saber, pri-
 mitiua, antecedente, y conjunta. La primitiua es, como alguna caí-
 da, o golpe, o otra cosa deste jaez, aunque cierto parece cosa fezia
 creer esto, porque de qualquiera causa exterior, antes se hara otro genero
 de tumor, q̄ no este por ser vn humor tan perezoso para correr por su gros-
 seza y viscosidad, pues la sangre y la colera (que son los instrumentos de na-
 turaliza, con que se socorre al miembro leso) tienē tanta ligereza en esto,
 q̄ quando huuiese algunas destas causas, no aguardarian ni aguardan a que
 la flegma venga a hazer tumor: solo para poder entender q̄ se haze este tu-
 mor por causa primitiua, ay autoridad de ^m Auicena que dixo: Algunas ve-
 zes acaece hazerfe vndimia por algun golpe, o por otra causa exterior, y
 de ningún otro humor se haze atraccion sino de la flegma, y entiendese
 assi, o porque tiene las señales de la vndimia, aunque lo que corre es flegma
 pre iore, idest, a dolore.

ⁿ Auicena. 1. 4. t. 2. cap. 2.
 Et quandoque accide-
 ex percussione, & simi-
 libus, & non occurrit
 materia quæ attrahitur
 ad locum eius, nisi fleg-
 ma, tunc nō apostemat
 præter apostema fleg-
 matis, & illud est parū,
 & non euacuatur ex do-

a Guid. doct. 1. tit. 2. cap. 4.

b Cuid. vbi sup.

c Aecius. l. 12. cap. 16.

Vita verò otiosa, & fo-
cordia ad pituitosi hu-
moris generationem
plurimum conferunt.

d Galen. 14. meth. cap. 7.
Edemata ex pituitoso
humore ortum habent.

e Galen. 14. meth. cap.

4. & pri. prog. com. 30.

f & l. de tumor. præter na-

turam, capit. 9. & 3. de

sympt. cau. c. 2. & 2. ad

Gla. cap. 3.

f Aec. Paul. & Auicena.

vbi sup.

g Gal. l. de differ. mor.

cap. 5. & lema adeo cui

dens morbus est, vt ne

minem possit latere.

h Galen. l. de tu præter

naturam, cap. 11.

i Auicena. vbi supra. Vn-

dimia est apothema al-

bum in quo non est cali-

ditas.

k Alfarau. lib. præd.

tit. 39. cap. 13.

l Auicena. vbi sup.

m Galen. pri. prog. ca-

pit. 30. Molle enim æ-

dema dolore vacat.

n Galen. 14. meth. cap.

7. Proinde præmentibus

nobis cedunt, digitisq;

admodum in ipsa des-

cedunt.

o Galen. l. de tum. cap.

11. Cedit igitur in æde-

matibus quoque materia

prementibus digitis fo-

ueam que pars recepit.

p Aecius. l. 15. capit. 1.

Qui si digitis præmatu-

ritus locus sit.

q Auicena. vbi sup.

r Hippocrat. 2. de mor-

bis.

s Hippocrat. pri. prog.

tex. 30. Edemata verò

molliora, & sine dolore,

& que digito cõpressa

cedunt. ¶ Galen. 2. de loc. affe. cap. 3. In ædemate motus arteriarum haud quaquam excitat dolo-

rem. ¶ Galen. l. de tumor. præter naturam, capit. 12. Verum neque pulsus est in hoc ædemate.

pre poco: y ni aun por esto carece de dolor. De aqui tomò ^a Guido el dez-
zir, que la edema tenia causa primitiua, y si la huuiere vna vez en la vida,
será harto, porque si acaciesse seria en caso que diessen vn golpe a alguno
en algun miembro, que por el dolor corriesse alguna cantidad de flegma
delgada, por auer mucha en el cuerpo, solo el comer vno manjares que en
gendren mucha flegma (si viniesse la edema por ello) se podria dezir causa
primitiua, la qual pone ^b Guido en el lugar alegado. ^c Aecio dize, que los
descoraçoados, y que tienen vida ociosa, abundan de mucha flegma.

La causa antecedente es el humor flegmatico, o pituitoso, que viene a
hazer este tumor, aunque mas vezes se haze por paulatina congestion, que
por defluxo, de qualquiera manera la causa antecedente es la flegma, y así
si dixo ^d Galeno: De humores pituitosos se haze la edema, y primero lo
dixo en otras ^e partes. Lo mismo dizen ^f Aecio, y Paulo, y Auicena.
La causa conjunta es la flegma que actualmente haze el tumor.

Capitulo lxj. De las señales de la edema

Dize ^g Galeno, que la edema, o vndimia, es vn tumor tan conoci-
do, que no se puede dexar de conocer con gran facilidad, pero no
obstante esto, pondremos las señales, porque el Cirujano no pue-
da pretender ignorancia.

La primera como dize ^h Galeno: La color del tumor es blanca, que no
haze diferencia ni muda el color propio del cuero, y si viniere a hazerla, ti-
ra la color del tumor a ser vn poco mas blanco.

Otra, ningun calor se siente, y así dixo ⁱ Auicena: La vndimia es vn a-
pothema blanco, en el qual no ay ningun genero de calor, y no solamente
no ay calor (como dize ^k Alfarauio) pero al tacto ay frialdad.

Otra, que al tacto es el tumor muy blando, y así lo dixo ^l Auicena. Y
Galen ^m dize, que el edema es blando, y que carece de dolor, que esta es
otra señal de las principales, y ya he dicho, como se ha de entender esto.

Otra, que apretandole con los dedos, y alcandolos quedá hechos vn-
hos por gran espacio de tiempo, y así lo dixo ⁿ Galeno. Y ^o dixo: La
materia que se contiene en la edema sin ninguna resistencia da lugar a los
dedos, y no solamente esto, pero quedan hechos vn-
hos hoyos. Y ^p Aecio

dixo: Si a la edema apretaredes con los dedos, quedarán hechos vn-
hos hoyos, lo mismo ^q Auicena. Y como dixo ^r Hipocrates: Si apretais estos tu-
mores edematosos, hazense vn-
hos hoyos en ellos, como quando apretais la
leuadura. Todas estas señales puso el diuino ^s Hipocrates quando dixo:

Los edemas son blados y sin dolor, y facilissimamete dá lugar a los dedos.
Fuera destas señales ay otra, y es que en la edema no ay ningun genero
de pulsacion, ^t Galeno solo fue el que lo dixo, que en los edemas de ningun
na manera el mouimiento de las arterias haze dolor. Y ^u dixo: En este as-
cto por ninguna via ay ni se halla pulsacion.

Concluyamos este negocio, con hazer vna recopilacion, o epilogo de
todas estas señales. La primera, que el tumor no muda la color del cuero,
o le haze algo mas blanco. Otra, que el tumor no tiene ningun calor, an-
tes

tes
todas estas señales. La primera, que el tumor no muda la color del cuero,
o le haze algo mas blanco. Otra, que el tumor no tiene ningun calor, an-
tes

tes
todas estas señales. La primera, que el tumor no muda la color del cuero,
o le haze algo mas blanco. Otra, que el tumor no tiene ningun calor, an-
tes

res frialdad al tacto. Otra, que el tumor es mole, o blando. Otra, que no tiene dolor. Otra, que apretandole con los dedos se hazen en el vnos hoyos, y muy pereçosamente buelue el cuero arriba. Otra, que no siente ningua genero de pulsacion.

Capit. lxij. De los prognosticos del edema.

- E**l primero, que los edemas por la mayor parte se terminan por resolucion, o por induracion, y muy poquitas vezes por supuracio; sino es quando desde el principio viene algun humor caliente mezclado con ella, o si se mezcla despues, entonces mas vezes se vienen a madurar. El segundo, que de qualquiera manera que se termine el edema tarda muy mucho, como lo dixo ^a Hipocrates, y ^b Galeno dà la razon, y es, que los tumores frios muy tarde se cuezen, pero esto auéis de entender en respecto de los tumores calientes, como lo dize ^c Hipocrates. El tercero es, que si el edema se huuiere de supurar, que tardarà muy muchos dias, y aun algunos meses: la razon, porque si en las partes interiores dela barriga, teniendo alli mas calor, dize ^d Hipocrates, que despues de sesenta dias se supura, acá en miembros exteriores muy mas tarde se supura, pues el humor de fuyo es frio, y el miembro tambien ayuda poco, por estar pobre de calor en respecto de los interiores, pues os hemos dicho ya, que quãto los miembros mas participan de calor, y estàn mas cerca del coraçon, tanto mas presto se maduran los tumores que se hazen en ellos. El quarto es, que la edema de fuyo ningun peligro tiene, y la razon que dà ^e Galeno es, porque no tiene dolor. El quinto, que quando la edema viene a supurarse nunca haze buena materia, porque como el humor de que se haze es crudo y no bien cozido, asì no puede hazer buena materia.
- ³⁰ El sexto es de ^f Galeno, que por causa del edema nunca viene calentura, la razon es, porque el humor es tan frio y humido, que aunque estuuiesse propinquo al coraçon no haria calentura, quanto mas si es externo.
- El postrero es, que este tumor se engendra mas continuamente en invierno, y en viejos, y en hombres que beben mucho, y en los que son dados ³⁵ al acto venereo.

Cap. lxiiij. De la cura de la edema.

- ⁴⁰ **G**aleno ^g dize: Quando curares los edemas has de aduertir, que los medicamentos que aplicares tengan mezclada la facultad vna, que resuelua lo contenido en la parte, y otra que quite el humor que corre, y le refrena. Estas dos intenciones (pero vniuersales) se han de tener en la cura deste tumor, que son al humor que corre, y al que ya ha corrido; al que corre es menester restringirle, y atajarle que no corra, y al que ha corrido resolverle, y por esto dixo ^h Auicena, que toda la medicina resolutiua que tuuiere estipticidad, es excelente para los apóstemas flegmaticos; pero auéis de aduertir, que en los medicamentos

^a Hipp. pri. prog. tex. 30. Edemata diuturniores faciunt iudicationes.

^b Galen. in cò. Frigida tardè ad coctionè perducuntur.

^c Hipp. pri. prog. tex. 32.

^d Hipp. pri. prog. tex. 32.

^e Gal. pri. prog. cò. 30.

^f Gal. 3. de ratione vitus, comm. 12.

^g Gal. 2. ad Glau. c. 3. Curationis enim intentio in eiusmodi affectionibus mixta est vna quidem, ut eorum substantia aliquid dissoluatur, alia vero, ut aliquid coarctetur, ac restringatur.

^h Auic. lib. 2. traç. 1. c. 4. in fine: Omnis medicina resolutiua, in qua est stipticitas, confert apostematibus phlegmaticis.

ha de auer mayor cantidad del que fuere mas necessario: quierodezir, que si lo que corre es mucho, sean las medicinas adstringentes mas, y si es mas lo corrido, los resolutiuos sean en mas cantidad.

Pero en los tumores edematosos que se figuen en las piernas y rodillas a la hydropesia, y a las demas enfermedades que hemos dicho, no auéis de tener estas intenciones, pues que es imposible curarlos, si primero no se curan los afectos de do proceden, y así dixo ^a Auerrois: La cura de los apofemas flegmaticos (que proceden de la hydropesia, y otras semejantes enfermedades) siempre tienen el suceso que los afectos de donde proceden. Destos tumores dize ^b Galeno, que nunca se ha de peruertir la principal cura a ellos, y de aqui lo tomó ^c Paulo, y ^d Aecio, y todos en los lugares alegados dizen, que en este afecto basta hazer fricciones con oxirrhodino (que se haze de vinagre y azeite) o otras vezes con azeite y sal, o con esta, y el oxirrhodino, y lo que hazen estas medicinas no es curar estos tumores, sino algun tanto remitirlos, y si por la mucha extension, que la materia haze, ay dolor ablandarle, y el oxirrhodino quita que no corra tanto el humor al lugar afecto, y la sal resuelue algo de lo que está corrido. Después de hecha la friccion con lo dicho, se han de poner vnas vendas que tengan quatro dedos de ancho, y muy largas, y mojadas en lexia hecha con ceniza de farmientos, y han de comenzar a vendar desde la punta del pie hasta quatro dedos encima de la rodilla, y con continuar esto, y beber poco, he visto acabar de sanar algunos. Puedes hazer tambien la fregacion con agua de arrayan, y con agua de pelambres, y tambien con lexia hecha con ceniza de manoijos, y echar en ello vn poco de vinagre, puedes tambien poner paños mojados en esto.

Pero dexado todo esto (que es vniuersal) a parte boluamos a hablar del puro, y verdadero edema, que se haze por influxo de la pura y natural flegma, para la cura de la qual se han de tener quatro intenciones. La primera ordenar la vida. La segunda euacuar la causa antecedente. La tercera euacuar la materia conjunta. La quarta y vltima, corregir los accidentes.

La primera, que es ordenar la vida, ha de ser que las cosas no naturales (ya sabeis de los capitulos passados quales son) han de ser al rebes que en la erysipela, por ser enfermedades del todo contrarias. De manera, que en aquella preparastes el ayre frio y humido, y en esta ha de ser caliente, y seco, si de fuyo no lo estuviere, no os parezca donayre, ni tener que hablar, encomendaros tanto la preparacion del ayre: la qual si es contraria a la enfermedad, no ofende menos al afecto que vn mal medicamento, y en el lugar de tal le ponen ^e Hipocrates, y ^f Galeno en muchos y diuersos lugares, como lo diremos (Dios queriendo) quando trataremos de las intemperies de las llagas. Así que el ayre del apofento ha de ser caliente y seco, y si por razon del tiempo no lo estuviere, prepararle heis desta manera, con poner en la pieza brafero que tenga muy hecha la brafia, y de cosa que no ofenda a la cabeza, y con saumerios de romero y espliego, y otras cosas, porque desta manera no solo se prepara el ayre, pero adelgazase que tambien es necessario. Pone tambien esto, porque como esta enfermedad por la mayor parte viene en inuierno, está el ayre muy frio y humido, que le haze gran mal.

Ni mas ni menos: la comida y bebida han de declinar a calor y sequedad,

^a Auerrois 7. collig. A. postematum mollium quæ sunt in extremis hypposarcæ, & similibus morbis medicatio procedit secundum medicationem eius a quo procedit.

^b Gal. 2. ad Glau. c. 3. & 14. meth. c. 4. Nulla præcipuaque curatio ne indigent.

^c Paul. lib. 4. c. 27.

^d Aecius lib. 1. c. 11.

^e Hippocrates.
^f Galenus.

dad, el pan ha de ser muy bien cozido, y muy bien fazonado, porque en fin de seca mas: puede comer carnero, o cabrito, gallinas, capones, perdizes, gaçapos, y todo genero de aues de monte, pero no de las que andan en el agua, aunque algunos pececillos pequenitos se pueden conceder, y de todo lo dicho asado y no cozido, y así lo mãdan todos los autores, aunque a mi me parece, que lo cozido es mas seco que lo asado, porque en el cozi-
 5 miento sale toda casi la humedad substancial; la qual en lo asado se conserua y guarda, por la costra que el fuego haze en la superficie, como claramente vemos en las cosas asadas quando las cortamos, y así no tedrè por
 10 inconueniente que coman cozido, como no coman caldo, ni sopas, y si comieren cozido sea con garuanços, y matas del peregil, y si echares vn poco de saluia serà mejor, puede començar a comer en passas, y almendras, y acabar en vizcòcho.

La bebida ha de ser vino blanco, y mientras mas fuere mejor harà mas
 15 prouecho, y no le han de echar mucha agua, pero sino bebiere vino, beba agua de canela, o de anis, y aduierta que en el comer y beber ha de ser muy moderado.

Dize ^a Auicena, ^b y Aliabas, que los que tuuieren estos tuñores se guar
 20 den de comer cosas que engendren flegma, porque son muy dañosas, pe-
 ro mi estilo no es escriuir los manjares que pueden hazer mal al enfermo, sino los que le han de hazer bien, y aprouechar, porque si huuiessè de es-
 criuir de los que se han de guardar, nunca acabariamos. Dizen los autores,
 no coman leche, ni pescados, ni legumbres, ni cosas semejantes, no es me-
 25 nester gastar tanto tiempo, sino ponerles quatro, seis, diez cosas de que
 coman, y de todo lo demas se guarden, y esto pongo por regla general que
 en todas las enfermedades se guarde.

El sueño entre dia daña, el de noche si es mucho no aprouecha.

Exercitar las partes contrarias antes de comer, y aun las afectas mode-
 radamente, sino recibieren notable daño.

30 Ha de auer cuydado de que el enfermo haga camara cada dia, y sino la
 hiziere de suyo, con melecina, o mecha, o tomar al principio de la comida
 y cena ciruelas passas hechas en miua, o en tres, o quatro higos secos, metiè-
 do en cada vno vn poco de simiente de cartamo.

La segunda intencion se cumple, digiriendo la materia antecedente cõ
 35 oximel, miel rosada, xaraue acetoso, scilicet, de cumo de endiuia, de dos ray-
 zes, xaraue de hyssopo, de sthecados, aguas de saluia, de betonica, de toron-
 gil, de hinojo, dâdo cinco o seis dias cada mañana tres onças de xaraues de
 los dichos, y otro tanto de aguas: demanera, que puedes ordenar desta
 40 manera, miel rosada, 3. ij. oximel, s. 3. j. agua de hinojo y de saluia,
 ana, 3. j. f. o así, xaraue de hyssopo, y de sthecados, ana. 3. j. agua de toron-
 gil, y de betonica, ana. 3. j. f.

Preparada la materia puedes orde nar la purga así, diafinicon, 3. ij. elle-
 45 ctuarij indi maioris, 3. j. f. diacatholicon, 3. f. con açucar haganse boca-
 dos, o desatese en agua de betonica, o de torongil.

Otra, diacarthamo, 3. vj.

Otra mas fuerte, medula de simiente de carthamo majada, 3. iij. sen orie-
 50 tal, 3. ij. agarico trociskado, 3. j. cuezase liuiamente, y de la coladura to-
 me 3. iij. añadele 3. j. de diaturbith, y 3. j. f. de xaraue de nueue infusiones.

Tambien puedes purgar con pildoras, massa de pildoras agregati-
 55 uas,

uas, y de agarico, ana. ʒ. ʒ. haganse tres, o cinco, o siete, y dorense.

Otra, massa de pildoras fetidas, y de hermodactilos, ana. ʒ. ʒ. formense la cantidad, o numero de pildoras que el flegmon quisiere.

Otra, agarico trociscado, y pildoras agregatiuas, y fetidas, ana. ʒ. ʒ. formense cinco.

Si la edema está en las ingles, o en las piernas, es bueno que el enfermo haga vomito (sino lo impidiere alguna cosa) darle has agua ribia, cozida cō simiente de rabano, de mastuerzo, de hinojo, tomando vna escadilla deste cozimiento, con ʒ. ʒ. de azeyte comun, o de oximel.

Sangria en este afecto no conuiene, sino huiese plethora.

Cap. lxiij. Como y con que medicamentos se ha de curar la edema.

a Anic. 3. 4. tra. 2. c. 2. Et cū factum fuerit illud oportet, vt sit re-percussio eius in principio, cū eo quod aggregat exicationē, & resolutionem.

b Anic. pri. 4. c. 25. Guido.

d Lanfrancus in cap. de medicinis re-percussinis: Medicamēta temperate calida, cum sit plicitate, & amaritudine repellunt materiam frigidam saltem improprie.

e Gal. 2. ad Glau. c. 3. & 14. met. cap. 4. At si ex pituitoso humore in particulam inflentem edema constitit abundet aliquando satisfactio, spongiatq; ex aqua in qua sit aceti aliquid maduerit porro, hec ita attemperabuntur, vt vel bibi possint vel, nō maleum supra hoc acciti habeant.

f Gal. 2. ad Glau. c. 3. Quz autem ex caplas aque cōtingit in principio adhibenda est maxime in mollibus corporibus, que verō hac fortior fuerit in robustis, & duram habentibus pellem.

Quanto a la tercera intencion, que es euacuar la causa conjunta, para conseguir este efecto has de aplicar en el principio, augmēto, estado, y declinacion los medicamentos conuenientes: en el principio dize Anicena: Quando se hiziere esta apostema aplica re-percussiuos, mezclados con adstringentes y resolutiuos. Y *b* dixo: Que en los apostemas frios los re-percussiuos se auian de mezclar con medicinas calientes y estipticas, porque juntamente hagan lo vno y lo otro, quantomas que las medicinas resolutinas con su calor hazen que la materia no se enfríe, ni se espesse mas, y fuera desto hazen penetrar las re-percussiuas, para que prohiban la fluxion, y las estipticas confortan el miembro para que no reciba tanto, y para que pueda mejor expeler lo que está en la circunferencia, y a mi parecer mas cantidad de estipticas han de yr que de frias, por ser las estipticas mas propias para re-percutir la materia fria y flegmatica, que no las medicinas frias, porque estas lo que haran a mi parecer será ingnear mas la materia, y hazerla mas inepta a la resolucion, y de aqui se viene a entender Guido; quando contò entre los propios re-percussiuos el absynthio, y el cynamomo, que aunque son calietes, son propios re-percussiuos en materias flegmaticas, por la gran adstriccion: y así *d* Lanfranco dixo, y muy bien, que las medicinas moderadamente calientes, que tienen estipticidad, y amargor, que re-percuten la materia fria, alomenos impropriadamente como el esquimanto, el abrotano, el posilium, el cantuelo, la centaurea mayor y menor, y el inarrubio, y todas estas competen en el principio de la edema, porque hazen las obras que hemos dicho arriba.

Pero pondremos aqui algunos remedios para el principio de los edemas, y el primero es de Galeno, y dixo: Si por uer corrido abundancia de flegma a algun miembro hiziere alguna edema, bastará para el principio vna espongia que esté algo embebida en agua y vinagre, pero esta se ha de mezclar de manera, q̄ aun se pudiesse beber, pero hemos de aduertir, q̄ no en todas naturalezas se ha de poner esta agua y vinagre, mezclada de vna manera, y así *f* Galeno dixo: Quando el agua y vinagre estuviere mezclado de manera, que la cantidad del vinagre sea muy poquita, y la del agua mucha, es conueniente medicamento para el principio de los edemas: principalmente en cuerpos blandos, pero en cuerpos duros, y que tie-

nen

nen el cuero duro, quando este medicamento se aplicare ha de tener mucha mas cantidad de vinagre que la dicha: de manera, que en aquellos mezchase la agua y vinagre, como está dicho, pero en estos echaras partes iguales.

El vinagre no solo repercute, pero corta y adelgaza la flegma, y con su sequedad resuelve, y conuiene que la espongia que aplicares sea nueva, pero sino lo fuere, conuiene que la laues muchas vezes con agua, en la qual aya salitre, o alatron, o lauarla en lexia que aya pasado por coladera, como mandan Galeno, Paulo, y Aecio.

En la espongia (como dize Auicena) ay desicacion, y resolucion, lo qual toma del agua de la mar, donde ella se cria, pero has de advertir, que la espongia tome y comprehenda todo el tumor de la edema, y que no quede ninguna cosa descubierta, porque la materia no se agregue en alguna parte: si te faltasse espongia, puedes tomar vn pedaço de frisa nueva, y laualla muchas vezes con agua salada, o con agua aluminosa, dexandola secar al sol cada vez que la lauares, y si no tuvieres esto, haras lo que te aconsejan Auicena, y Rasis, que quando no tuvieres espongia, ni frisa, ni fieltro, que pongas vn pano de lienço hecho quatro dobles.

Otro remedio pone Auicena para el principio, que es poner la dicha espongia infusa en agua de salitre, y que lleuasse alguna ceniza, y aun osaria yo aplicar mejor este remedio que el pasado, porque en fin como dize Auicena y Rasis, que en ninguna manera se ponga sobre el edema agua, ni aunque le toque, que se entiende, ni caliente, ni fria, porquieses si encrudece, y engruesa la materia, y con su humedad daña demasiada, y si es caliente puedes hazer atraccion, bien que mezclada con vinagre, no hara tanto daño, pero en lo que yo he hallado mas prouecho es en este remedio dicho de Auicena.

Es menester con todo esto notar, que nunca los medicamentos en este tumor se han de poner frios, ni muy calientes, sino tibios.

Vn emplastro pone Rasis para el principio, y es excelente, hazese de azibar, myrrha, licio, acacia, stief, memithe, cipero, acafran, bolarmenico, partes iguales, todo hecho polvo, y con çumo de berças, y vinagre, formar se el dicho emplastro.

En el aumento dixo Galeno: Si por lo que está dicho, y los medicamentos que hemos puesto vieremos que el tumor edematoso no recibe notable beneficio, auéis de buscar otro medicamento (que con tener las dos calidades de reprimir, y resolver) sea muy mas fuerte que los dichos, y auéis de añadir mas vinagre. Lo qual tambien refirió Auicena, pero esto entendiendese guardando el precepto de las complexiones, o temperaturas, como hemos dicho.

Alaba mucho tambien Auicena el çumo del arráyan para el aumento, y para configir con ellas medicinas.

Otro, azeyte rosado, 3.ij. vinagre, 3.ij. sal y açufre, ana. 3. j. çumo de arráyan, 3. iij. mezclado, apicalo.

Otro, ceniza de manojos, y de higuera, y de berças, y de tamarisco, ana. p. j. hojas de yezgos, y de tamarisco, ana. p. f. agua azerada, lib. iij. vinagre muy fuerte, 3. iij. hagase vn cozimiento, y gaste la tercera parte, y ponlo con la espongia mas que tibio.

Gal. 2. ad Glau. c. 3. & 14. met. c. 4. Oportet autem spongiam omnino nouā esse, quæ si nō affuerit saltem exquiritur: blatur ex aphronitro, & nitro, & ex ea quæ conis stat, id est, lixiuum distilla: n, hoc

etiam Paul. lib. 4. c. 27. & Aecius lib. 15. c. 1. b Auic. 3. 4. t. 2. c. 2. si substantia enim spongie sunt exicatio, & resolutio, & oportet ut comprehendat spogiam omnia latera, ne declinet materia ad latus aliud.

c Auic. vbi sup. & Rasis 27. contra. 4. c. 2. Et quandoq; administras loco spongie, cum non inuenitur, papius duplicatus in duobus tunnicis.

d Auic. loco citato: Ecce de illis quæ bona sunt in principio est, vrad ministratur super ipsam spongia noua infusa in aqua baurach, id est, salis nitri, & cineris.

e Auic. & Rasis vbi supra: Et non oportet, ut contangat ipsum aqua f Rasis vbi supra.

f Gal. 2. ad Glau. c. 3. Si igitur per ea quæ dicta sunt, non sedetur, tunc aliquid fortiorum medicamentorum, quod temperaturam mixtam habeat ex dictis viribus adijcienda est.

Paulo infra: Si nō quieuerit plus aceti miscendum est. h Auic. vbi sup. Quoties additur ægrotudo apponatur acetum infunditur spogia fortius parum.

i Auic. vbi supra.



a Serapio. in c. pro.

Tambien *a* Serapion alaba mucho vn emplastro hecho de çumo de cohombriillo amargo, y harina de ceuada.

Es tambien muy bueno vn emplastro hecho de hojas de branca vrsina muy bien majadas, y mezcladas con vnto sin sal.

En el estado y en la declinacion casi han de ser vnos mismos medicamentos, si vieremos que el edema se va a terminar por resolucion, y asi dixo *b* Galeno: En estos tiempos no auéis de buscar en los medicamentos

b Gal. 2. ad Glau. c. 3. Non amplius videlicet hac curadi regula habente militam virum intencionem, sed ad discutendum, & incidendum declinante.

c Auic. vbi sup. Et apud statum perueniatur cum ipso, scilicet, aceto finis, scilicet inacuitate, & in fortitudine, & ad ministratur solū, idest, paucissima mixtionis, cum aqua cum spongia, & permixtum, scilicet, acetū cum oleis vehementis resolutionis.

d Auer. 7. colligen.

e Brunus.

f Theodoricus.

g Guido.

b Auic. vbi supra: Et quia assiduatur super ipsum vna vice postquam fortasse sufficit.

que auéis de aplicar las calidades de los passados: conuiene a saber, que respriman y resueluan, sino aplicar solos aquellos que resueluen, y cortan, o adelgazan, lo qual refirio tambien *c* Auicena, quando dixo: En el estado que han de ser fuertes los medicamentos y agudos: poned solo el vinagre (alomenos si lo mezclaredes sea muy poquita agua) en vna espongia, y el vinagre vaya mezclado con azeytes que tengan gran resolucion, como el azeyte laurino, y de absynthio, y yrino, y dize mas, que en el estado es muy buena la fomentacion hecha con la espongia, con lexia de manojos, y de higuera, y de auellotas, y vinagre con azeyte laurino, porque tiene gran fuerça de defecar y adelgazar.

Auerrois *d* pone para el estado la espongia infusa en vinagre, y azeyte rosado, mezclado con alumbre y ceniza, y sal, y myrrha, partes iguales. Y este remedio tomò de aqui *e* Bruno, y del le tomò *f* Teodorico, y de estos le tomò *g* Guido.

El emplastro hecho de harina de garuanços, y de altramuces, con çumo de berças, es de muy gran eficacia, porque resuelue y defeca maravillosamente.

En la declinacion puedes hazer vn fomento, coziendo en vinagre que sea fuerte la sabina, cantueso, mayorana, romero, oregano, puedes dar vn baño con este cozimiento al tumor, y despues aplicar vn paño doblado mojado en ello caliente, y remudarle muchas vezes, porque como dize *h* Auicena, continuar la medicina vna vez y otra, es causa que acaezca resoluerse.

Si ves que no concluye este el negocio, despues de la dicha fomentacion puedes aplicar este linimento, çumo de yezgos, de sauco, de oxylapacio, de leuistico, y de hinojo, ana. $\mathfrak{z}$.j. vnguento dialtea, $\mathfrak{z}$.iij. miel, $\mathfrak{z}$.j. azeyte de axenjos, $\mathfrak{z}$.ij. cuezan hasta que se consuman los çumos, y hagase linimento.

Otro medicamento para despues de la fomentacion, açufre, $\mathfrak{z}$.j. freça de palomas, $\mathfrak{z}$.x. harina de garbâços, $\mathfrak{z}$.j. $\mathfrak{f}$. miel, $\mathfrak{z}$.j. çumo de berças, o cozimiento de afroditos lo que bastare, hagase emplastro.

Otro, hojas de yezgos, de sauco, de absynthio, ana. m. j. alumbre, y çufre y sal, ana. $\mathfrak{z}$. $\mathfrak{f}$. cuezase todo, y con el cozimienro fomenta el tumor, y lo demas majado, y añadele dialtea, $\mathfrak{z}$.ij. $\mathfrak{f}$. y vnto sin sal, $\mathfrak{z}$.j. $\mathfrak{f}$. y miel, $\mathfrak{z}$.j. y haz vn emplastro, y pon encima la cantidad necessaria.

Otro emplastro, rayz de cohombriillo amargo, $\mathfrak{z}$.ij. oregano, p. j. harina de altramuces, $\mathfrak{z}$.j. formese con çumo de berças, coziendo primero la rayz y moliendo lo demas.

Otro, en cozimiento de oregano, o de berça, con freça de bueyes, y con açufre, miel y vinagre, haz emplastro.

Otro que a mi me ha sucedido muy bien, el qual se haze de yezgos, y hojas de sauco, cozellas y majarlas con vnto sin sal, y añadirle dialtea, y miel.

Aucis

Aueis de tener gran cuenta en este tumor con la ligadura, porque ^a Galeno la tuvo de poner de que manera auia de ser y dixo: Las ligaduras en estos tumores han de ser mediocres, como las que se ponen en las fracturas de los huesos, pero las primeras bueltas que se dan en la parte mas baxa del miembro han de yr bien apretadas, y las demas han de yr poco a poco aflojando, pero no de manera que en algun cabo quede floxa del todo. Asimismo celebraron ^b Paulo y ^c Aecio la dicha ligadura. Y ^d Galeno haze tan gran caudal della que dixo: Yo en estos edemas (quando son antiguos) despues de auerlos vntado con azeite, y luego puestos su espongia embebida en lexia, y apretando muy bien la ligadura, me sucedio tan bien que del todo sanaron.

Tambien aueis de tener primor en ligar, porque quando el tumor esta en alguna juntura, ha de començar la ligadura no solo de la parte mas baxa del miembro, pero de la mas delgada, y hase de acabar en la parte mas alta de la juntura, como dize ^e Galeno.

Capitulo lxxv. Como se hade curar el edema quando se termina por supuracion.

DExando esto a parte, si vieres que con todos los remedios puestos, este tumor no se termina por resolucion, sino que da muestras de querer se madurar, porque no se te venga a endurecer, es menester ayudarle con medicinas que le den priessa, a que se madure con vn emplastro hecho desta manera. Raizes de maluanisco. $\mathfrak{z}$. iij. raizes de azuzena. $\mathfrak{z}$. ij. higos passos. nu. x. flor de mançanilla, y coronilla de Rey, ana. p. j. harina de cebada, y de alholuas, ana. $\mathfrak{z}$. j. cuezase lo que se ha de cozer, y despues majese, y echales manteca fresca, y enjundias de gallina, y azeite de azuzenas, y de mançanilla, ana. $\mathfrak{z}$. j. $\mathfrak{f}$.

Otro, raizes de maluanisco y de azuzena, ana. $\mathfrak{z}$. iij. raiz de brionia, y de cogóbrillo amargo, ana. $\mathfrak{z}$. ij. azeite de azuzena. $\mathfrak{z}$. vj. azeite de castoreo. $\mathfrak{z}$. iij. vino. $\mathfrak{z}$. iij. cueza todo hasta que se gaste el vino y majese, y añadiras harina de cebada, y de alholuas, y linaza, ana. $\mathfrak{z}$. ij. leuadura sin corteza. $\mathfrak{z}$. j. $\mathfrak{f}$. enjundia de anaron, y de anade, ana. $\mathfrak{z}$. j. $\mathfrak{f}$. hagase emplastro.

Otro de gran eficacia, malas, branca virfina, que es yerua gigante, raizes de maluanisco, y de azuzena, cebollas assadas, caracoles, leuadura, simiente de linaga, con vnto sin sal, o manteca fresca, hagase emplastro segun arte, coziendo primero lo que contiene.

Despues que estuviere supurado, no esperes a que se abra, porque nunca lo hara, sino haras la seccion en el lugar conueniente con lanceta, o caueterio, o con caustico, porque aqui bien cabra, por ser la materia tan fria y humeda, y vsarás pocos dias digestiuo, porque aunque le vses muchos, no harás buena materia por la causa dicha, de manera que mundificarás con el mundificatiuo de apio, añadiendole çumo de absynthio, o con vnguento apostolorum, y si estos no hizieren bien su oficio pon este, porque maravillosamente faca a fuera aquella materia gruesa, y limpia la llaga. Tomarás galuano, ammoniaco, resina, termentina, pez, sebo de vaca, y azeite antiguo, ana. iguales partes, desatense las gomas en vinagre, y derritanse

^a Galen. 14. meth. cap. 4. Sit autem arctatio mediocri, veluti in ossis fractura, ac primo quidem facit inuentiones que, scilicet, inferna incipiunt magis arctandæ, quæ deinceps sunt sensum remittendæ ceterum non adeo, ut laxa sit aliqua deligationis pars.

^b Paul. l. 4. cap. 27.

^c Aecius l. 15. cap. 16.

^d Galen. 2. ad Glau. c. 3.

Ego in diurno edemate, ubi prius partem oleo illiui sem de in spongiam ex lixiuio apposui sem, atq; vehementius strinxissem affectum perfectè curatum vidi.

^e Galen. 2. ad Glau. c. 3.

& 24. met. cap. 4. Si vero in aliquo artuum tale fuerit edema incipiendo ligaturam immis partibus finire oportet in altioribus.



al fuego, y con lo demas hagase vnguento, despues curese como otra qual quiera llaga.

La quarta intencion es, sosorrer a los accidentes que viniéren, como es el dolor (quando este tumor se haze por causa primitiua) que nunca falta, entonces es necesario quitar primero el dolor (como manda ^a Auicena) con hyssopo humedo, y vino cozido, y con azeites de mançanilla, y de axenjos, y de esfica quajados con cera, y embrocando el tumor con vino estiptico, quitado el dolor puedes assar a la cura propia de la edema.

Si el tumor se terminare por induracion, hase de molificar y curar, como verdadero scirrho.

Para otros accidentes, que son corroborar el estomago con remedios exteriores y interiores, y el higado ocurran al Medico.

Capitulo lxxvj. Del tumor flatuoso, que los Barba- ros llaman apostema ventoso.

NO podemos dexar el orden prometido, y que hasta aqui hemos guardado, que es, que como tratamos del flegmon, y de los tumores que se reduzen a el, y despues de la erysipela, y de los tumores que se reduzen a ella, assi es justo que tratemos de los que se reduzen a la edema, pues en el capitulo precedente tratamos della. Principalmente auiendo tanta semejança entre este apostema ventoso, y el apostema aquoso (del qual tratarémos en el siguiente capitulo) con la edema que muchos Cirujanos quieren, que no aya mas de quatro generos de apostemas, como hemos dicho antes de agora, conuiene a saber, flegmon, erysipela, edema, y scirrho, y que el apostema que se haze de ventosidad, y el de aquosidad, que se reduzen a la edema, como apostemas que se hazen, o proceden de la misma materia. Y pues dize ^b Aristoteles, que toda la cosa engendrada tiene semejança a la cosa de que se engendra, razon tuuieró estos, pues la ventosidad y aquosidad no son sino la flegma atenuada de diuersas maneras, aunque ^c Auicena por aclarar mas el negocio no se contentó con poner los quatro generos dichos: pero añadió el apostema ventoso, y el aquoso. Lo qual (sino fue por la causa dicha) pudiera escusar alomenos de la aquosa, pues esta claro que se reduce a la edema, que aun en esta apostema ventosa ay mas dificultad por ni tener forma ni apariencia, ni consistencia de humor, sino solo engendrase principalmente de la flegma, pero que sea lo vno, o lo otro, es tratar de cosa impertinente, que lo que haze al negocio, es saberla conocer (que no es poco) porque facilissimamente se puede engañar, y saber la cura.

Pues para saber esto, hase de entender la definicion deste apostema véto so (a la qual los Griegos llaman emphysema) la qual no es otra, sino vn apostema, en el qual está junta y coadunada ventosidad; la qual no sólo haze hinchazon, pero tension sin derramarse en la sustancia del miébro. Esta definicion es de ^d Auicena, dizese en la definicion ventosidad, no auéis de entender de qualquiera manera, sino como dixo ^e Galéno. Esta ventosidad no auéis de entender de la que en su sustancia es delgada y sutil, sino de la gruesa, que se puedan della leuantar vapores, y assi ^f Auicena dixo: No qualquiera ventosidad puede hazer apostema, sino la gruesa.

Dize

^a Auicena, vbi supra. Et quando est cum hoc dolor propter causam primitiuam, tunc oportet, quod sedetur dolor imprimis cum his quæ sunt sicut hyssopus humida, & vinum coctum, & cerataria ex oleo, & vt administretur embroca cum vino nigro stiptico, & post illud administretur aqua cineris, & similia.

^b Aristotel.

^c Auicena. 2. pri. cap. 5.

^d Auicena. 2. pri. do. 1. cap. 5.

^e Gal. 2. ad Glau. cap. 5.

Vocatur autem non solum flatuosus, sed etiam flatus huiusmodi spiritus crassus, ac vaporosus existens non secundum substantiam acrem, neque tenuis.

^f Auicena. 4. pri. cap. 25.

Dizefe en la difinicion junta y coadunada, a diferencia de la que halla en el vientre y en las tripas, y entre estas y entre los paniculos del peritoneo, y de la hidropesia ventosa, que los Medicos llaman tympanites, como dize ^a Paulo. Y ^b Auicena dixo, que en el apostema ventoso, la ventosidad esta junt a y fria, y fixa en vn solo lugar (lo qual tomò de Galeno) De manera que hemos de entender, lo que ^c Paulo en el lugar alegado dize: que el apostema ventoso, es quando la ventosidad gruessa se junta debaxo del cuero, o debaxo de los paniculos que cubren los huesos, o se encierra entre los musculos.

- 10 Dizefe en la difinicion que ha de tener hinchazon, porque para que el Cirujano trate della, ha de tener esta, que la vea claraméte, alomenos que la conozca por el tacto, porque si esta esparzida, o fixa en alguna parte profunda del cuerpo, ya es negocio que atañe al Medico, o alomenos al Cirujano muy experto, porque suele entonces traer tan brauos accidentes y dolores, que ha menester gran coniectura para conocerlos, y gran experiencia para remediarlos.

Dizefe en la difinicion que ha de tener tension, porque por esta viene a diferenciarse de la edema, en la qual no ay ninguna, ya sabeis del capitulo del flegmon, lo que auéis de entender por tension.

- 20 Dizefe vltimamente en la difinicion, sin derramarse en la sustancia del miembro: porque la ventosidad que se derrama por todo el miembro, es sutil (como dize ^d Auicena) y mal se puede conocer por el tacto, ni hazer tumor. Y assi a mi parecer quando Auicena dixo: Aquello quiso dezir, que para ser apostema ventoso, del que ha de tratar el Cirujano, que ha de ser allegado entre cuero y carne (como dicen) y gruesso, porque entonces haze hinchazon y tension, y manifiestase claramente, que quando se mezcla por toda la sustancia del miembro, ni puede hazer lo vno ni lo otro por su sutilidad. Y assi ^e Auicena hizo diuision deste apostema, y dixo: Vnos apostemas ventosos ay que se hazen de ventosidad sutil, y tiene semejanca al althebegi, y otros se hazen de ventosidad mas gruessa, y llamanse inflacion. Este apostema puede ser simple de sola ventosidad sin admision de otro humor, o humedad, y puede ser compuesto, pero aquí tratamos del puro apostema ventoso.

35 Capitulo lxvij. De las causas del apostema ventoso.

- 40 **E**ste apostema como los demas tiene causa primitiua, antecedente y conjunta, por causa primitiua vienen estos apostemas de golpes que se reciben, principalmente quando del tal golpe padecen los musculos, o los paniculos que cubren los huesos contusion, como dixo ^f Galeno. Y ^s Aecio dixo: Este apostema viene en los musculos, principalmente quando padecen contusion, porque por causa del dolor natural hallase con ventosidad, y embia el socorro con ella, el qual se mete y detiene en lo machucado, y haze apostema tambien los malos manjares de los quales se leuanta la ventosidad, se cuentan entre las causas primitiuas, como lo sintio ^h Aecio.

^a Paul. l. 4. cap. 28. Porro his colligitur aliquando in ventre, & intestinis, itaque in medio horum spatiorum, & membranae quae peritoneos dicitur, in aqua subter cutem genere cui nomen est tympanias.

^b Auic. 3. 4. t. 2. cap. 1. Et inflatio est, quando est ventositas aggregata in spatio vno fixo ^c Paul. vbi supra. Inflatio ex flatuoso spiritu nunc sub cute, nunc sub membranis quae ossibus circumdantur, & musculis collecto enascitur.

^d Auic. 3. 4. tract. 2. c. 8.

^e Auic. 3. 4. tract. 2. cap. 19. De apostematibus ventosis aliud est, quod fit à vapore leui, & similatur althebegi, & currit cursu eius, & aliud est, quod fit à vapore ventoso, & nominatur inflatio.

^f Galen. 14. meth. cap. 7. Incidunt porro ex percussioneibus eiusmodi affectus vbi vel musculos, vel membranae quae os circuit, est contusa.

^g Aecius l. 15. cap. 1. In musculis autem contingit praecedente pleraque percussione.

^h Aec. vbi supra.

La

a Gal. 2. de sympt. cap. 2. Vnoque verbo, tanquam extrinsecus, tum frigidissimi status sunt sereni, solentque maxime flante Boreae fieri, tum calidissimi, qui etatis tempore incidunt ambientem zetem purum reddunt, quivero inter hos sunt nebulam gignunt. Item in animalibus, neque in caloris summa imbecillitate, neque cum idem nimium est vehemens, sed in his qui inter hoc sunt et statibus flatuosum excrementum gignitur.

b Galen. in l. Hippo. de rat. vi. c. 4. par. 42. c. Gal. 1. 4. meth. cap. 7. Vbi ingeritus calor imbecillior est, vel naturalis humor, tunc semicongustus, tunc crassus, tunc glutinosus, ibi crassior excitatur halitus, quam vel transpirare possit.
d Gale. vbi supra: Porro halituosum spiritum in animalis corpore ex facis qui lete, sensum vel excalescent nasci didicimus, quippe lenti omnes, crassique, & frigidi humores ab his que calfaciunt, nisi etiam valenter digerantur liquantur, ac in flatum mutantur.

e Auicena. 13. 3. t. 5. c. 7. f. Galen. 8. de decret. Hippocr. & Plato. c. 4. g. Galen. 13. met. cap. 4. Vbi enim flatulenta materia copiosior accessit fluctuosi magis tumores fiunt.

b Gale. 1. de ocul. par. 6. cap. 3. Ventositas

autem cum sit subtilis non generat tumorem. § i Auicena. 4. pri. capit. 25. Causa in apostematibus infans est, ventositatis grossities et pororum clausura. § K Galen. 2. ad Glauc. cap. 6. Adiuuat autem ne huiusmodi spiritus diffuset etiam densitas corporum.

La causa antecedente son los humores gruesos y viscosos, de los quales se haze la ventosidad, y assi dixo *a* Galeno: Muchas vezes auéis oído, que las ventosidades se leuantán de los humores gruesos y tenaces, lo qual tambien refirio en otra parte.

Pues veamos agora por auer abundancia de estos humores en el cuerpo, hanse de engendrar ventosidades? no porcierto, y para que entendaís que no bastan estos, y como se engendran las ventosidades, pondremos lo que dize *b* Galeno, que despues que tratò largo desta materia, pone vna còclusion y dize: En vna palabra quiero concluir este negocio; de la misma manera, que quando haze grandissimo frio, està el cielo sereno, y assi lo vemos en el inuierno, que no se leuantan ningunos vapores, y assimismo quando haze grádissimo calor està el cielo sereno, como vemos en la fuerza del verano, porque el sol resuelue todos los vapores, y quãdo el sol basta a leuantar los vapores y no a resolverlos, haze nublado, de la misma manera acaece en nùestros cuerpos, que aunque aya muchos humores, y muy aptos para que dellos se leuanten ventosidades, si el calor natural està muy flaco no puede dellos leuantar vètosidades, y si està muy fuerte ya que los leuanta resueluelos, pero quando està en el medio leuantalos y no los puede resolver, y assi se engendran las ventosidades, lo qual tambien refirio en otro lugar. Demanera que quando el calor natural se ha para con los humores crassos y glutinosos medio cozidos en la proporcion dicha, entòces se engendran vapores y ventosidades tã gruesas, que son muy ineptas a la resolucion, como lo dize el mismo *d* Galeno. Y dixo: Ya hemos aprehendido, que estas ventosidades se engendran de los humores, que perezosamente y poco a poco se van calentando, porque como el calor las va derritiendo, (sino basta por ser grande a resolver) trasmutanse en ventosidades, esta manera de engèdarle las ventosidades puso tambien *e* Auicena.

Assi que de lo dicho entenderéis, que los humores crassos, lentos, viscosos por sí, ni son causa antecedente (bien que son la causa material del apostema ventoso) sino correspondiere el calor (que es la causa eficiente) proporcionado para hazer la tal ventosidad. Assi que el agregado de los dichos humores, y el calor con las condiciones dichas, seran la propia causa antecedente, pues de todo el se engendra la ventosidad: tambien es causa material y muy principal la indigestion del manjar en el estomago, por que lo mas se conuierte en ventosidad, como claramente se conoce por lo que sale y se oye.

La misma manera de engendrar se la ventosidad puso *f* Galeno en otra parte. La causa conjunta es, aquella misma ventosidad que haze el apostema, y assi *g* Galeno dixo: Dondequiera que la ventosidad en abundancia se juntare, harase apostema ventoso, pero auéis de aduertir, que esta ventosidad ha de ser gruesa, y por tanto dixo *h* Galeno: Si la ventosidad fuere sutil, en ninguna manera puede engèdar apostema, y *i* Auicena dixo: Para que se haga apostema de ventosidad, son menester dos cosas: La primera, que la ventosidad sea gruesa, y que los poros del cuero estè cerrados: lo qual primero auia dicho *k* Galeno quando dixo: Haze mucho al caso, para

para que el apostema ventoso se engendre, la grosseza y densidad del cuero, porque si tuuiere estas condiciones, por ninguna via se podra resolver la ventosidad: pero esto lo aclaró mas ^a Auicena, quando dixo: La ventosidad se detiene en alguna parte, por ser muy espesa, y por ser muy gruesa, y por ser el cuero muy espeso, y por estar muy apretados los poros, lo qual Auicena tomó de ^b Paulo, el qual dixo: La grosseza de la ventosidad, y la densidad del cuero, hazen que la apostema se haga, y que la ventosidad no se pueda resolver.

Concluyamos esto de las causas que piadosamente podemos creer, que la ventosidad es causa deste apostema, pues que el diuino ^c Hipocrates dize: Ya os he mostrado, que la causa de todas las enfermedades es la ventosidad, aunque yo mas creo lo otro que no esto; porque a mi parecer, ay mil generos de enfermedades, que ni nacen de la ventosidad, ni tuuieron que ver con ella.

Capitulo lxviij. De las señales del apostema ventoso.

Las señales deste apostema parte dellas se toman por la diferencia que tiene con la edema, y parte se toman de la essencia del, diffiere de la edema (como dize ^d Galeno) lo primero, porque aunque la aprieties y comprimas con los dedos, no quedan señales ni hoyos hechos como en la edema. Lo otro, porque tocando estos apostemas, y comprimiendo con los dedos se oye vn sonido, lo mismo dize, ^e Paulo. Demanera que en este apostema ay resistencia al tacto, entiendese en respeto del edema, y de aqui viene, que quando la tocas no se hazen hoyos como en el edema, y asi dixo ^f Auicena, que en el apostema ventoso (que siempre mucha o poca) ay resistencia al tacto lo mismo dize, y en este lugar vn poco mas abaxo dize: Ya a caso quando tocas este apostema, oiras vna manera de sonido, y dixo muy bien Auicena, que a caso se oye y siente este sonido, porque muchas vezes no le sentimos ni oimos, y asi en los apostemas ventosos que se oye este sonido, han de tener notable grandeza, que en apostemas pequeños jamas se halla tal señal, y asi dixo muy ^h Hipocrates, para que la ventosidad haga sonido, hase de contener en lugar grande y ancho, y asi quando la ventosidad está en el estomago, o en las tripas, o entre los paniculos de la barriga, muy a menudo se oyen.

Las señales que se toman del mismo apostema, es la primera que ha de tener hinchazon, y asi dixo ⁱ Galeno: Si en algun lugar esterno se allegare la ventosidad harà hinchazon: otra señal, que quando se quiere hazer el apostema, ay cierta manera de palpitacion, y esta por fuera se ha de hazer por la ventosidad, y asi dixo ^k Galeno: Ya os hemos mostrado, que la palpitacion es causada de la ventosidad, y ^l Auicena dixo: Las ventosidades se conocen por el mouimiento inuoluntario que toman los miembros en que se encierran, como se muestra quando se siente la palpitacion, que entonces el miembro se leuanta para expellella, o resolverla. Otra señal, y es, la que se toma de parte del tacto, que es muy diferente del tacto

que es muy diferente del tacto que tiones ex investigatio-
ne accidente, ex ventositatibus quæ generantur, & mouentur ad hoc vt exeant, & resoluantur.

^a Auic. 2. 4. trac. 2. cap. 19. Et ventositas remanet, & retinetur propter spissitudinem suā, & propter grossiciem suā, & propter spissitudinem eius, quod continet eam, & contractionem pororum.

^b Paul. l. 4. cap. 28. Morb. autem densitas, tum spiritus simul crassities efficit, vt idē spiritus non dissipetur ^c Hippoc. l. de flatibus in fine: Haec enim morborum omnium causas status esse demonstramus.

^d Galen. 14. meth. c. 7. Differunt quoque hoc ab ademate, quod & pressa digitis non retinent vestigium, & sonitum veluti tympanum reddunt.

^e Paul. l. 4. cap. 28. ^f Auicena. 2. pri. do. pri. cap. 5. Inflatio sensui resistit resistentia multā, aut pauca.

^g Auicena. 3. 4. t. 2. c. 10. & paulo infra: Et fortasse causas sonitū percussio ipsius cū manu.

^h Hippoc. l. de veteri me. in fin. Flatus, vltire pitum faciat amplius in locis contineri debere. ⁱ Galen. l. de ocul. p. 6. cap. 1. Ventositas autem si fuerit, tumet.

^k Galen. 2. prorrh. com. pri. par. 35. Palpitationem ergo flatuoso a spiritu proficisci demonstrauimus.

^l Auicena. 2. pri. doc. 3. cap. 3. Cognitiones autem ventositatum ex motibus membrorum sunt, sicut cognitiones ex investigatione

a Auicena. vbi supra.

b Auic. 3. 4. c. 2. cap. 2. o
Et quandoque existimat
homo, quod sup er mē
brum eius sicut genu
sit apostema indigena
perforatione, quare
perforat ipsum, & ag
greditur ventositas tā
tum.

c Galen. 4. de rati. vict.
par. 21. Fuerunt sanē
qui aliquando tumo
res prater naturam in
musculis fecerunt tā
quam pus in tumore re
pertori, sed nihil aliud
praterquam spiritum,
qui totam per carnem
minutatim dissemina
tus esset inuenerunt.

d Guido. tra 2. 2. doc. 2.
cap. 4.

e Gal. 2. ad Glau. c. 7.
Que quidem in carno
sis sit partibus spiritus
fluctuosi aggregatio, nō
nunquam omnino va
cat dolore.

f Auicena. 2. p. do. 3. c. 9
In eis quae sunt sicut
ossa, aut sicut caro glā
dosa, nō apparet hoc.

g Auic. 1. 4. t. 1. cap. 27.
Et fortasse non ingredi
tur spatia, imō separat
membra coniuncta, &
ingreditur ea, & gene
ratur in eis, quod facit
necessarium disrumpere.

h Galen. 2. ad Glau. c.
6. Quae longiori tempo
re durent, a cū tum prae
cipue cū fuerit articu
lationi vicina.

i Aet. 1. 1. cap. 2. Sunc
quae huiusmodi muscu
lorum affectiones con
cepto difficiles, quoniam
in omnes ferme muscu
li partes fluctuosi spi
ritus dispergitur, con
stringiturque, ac inter
cluditur ab ambiēti
bus pelliculis, & pluri
mis alijs corpusculis

que se sentit en los demas tumores, que se causan de humores frios, por
que en el apostema ventoso quando tocais, sentis vna tension, pero sin grā
resistencia, y veis claramente que vais impeliendo la ventosidad azia vna
parte, lo qual no acace en los apostemas que se hazen de humor, como di
xo a Auicena, en el lugar alegado.

Conocer este apostema por el tacto es la mas cierta señal de quantas
ay, pero la mas dificultosa, en tanto que el Cirujano (aunque sea experto)
piensa que es esta, y es viento, y por esto dixo b Auicena: Quando vno tie
ne vn apostema, o hinchazon en la rodilla, muchas vezes por el tacto se piē
sa, que es menester abrirla, y en lugar de sacar materia, sacan ventosidad. 10
Esto tomó Auicena de c Galeno quando dixo: No han faltado algunos q
han abierto apostemas hechos en los musculos, teniendo por cierto sacar
materia, y no hallar al cabo sino alguna ventosidad que alli estana agrega
da. Así que amonesto al Cirujano, que tenga gran atēcion a este negocio,
y no se confie, sino junte todas las señales deste apostema que hemos escri
to, y las que pondremos, porque dexado aparte, que es mal hecho abrir vn
apostema, diziendo que sacará materia (sino lo pronosticasse primero) y
no la sacar sino viento, es muy grande afrenta.

Muchas vezes se viene a conocer este apostema por la transparencia
que muestra, poniendo vna vela encendida de la vna parte, y mirando tu 20
de la otra, y parece que se trasluze.

Otra señal se toma de parte del dolor: y por esta tambien se diferencia
del edema, porque en esta ningun dolor, pero en la ventosa (alomenos si
hemos de creer a d Guido) siempre ay dolor por la tension que haze, aun
que esto no quiere Galeno: esto sea siempre así, y por tanto e dixo: 25
Algunas vezes acace los apostemas ventosos que se hazen en las partes
carnosas no tener ningun dolor, y f Auicena dixo: Las ventosidades que
se encierran en las porosidades de los huesos, o en las partes laxas y raras,
no hazen ningun dolor, y así se entiere de lo de Guido, pero como dixo
Auicena: Acace algunas vezes, que la ventosidad no se encierra en ca
uidades grandes, sino en partes que haga separaciō y entrada alli, por fuer 30
ça ha de hazer dirupcion, porque entonces de necesidad por la solucion
de la continuidad siempre haze dolor.

Capitulolxix. De los pronosticos del aposte ma ventoso.

EL primero es de h Galeno, a que estos apostemas que se hazen de
ventosidad duran mucho tiempo, principalmente los que estan 40
cerca de alguna juntura.

El segundo es de i Accio, que quando estos apostemas ventosos vien
en en los musculos, que se curan con grandissima dificultad, y la causa es,
porque la ventosidad se embebe en todas las vacuidades del musculo, y las
mismas pelliculas del musculo cubren los orificios, por donde la ventosidad 45
puede exhalar.

El tercero, que no son pocos los daños que proceden de la ventosidad
que está herre en vn cabo, sin poderse resolver.

El
que ad cutem pretenfis.

El quarto es de ² Hipocrates, que quando está la ventosidad mucho tiempo detenida entre el cuero de la barriga y el abdomen, que la color del cuero se pára amarilla.

³ Hippoc. 2. de morb. viil. in fine 2. sectionis.

El quinto, que la ventosidad que discurre por el cuerpo, de vnos cabos a otros, si haze dolores y anxiedades, haze de tener gran cuenta con ella, porque arguye leuantarse de alguna materia mala, o crassa, o venenosa.

El sexto, que los dolores causados de la ventosidad, suelen durar mucho tiempo, porque estas ventosidades cada credo se regeneran, no solo de las materias dichas, pero de la mala calidad de los miembros.

El septimo, que estas ventosidades y los dolores se aumentan, usando comer cosas dulces y legumbres, y castañas, y nabos, y otras semejantes raíces.

Capitulo lxx. De la cura del apóstema ventoso.

Regla general (dize ¹ Galeno) en la curá de los apóstemas ventosos, es que con medicinas de sustancia tenue y calientes se procuran de abrir los poros del cuero del apóstema, para que con facilidad la ventosidad que allí está detenida se pueda resolver, pero esta cura no solo se diferencia, por ser hecho este apóstema por causa primitiva, o antecedente, o por estar el cuero mas denso, o mas raro, pero tambien por estar esta ventosidad mas profunda, o mas superficial, y tambien por el dolor ser inayor, o menor. Diferencia se tambien, por la diuersidad de las particulas en que se haze, y finalmente por la ventosidad, porque no siempre es fria, como vereis adelante.

¹ Galen. 14. met. cap. 7. Cómunis indicatio est, quod euacuetur quod ibi continetur, post hæc vt tenuissimis, & calidis medicamentis poris cutis rare fiant, per quos spiritus facillius exhalare possit.

De qualquiera manera que este apóstema sea engendrado, concurren tres cosas, como tenemos dicho, conuiene a saber, la ventosidad, la imbecilidad, y poca fuerza del calor natural, y la densidad del cuero, y así hemos de tener el ojo a tres cosas. La primera, aumentar el calor natural. La segunda, adelgazar la ventosidad. La tercera, abrir los poros del cuero, para que la ventosidad pueda salir con mas facilidad, y para efectuar estas, hemos de tener tres intenciones. La primera, ordenar la vida. La segunda, euacuar la causa antecedente. Y la tercera, euacuar la causa conjunta.

Quanto a la primera intencion, que es ordenar la vida, te has de gouernar en todas las cosas naturales, como en el capitulo precedente del edema: solo has de advertir, que porque con el manjar no solo has de tener intencion a que no se engendre ventosidad, pero a resolver la que hubiere dentro del cuerpo, será bien que en el pan quando se malfare, eché granos de anís, porque ayuda mucho a lo dicho: otros quieren que el pan se haga de harina de cebada, y que le echen grana de hinojo, sino fuese en caso muy necessario y exquisito, passárame la con lo primero.

Las cosas dulces son prohibidas, en tanto que aun el vino dulce los ofende, porque engendra ventosidades. Y verás la causa que da Galeno de esto, así que propuesto que en el regimiento te has de auer como en la edema, la beuida ha de ser muy buen vino añejo lo mejor que hallares, y si tuuieres malualia es mejor.

Galen. 4. de ratio. vi. c. 2. in morb. acutis, par. 2.

Capit. lxxj. Como se ha de euacuar en el apostema ventoso la causa antecedente.

Quanto a la segunda intencion, que es euacuar la causa antecedente, de sangria no ay que tratar, sino fuesse siendo hecho este apostema por causa primitiua, y auiendo gran dolor, entonces por euitar la atraccion podrias muy bien sangrar. Finalmente de qualquiera manera, o por qualquiera causa que huuiesse gran dolor, seria muy bien hecha la sangria.

a Hippocr. 4. de ratio. victus, text. 15. Flatuosis non est medicamentum exhibendum.

b Auicena. 4. pri. cap. 25. Studium quoq; est adhibendum in prohibendo materiam, ex qua ventosus provenit vapor.

c Gale. 13. met. cap. 22. Arque extensiones, scilicet, ex flatuoso spiritu curauimus vacuato prius in his quoque toto corpore, & humore momento deorsum avertito.

Quanto a purgar dize ^a Hipocrates, que los que abundan en ventosidad, que de ninguna manera se les ha de dar purga, pero esto entiendese por razon de la misma ventosidad, pero en euacuar los humores gruesos y glutinosos y otras materias, de donde la ventosidad se engendra, es muy bien hecho. Y assi lo mandó ^b Auicena, quando dixo: No has de tener poco cuidado de euacuar las materias que estan aparejadas, para que dellas se engendre la ventosidad. Lo qual tomó de ^c Galeno, donde expofesso manda, que para curar mejor estos afectos que proceden de ventosidad, lo primero ha de ser purgar todos estos humores gruesos, y para hazer esto recurriras al capitulo del edema, y escogeras de alli las medicinas que te pareciere, conforme a la materia y disposicion y lugar donde estuuiere: para lo qual lo mejor es recurrir al Medico, triaca desfatada en vn poco de vino blanco muy bueno, tomada siete horas antes de la comida, la cantidad conueniente alaban mucho los autores.

Melecinas carminatiuas son muy buenas, porque deshazen mucho la ventosidad que esta en las tripas, y alguna vez la que esta en el estomago, ordenarlahas desta manera, toma anis, hinojo, cominos, alcarabea, simiente de eneldo (y otras medicinas semejantes a la calidad destas) ana. p. j. cuezase en suficiente cantidad de agua, y gastará la tertia parte, tomarás deste cozimiento. xvj. 3. azete de eneldo, y de ruda, ana. 3. ij. miel rosada. 3. ij. 3. benedita. 3. vj. y recibala tibia porque la detenga mas, y dormir de noche con esta melecina, aprouecha mucho.

Despues de euacuada la materia, es muy bueno tomar a las mañanas tabletas de diacimino, de aromatico rosado, y de diacalaminta, porque con resfoluer las ventosidades, confortan el calor natural.

Para sobre comer es muy buena esta composicion (y es de Guido en el lugar alegado) echa en poluo anis, marathri, alcarabea, dauco, cominos, grana, o simiente de laurel, todo muy molido, ana. 3. j. regaliz, galanga, gengibre blanco, ana. 3. 3. clauos, cubebas, pimienta luenga, simiente de ruda, ana. 3. ij. confites de anis, 3. iij. açucar muy blanco, lib. 3. hagase todo poluo, y quando acabare de comer, tome vna cucharada del, y beba encima vn poco de muy buen vino, es muy buena cosa, no solo para prohibir que no se engendren ventosidades, pero para deshazer las hechas.

los que no tuuieren para hazer esto, tomen sobre comervn poco de anis en grano, y beuan vn poco de vino.

(?)

Capit.

Capitulo lxxij. Con que medicamentos se ha de curar el apostema ventoso.

Quanto a la tercera intencion, que es resolver aquella vètosidad que haze el apostema, has de considerar si es hecha por causa primitiua, porque por la mayor parte por la gran contusion que se haze, suele auer gran dolor, y en tal caso lo primero has de curar el dolor y la contusion, y no olvidando la inflamacion, y assidixo ¹⁰ Galeno, aunque la cura vniuersal de los apostemas ventosos se haze con medicinas de sustancia sutil y tenue, pero si huuiere dolor, serà necessario, que tambien la medicina sea conueniente para quitarle, o mitigarle: y no solamente se ha de tener intencion a lo dicho, pero a prohibir tambien la fluxion, y assi lo mandò ¹⁵ Auicena, quando dixo: Si en estos apostemas huuiere dolor, desde el principio procuraràs quitarle con azeites (o otras medicinas) que tambien conforten el miembro, y liuiamente hagan repercussion, como azeite violado, y rosado. Y ²⁰ Galeno dixo: Para los musculos (porque estos algunas vezes duelen) se ha de tener aun mas intencion de mitigar el dolor. Y assi dixo mas abaxo: Harto mejor seria en el principio aplicar arrope con vino, y vn poco de vinagre con algun azeite (si repri-
²⁵ mente) que no lexia. Y por esto dixo ³⁰ Aecio: Quando los musculos (por alguna contusion) estuuiere binchados por ventosidad, si aplicares medicinas acres, o calientes, irritanse para que les venga mayor inflamacion, y assi los musculos reciben mayor lesion, y los dolores se aumentan, por lo qual los medicamentos que en estos afectos se han de aplicar, han
³⁵ de tener dos facultades, vna de repeler y otra de resolver, principalmente si la contusion por alguna via estuuiere inflamada. Y assi lo dize y declara ⁴⁰ Paulo, y destos lo tomò ⁴⁵ Auicena.

Si este apostema fuere hecho por causa antecedente, y huuiere gran dolor, vntar lehas con algun azeite que de afloxar y quitar dolor, tenga ³⁰ facultad, y assi lo manda ³⁵ Galeno, y estas medicinas que tuuiere estas facultades se llaman chalasticas, y calientan moderadamente, y estas juntamente con las facultades dichas, la tienen tambien de adelgazar la ventosidad, como lo trae ⁴⁰ Galeno.

Assimismo si en el dicho apostema huuiere inflamacion, guardarte has de medicinas acres y muy calientes, y vsaràs las arriba dichas (lo qual quie-
³⁵ re ⁴⁰ Galeno, y ⁴⁵ Auicena) como azeite de eneldo, y en ninguna manera sea de ruda (como lo dize ⁴⁵ Galeno) y si huuiere gran dolor, mezclaràs algunas enjundias de anarón, o de gallina.

⁴⁰ Tambien mitiga el dolor maravillosamente en estos casos vn emplastro hecho con arrope y miga de pan de baco, y despues que se quita del fugo, echarle azeite de mançanilla, y de eneldo, ana. ^{3. j. f.}

Despues que se quitare el dolor, has de boluer a quitar y resolver la ventosidad, pero has de aduertir a lo que dize ⁴⁵ Aecio, que no te acaceza quitado el dolor, poner luego medicinas muy resolutivas, sino yr disminuyendo las mitigatiuas, y añadiendo en las resolutiuas. Esto mismo quiso decir ⁵⁰ Auicena, quando amonestaua, que como el dolor se fuesse aliniando

Z z

ad altera transcendendum est, sed paulatim mitigatorijs detractis discusseria augebimus. ¶ n. Auicena. ubi supra: Et cum inuenitur aliqua alienatio, ponatur in medicina illud in quo est additio virtutis ad resoluendum.

^a Gal. ad Glau. cap. 6.
Curatio autem communis omnib; per subtiliorem, substantiam; quæque quando passio ni dolor adiunctus sit, talem habeat naturam, vt dolorem qucat sedare.

^b Auic. 3. 4. t. 2. cap. 20
Quod si fuerit illic dolor ex principio, tunc administrentur, desuper olea, in quibus est sedatio doloris cū prohibitione aliqua ex principio.

^c Galen. 14. met. cap. 7
Ad musculos verò (nāque hi aliquando dolent) medicamentum, quod magis mitiget, est adhibendum.

^d Aec. l. 15. capit. 2. Ac verò musculus ex contusione inflatus est calidiorum, & acrium vsu parres exacerbatur, & auctis inflammationibus musculus magis laudatur, ac dolores intenduntur, mixtas itaque facultates habere oportet, ea quæ inflatis musculus adhibentur, præsertim si contusio fuerit aliquantulum inflammata.

^e Paul. l. 4. cap. 18.

^f Auic. 3. 4. t. 2. cap. 10.

^g Galen. 14. met. cap. 7
Sin dolor quoque viger vngenda pars est oleo quod relaxandi remittere digne vim habeat.

^h Galen. 13. meth. capit. 6.

ⁱ Galen. 2. ad Glau. capit. 6.

^k Auicena. 3. 4. t. 2. cap. 20.

^l Galen. ubi sup.

^m Aec. l. 15. cap. 2. Neque repente ab alteris

a Paul. l. 4. cap. 28.

b Aec. vbi supra.

c Galen. l. 3. meth. cap.

22. *Mox localibus remedijs vtendum, nō tamē medicamentis his quae repercuriant, ac reprimant, imō his quae euocent.*

d Gale. l. de ocul. par.

6. cap. 2. *Apoſtēma de ventroſitate factum, diſſolutiuo curatur.*

e Galen. 2. ad Glau. cap. 6 dixit: *Quare huiusmodi afeſtus curatio vna communē habebit intentionem ad elaxanda ea, quae ſtricta ſunt corpora, atque ad craſſos ſpiritus extenuandos.*

f Auicena. 3. 4. traſ. 2. cap. 2. *In inflammatio- nis verō curatione eſt neceſſarium, quōd cutem ingreditur, & reſoluat illud, quōd eſt in ea.*

g Auicena. vbi ſup.

h Galen. l. 4. meth. cap.

7. *At in artibus, & muſculis qui ſub cute, aut etiam membranis quae oſſa veſtiunt inflammatio orta ſit, circa dolo- rem liquor aliquis tenuiſſimarum partium cuiusmodi eſt lixiuſum noua ſpongia exceptū ſatiſfecerit.*

i Galenus 2. ad Glau. c. 6.

k Auicena. 4. prim. ca. p. 22.

l Paul. l. 4. cap. 28.

m Galen. vbi ſup. *Ita igitur ipſe muſculus in flatur, & cum ſufficienter frigidus fuerit, tunc maximam dolorem excitat.*

n Aec. l. 15. cap. 2. *Præ omnibus curādum eſt,*

vt hæc calida perſeuerent, neque ſinantur donec frigeſcant.

o Paul. vbi ſup.

p Auicena. 2. 4. cap. 20.

q Vbi ſup. dixit: *Et ſi poſſibile, vt ſi ei ſuper locum mora ſpatij longi.*

ſe añadielſſen medicinas reſolutiuas, y pone vinagre, y ceniza, y ſalitre. Lo qual tambien refiere *a* Paulo.

Despues que del todo eſtá quitado el dolor, no diferenciarás la cura, porque ſea hecho el apoſtēma por cauſa primitiua, o por antecedente, por que ya allí no tienes mas intencion de reſoluer aquēlla ventroſidad, y para guardar el precepto de *b* Aecio (que arriba hemos dicho) haremos lo que el manda, que es poner vn poco de arrope, y azeite, y vino auſtero, porque aya alguna repercusión, empapado eſtō en lana ſuzia, y eſtō haze Aecio por no paſſar de preſto a los reſolutiuos, que ſon los que verdaderamente competen en eſta curacion. Y aſſi dixo *e* Galeno: La verdadera curacion deſtos apoſtemas, no es poner medicinas repercusiuaſ ni reprimientes, ſi- no las que ſacan a fuera. Y *d* dixo: Los apoſtemas que ſe hazen de ventroſidad, con reſoluerla ſe curan, lo qual *e* dixo mas claro en el 2. ad Glau. c. 6. y tambien *f* Auicena dixo: Los apoſtemas ventroſos para curarſe, tienen neceſſidad de medicinas que penetren por el cuero, y reſueluan lo q̄ allí dentro ſe contiene: pues para poderſe eſtō hazer cō mas facilidad, las medicinas han de tener quatro condiciones. La primera, que ha de ſer muy ſutil, lo qual ſerá ſi ſe puluerizare exquisitamente, porque mas facilmente pueda penetrar por los poros del cuero. Eſta condicion puſo *g* Auicena, y ſi aplicares algun medicamento en forma liquida, tambien ha de ſer muy ſutil, lo qual ſe ſaca de *h* Galeno, quando dixo: Si en las junturas, o en los muſculos, o en las membranas que cubren los hueſos, huuiere alguna ventroſidad (pero ſin dolor) algun licor de partes ſutiles hará gran prouecho, como es lexiu embebida en vna eſpongia nueua.

La ſegunda condicion es, que la medicina ſea reſolutiua de la ventroſidad q̄ en el apoſtēma eſtá retenida. Eſta condicion y la paſſada puſo *i* Galeno quando dixo: Si cō medicamento de ſutil ſuſtancia, baſtantemente calentares, lo que eſtá denſo haras raro, y lo que eſtá gruſſo adelgazaras, y de aqui lo tomó *k* Auicena quando dixo: Las medicinas con que ſe han de curar los apoſtemas ventroſos, han de ſer calientes y de ſutil ſuſtancia, para que reſueluan las ventroſidades y abran los poros: no ſe le oluidō eſtō a Paulo.

La tercera condicion es, que ha de llenar calor actual, y que dure la virtud de la medicina, lo primero mandan todos los autores, y no ſolo en la curacion que agora tratamos, pero en todas las dichas en eſte caſo que te gan dolor, o contuſion. Y aſſi *m* Galeno dixo: Quando los muſculos tienen ſi ventroſidad, o ninguna coſa duele mas que con el frio. Y *n* Aecio dixo: Lo primero que has de aduertir es, que las medicinas que en eſtos apoſtemas puſieres, ſean y eſten calientes, y por ninguna via ſe han de poner frias: lo miſmo *o* Paulo. Y *p* Auicena dixo: Todas las medicinas que ſe puſieren en eſtos apoſtemas, vayan mas quetibias, y no ſe pongan frias, porque haze grandíſſimo daño, y con yr calientes ha de durar ſu virtud, lo qual entendio *q* Auicena, quando dixo: Y no os aueis de contentar con q̄ vayan calientes, ſino tambien que han de eſtar mucho tiempo pueſtas que no ſe han de remudar muchas vezes.

La quarta condicion es, que juntamente con ſer la medicina ſutil, por artificio, conuiene a ſaber, moliendo la que lo ha de ſer tambien en ſu ſuſtancia,

stancia, y en su facultad y naturaleza, porque haga su obra, no solo en la d^esidad del cuero, pero en la grossedad de la ventosidad.

Sabida esta generalidad que ha de auer en los medicamētos locales, resta agora saber quales seran, y dellos vn^{os} ay mas fuertes, y otros mas flacos, porque puedas aplicar los que conuinieren, cōforme a las diferencias que puse en el principio de la cura: porque claro estā, que si la ventosidad es mas gruesa, o estā mas profunda, o el cuero estā mas denso, o la particular es mas fria, y la ventosidad tambien lo es, que ha menester mas fuertes medicamentos, que no si la ventosidad es sutil y caliente, o superficial, o el

cuero raro, o la parte mas caliente. Estas diferencias se facen de Galeno, quando dixo: La cura se ha de variar conforme a la diuersidad de las partes: y allende desto entiende aqui tambien de la profundidad y calidad de la ventosidad.

Y has de aduertir, que siempre que quisieres aplicar medicinas, ha de preceder fomentacion, hecha con vna espongia nueva, o vieja preparada, como se dixo en el capitulo precedente, o sino con vn pedaco de fieltro, o vn^{as} estopas, o vna madeja de lino, o de estopa infusa en lexia bien caliente, mas fuerte, o menos fuerte, segun la necesidad del apostema, y sino quisieres desta manera, puedes henchir vna vexiga de vaca del cozimiento, y aplicarla.

La lexia menos fuerte es, la que se haze de sola ceniza de enzina, si mas fuerte de manojos, y si mas fuerte, echale vn puño de salitre, y vn poco de vinagre (pues tiene facultades mixtas) y si mas fuerte, egua vn poco de xabon fuerte negro, y si mas fuerte, echale cal viua.

Començarās por la mas debil para la fomentacion, y sino bastare yrās añadiendo conforme a la necesidad que te pareciere, hecha la fomentacion alaba mucho Galeno, hazer vncion, o embrocaciō de azeite de partes delgadas, como el de ruda, y el laurino, y el de grana de laurel, y el vrin^o, nardino, costino, recinino, de espica de nuezes de euforbio, de piperibus y otros semejantes, y de aqui lo tomō Auenicena, quando dixo: Las medicinas locales que aqui conuienen, son azeites calientes, y de partes sutiles.

Tambien es muy bueno (como dize Galeno) cozer en los dichos azeites medicinas calientes de sustancia sutil, como cominos, simiente de apio, hinojo, anis, leuisticos, siseleos, dauco, hinojo, ruda, peregil, enebro, y grana de laurel, y no solo te has de aprouechar destas, para hazer embrocacion, pero para hazer emplastros dellas, para poner encima del apostema, porque con la calidad que tienen, y el tiempo que han de estar, vendrā poco a poco a hazer la resolucion.

Puedes tambien despues dela fomentacion, hazer embrocacion con cozimiento de hyssopo y azeite de ruda, todo mezclado, y con otros cozimientos, como de centaurea, parietaria, simiente de anis, y de hinojo, alcarabea, cominos, dauco, flor de mançanilla, eneldo, cantueso, anthos, miel, saluados, en vino blanco y agua.

Puedes hecha la fomentacion, aplicar vn^{os} saquillos sobre el apostema, porque abran los poros y resolueran, tomarās mijo, p. ij. sal, p. ij. hojas de artemisa, y de sabuco, ana. ij. m. alholbas, cominos, alcarabea, ana. p. ij. flor de mançanilla, de coronilla de rey, de cantueso, de romero, ana. p. ij. c. challo todo en vna farten seca, y despues de tostado roziarlo con muy buē

Gal. 2. ad Glau. c. 6. Secundum verò partium partium differentiam, & materia curationis commutatur, & augetur atque obtunditur.

Gal. 14. met. cap. 7.

Auenic. 3. 4. t. 2. cap. 20. Et de medicinis eius locis sunt olea calida, sicut oleum subtilium partium.

Gal. 2. ad Glau. c. 6.

vino blanco, y hazer dos saquillos, y quanto caliente lo pudiere sufrir, aplicar el vno, y despues el otro, hasta seis dellos.

Despues de hecho esto, puedes hazer la embrocacion de los azeites, y despues poner algun medicamento destos, que te pondremos aqui.

Azeite de eneldo, de ruda, de laurel, de costto, de espica, ana. $\mathfrak{z}$. ij. hojas de calamento, de centaurea, de axenjos, de sahucos muchos poluos, ana. $\mathfrak{z}$. j. simiente de hinojo, de cominos, de ruda, de altramuzes, de bayas de laurel, todo poluerizado, ana. $\mathfrak{z}$. ij. miel cruda lo que bastare, para que se haga en forma de vnguento.

Otro vnguento, azeite de mançanilla, de eneldo, de almendras amargas, y de ruda, ana. $\mathfrak{z}$. j. vino blanco muy bueno. $\mathfrak{z}$. vj. simiente de anís, alcarabea, dauco, cominos, hinojo, ameos, y de ruda, ana. $\mathfrak{z}$. j. cueza todo hasta que se gaste el vino, y hecha la expresion con la cera que bastare, hagase vnguento. ^a Auicena haze otro vnguentillo de las hojas del hyssopo, con azeite de eneldo y cera.

^a Auic. 3. 4. t. 1. cap. 20.

Puedes poner (hecha la fomentacion y embrocacion) emplastros, harina de habas, y de yeros, y de altramuzes, ana. $\mathfrak{z}$. ij. poluos de mançanilla, y de coronilla de rey, ana. $\mathfrak{z}$. $\mathfrak{z}$. miga de pan de baço, $\mathfrak{z}$. iij. saluados. p. j. $\mathfrak{z}$. en vino blanco lo que bastare hagase vn emplastro al fuego, y quando le quitares echale arrope. $\mathfrak{z}$. ij. azeite de ruda y eneldo, ana. $\mathfrak{z}$. j. $\mathfrak{z}$.

Otro, freza de cabras, y de palomas, hecho poluos, ana. $\mathfrak{z}$. ij. poluos de eneldo, y mançanilla, y coronilla de rey, ana. $\mathfrak{z}$. $\mathfrak{z}$. harina de lentejas, y de yeros, ana. $\mathfrak{z}$. j. en lexia, y arrope, se forme echandole despues los azeites dichos, y si quisieres que refuelua mas añadele cominos, anís, alcarabea, y hinojo hecho poluos.

^b Auic. vbi sup.
^c Aec. l. 15. cap. 2.

Tambien suele aprouechar, poner vna ventosa sin faja sobre el apostema (y así lo dixo ^b Auicena) suele ser tan presentaneo este remedio, que ^c Aecio dize, que refuelue la ventosidad tan de presto, que parece cosa de encantamento, así que el aplicala en el ombbligo, quando la ventosidad está por allí cerca y junta.

^d Guid. t. 2. doc. 2. c. 4.

Si la ventosidad fuere maligna, y se leuantare de materia venenosa, y anduviere por el cuerpo de vn cabo a otro, dize ^d Guido, q̄ si viniere (puesto e aco) en vna pierna, o braço que se ate fuertemente por vn cabo y otro, quedando ella en medio, y que con vna nauaja, o cauterio se le haga orificio por donde pueda exhalar, y despues curar la llaga, del qual remedio también me aprouecharia yo en qualquier apostema ventoso (aunque no fuesse leuantado de materia venenosa) si hechos los beneficios posibles no se resoluiere, principalmente si huuiesse dolor notable, porque menos se auenturaua en hazer vna llaguita y curarla, que poner la vida del enfermo en peligro.

^e Gal. 3 de sympr. cap. 1. dixit: Si corruptela in nidorem referat a calidis biliosisq; cibis accidit, si acidus fuerit ructus a frigidis natura pituitosis.

Concluyo este capitulo, con que he dicho en el dos vezes, que no siempre la ventosidad es fria, que alguna vez es caliente, coligese de ^e Galeño quando dixo: Quando regoldais, si os huele, o sabe el regueldo a cosas tostadas, o quemadas, tened por cierto, que la tal ventosidad se leuanta de manjares calientes y colericos, pero si supiere a cosa azeda, sabed que se leuanta de materias frias y flegmaticas, de manera que no porque sea ventosidad, tendra facultad de enfriar, que la que se leuanta de manjares, o excrementos calientes, o agudos ha de calentar, y enfriar la que de los contrarios.

Cap. lxxiiij. Del apostema aquoso.

Este apostema aun mas propriamente se reduce al edema que el pasado, y así Galeno quando pone en muchos lugares los quatro generos de los tumores, scilicet, el flegmon, erysipela, edema, y scirrhus, solo entendio de los que se hazen de humores verdaderos, o tienen apariencia dellos, y la que se haze de ventosidad, no se incluye debaxo de estos, pues ni es humor, ni tiene forma del, aunque como se dixo, se reduce a la edema, por engendrarse esta de la flegma, y así Galeno hizo capitulo, y capitulos del apostema ventoso, y ninguno en general del aquoso, aunque particularmente trata del hydrocephalo, y de la hernia aquosa, pero en general incluyó a Galeno este apostema debaxo del edema. Lo qual a mi parecer consta claramente, quando poniendo el la definicion del edema dixo, que es vn tumor blando y sin dolor, engendrado de flegma, o de espiritu vaporoso, porque si dixera de espiritu flatuoso, y que entendiera que el edema se engendrava tambien de ventosidad, no se podia compadecer por las diferencias que pone entre el edema, y el apostema de ventosidad, como consta de los lugares que se pusieron en el capitulo pasado. De manera, que quando dize de espiritu vaporoso, se ha de entender flegma tan sutil, que tenga forma de agua, y así Alzarabio, tratando deste apostema aquoso, le llama apostema hecho de flegma sutil, que se viene a adelgazar tanto, que tiene forma de agua, y así los recenciores la llaman flegma aquosa.

Gal. 2. ad Glau. c. 3.

Alzarabius li. praet. tract. 29. c. 23.

Tambien se puede dezir, que entiende Galeno en la dicha definicion, quando dize, que el edema se haze de espiritu vaporoso, que entiende de alguna apostema ventoso estendido, y que ni dà dolor, ni tiene tension, y que este se incluye debaxo del nombre de edema, pero yo para mi tengo, que entendio el apostema aquoso por las razones dichas.

Tambien podemos dezir, que quando en la definicion del edema dixo, que era vn tumor blando sin dolor, y que se hazia de flegma, que incluyó aqui el apostema aquoso, por la semejança grande que tienen, como parece, quando dize: Como la colera vitelina tambien se haze por admision de flegma, o aquosidad, y parece que hizo ninguna, o muy poca diferencia entre ellos.

Gal. 2. prog. c. 38.

En este caso podeis allegar al parecer que quisiere des. En el conozer la y curarla, no ay diferencia, que es el fin que en esta obra tenemos, que afectos se conozcan, y sepan curar.

Tampoco Auicena parece auer hecho capitulo propio deste apostema, aunque dixo: Los apostemas aquosos son como la hydropesia, y la hernia aquosa, como los apostemas que se hazen de agua en las cabeças de los niños, y otras semejantes, aqui parecia tambien incluir este de que tratamos.

d Auic. 2. pri. doct. pri. c. 5. Aquosa autē apostemata sunt, sicut hydrophis, & hernia aquosa, & sicut apostema quod accidit in craneo de aquositate, & similia.

Pues viniendo a la definicion digo, que este apostema es blando sin dolor, ni renitencia, hecho de vna humidad como agua, la qual es escremento, o fero de la flegma: dize se en la definicion que es blando sin dolor y renitencia, a diferencia del apostema ventoso, por las quales cosas se diferencia del te. Dize se en la definicion, que es escremento, o fero de la flegma, a diferencia de los apostemas que se hazen del suero, o esccrementos de los otros humores, pues que es cierto (como dize Galeno) que en todos los humo-

Gal. 6. de morb. vult. c. 2. p. 38. In omnibus succis, & humoribus ferum quandam, ac tenuem liquorem reperiunt, differunt autem inter se secundum humorum naturas.



a Gal. 3. de sympt. ca. cap. 2.

b Accius lib. 6. c. 1. Semper verò lentus humor constitit, aut ex obscura, aut ex manifesta causa.

c Accius vbi supra: At verò ex manifesta causa fit vas localibus ex plaga, aut confusione ruptis, sanguine in ipsis præterfuso, & deinde rarefacto, ac in essentiam dissoluto.

d Accius vbi supra: Ex obscura qui sem localibus vasibus sua sponte rarefactus, & aquosus in ipsa essentia que cum sanguine permixta est depulsa, & in vnum locum congregata, atque hinc (modi causa) aquosus humor colligitur.

e Gal. 3. de sympt. ca. c. 2. Cum autem triplex sit in venarum concoctione excrementum vnum amarum bilis, alterum nigrum, tertium serosum.

f Auic. pri. 3. t. 3. c. 10. Quandoque aggregatur humiditas aquosa.

g Gal. 3. de sympt. ca. c. 2. Si altera triplex ad frigiditatem mutata, vel pituitosum, vel aquosum facit excrementum.

h Gal. vbi supra, dixit: A separatione excrementorum venientium, sunt verò in hac causa triplices, vna quidem particularum, que excrementa expurgant imbecillitas, secunda viarum angustia, tertia excrementi ipsius vitium.

i Gal. 4. apho. cõ. 11. Videtur autem à maiori frigiditate generari aquosus tumor, à minore à minori.

res se halla vn liquor seroso y subtil, y este diffiere segun la naturaleza de los humores.

Destos apostemas aquosos ay dos maneras, vnos que se hazen en las cavidades notables de miembros, como la hydropefia de agua, y la hernia aquosa. Otros apostemas aquosos ay (de los quales tratamos aqui) que no se hazen en vacuidades notables, sino quando algun agua se allega entre el hueso y el panículo que le cubre, o entre este y la carne, o entre esta y el cuero, que de las empollas de agua que se hazen entre los dos cueros tambien trataremos aqui, y dellas habló *a* Galieno.

Capit. lxxiiij. De las causas del apostema aquoso.

Este tiene las causas que los otros tumores, o apostemas, primitiva, antecedente, y conjunta: la primitiva y antecedente afirman *b* Accio, quando dixo: Ordinariamente estos apostemas de agua se hazen de causa primitiva, o antecedente: y de la primitiva *c* dixo, que quando por alguna herida, o confusión, acaece a dilacerarse las venas, o romperse, que de la sangre que sale atenuado y adelgazado, se buelve de manera de agua, aunque cierto esta causa primitiva tan dificultosa será de creer, como la de la edema, y así será mas causa general de los tumores que se hazen del suero de los humores, que no particular deste apostema, pero pónese para el que le diere gusto de saberlo.

La causa antecedente algunas vezes viene por defluxo, y otras por paulatina congestión, la que se haze por defluxo trae *d* Accio (y es mas propia deste apostema que la primitiva) quando dixo: Sabeis como por causa antecedente se hazen estos apostemas, acaece muchas vezes que las venas en su contextura se dilatan, y así resuda la sangre y con ella la aquosidad que tiene consigo, y esta despues que está fuera de las venas, apartase de la sangre, y agregase en algun lugar, y haze el dicho apostema. Y a esta aquosidad llamó *e* Galeno suero, quando dixo: En las venas (despues de hecha la concocción) se hallan tres excrementos (por el cozimiento que haze en las venas) vno de la colera, otro de la melancolia, y el tercero la aquosidad.

Tambien se haze este apostema por paulatina congestión, quando el miembro está fuera de su complexion natural, con intemperie fria, y por esta (como dize *f* Auicena) algunas vezes se coadunan estas aquosidades: lo qual tomó de *g* Galeno, y aqui pone Galeno tres causas (por las quales, y cada vna dellas se retiene la aquosidad en los miembros) quando *h* dixo: Vengamos agora a la separación destos excrementos que tiene tres causas. La primera, la flaqueza de los miembros que pueden expeler esta aquosidad. La segunda, ser angostos los caminos por donde ha de salir, y la tercera, el vicio de la misma agua, quiero dezir, alguna mala calidad si la adquiere, y juntamente con esto ha de auer, como dixo, intemperie fria en el miembro, y muy mayor que la que ay para engendrar ventosidad, lo qual sintió *i* Galeno, quando dixo: Claro está que para engendrarse vn apostema de agua, que de necesidad ha de concurrir mayor frialdad que para la de viento, y dà luego la razon, diciendo: Es imposible que se engendre ventosidad de ningún humor, sin que encuentre calor en ello.



La causa conjunta ya sabeis que es el agua que actualmente haze el apostema.

Cap. lxxv. De las señales del apostema aquoso.

Las señales deste apostema, y las del edema son casi todas vnas, lo qual aun vereis que mas conforme a razon incluyó Galeno en la definición del edema este apostema, quando dixo que se hazia de espíritu vaporoso, que no la de viento, pues esta y el edema, como se ha dicho, difieren en tantas cosas, y el edema y estotra casi en ninguna, principalmente con las que se hazen por causa antecedente, que las que se engendraron por causa primitiua es otra cosa, porque tienen muy diferentes señales, como dize ^a Accio, conuiene a saber, que quando este apostema degenera de alguna herida, o contusion, hazese el tumor muy colorado, y con gran dolor, pero después el humor se va engrossando, y tornase la color del cuero a fúser, y el dolor euanecefe del todo, esto mismo entendio ^b Auicena.

Si este apostema se haze por causa antecedente, son muy contrarias las señales a las dichas, las quales puso ^c Paulo, quando dixo: Estos apostemas tienen el tacto blando, amoroso, no se muda la color del cuero, está levantado facilísimamente, dà lugar a los dedos, y de tal manera, que ninguna resistencia haze, pero en quitando los dedos luego se torna a levantar, y esto tomó de ^d Accio, quando dixo: Si estos apostemas aquosos vienen sin causa exterior desde el principio, no ay niagun dolor, ni el cuero muda su color, por ninguna via se resiste al tacto, y en el lugar q̄ está junta el agua, facilísimamente se dexa perceber con el tacto de los dedos. Las mismas señales puso ^e Auicena: En el tacto parece (principalmente quando el apostema es grande) que tocáis vn cuero que tiene agua dentro, y no viento.

Esta señal se facia de ^f Galeno, quando dixo: No tiene en sí humedad como la hydropesia aquosa (que los Medicos llaman ascitis) a la semejança de los cueros, en los quales no se halla ayre sino agua. Allende desto si se pone el dicho apostema a qualquiera luz, parece que se ve vna manera de trasluzirse, aunque no tanto como se trasluze el apostema ventoso. Concluyamos con hazer vn epilogo de todas las señales: el qual parece que pone ^g Alarabio, quando dixo: Las señales del apostema aquoso son, que el apostema está blando, y el cuero no muda su color, ni resiste al tacto, y ni ay dolor, y la grossedad y grauedad della es mucho menor que la que se halla en el edema, y allende desto el sonido del agua que se percibe, y el trasluzirse, pero auis de auerter, que quando acaece que estos apostemas son profundos tienen muchas señales de las dichas, pero el tumor es muy mas duro, y va muy de espacio el negocio, y aun el dolor aprieta mas, por causa de padecer mas miembros.

Pero veamos agora, pues hemos dicho que por causa antecedente se hazia este apostema del suero de la colera, y de la melancolia, en que se verá, que es desto, o de agua, lo qual tambien dixo ^h Accio, diciendolo ⁱ Galeno, quando dixo: Los escrinientos serofos tienen en sí vna humedad delgada y maligna, mordaz y erodente, no aquosa y sin vicio. Lo mismo tiene ^j Accio.

^a Accius li. 6. c. 1. Si vero ex plaga, aut contusione, primū quidē rubicundus, & dolorosus fit tumor, postea vero lentescens humore, & intumescensiam trāscunt tumor, concolor citra dolorem euadit.

^b Auic. pri. 3. t. 3. c. 11.

^c Paul. li. 6. c. 3. Tumor sequitur tactu mollis, concolor, indolens, iurgidus, in sublimi incurbatus, & paucis particulis subiectus, digitis prementibus facile cedit, & rursus affurgit.

^d Accius vbi suprà: Tumor iuxta partem vbi collectio facta est concolor, citra dolorem, mollis, ad tactum cedens, ac transiens ad digitorum contactum, & siquidem sponte fiat, ab initio doloris exors, & concolor est locus.

^e Auic. vbi suprà.

^f Gal. 4. apho. cōm. 11. Non tamen humidum est sicuti qui afficitur ab vtris similitudine dicitur in quo materia non est flatuosus aer, sed humor aquosus.

^g Alfarab. lib. pra. & tr. 29. c. 13. Signa apostematis ex flegmate subtili sunt molities apostematis, & albedo coloris, & quando permanet in ipso impressio digiti, & non est eo dolor, sed est cum eo de grossitie, & grauitate minus quam in facto de flegmate grosso.

^h Accius lib. 16. c. 1.

ⁱ Gal. 6. de mor. vul. cō.

^j 2. p. 31. Sunt serofa excrementa, quae prauam ac tenuem humiditatem continent, non aequam & morficantem, sed mordacem & erodentem.

Capit. lxxvj. De los prognosticos del apostema aquoso.

a Gal. 5. de sani. tuen. c. 9. Tum pituitosum, tum serosum extremum in fenem corporibus colligitur.

b Guid. tract. 2. doct. 2. c. 4.

c Gal. 2. prog. c. 6. 4. Nil mirum videri debet extremas corporis partes refrigerari, quippe quæ carne vacant ex natura longè quæ sunt à visceribus positæ.

d Taxatur Guido.

e Gal. lib. de semine.

f Guido ubi suprà.

EL primero es de ^a Galeno, que estos apostemas más frecuentemente se hazen en los viejos, porque en ellos abunda mas flegma, y mas excrementos.

El segundo es de ^b Guido, que este apostema mas comunmente se haze en las piernas, y en las junturas, y en los testiculos, y en la cabeça, y la razón que dà Guido es, porque estas partes están pobres de calor natural. Alega ^c Galeno, y es verdad, que en el conmento quarto dize: Bien averiguado está, que las partes extremas del cuerpo son mas frias, lo vno porque tienen poca carne, y lo otro, porque naturaleza las puso lexos de la fuente del calor, y assi la razón que dà Guido es muy buena para los apostemas aquosos que se hazen en las piernas y junturas, pero no para los que se hazen en la cabeça, y en los testiculos: porque en la cabeça comunmente se halla en los niños quando nacen, que en grandes rarisimamente por causa antecedente se ve. Y en los testiculos si se haze frecuentemente este apostema, no es porque ay falta de calor en ellos (como dize ^d Guido) que antes abunda en ellos, por la muchedumbre de arterias, y venas que alli se terminan (lo qual fue necesario por la generación) sino porque los testiculos (como dize ^e Galeno) mantienen del fuero de los humores, y assi (como acaece a otros miembros) acaece venirles demasiado mantenimiento, y de lo que sobra se haze el apostema.

El tercero es de ^f Guido, que de la misma manera que el apostema ventoso muy poquitas vezes se halla, sin que tenga algun agua, assi este pocas vezes se verá que no tenga viento. La razón de lo primero es, porque la ventosidad (como hemos dicho) se engendra de flegma, y de otros humores gruesos, y para venir a hazerse dellos viento, han de yrse atenuando, y venir a tener la consistencia de agua, y despues adelgazanse mas, y hazese la ventosidad. Pero esto hazese muy sucesiuamente, y despues que está hecho el apostema ventoso queda algun agua. La razón de lo segundo es, porque en el apostema de agua ha de auer algunas partes delgadas y sutiles, q por poco calor que tenga el miembro la conuierte en viento.

Capit. lxxvij. De la cura del apostema aquoso.

TRes intenciones se han de tener en la cura deste. La primera, ordenar la vida. La segunda, euacuar la causa antecedente. La tercera, euacuar la causa conjunta.

La primera y segunda, negocio es de los Medicos, y siempre que le huiliere, recurriras a el, y a falta, quanto al comer y beber, y las demas cosas no naturales, serán de la misma manera que las hiziste en el edema. Pero quanto a la comida, ha de ser algo mas caliente, y seca. El pan ha de ser vizcochado, y ha de llevar anís, y algo mas sal de lo ordinario, y coma carnero, y aues, y conejos, y caza de monte.

La

La bebida ha de ser muy poquita, y de vino muy bueno con poca agua. En fin en la comida y bebida has te de guardar de lo que dize ^a Galeno, porque no ay ningun escremento de manjar que carezca de algun vicio, porque vnos tienen mas de melancolia, otros de agua, otros de colera. Tambien es muy bueno ayunar, porque como dize ^b Aecio: Muchas vezes (para la cura deste apostema) con liuianos remedios basta la hambre. Velar y trabajar es muy bueno, porque con esto menos excremento aquoso se engendra en el cuerpo.

La segunda intencion, que es euacuar la causa antecedente, ha de ser por purga, y por las cosas que prouocan orina, como lo sintio ^c Galeno, quando dixo: La curacion en estos casos se puede acabar y concluir con medicinas, que euacuan el agua y la sacan, y con medicinas que prouocan orina. Y ^d dixo: A vnos les aprouecha euacuarles la flegma, a otros la colera, y a otros la melancolia, y a otros el agua. Lo mismo dize tratando de la cura de la cacochimia. Y ^e Aecio en tanto encarecio en este caso la purga, que dize, que acaee muchas vezes en el mismo dia que se purgan sentir grandissimo prouecho. Y para purgar daras primero al enfermo algunos dias xaraue de bisantij, o de cinco rayzes, o oximel simple, y los demas que en el capitulo de la edema hemos puesto. Las aguas que mezclares con los xaraues seran de apio y peregil, y de grama, puedes hazer vna composicio desta manera, xaraue de culantrillo, de bisantij, de cinco rayzes, ana. $\mathfrak{z}$. iij. ss. agua de apio, y de peregil, ana. $\mathfrak{z}$. vi. poluos de diagalanga, y de cinamomo, ana. $\mathfrak{z}$. j. hagase vn juleb, y clarifiquese, y dalo en quatro mananas. Puedes purgar con diaphinicon, electuario indo, diacartamo, pildoras de hiera, de agarico, y alefanginas. Finalmete podras recurrir a los dos capitulos passados, y te podras aprouechar en este de las purgas, y cantidades que alli se pusieron.

Despues de purgado daras cosas que prouocan vrina, como te lo manda ^f Galeno, y esto puedes hazer con darle a beber cozimientos hechos con rayzes de peregil, de cardo corredor, de brusco, de hinojo, de esparragos, y otros muchos que pone ^g Galeno.

Cap. lxxviii. Con que medicamentos se ha de curar el apostema aquoso.

Quanto a la tercera intencion, que es sacar aquella agua, q actualmente haze el apostema. Lo primero hemos de procurar de adelgazarla, y atenuarla, porque hecho esto, como dize ^b Galeno: Todo lo que se adelgazare, o extenuare, de necesidad se boluera en ayre, y se resoluera en vapor. Y ⁱ asi nos manda que pongamos medicinas que desaten las humididades. En resolucion ^k dixo: Como los humores sean delgados, o aquosos, no han menester sino resolverlos, pues esto haremos muy bien con aplicar medicinas que desequen y resuelvan, porque forben el agua de donde esta coadunada. ^l Galeno pone por muy buen remedio, aplicar vna espongia nueva que este bien remojada, y empapada en oxirrodino y sal.

Otro remedio, lexia hecha con ceniza de manojos, con sal, y aphonitro, y açufre, y empapar la esponja en ello, y aplicarla sobre el apostema, y si

^a Gal. 3. de sympt. ca. c. 2. Ciborum vitium cuiq; excremento respondet suum, alij namque magis melancolizaturæ sunt, alij magis aquosæ, alij magis biliosæ.

^b Aec. lib. 12. c. 35. Sufficit autem vna cum his ad perfectam sapientiam sanies ipsa.

^c Gal. 7. aph. cõ. 55. Curatio in his potest perfici medicamentis hydragogis aquas purgantibus, & exigentibus, tum etiam vetricis, id est, vrinæ prouocantibus.

^d Gal. 6. aph. cõm. 37. Nonnullis siquidē confert humores pituitosos vacuare, nonnullis vero amaram bilem, nonnullis atram, nonnullis ferosam superfluatē. Hoc etiam 13. met. c. 5.

^e Aecius ubi suprà: Eorum igitur qui obtinēt influxum egrotant, remedium quod eadem die opem eis fert purgationes per ea quæ ferrosos humores euacua re possunt facit.

^f Gal. 2. ad Glau. c. vi. ^g Gal. 5. de simpl. medic. c. ij.

^h Gal. 2. de diff. sc. c. 11. Omne extenuatum in aerem, ac vaporem resoluitur.

ⁱ Gal. 2. ad Glau. c. vii. Ea medicamenta ponamus, quæ humiditatem dissolunt.

^k Gal. lib. de fract. cõ. part. 40. Humores quoniam tenues, & feroci cum sint dissipatione, ac perspiratione indigent.

^l Gal. 14. met. c. 2. ad Glau.

no bastare haz mas fuerte la lexia, y añadele ceniza de tronchos de berças, y de palo de higuera, y de enzina, y de tartaro.

Pero has de advertir, que porque esta lexia mordicará mucho, que embroques primero el apostema con azeyte de eneldo, y de axenjos.

Otro remedio, salis nitri, ʒ. x. pimienta, bayas de laurel, ana. ʒ. j. azeyte de laurel, ʒ. vj. con la cera que bastare hagase vn linimento.

Otro, rayz de lirio, y de cohombriillo amargo, puluerizadas, y de nuezes de cipres, y ceniza de troncho de berça, ana. ʒ. ij. chrisocola, & nitri, ana. ʒ. j. con azeyte de eneldo, y cera lo que bastare hagase vnguento.

Otro, y llamase emplastro de simiente de mostaza, y es el mejor remedio de todos, no solo para este apostema, pero para el ventoso, y es de ^a Auicena, de la cura de los lamparones, trae tambien ^b Rasis. Y Auicena dize, que es de Galeno. Y ^c Gaido, hablando deste apostema aquoso, alaba mucho este remedio que halló muy buenos successos en el, aunque dize, que no le halló en Galeno, y asimismo ^d Tagaulcio dize, que no halló en ^e Galeno tal emplastro, y es, porque ni el vno ni el otro no le buscaron biç, porque le trae Galeno, y dize del, que es excelentissimo para la dureza del higado, y del baco, y para los lamparones, y para las esciaticas, y que haze su obra en siete dias, y si se aplica en niños, o mugeres, o otros que son delicados, que haze su obra en cinco dias. Dize ^f Auicena del, que dentro de vna semana haze su obra, aunque parece que la composicion que hizo Galeno, y la que pone Auicena difieren, pero pondremos la de Auicena, pues Guido dize que la experimentó, y es esta.

Simiente de mostaza, y de ortigas, açufre, y spumamaris, aristologia redoda, y bdelio, ana. ʒ. j. ammoniaco, y azeyte antiquissimo, y cera, ana. ʒ. ij. haze emplastro segun arte.

Tambien el emplastro que los Cirujanos llaman apostolicon aprouecha en este caso.

Si con estos remedios no se resoluiere el agua, lo mejor es abrir el apostema, precepto fue de ^a Galeno, quando hablando de la cura de los hydropicos dixo: Que era necessario resolver aquel agua, o euacuarla con medicinas, o con hazer orificio, pues si a vn hydropico manda abrir para sacar el agua, mas seguramente se puede abrir este apostema de que tratamos, porque de aquellos muy poquitos escapá, y desto ninguno se muere. Pues abierto el apostema, y sacada la cantidad del agua que te pareciere, curarse ha la llaga como conuiene.

Cap. lxxix. De las glándulas que en nuestra lengua se llaman fecas viejas, y de los lamparones.

Tienen estos dos tumores tanto de udo y parentesco entre si, que es necesario tratarse debaxo de vn capitulo, y muchas vezes los Arabes toman lo vno por lo otro: conuienen, porq̃ se hizen de vna misma materia, y en vnos mismos lugares, y para ser lamparones ha de ser primero glandula: difieren, porque las glandulas son menores, y no tan duras como los lamparones, ni se enfiltran en la carne, ni tienen cestilla como ellos, y aunque estos se pudieran poner entre los tumores que se reducen al scirrho, assi por la dureza q̃ tienen, como por ser la cura entre ellos tan

tan semejante, que dize ^a Galeno, que la cura de los lamparones, y la de los scirrhus, que es muy semejante; pero porque la materia de que estos se engendran es de flegma, portanto los ponemos aqui como tumores, que propriamente se reduzen al edema. Dexaremos por agora las glandulas, y hablarémos de los lamparones. Estos en Griego se llaman cheras, como dize ^b Galeno, y en Latin strumas, o scrofulas, como dize ^c Aecio, o porque como las puercas paren muchos lechones, asi estos se multiplican, o porque los puercos abunda destos lamparones, y es propia enfermedad suya, como dize ^d Aristoteles. ^d Auicena dixo: No puede auer otra razon porque se llamen scrofulas, sino porque de ordinario las tienen los puercos, por ser ellos tan voraces, o porque por la mayor parte en la figura se parecen a los puercos. Lo mismo dize ^e Paulo.

Hablafe siempre en numero plural destos, porque rarisimamente se halla vno solo, sino muchos, y ya que aya vno, luego se multiplican, como tenemos dicho, y asi dixo ^f Auicena: Estos tienen semejanca a las berengas, porque como acaece de vna hazerfe muchas, asi estos de vno se engendran muchos. Lo mismo dize ^g Rasis.

Pues dexado esto a parte digo, que los lamparones son vnos tumores, o apostemas duros en las partes adenosas, o laxas, hechos de vna carne como blanca y seca, inobediente a la resolucion, y que facilmente crece, la qual esta encerrada en vna membrana.

Dizefe en la definicion, que son tumores duros, porque son muy semejantes en esta a los scirrhus, y portanto dixo ^h Galeno, que eran semejantes en la cura, y no solamente en los topicos, pero aun en el regimiento, como dixo ⁱ Auicena.

Dizefe en la definicion, en las partes adenosas, o laxas, como en los emuntorios principalmente como lo dixo ^k Galeno, y ^l Auicena, y ^m Rasis, pero principalmente vienen en el pescueço, como lo dixo ⁿ Hipocrates, y como lo dixo ^o Galeno. Y ^p Paulo dixo: Nacen los lamparones en la delantera del pescueço, o en vno de los lados, o en entrambos vno, o dos, o mas, aunque tambien vienen en los sobacos, y en las ingles, como dixo ^q Aecio. Y Rasis dize: Que no solamente en los lugares dichos, pero en todas las partes glandulosas, ^r Cornelio Celso dize: Que por la mayor parte hacen en el pescueço, y algunas vezes en los sobacos, y en las ingles, y en los lados, y no solamente en estos cabos (dize Cornelio) pero aun en las teras de las mugeres, como refiere Meges el Cirujano que los halló, el qual no denio de ser de poca autoridad, pues Cornelio le alega y no pocas vezes.

Dizefe en la definicion, que se haze de yna carne como blanca, asi lo vemos quando sacamos algun lamparó, y le partimos por medio, que la flegma de que ellos se engendran viene a endurecerse tanto, que viene a tener la sustancia dicha, y asi dixo ^s Galeno, que el lamparon es vna carne seca, la qual no se deshaze asi como quiera.

Dizefe en la definicion, que crecen facilmente, asi lo dixo ^t Aecio,

ut autem strumæ in priori cervice parte, aut in altera, aut utrinque vna, aut duæ, aut plures. Et qd Aecius lib. 1. c. 5. & Rasis lib. 1. c. 120. Sunt in collo secundum plurimum, & quandoque sunt in inguinibus, & omnibus locis in quibus sunt glande. Et Cor. lib. 5. c. 28. Nascentur maxime in cervice, sed etiam in a. n. & inguinibus, & in lateribus in mammis, quandoque feminum. Et reperisse etiam Meges author est. Et Gal. lib. de diffin. me. Struma caro est secca que nec facile soluitur. Et Aecius ubi supra: Sunt autem strumæ carnes subcandidæ facile augescences in membrana contentæ.

^a Gal. 14. mer. c. 11. Et que curatio eam quod ad ipsum attinet vitium ij. scirrhis qui in alijs partibus nascuntur communis. Hoc etiam li. de facile parabilibus, c. 11. ^b Aecius li. 1. c. 9. Strumas appellantur cheras a porcis in quorum guttibus adenosæ quidam tumores reperiuntur. Et omnis simile; li. de multiplici partu porcorum nomen desumptum patant. ^c Arist. lib. 8. de hist. rij. animal. c. 8. ^d Auicena. ubi supra: Evidentur, quod nominantur scrophula, nisi propterea quod multum accidunt porcis propter caliditatem eorum, aut propterea quod figura earum secunda plurimum assimilantur porcis.

^e Paul. lib. 6. c. 35. ^f Auic. ubi supra: Et fortasse ex vna earum generantur plures, & simulantur in hoc alia, id est verumque. ^g Rasis 27. c. 6. t. 2. c. 17. ^h Gal. 14. meth. c. 11. ⁱ Aecio. 3. 4. t. 2. c. 10. ^k Gale. 3. apho. c. 26. Strumæ adenum passio est. ^l Auicena. 3. 4. t. 2. c. 9. Et plurimum quidem accidunt in carne molli. ^m Rasis 27. c. 6. t. 2. c. 1. ⁿ Hipp. lib. de glandulis. ^o Gal. ubi supra. ^p Meges. c. 16. Strumæ cervicis affectus.

que ^p Paul. lib. 6. c. 1. Oris ^q Aecius ubi supra: Sunt autem plures. ^r Hip. lib. de glandulis. ^s Gal. lib. de diffin. me. ^t Aecius ubi supra: Sunt autem strumæ carnes subcandidæ facile augescences in membrana contentæ.

a Paul. vi. supra: Omnes autem suis membranis inclauuntur.

b Cor. lib. 7. c. 2. Interdum enim, sed raro quidquid abscedit, velamentum suo includitur, id autem quicquid tunicam nominantur.

c Cor. ubi supra: Meges quia tunica omnis nervosa est, dicit, non nasci sub eo vitio nervum quo caro confumeretur, sed subiecto iam vetustiore puri calum circumdari.

d Aecius lib. 15. c. 5.

e Auic. 3. 4. t. 2. c. 9. dixit: Et lo. c. 1. sic serofula vehementis magnitudinis.

f Rasis lib. diuis. c. 129. dixit: Et fortasse magnificatur serofula donec fiant sicut melon, aut maiores, & capiunt caput, & collum.

g Rasis lib. supra. dixit: Et quandoque sunt arteres, aut quatuor similes nucibus in cistis.

que los lamparones son de vna carne blanca, q̄ con facilidad crece, la qual está encerrada en vna cestilla, o membrana, y así la llamó *a* Paulo. Los Cirujanos modernos la llaman cestilla. *b* Cornelio Celso dixo: Algunas veces (aunque pocas) lo que se engendra en los abscessos se encierra en su cobertura, y a esta los antiguos la llamauan camisa, así que quando Aecio, y *c* Paulo dizen, que los lamparones están embuctos en las membranas, no auéis de entender que es hecha de vilos de nervios, como las demas que de la primera generación se engendran en el cuerpo, sino lo que dize *c* Cornelio de autoridad de aquel gran Cirujano que se llamaua Meges, que la circunferencia se viene a endurecer tanto, que viene a tener forma de membrana.

Y esta es la verdad del negocio, pero es justo que se paise esta conuertura, o membrana, o cestilla, o como la quisierdes nombrar, que contiene dentro de sí el lamparon como se haze el humor, o materia de que se ha de hazer, ha de tener tres calidades, conuiene a saber, fria, y gruesa, y viscosa, y de propiedad, o naturaleza de lo frio es echar las partes sutiles de la circunferencia al centro, las quales no son aptas para q̄ dellas se engendre la dicha cestilla, y así en la circunferencia quedan las gruesas y viscosas, las quales por la retencion se endurecen mas, y dellas se haze a quella cobertura, y esta algunas vezes es mas gruesa y dura, y otras no tanto.

Estos lamparones difieren de muchas maneras, como lo trae *d* Aecio. Lo primero difieren entre sí en la grandeza, porque vnos son grâdes, otros pequeños, otros medianos, y otros grandísimos, y así dixo *e* Auicena: Acaece aнер lamparones de muy notable grandeza, y tan admirable, que dize *f* Rasis: Acaece crecer tanto los lamparones, que vengan a ser como melones, y aun mayores, que toman el cuello y la cabeça, y yo he visto algunos.

Difieren lo segundo en la naturaleza, porq̄ vnos son benignos, y otros malignos, los benignos son los que tienen moderada dureza, y con esto ni tienen dolor, ni inflamacion, los malignos son los contrarios destos.

Difieren lo tercero en el lugar, porque vnos están en la parte delantera del pescueço, otros en los lados, otros en la trasera, y destos vnos son superficiales, que no tienen sino el cuero encima, y otros están mas profundos.

Difieren lo quarto en la manera del nacimiento, porque vnos están muy salidos a fuera (empinados que llaman) que se mueuen facilmente a vn cabo y a otro, otros est in muy enfiltra los que no se mueuen.

Difieren lo quinto en el numero, porque (como está dicho) o es vno, o dos, o mas, entriendese dentro de su cestilla, o membrana, y así lo dize (que se hallan) *g* Rasis, como nuezes en cesta.

Difieren lo sexto y vltimo, por estar abraçados y insertos con venas y arterias grandes, o sin ellas. Estas diferencias que hemos puesto no solo se aprouecharán para la curacion, pero para el pronostico.

Cap. lxxx. De las causas de los lamparones.

Puedense estos hazer por causa primitiua, como por alguna cayda, o golpe, o por ser vno gloton, principalmente si es muchacho, y mas no aziendo exercicio conueniente, tambien se puede poner entre las

las causas primitivas, lo que dize a Galeno, que acaece hazerse apostema grande en la ingle en vn cuerpo muy lleno (por alguna llaga que tenga en las piernas o pies) y despues de cerrada y cicatrizada la llaga, que fue causa del bubon, el apostema o se madura, o se endurece tanto, que se haze scirrhus, o lamparon.

La causa antecedente de estos es la flegma, y así dixo b Auicena, que los lamparones son apostemas flegmaticos y duros. Y e dixo: El lamparon se haze de flegma, lo qual tomó de d Galeno, que dixo: El lamparon es propia enfermedad de las partes adenosas, el qual ni se haze de materia caliente, ni que se madura, sino principalmente de materia flegmatica y fria, aunque algunos Cirujanos modernos quieren que se haga de melancolia, y fundanse en los lugares de Galeno, que atras hemos puesto, en que dize, que la cura de estos es semejante a la del scirrhus, y fundanse tambien en lo de e Auicena, que todos los humores si se endurecen se bueluen a naturaleza de melancolia.

Todos confiesan, que las glandulas de que estos se hazen, se engendran de flegma (como es verdad) pero como la flegma se endurece mas, dizen boluense en melancolia, en lo qual se engañan, pero no si dixeran que se boluia a forma de melancolia.

De manera que facamos de aqui, que los lamparones se hazen de las glandulas, lo qual tambien se faca de f Galeno, quando dixo: Si las glandulas se endurecen mucho se bueluen en lamparones, y e Paulo dixo: El lamparon no es sino la glandula muy endurecida, lo mismo dixo h Aecio, y i Auicena, y todos lo tomaron de k Hipocrates, que hablando de las inflamaciones de las agallas, dixo: Si la fluxion fuere mucha y flegmatica, y lenta, tambien se inflaman, pero como este sea vn humor que asiera donde quiera que se llega, engendra los lamparones, enfermedad del pescueço harto mala.

Y aunque estos se hagan tambien de las inflamaciones que se hazen en los emuntorios, o partes adenosas (terminandose estas por induración, o por supuración, que tambien sino se abren con tiempo se viene a resolver lo sutil, y quedar lo grueso) por fuerza han de passar por este medio de ser glandulas antes que sean lamparones, y esto quiso sentir l Cornelio, quando dixo: El lamparon tambien es vn tumor, en el qual nacen debaxo algunas cosas quajadas de sangre y materia, que parecen glandulas.

La causa conjunta es, aquella carne dura y seca que se halla dentro de la pellejuela, o cestilla, o como la quisieredes llamar.

Capit. lxxxj. De las señales de los lamparones.

45 **A**unque m Galeno diga, que los lamparones son vna enfermedad tan conocida, q a ninguno se le puede esconder, ni nadie la puede ignorar (y esta es la causa porque los autores que escriuen dellos ponē muy pocas señales) no se les haze tan facil este negocio a los Cirujanos, y por tato hemos menester poner algunas de las quales de parte del lugar se toma alguna sospecha, y conocimiento, como estar en partes adenosas, y def.

a Gal. pri. de loc. affec. c. 3. dixit: In corpora plethorico obhorrant genti bubone, ab vice re quam induratum fuerit viciu cicatrice permanet, etiam dum bubon, vel in suppurationem inflammationem transiens, vel in scirrhusam dispositionem, quam cherada, id est, struma appellatur. b Auic. 3. 4. 1. c. 1. dixit: Scrofula sunt apostemata phlegmatica dura.

c Et 3. part. cantic. 104. dixit: Scrofula fit ex phlegmate.

d Gal. 3. apho. c. 6. 25. dixit: Struma adens passio est, non ex calida materia, neque ad supurationem properante, sed potius quodammodo pituitosior, et frigidiore consistens. e Auic. pri. pri. Omnes humores per indurationem redduntur ad naturam melancholiz.

f Gal. 14. met. cap. 11. Quando glandula in scirrhusum afficitur mutatur, sicut struma. g Paul. lib. 6. c. 35.

h Aecius lib. 15. c. 5.

i Auic. 3. 4. 1. c. 9.

k Hip. lib. de glandulis. l Cor. lib. 5. c. 28. Struma quoque est tumor in quo subter concreta quedam ex pure, et sanguine quasi glandulae oriuntur.

m Gal. li. de diff. morbi c. 5. Struma adeo evidens morbus est ut nemini latere possit.

tos son los mas aparejados para esta enfermedad, y de complexion humida.

El septimo es de ^a Guido, que los que tienen la frente corta, y son angostos de sienas, y las mexillas anchas, son muy aparejados para tener lamparones. Porque en los semejantes facilissimamente baxa la materia al cuello, o pescueço.

El octauo es de ^b Auicena, que muchas vezes los lamparones que se van adelgazando, y resoluiendose bueluen a estar como al principio, o como antes estauan, desto dà dos razones ^c Nicolo. La primera, que esto se haze quando ay mezcla de alguna materia caliente, la qual por la accion del calor natural se resuelue, o por la virtud de los medicamentos. Pero como queda alli la leuadura, y metida en su cestilla, facilmente torna a fobreuénir mas humor, y se torna a aumentar. La segunda razon es, por causa de la luna, que quando mengua, por la mayor parte menguan ellos, y por el contrario, quando crece la luna crecen ellos, como las demas cosas que estàn sugetas al mouimiento della. Aprouecharte ha este prognostico, para que aunque veas disminuirse los lamparones, estès siempre con sospecha que pueden boluer a estar tan ruynes como antes que los començasses a curar.

El nono es de ^d Cornelio, que muchas vezes despues de abierto vn lamparon, y induzida la cicatriz, nacen, o aparecen par del otros lamparones, los quales no han menester poca diligencia para curarlos.

El dezimo es de ^e Paulo, que los lamparones malignos (a los quales algunos llaman canceros) por ninguna via obedecen a la cura que se haze con nauaja, o otro instrumento, antes se irritan mas. Lo qual Paulo tomò de ^f Galeno.

El onzeno es de Aecio, que vn lamparon mas facilmente se cura que muchos, y si es superficial, mas que si es profundo, y los que estàn empinados mas que los que estàn infiltrados, y assi mismo los que nacen en el pescueço se curan mas facilmente que los que en otras partes.

El dozeno y vltimo es de ^g Galeno, que el lamparon es de tal calidad, que quando crece muy mucho, por ninguna via consiente obra de manos, porque qualquiera que se haze es sospechosissima.

Cap. lxxiij. De la cura de los lamparones.

Tres intenciones se requieren para este efecto. La primera, ordenar la vida. La segunda, euacuar la causa antecedente. La tercera, euacuar la causa conjunta. La primera se consigue con la debita administracion de las seis cosas no naturales. Ha de huyr del ayre grueso, frio, humido, y de los nublados. Ha de escoger el ayre moderadamente caliente, y muy seco mas que en el edema: y procurar tener estancia que tenga respiraderos, porque el ayre no esté retenido. El viento Cierco, y Gallego dañan. El cielo sereno aprouecha. Si el tiempo, o la region fuere contrario a lo dicho, es menester en la estancia preparar el ayre de manera, que tenga las calidades dichas con fuego, y sahumerios (como en el capitulo de la edema està dicho) porque siendo desta manera, adelgazará mas los humores, que segun son gruesos lo han bien menester.

^a Guid. l. 1. do. 3. c. 4.

^b Auic. 3. 4. l. 2. c. 10.

^c Nicol. ferm. 7. tra. 2. 5. sum. pri. c. 37.

^d Cor. li. 5. c. 18. Plerumque igitur iuxta curatrices ipsas resurgunt multoque post medicamento est opus. Quibusd quoque accedit, quod longo spatio destinet.

^e Paul. lib. 6. c. 35. Malignae sunt, quas etiam carcinodas alij dixerunt, notumque est omnibus ipsas curationi, quae manus, non cedere.

^f Gale. 14. met. cap. 11. Quod si scirrhorior earum, scilicet adenosarum partium, phlegmonae aliquo fuerit, haec neque sanabilis est, neque cheras quae struma dicitur.

^g Gal. lib. disse. mor. c. 9. Et quae struma vocatur est ex hoc genere, quae ubi nimium excrescit, magnam operationibus affert incommoditatem.

a Auic. 1. 4. r. 2. c. 10. Radix super quam est fiducia in curatione habentium scrofulas est euacuatio, & subtilizatio regiminis.

b Rasis li. diuis. c. 129. Cum ergo comprehendis eas à principio, fac ægrum pari famem, & fac eum cauere à coena, & satietate nauetina.

c Auic. vbi sup. & tolleret famem quantum potest, & abhorreat omne, quod replet caput materia.

d Serapio. tr. 7. c. 8. & Auic. vbi suprà: Regiminis verò subtilizatio est, quoniam oportet, ut deintus cibos grossos, & potum aque super eos, & nauetina satietatem, & repletio nem.

e Auic. vbi suprà: Et oportet, ut custodiat preparatus eis caput ab eo, quod facit currere ad ipsum. materias ex preparationibus facientibus currere sicut prosternere se super faciem, & cubare super genua prolixi, & habere puluinar demissum, seu non eleuatum.

f Nicol. ser. 7. c. 5. sum. p. i. c. 37.

g Rasis 13. cont.

h Rasis 27. con. tr. 2. c. & Auic. vbi suprà: Et phlobotomia iterum est innatiua, & oportet proculdubio, ut fiat ex cephalica.

De la comida dize *a* Auicena, que el fundamento de la buena cura de los lamparones, esta en la euacuacion de la materia antecedente, y en la dieta. Y aunque aqui entiendo de todas seis cosas no naturales, pero principalmente de lo que toca al mantenimiento. Pan de vn cedaço se alaba mucho en este caso, porque con el saluado que lleva deseca, mas ha de tener moderada sal. Todo genero de verdura fria y humida daña. Puede comenzar a comer en passas, o en higos secos, y a cenar (si lo huuiere de hazer) en alcapparras. Es muy bueno carnero, cabrito, conejo, perdiz, liebre, ternera, y qualquiera auie de monte (como no sea de las que ordinariamente junto al agua hazen su manida) de los anfarones, y anades se pueden comer los alones. De todo esto dicho puede comer assado, y aun cozido, como no coma caldo. De salsas puede comer mostaza, y oruga. Hueuos assados, o cozidos, passados por agua se conceden con que sean frescos y blandos. Dize *b* Rasis: Si quisieres tener buen suceso en este negocio, haz sufrir mucha hambre al enfermo, y aun quitale la cena, porque las hartazgas en este caso son perniciosissimas. Y por esto dixo *c* Auicena: Sufra la hambre quanto pudiere, y apartese de comer cosas que hinchén la cabeza de humores.

La bebida ordinariamente ha de ser vino añejo, y delgado, pero que no sea humoso, poco aguado con agua cozida.

Tres cosas dañan mucho en esta enfermedad, como dizen *d* Serapion, y Auicena, manjares gruesos, y beber agua sobre ellos, y darse hartazgas.

El sueño ha de ser denoche, y no mucho, ni ha de ser luego en acabando de cenar, sino buen rato despues. La cabeza (como no aya dolor) ha de estar de manera, que no corran materias a ella, y assi dixo *e* Auicena: Conuiene que el enfermo se guarde de tener la cabeza de manera, que esté aparejada para que corran humores a ella. Y ha de huir las ocasiones, como echarse sobre el rostro, ni estar echado mucho tiempo el rostro sobre las rodillas, ni tener la cabeza baxa, sino con muchas almohadas, porque esté alta, que haze muy gran prouecho, como lo declara muy bien *f* Nicolo, y la razon lo dicta, porque si la cabeza está alta, menos apatése ay para que corran materias a ella, que si está baxa.

El exercicio como sea moderado, y antes de comer es bueno.

Ha se de guardar de tomar cosa de peso, ni prouar cosa de gran fuerza, ni dar grandes voces, ni hablar mucho, ni traer el vestido apretado junto al pescueço, ni peynarse rezio, ni labarse con lexia muy caliente, porque todas estas cosas hazen hinchar las venas del pescueço, que es muy dañoso, como dize *g* Rasis: El reir mucho daña tanto, como el reñir y enojarse mucho.

Ha se de tener grã cuydado de que el enfermo haga camara ordinaria.

Cap. lxxxiiij. Como se ha de euacuar la causa antecedente de los lamparones.

LA Segunda intencion, que es euacuar la causa antecedente, esta comienza alguna vez por sangria, como dize *h* Rasis, de donde lo tomó Auicena, quando dixo: La sangria a prouecha, y sin duda conuiene que se haga de la cephalica, pero entiendese esto, quando en los lamparones ay dolor, o inflamacion, porque auiendo esto es por admision

tion de materia caliente (como dize ^a Auicena) y entonces es conueniente la sangria. O quando abunda mucha sangre en el cuerpo. Pero faltando algo de lo dicho seria dañosa, porque la materia se tornaria mas fria, y mas inepta para la curacion. Y quanto a lo que dize Auicena, que se haga la sangria de la cefalica, entiende quando los lamparones estan en el pescueço, pero si estan en los sobacos, entonces harase de la vena de todo el cuerpo: y si estan en las ingles de la del arca, y del todillo.

Aueis de aduertir, que ^b Auicena y Rasis, por ninguna via consienten que se echen ventosas en esta enfermedad.

La purga siempre en esta enfermedad es necessaria, porque como estos se causen de muchedumbre de humores viciosos, que naturaleza los echa al cuerpo, como dize ^c Galeno: Claro esta que siempre haze prouecho, y asi dixido ^d Cornelio. En estos conuiene la purga, y no solo vna vez sino muchas, hasta que se sanen resoluiendose, o de otra manera. Y para hazer esto es menester preparar la materia, dando algunos dias xaraues, como miel rosada, y xaraue de cantueso, ana. $\mathfrak{z}$. j. oximellis. s. vel compositi. $\mathfrak{z}$. s. agua de scabiosa, y de endiua, y de palomilla, ana, $\mathfrak{z}$. j. Cozido, o digesto el humor, le podras euacuar con turbith, con agarico trociscado con diaphinicon, con electuario indo, cō diacatholicon. Finalmete tu principal intencion ha de ser euacuar flegma gruesa, como lo manda ^e Rasis. Y ^f Auicena dixo: Es necessario en esta enfermedad euacuar la flegma gruesa con las mismas medicinas que conuienen en la mor fea blanca, la qual procede de flegma gruesa.

Son alabadas en este caso pildoras de agarico, y cochias, y de hiera simple y fetidas.

Despues de hecha la euacuacion vniversal, poner por muy bueno casi todos los autores antiguos, principalmente ^g Rasis y Auicena, vnos poluos que se hazen de turbith, y de gengibre, y açucar partes iguales, dando dos dragmas, y sin calentar demasiado, ni hazer ningun daño en las tripas euacua la flegma gruesa, y esta composicion es tan segura como la de ^h Rasis, aunque pone veinte partes de turbith, y diez de gengibre, y treinta de açucar, pero los modernos no tienen este euacuatiuo por seguro, por causa del turbith.

Ioan de ⁱ Vigo pone vnas pildoras, que por ser tan poca la cantidad se pueden dar seguramente, hazense de euforbio, y gengibre, y turbith, y agarico, y cūmo de raiz de lirio, ana. $\mathfrak{z}$. j. hecho todo poluos, formense quarenta dias pildoras del tamaño de guarauços, las quales ha de tomar en quarenta dias, y estas pildoras se han de comenzar a tomar ocho dias despues de la purga, de mañana, seis o siete horas antes de la comida. Pero has de aduertir, que el dia de la conjuncion, o oposicion de la Luna, no la has de dar.

Tambien estos poluos (para este efeto) son muy experimentados, por que no solo por calidad, pero por propiedad obran, raiz de aristotogia redonda, de rabano, de espatula fetida, ana. $\mathfrak{z}$. j. hojas de pimpinela, de pilosella, de ruda mayor, ana. $\mathfrak{z}$. ij. scrofularia, y filipendula, ana. $\mathfrak{z}$. s. simiente de anis, $\mathfrak{z}$. ij. gengibre. $\mathfrak{z}$. j. turbith muy escogido, y sen Oriental, ana. $\mathfrak{z}$. iij. açucar muy blanco. $\mathfrak{z}$. iij. hagase todo poluo, y tome cada mañana vna cucharada dellos, y beba encima vn poco de vino blanco que sea muy bueno.

El vomito en este caso aproueche mucho, como lo dixeron ^k Rasis y Auic.

A a 4

^a Auic. $\mathfrak{z}$. q. r. 2. cap. 9.
Et de scrofulis quidem sunt quibus associatur dolor, & sunt illæ quibus permiscetur apostema calidum, & materia calida.

^b Auic. vbi sup & Rasis 27. cont. r. 2. cap. 2.
Et ventosatio est in eo ueniens patiensibus scrofulas.

^c Galen. 3. aph. com. 27
Scrumæ morbi sunt genera vitiosa multitudine ad exteriora, & cutem repenti.

^d Cornel. l. 5. cap. 28.
dixit: Propter hoc & album veratrum recte datur, atque etiam sapius, donec ea digerantur.

^e Rasis l. diuisio. cap. 129.
& solus cum eis quæ soluit flegma crassum.

^f Auic. vbi sup. Et est necessarium educere flegma grossum, & propter hoc cum pillulis nominatis aluafali, id est, quæ conueniunt in cura algalicia.

^g Rasis & Auic. $\mathfrak{z}$. q. r. 2. cap. 10. Et iterum sumat turbith, & zinziberis, & zuchari, ana. p. æquales & bibantur, usque ad 3. ij. & hoc quidem est cum hoc quod soluit flegma grossum, non caefaciens, neque intestinorum faciens rasuram.

^h Rasis 9. ad Alman. c. de dolore ventris.
ⁱ Ioannes de Vigo l. 2. de apoftematibus sc. 7.

^k Rasis & Rasis l. diuisio. cap. 129.

a Auicena. vbi sup.

b Auicena.

c Acc. l. 1. c. 7. Atum
etia facie solubile ha-
bere oportet, & tenui
visu vi, vomitumque
frequenter ciere, & pi-
tuitam per os detrahe-
re, ac caput resiccare.

d Gal. 14. met. cap. 11.

Est verò duplex ea quo
que, nempe, vel totum,
quod vitiatum est scal-
pello excidentibus no-
bis veluti in cancro, vel
putrescere id medica-
mento cogentibus.

e Galen. 2. ad Glau. c.
vlt. Instrum. cum ea
quæ adstringere, & e-
xiccare, & pus etiam fa-
cere possunt.

f Auic. 3. 4. t. 1. cap. 9.

g Acc. vbi sup. Inchoā-
tes fluxus, tum in pue-
ris, tam his qui chirur-
giam non admittūt, me-
dicamentis dissoluere,
ac discutere conabi-
mur. Et sanè curatio
(per resolutionem) ip-
sarum similis est ei quæ
ad induratos tumores,

primam enim emolli-
re, postea discutere.

h Corn. l. 5. c. 28. Et me-
dicamenta imponuntur,
quæ humorem, vel eda-
cant, vel dissipant.

i Galen. 6. per gen. c. 13

Quod si compositū ex-
trahendi, vel digerendi
prædicti potestate me-
dicamentis adstringens

quoque aliquid habeat

k Gal. 6. per gen. cap. 2

Cum digerentia ad se
trahere nata sint, sicut
conrento, & cõtiuos
humores, ita etiā in
corporis profundo re-
positos.

l Auic. 3. 4. t. 2. c. 10.

Galen. vbi sup.

m Dioscor. l. 3. cap. 67.

n Gal. 7. de simp. me. fa.

y a Auicena. Tambien de las cosas que mas apronechan, es el estornudar
metiendo en las narizes azeite de pepitas de hueslos de periscos, como di-
ze b Auicena. Pero esto entiendese que el paciente tenga bien euacuada
la cabeça, porque si està llena, antes el vomito daña. Esta primera y segun-
da intencion dichas comprehendio c Accio en quatro palabras, quando
dixo: El vientre ha de estar blando, y ha de tener dieta, y vomitar muchas
vezes, y procurar echar flegmas por la boca.

Capitulo lxxxv. Con que medicamentos topi- cos se han de curar los lamparones.

LA tercera intencion, que es euacuar la causa conjunta, se haze de
dos maneras, como dize d Galeno: o sacandolos cõ nauaja, como
hazemos el cancro, o sacarlos con medicamentos q̃ los podrezcan, 15
y echen a fuera. Pero esto entiendese visto que no se pueden resolver: que
esto es lo que primero se ha de intentar, y así dixo e Galeno: En los lam-
parones cosas que aprieten, y consuman se han de poner, o que puedan ha-
zer materia. Lo qual tambien trae f Auicena. Pero principalmente inté-
tamos esta resolucion, como dize s Accio, en los lamparones que comie- 20
gan a hazer se, o en niños, o en personas que no consienten que se abran, ni
les pongan caustico. Y quando quisieremos, o procuraremos hazer esta cu-
ralia de ser semejante a la que hazemos en los scirrhos exquisitos, prime-
ro ablandar y despues resolver. Y esto entendio h Cornelio quando dixo:
que se pongan medicinas, que õ faquen a fuera el humor, o le deshaga, o 25
destruya, o que primero molifiques, y despues resueluas, o lo hagas junta-
mente no importa.

Pero has de advertir vna cosa, que en los medicamentos resolutiuos q̃
aplicares, has de mezclar siempre medicinas adstringentes aunque pocas,
como lo dixo i Galeno. Y k da la razon, porque los resolutiuos tienen ca- 30
lidad de traer a si no solamente los humores que estan cerca del afecto,
pero aun los que estan muy lexos de alli.

Auicena l alaba mucho para esto del resolver el diachilõ, pero has de
entender del que tiene gomas, y si a vna. 3. deste le añadieses. 3. i. de pol-
no de raiz de lirio, harà excelentissima obra. 35

Tambien aprovecha mucho, para resolver estos lamparones, vn empla-
stro hecho de mucilagines, o babacas de maluaisco, y vn poquito de vina-
gre, y poluo de freza de vacas.

El emplastro de simiente de mostaza, que se puso en el capitulo passado
es muy bueno, y alli verás lo que dize Auicena dei, y lo que primero dixo 40
Galeno.

Otro, raizes de maluaisco cozidas en agua, y vn poco de vinagre, y des-
pues passadas por cedaço, y mezclar con ellas ceniza de higuera, y de ra-
izes de granado siluestre.

Otro, poluos de alholbas. 3. j. cal viua, y salitre, ana. 3. j. encorporese 45
con miel.

Dioscorides m dize, que el culantro verde majado, y mezclado cõ ha-
rina de habas, resuelve los lamparones, y confirma este remedio n Galeno
en el lugar que habla del culantro, y porque el culantro haze esta obra, in-
crepa

crepa aqui Galeno a Dioscorides, que en el lugar alegado dize que es frio; y dize: Yo bien se que no ay ninguno (quanto mas Dioscorides) que no sepa, que el medicamento frio no puede resolver los lamparones, pues escrivio seiscientos remedios para sanar los lamparones, y todos son calientes, y aptos para resolver. Demanera, que el remedio de Dioscorides es muy bueno, pero la razon no es por ser frio, sino por alguna calidad oculta que para este negocio tiene.

Otro, que ponen los Cirujanos por gran secreto, raiz de brionia, cyclo men, cogombrillo amargo, maluaisco, hlij coelestis, ana. 3. j. cuezale muy bien en vino blanco, y majense; despues tomen ammoniaco desatado en vinagre squillitico, y bdelio, y opponaco desatados en azeite de alegria, ana. 3. f. freza de palomas, y de cabras, ana. 3. vj. laudani, f. racis, calamitha, ana. 3. ij. picis naualis lo. que bastare, y hagase a forma de emplastro.

Otro, raiz de lirio. 3. iij. cuezanse muy bien en vinagre y miel, ana. 3. viij. passen por cedazo, y añadeles termentina y resina, y dialthea, ana. 3. iij. polvos de cominos, y alholuas, ana. 3. j. hagase emplastro.

Otro, freza de palomas, de cabras, de vacas, de anfaron, ana. 3. ij. harina de cenada, de altramuces, de lolio, ana. 3. ij. f. harina de linaça, de alholuas, ana. 3. iij. ammoniaco, galbano, y bdelio desatadas en vinagre, ana. 3. f. cumo de vergas, y de yezgos, y miel, ana. 3. iij. con la enjundia de puerco que bastare hagase emplastro.

El emplastro de los caracoles alaba mucho Guido, hazese de vna dozena dellos cozidos en lexia fuerte cõ sus cascarras y todo, y despues machacados, y puestos encima del lamparon, y si quisieres mezclar con ellos vn poco de vnto sin sal, haras mas provecho.

Otro, mostaza, y freza de paloma, ana. 3. ij. pan blanco rallado. 3. iij. miel. 3. iij. vinagre media libra, cuezase todo, hasta que tenga forma de emplastro.

Otro, ceniza de comadreja mezclada con azeite de lirio, a Galeno.

Otro, lentejas cozidas en vinagre, y mezclada harina de altramuces, ablanda los lamparones, b Galeno, donde habla de la lenteja.

Otro, harina de altramuces amargos cozida en oximel, c Galeno.

Otro, cal viua mezclada con miel, o azeite, o vnto sin sal, d Galeno.

Otro, vnto sin sal añejo, finiente de beleño, pez, y azeite antiguo, y lo amarillo de la freza de la gallina, ana. partes iguales, e Galeno.

Galeno f alaba mucho vn emplastro para este afecto, el qual se haze desta manera. Galbano 3. viij. aris vsti. 3. iij. squammæ. 3. xij. cera y sebo de cabron, ana. 3. xsv. thuris, refinæ sicca, gutta ammoniaci, termæ

tina, nitri, arislogia, ana. 3. xij. brionia orchos herbe, ana. 3. vj. iridis aride. 3. ij. aloes indicæ 3. vj. scissilis & fellis taurini, ana. 3. iij. aceti & olei, anaheminam. i. fiat emplastrum. Otro pone, g el qual alaba mucho para este afecto y para otros muchos, traenle tambien Guido y Thagaulcio, en los lugares arriba alegados, y pongo solo la quarta parte de lo que pone Galeno, azeite muy antiguo. 3. iij. litargirio y pez seca, ana. 3. j. f. laudano. 3. vj. æruginis rase. 3. ij. galbano. 3. j. hazese desta manera. Prime

ro se cueze el poluo del litargirio con el azeite, despues que esto està espesso, echase la pez y ærugo, despues el laudano, y el galbano, y despues echarlo en vn mortero y agitarlo alli buen rato, y guardarlo para quando

te

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

et. 3. iij. per loc. c. 2.

a Galen. 2. per gen. c. 10

*b Gal. 7. de simpl. me.
fa. vbi tractat de cicla
mine: Succusciclamini
vtiliter admiscetur ad
medicinas digerentes
strumas.*

te ocurriere la presente necesidad, o otras, pues apronecha para muchas. Otro para los lamparones que comienzan en los niños, y es de Galeno argenti spuma & resina pica, ana. ʒ. x. cere pontice ʒ. j. con aceite y vino lo que bastare hagase emplastro.

Dize *b Galeno*, donde habla del ciclamine, que el cmo deste es provechosísimo para mezclarle con las medicinas que resuelven los lamparones.

En las glándulas muy mejor se ha de intentar la resolucion, así porque no son tan duras como los lamparones, como por no estar la materia retenida, o encerrada en cestilla como en ellos. La mejor manera que se tiene para esto es, ponerle vna planchita delgada, o de plomo, y ligada, demanera que no se ande de vn cabo a otro, y muy bien apretada, y dexarla estar doze, o quinze dias, haze grandísimo efeto, no obstante, que si quisieres vsar algun emplastro de los puestos, mas facilmente resolucra las glándulas que los lamparones por las causas dichas.

Pero si estas ni los lamparones no se pueden resolver, obligado estas de procurar la supuracion, pero ha de ser con condición que aya dolor, o admisión de sangre, lo qual conoceras por el dolor, y la color que ha de estar colorado, en tal caso sabete que los emplastros puestos por la mayor parte maduran los lamparones, que tienen las condiciones dichas, que los que no las tienen muy peores son de madurar, que de resolver.

Cap. lxxxvj. Como se han de curar los lamparones quando se vienen a terminar por supuracion.

c Haliabbas.

d Auicena.

e Galen. 3. per loc. c. 2.

f Paul. 4. cap. 34.

*g Auic. 3. 4. t. 2. c. 10. &
iam intuenimus vnguen
tum Apostolorum, quod
factum fuit pro Disci
pulis Christi, esse mag
ne impressionis, vel
sanationis in scrofulis
magnis perniciosis eru
ptis, vel vlceratis cum
facilitate & lenitate.*
h Serap. 1. c. 20.

Para madurar puedes poner vn emplastro que pone *c Haliabbas* hecho de harina de cebada, y pez molida, y oliuano hecho con vrina de muchacho. Y *d Auicena* manda, que quando ay dolor y ardor (q son señales para no desesperar q se madurarán) que se haga este emplastro con cozimiento de culantro, y si te parece que lo dicho no haze efeto, toma vna parte de mirrha y dos de licio, y con el dicho cozimiento haz vn emplastro y madurará mas presto.

e Galeno dize, q hazer embrocaciones de agua caliente, y poner encima luego vn emplastro de sola harina de cebada, madura los lamparones.

Otro maduratiuo pone *f Paulo*, mirrha. ʒ. x. amoniaco y thymiamatis, ana. ʒ. iij. ʒ. visci quercini. ʒ. viij. galbano. ʒ. iij. del betun de las colmenas ʒ. j. todo mezclado en vn mortero.

Maduro el lamparon (lo qual conoceras por las señales generales que atras te puse) abrirlehas con fuego, o lanceta, y hecha la digestion, ninguna medicina ay que así del todo los mundifique como el vnguento apostolorum; del qual dixo *g Auicena*: Hemos hallado vn vnguento que se llama delos Apostoles, el qual fue compuesto por los Discipulos de Christo nuestro Señor, el qual vnguento es de grā fuerza para sanar los lamparones, aunque sea grandes y perniciosos, o se ayan rápido, o esten llagados, y esto haze con gran facilidad y sin dolor. Lo mismo dize *h Serapio*, el qual dicho vnguento se pone, o se compone de doze medicinas. El vnguento Egypciaco mundi

fica

fica tambien maravillosamente, y los pollios de Ioannes de Vigo, el vnguento tubco de Vigo, que el intento que has de tener, ha de ser gastar aquel inuolucro, o cestilla, en que se contiene el lamparon. Despues que conocieres que esta esta gastada, y la llaga bien mundificada, encarna y cicatriza.

Capitulo lxxxvij. Como se han de sacar los lamparones.

SI Vieres que el lamparon ni se puede resolver, ni se puede madurar, entonces toma el consejo de ^a Aecio, el qual dize: Ciertamente la mayor cura y mas compendiosa, y que mas presto sana los lamparones, es sacarlos despues de auerlos abierto, y cierto si ellos tienen las condiciones que se requieren, es la mas facil y la mas breue, y la mas segura de todas las maneras de curas que se les haze.

Tres condiciones han de tener los lamparones, para poder sin peligro ninguno sacarlos. La primera, que se mueua con facilidad. La segunda, que sean superficiales. La tercera, que esten empinados azia fuera, y porque siempre las glandulas guardan este tenor, se sacan y curan tan facilmente.

No quiero dezir, que siempre que huieres de sacar los lamparones, han de tener todas estas condiciones, que muchas vezes aunque les faltan, se han de procurar extirpar como lo dize ^b Rasis (principalmente quando van creciendo mucho, o se abren ellos por si) pero digo que siempre que lastuieren, lo haras con menos peligro, y quando no, con mas cautela, como diremos adelante, y assi dixo ^c Auicena: Si fuere necessario alguna vez abrir los lamparones y sacarlos con hierro, y estuieren junto a muchas venas, arterias, y nervios, has de hazerlo con grandissima cautela.

Pues siempre que quisieres hazer esta obra, seguiremos a ^d Aecio, que lo puso mas distintamente y dize, que tomemos el enfermo, y que no le sentemos para hazer la obra, porque facilissimamente se desmayara, sino que este echado, quiere dezir, que tu te sientes en vna silla, y el enfermo se siente delante de ti en cosa baxa, de manera, que sin pesadumbre de entrambos venga a poner su cabeza entre tus rodillas, y, teniendola alli, tu practicante, o otro de los que te ayudaren te le han de tener fuertemente: entonces tu tomaras el lamparon entre los dos dedos de la mano izquierda, y con la derecha tomaras la nauaja, y haras la herida sobre el lamparon longitudinal, o obliqua, y por ninguna manera no la hagas transversal, porque como van por alli tan grandes venas y arterias, y nervios, es peligrosissima. Y por esto dixo ^e Paulo, que en el pescueço las aberturas que se hizieren, del todo han de ser longitudinales, pero quando sacares los lamparones de las ingles, o de los sobacos (como dize ^f Aecio) entonces la seccion ha de ser transversal, porque en estos lugares esta la cutis doblada.

Y has de advertir, que quando lo abrieres, no has de cortar el cuerpo de vna vez (como dize ^g Aecio en el lugar alegado) porque en fin qualquiera cosa que se haze a tontas y a locas no puede tener buen suceso, sino yr poco a poco.

^a Aec. l. i. c. p. 4. Opusima porro, ac compendiosissima sanabilium strumatum curatio fit per chirurgiam.

^b Rasis l. diuisio. c. 129. Si autem iam ingrossatur, aut vicerantur, est necesse vt extrahantur. ^c Auic. 3. 4. t. 2. cap. 10. Quod si necessarium fuerit in curatione scrofularum vti ferro, oportet tunc vt sit administratio eius in scrofulis vicinanti bus venis pluribus pulsatilibus, & nervis cum cautela, & defensione.

^d Aecius vbi sup.

^e Paul. l. 6. cap. 35. Omnino autem rectas diuisiones adhibere oportet.

^f Aec. vbi sup. Circa alas, ac inguina artis sectio transversa fit ob cutis reduplicationem.

^g Aec. vbi sup.

a poco cortando el cuero hasta que descubras el lamparon, al qual facilmente conocerás, porque como su sustancia es mas blanca que la de la carne, luego se echa de ver y se conoce, y hecha esta seccion (en los chicos basta vna seccion derecha, pero en los grandes ha de ser muy mayor, y aun con deperdicion de sustancia) tomarás los labios de la llaga que hiziste, y abirirlos has con vnos anzuelos, y poco a poco yrás descarnando el lamparó hasta sacarle. Esto te manda tambien Paulo que lo hagas y no muy de prissa.

a Paul. vbi sup.

b Rafis vbi sup. Et non remaneat ex eis aliquid, nam si remaneret, reddidit & non est ei cura.

c Paul. vbi sup. Si nihil superuacuum habuerit inde futuris iungemus, sin ex strumie tumore cutis redúder parte ipsius myrci in alar ablata futuris vremur, & medicamen cruentis aptum in iijcimus.

Sacado el lamparon con su inuolucro, o cestilla, que en esto te has de esmerar, porque como dize *b Rafis*: Ten gran cuidado de sacar toda esta, porque si algo queda della, torna a boluer el lamparon, y despues no se cura, o con muy gran dificultad.

La mejor manera de cura para la seccion que hiziste (sino es grande la cauidad que queda) es la que trae *c Paulo* quando dixo: Si despues de sacado el lamparon, la cauidad que quedare fuere poca, haremos nuestra futura, pero si el lamparon fuere grande, el qual despues de sacado, de necesidad ha de dexar notable cauidad, y el cuero ha de sobrar: en tal caso cortarás lo que sobrare del cuero, a forma de vna hoja de arrayan, y hecho esto cosierás el cuero, y pondras encima los medicamentos que se ponen en las heridas teniendo atencion, a que si la cauidad que quedare (sacado el lamparon) fuere grande y cosiere, has de dexar vn orificio abaxo, para que por alli se purguen los excrementos, que de necesidad se han de engendrar.

Si la cauidad que quedare es de notable grandeza, entonces no podemos hazer futura, sino metemos dentro nuestros lichinos y formamos la llaga, y porque en semejante caso al segundo, o tercero dia suelen venir vnos fluxos de sangre, y a las vezes no pequeños. Siempre estos lichinos como manda *d Accio*, han de yr empapados en clara de huevo batida con poluos de enciéso, o en poluos refriñtiuos, y esto harás por quatro dias, al cabo de los quales pondras tu digestiño, y no te ocupes mucho en poner este medicamento; porque quando ay descuido de yrse mas de lo que conuiene, casi siempre se haze alguna erosion en vena, o arteria, y no se escusa el fluxo de sangre, y todo lo desbarata. Así que lo mas presto que pudieses passa a la mundificacion con las medicinas que atras hemos dicho, y despues encarna y cicatriza.

Ni mas ni menos los lamparones que estan en los sobacos y en las ingles se han de sacar, que los dichos, como dize *e Galeno*, guardando el precepto de *Accio*, que arriba hemos dicho, que en estos lugares dichos no se ha de hazer la seccion recta sino transversal, por causa de la reduplicacion del cuero.

Ay otros lamparones sin las condiciones de los dichos, que estan insertos en venas y arterias, y profundos. Y estos tales si los quisieres sacar, ha de ser con grandissima cautela, porque facilissimamente te puede venir vn fluxo de sangre, que no seas parte para restaurarle.

Y allende desto has de tener grandissimo cuidado de no topar con alguna de las arterias que llaman carotidas, o alguno de los nervios recurrentes, como te lo auisa *f Paulo*, porque de violar alguna arteria de las dichas vendra fluxo de sangre irremediable, y de cortar alguno de los nervios dichos.

e Gal. l. intro. seu. me. c. 18. In alijs strumias praecidimus similiter in inguinibus.

f Paul. vbi sup. Animo adhibito vbique ne arterie quas carcidas vocant, & nervi currentes violentur.